

Anuario estadístico y geográfico de **Quintana Roo**

2015



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2011-2016



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico
de Quintana Roo
2015**



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2011 - 2016



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales; Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2015 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2015.

382 p.

ISBN 978-607-739-701-4.

1. Quintana Roo - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Quintana Roo - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Quintana Roo.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2015, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Quintana Roo** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2015**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2014.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Sureste** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL SURESTE DEL INEGI

Calle 60 Núm. 378 entre calles 39 y 41
Colonia Centro
CP 97000, Mérida, Yuc.
Teléfono: 01 (999) 942 17 95
Fax: 01 (999) 942 17 94

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS y PLANEACIÓN

Palacio de Gobierno, Andador Héroes s/n Anexo 2 Planta Alta
CP 77000, Chetumal, Q. Roo.
Teléfono: 01 (983) 835 05 00 ext. 41046 y 4166
Fax: 01 (983) 835 05 00

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2013, versión 6.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición presenta algunos cambios con relación a la de 2014, como son la incorporación de indicadores seleccionados para los temas de salud y educación, ciencia y tecnología, obtenidos del Catálogo Nacional de Indicadores que difunde el INEGI; recaudación fiscal bruta de ingresos federales; y gráficas con contenidos estadísticos en los mapas del capítulo geográfico; también se modifica el diseño conceptual de algunos cuadros estadísticos, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene la sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo	API
Agencia de servicios a la comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios Agroasemex, SA	ASERCA
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC	AMIA
Auditoría Superior de la Federación	
Banco de México	BANXICO
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	COBAQROO
Colegio de México	COLMEX
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado	CAPA
Comisión de Planeación para el Desarrollo de Quintana Roo	COPLADE
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	COJUDEQ
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	
Diconsa	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	
H. Ayuntamientos	
Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos	IEEA
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto del Patrimonio de la Administración Pública del Estado.	IPAE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Liconsá, SA de CV	LICONSA
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado	OM
PEMEX	
Policía Federal	PF
Procuraduría de Protección al Ambiente	PPA
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Programa de Inclusión Social PROSPERA	

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del Estado	SEMA
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo	SEyC
Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado	SEFIPLAN
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	SSP
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	SEDETUR
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado	STPS
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios Estatales de Salud	SESA
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	SIODM
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado

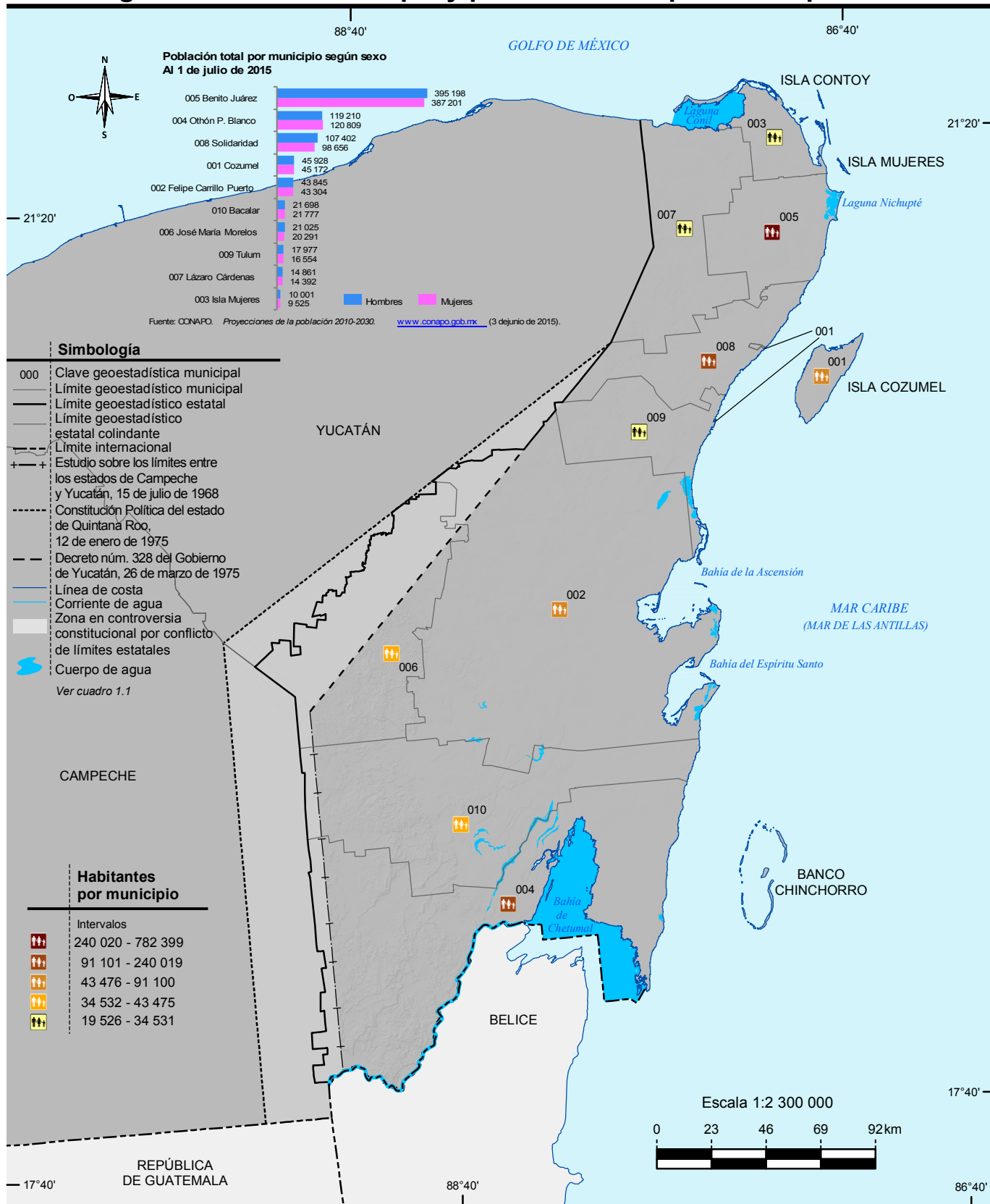
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

BANJERCITO	Banco Nacional del Ejercito, Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CRM	Cruz Roja Mexicana
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONAHPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria federal

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geostatística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con base en el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la autoridad competente para conocer, sustanciar, y resolver con carácter de inatacable, las controversias sobre los límites territoriales del estado. El INEGI registrará en el Marco Geoestadístico lo que determine la SCJN.
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
26. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada**

por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los

apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

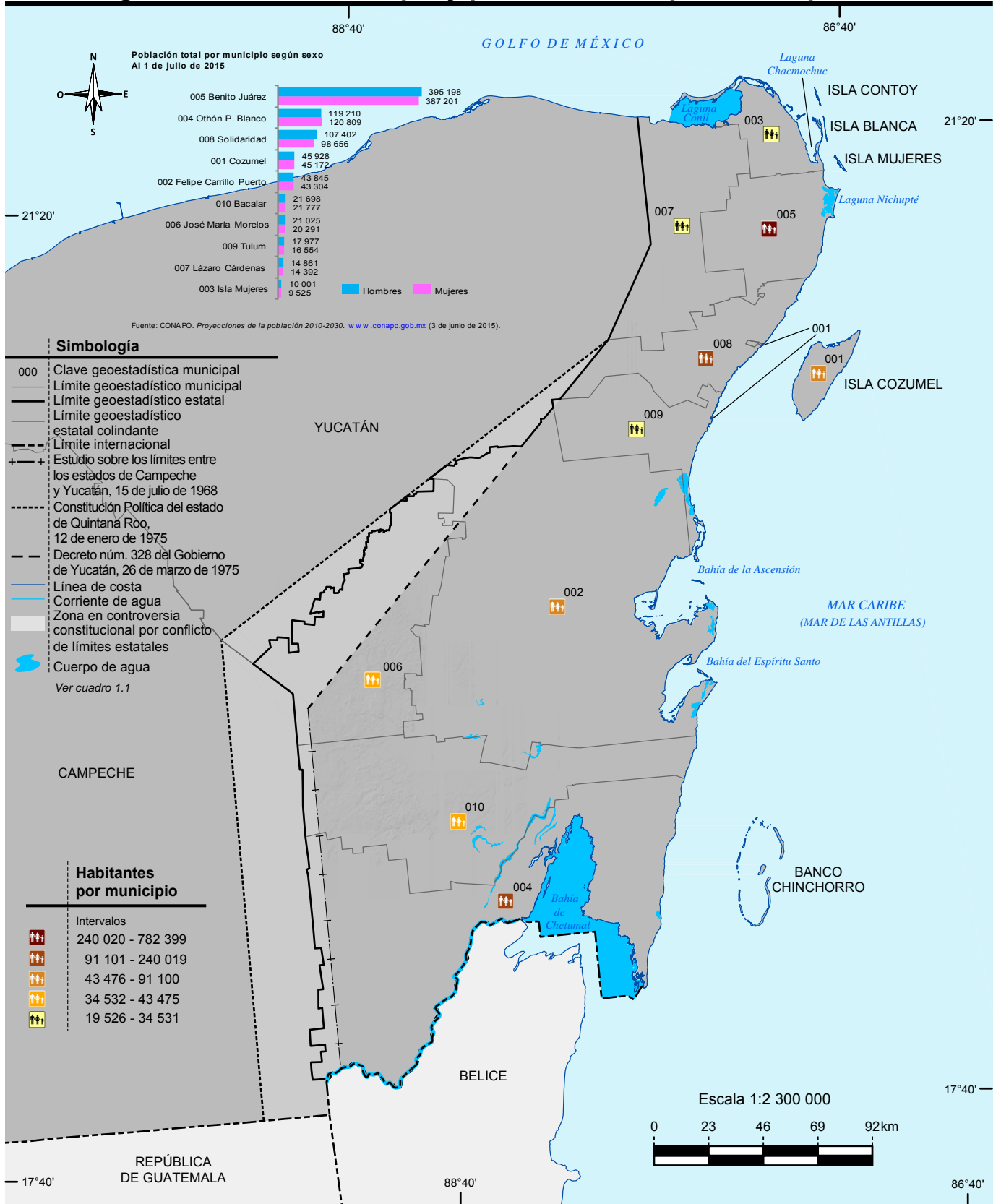
Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

División geoadministrativa municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con base en el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la autoridad competente para conocer, sustanciar, y resolver con carácter de inatacable, las controversias sobre los límites territoriales del estado. El INEGI registrará en el Marco Geoestadístico lo que determine la SCJN.

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 División geoestadística municipal ^{R/}
y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.2 Elevaciones principales**
- 1.3 Superficie estatal por tipo de fisiografía ^{R/}**
(Porcentaje)
- 1.4 Superficie estatal por tipo de geología ^{R/}**
(Porcentaje)
 - 1.4.1 Sitios de interés geológico
- 1.5 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.5.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.5.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
 - Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.5.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.5.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
 - Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.6 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca
hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.7 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.8 Principales especies vegetales por tipo de vegetación ^{R/}**
- 1.9 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.10 Sitios Ramsar ^{R/}**
Al 31 de diciembre de 2014

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*. Por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas se representan en grados, minutos y segundos, los valores de altitud de los cuadros 1.1, 1.2 y 1.5.1 se representan en metros sobre el nivel medio del mar y en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.4, 1.7, y en las clases no aptas del cuadro 1.9, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 132.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000, serie I y serie II*.

1. Aspectos geográficos

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales R/

Cuadro 1.1

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
010	Bacalar	Bacalar	18	40	37	88	23	43	20
005	Benito Juárez	Cancún	21	09	38	86	50	51	10
001	Cozumel	Cozumel	20	31	00	86	56	30	01
002	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	19	34	43	88	02	43	20
003	Isla Mujeres	Isla Mujeres	21	13	56	86	43	54	01
006	José María Morelos	José María Morelos	19	44	46	88	42	45	31
007	Lázaro Cárdenas	Kantunilkin	21	06	10	87	29	16	20
004	Othón P. Blanco	Chetumal	18	30	13	88	18	19	10
008	Solidaridad	Playa del Carmen	20	37	39	87	04	52	10
009	Tulum	Tulum	20	12	43	87	27	57	10

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (10 de agosto de 2015).

Elevaciones principales

Cuadro 1.2

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro el Charro	18	06	02	88	52	59	200
Cerro Nuevo Bécar	18	43	58	89	07	03	180
Cerro del Pavo	18	28	44	88	47	23	120

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III*.
INEGI. *Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie III*.

Superficie estatal por tipo de fisiografía R/ (Porcentaje)

Cuadro 1.3

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			
XI	Península de Yucatán	62	Carso Yucateco	54.90	200	Lomerío	0.02
					502	Llanura con lomeríos	53.84
					P	Playa o barra	1.04
		63	Carso y Lomeríos de Campeche	24.22	200	Lomerío	24.18
					500	Llanura	0.04
		64	Costa Baja de Quintana Roo	20.88	200	Lomerío	0.01
					500	Llanura	19.60
					A	Arrecife	0.11
					P	Playa o barra	1.16

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I*.

Superficie estatal por tipo de geología R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
100.00						
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Su)	Suelo	14.76
		T	Terciario	(S)	Sedimentaria	83.95
Otro						1.29

Fuente INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.4.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Banco de material	1	Otro	20	31	15	87	42	15
Banco de material	2	Agregados	18	31	00	88	28	42

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
100.00		
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	1.09
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	98.91

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.5.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
23-031	X-Pichil	19	41	40	88	22	35	34
23-032	Chetumal Observatorio	18	30	02	88	19	39	9
23-003	Felipe Carrillo Puerto	19	34	32	88	02	42	22
23-011	Kantunilkín	21	05	45	87	29	08	33

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Red de Estaciones en la Península de Yucatán*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados centígrados)

Cuadro 1.5.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
X-Pichil	De 1961 a 2014	26.4	25.1	27.8
Chetumal Observatorio	De 1953 a 2014	26.7	24.4	27.9
Felipe Carrillo Puerto	De 1953 a 2014	26.4	24.6	28.0
Kantunilkín	De 1953 a 2014	24.8	22.7	26.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.5.2.1

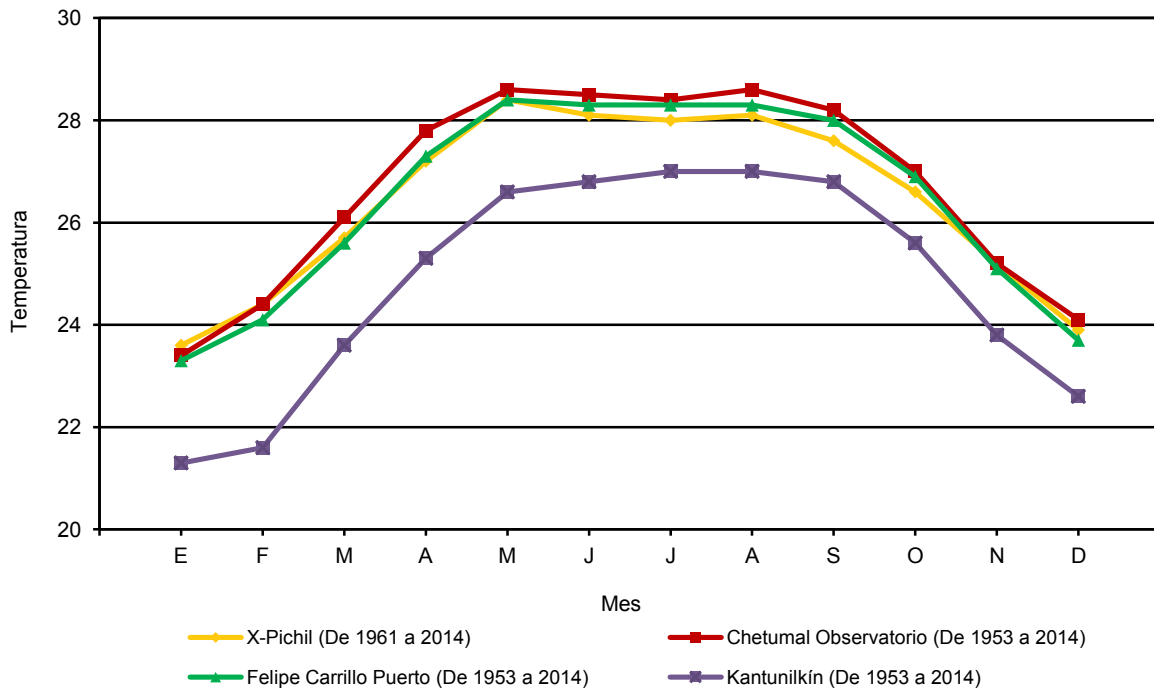
Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
X-Pichil	2014	23.8	25.8	26.6	28.5	28.6	25.9	27.4	28.2	27.9	27.9	25.6	25.5
Promedio	De 1961 a 2014	23.6	24.4	25.7	27.2	28.4	28.1	28.0	28.1	27.6	26.6	25.2	23.9
Año más frío	2010	22.4	23.1	23.5	26.4	26.7	27.4	27.0	26.9	26.7	24.6	24.3	22.0
Año más caluroso	1972	25.8	24.3	27.4	29.6	30.8	29.9	29.2	28.3	28.4	28.0	27.8	24.4
Chetumal Observatorio	2014	23.9	26.8	28.1	29.0	28.5	29.4	30.0	30.6	28.4	28.1	25.1	25.1
Promedio	De 1953 a 2014	23.4	24.4	26.1	27.8	28.6	28.5	28.4	28.6	28.2	27.0	25.2	24.1
Año más frío a/	1965	20.7	23.0	23.7	25.4	26.0	25.5	26.3	26.3	25.8	24.7	23.2	21.9
Año más caluroso a/	2005	24.2	25.6	28.1	28.6	30.0	29.6	30.0	30.1	29.6	27.8	26.0	25.7
Felipe Carrillo Puerto	2014	23.4	26.5	27.9	29.1	28.7	29.8	30.7	30.4	28.5	28.2	25.0	24.8
Promedio	De 1953 a 2014	23.3	24.1	25.6	27.3	28.4	28.3	28.3	28.3	28.0	26.9	25.1	23.7
Año más frío	1971	21.8	22.2	24.5	23.1	26.1	26.0	26.1	26.2	26.3	25.0	24.2	23.2
Año más caluroso	2002	25.0	25.3	27.3	30.0	30.8	29.4	30.5	29.8	28.3	28.3	25.9	24.9
Kantunilkín	2014	22.4	23.8	24.4	24.6	25.7	26.1	27.5	27.6	27.2	26.5	25.1	24.2
Promedio	De 1953 a 2014	21.3	21.6	23.6	25.3	26.6	26.8	27.0	27.0	26.8	25.6	23.8	22.6
Año más frío	1996	18.9	17.6	21.4	23.5	25.4	25.1	24.8	23.6	25.4	24.5	22.5	19.7
Año más caluroso	2012	24.1	25.1	26.9	26.5	27.9	28.3	28.6	28.8	27.5	26.5	23.7	24.2

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Fuente: Ver Cuadro 1.5.2.1

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.5.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
X-Pichil	De 1961 a 2014	1 114.6	614.9	1 811.4
Chetumal Observatorio	De 1953 a 2014	1 327.9	793.5	2 186.5
Felipe Carrillo Puerto	De 1953 a 2014	1 318.0	595.5	2 313.9
Kantunilkin	De 1953 a 2014	1 540.0	884.0	2 734.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

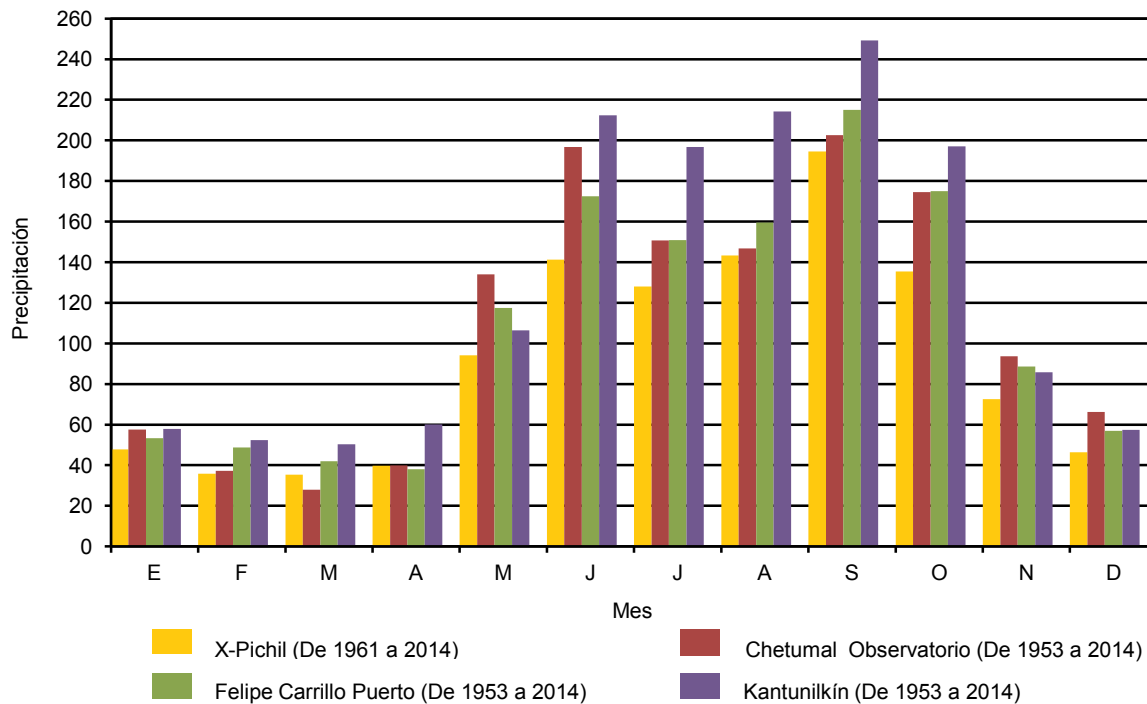
Cuadro 1.5.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
X-Pichil	2014	20.0	14.0	50.0	44.6	218.5	81.7	58.0	144.8	243.0	198.0	45.0	53.0
Promedio	De 1961 a 2014	47.8	35.9	35.4	39.8	94.2	141.3	128.1	143.3	194.5	135.5	72.5	46.4
Año más seco	1972	41.8	6.2	11.3	0.0	17.4	43.9	119.1	73.0	110.7	93.9	6.1	91.5
Año más lluvioso	2013	98.0	11.3	118.0	54.0	30.0	231.4	141.0	176.4	389.5	326.3	144.5	91.0
Chetumal Observatorio	2014	42.7	32.3	89.0	14.5	324.7	90.5	57.9	79.3	260.3	287.8	116.7	50.3
Promedio	De 1953 a 2014	57.6	37.3	28.0	39.9	134.0	196.8	150.7	146.8	202.6	174.5	93.7	66.2
Año más seco	1987	34.9	1.9	47.4	23.0	0.3	263.7	162.4	88.5	59.3	25.1	59.7	27.3
Año más lluvioso	1954	57.0	4.0	51.0	29.0	285.0	403.5	175.5	258.0	291.5	510.0	84.0	38.0
Felipe Carrillo Puerto	2014	149.9	30.5	20.3	62.4	190.1	60.1	68.1	152.0	289.3	192.7	80.3	23.2
Promedio	De 1953 a 2014	53.3	48.7	41.9	38.0	117.5	172.5	150.9	159.6	215.1	175.0	88.6	56.9
Año más seco	1970	11.3	36.5	21.5	12.0	88.7	114.2	32.6	112.3	116.5	46.2	3.7	0.0
Año más lluvioso	1981	18.6	135.0	119.7	25.6	51.6	264.5	506.9	242.8	495.3	401.5	14.8	37.6
Kantunilkín	2014	139.0	39.0	171.5	22.0	39.0	115.5	274.0	142.5	202.0	307.5	18.0	109.6
Promedio	De 1953 a 2014	57.9	52.4	50.3	60.1	106.4	212.4	196.8	214.2	249.3	197.1	85.8	57.4
Año más seco	1970	139.0	18.0	7.0	17.5	39.0	228.4	268.6	109.9	26.5	23.6	6.4	0.1
Año más lluvioso	2013	79.0	37.7	67.0	0.0	35.0	425.5	367.0	341.5	517.5	356.0	361.5	146.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Ver Cuadro 1.5.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
100.00							
RH32	Yucatán Norte (Yucatán)	A	Quintana Roo	29.92	ND	ND	28.83
					f	Isla Cozumel	1.09
		B	Yucatán	0.45	ND	ND	0.44
RH33	Yucatán Este (Quintana Roo)	A	Bahía de Chetumal y otras	38.43	a	Varias	3.26
					b	Bahías La Ascensión y Espíritu Santo	9.87
					c	Bahía de Chetumal	15.11
					d	R. Hondo	5.76
					e	R. Escondido	4.43
		B	Cuencas Cerradas	31.20	a	L. Chunyaxché y varias	8.47
					b	Xpechil - Felipe Carrillo Puerto - Chunhuhub	
						Yoactum - L. Payegua	16.37
					c	Becanchén - L. Chichancanab - Loché - Xkanhá - Sin Nombre	6.36

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:1 000 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.6.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua	
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
Hondo	Bahía de Chetumal	Laguna Guerrero	
Ucum	Laguna Conil	Chichancanab	
Escondido	Laguna Chacmochuc	Laguna Santa Rosa	
El Tigrito	Laguna Bacalar	Laguna X-Kojoni	
El Zudi	Laguna Nichupté	Laguna Petén Tunich	
Ixno-Há	Laguna Caapechén	Laguna Pájaros	
Azul	Chunyaxché	Laguna Agua Salada	
El Chorro	Laguna San Felipe	Laguna la Virtud	
Verde	Laguna Mosquitero	Esmeralda	
Xcanrío	Laguna Noh-Bec	Bojórquez	
	Laguna Chile Verde	Laguna Canchebalam	
	Laguna Huach		

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*

INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
100.00						
AR	Arenosol	so	Sódico	1	Gruesa	0.19
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	2.53
CM	Cambisol	lep	Epiléptico	3	Fina	0.18
		len	Endoléptico	3	Fina	0.11
GL	Gleysol	ca	Calcárico	3	Fina	0.12
		hu	Húmico	2	Media	0.10
		mo	Mólico	2, 3	Media, fina	0.38
		sz	Sálico	3	Fina	0.35
		so	Sódico	2	Media	0.11
		vr	Vértico	3	Fina	3.94
HS	Histosol	fi	Fíbrico	2	Media	0.93
LP	Leptosol	hk	Hiperesquelético	2	Media, fina	1.28
		hu	Húmico	3	Fina	1.37
		li	Lítico	2, 3	Media, fina	19.02
		rz	Réndzico	2, 3	Media, fina	11.14
LV	Luvisol	cr	Crómico	3	Fina	0.12
		len	Endoléptico	3	Fina	5.03
		lep	Léptico	3	Fina	1.24
		ct	Cutánico	3	Fina	0.61

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
PH	Phaeozem	len	Endoléptico	2	Media	2.21
		lep	Epiléptico	2, 3	Media, fina	7.53
RG	Regosol	so	Sódico	2	Media	1.89
SC	Solonchak	ar	Arénico	1	Gruesa	0.42
		gl	Gléyico	2	Media	0.29
		ha	Háplico	1	Gruesa	0.30
VR	Vertisol	soh	Hipersódico	2	Media	0.23
		mo	Mólico	2	Media	0.13
		so	Sódico	1, 2	Gruesa, media	27.28
		len	Endoléptico	3	Fina	0.11
		gl	Gléyico	3	Fina	6.56
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.26
		hu	Húmico	3	Fina	1.35
pe	Pélico	3	Fina	1.38		
Otro						1.31

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.8

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Cynodon plectostachyus</i>	Estrella africana	Forraje
	<i>Panicum maximum</i>	Guinea	Forraje
	<i>Brachiaria brizantha</i>	Brizanta	Forraje
Selva	<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote	Comestible
	<i>Bursera simaruba</i>	Chacá	Leña
	<i>Metopium brownei</i>	Chechem	Leña
	<i>Vitex gaumeri</i>	Yaax'nik	Leña
	<i>Lysiloma bahamense</i>	Tzalam	Leña
Manglar	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Leña
	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Leña
Tular	<i>Conocarpus erectus</i>	Mangle botoncillo	Leña
	<i>Typha</i> sp.	Tule	Artesanal
	<i>Cyperus</i> sp.	Tule	Artesanal
Agricultura	<i>Phragmites communis</i>	Carrizo	Artesanal
	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Cucurbita</i> spp.	Calabaza	Comestible
Otro	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Comestible
	<i>Citrus sinensis</i>	Naranja	Industrial
	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro rojo	Maderable
	<i>Sabal mexicana</i>	Guano	Artesanal

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie de uso potencial agrícola y pecuario R/ (Porcentaje)

Cuadro 1.9

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	23.23
	A2.1	Mecanizada estacional	19.84
	A2.2	De tracción animal continua	45.31
	A3	De tracción animal estacional	9.72
	A6	No aptas para la agricultura	1.90
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	1.69
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.41
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	86.08
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	0.46
	P5	No aptas para uso pecuario	11.36

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

**Sitios Ramsar R/
Al 31 de diciembre de 2014**

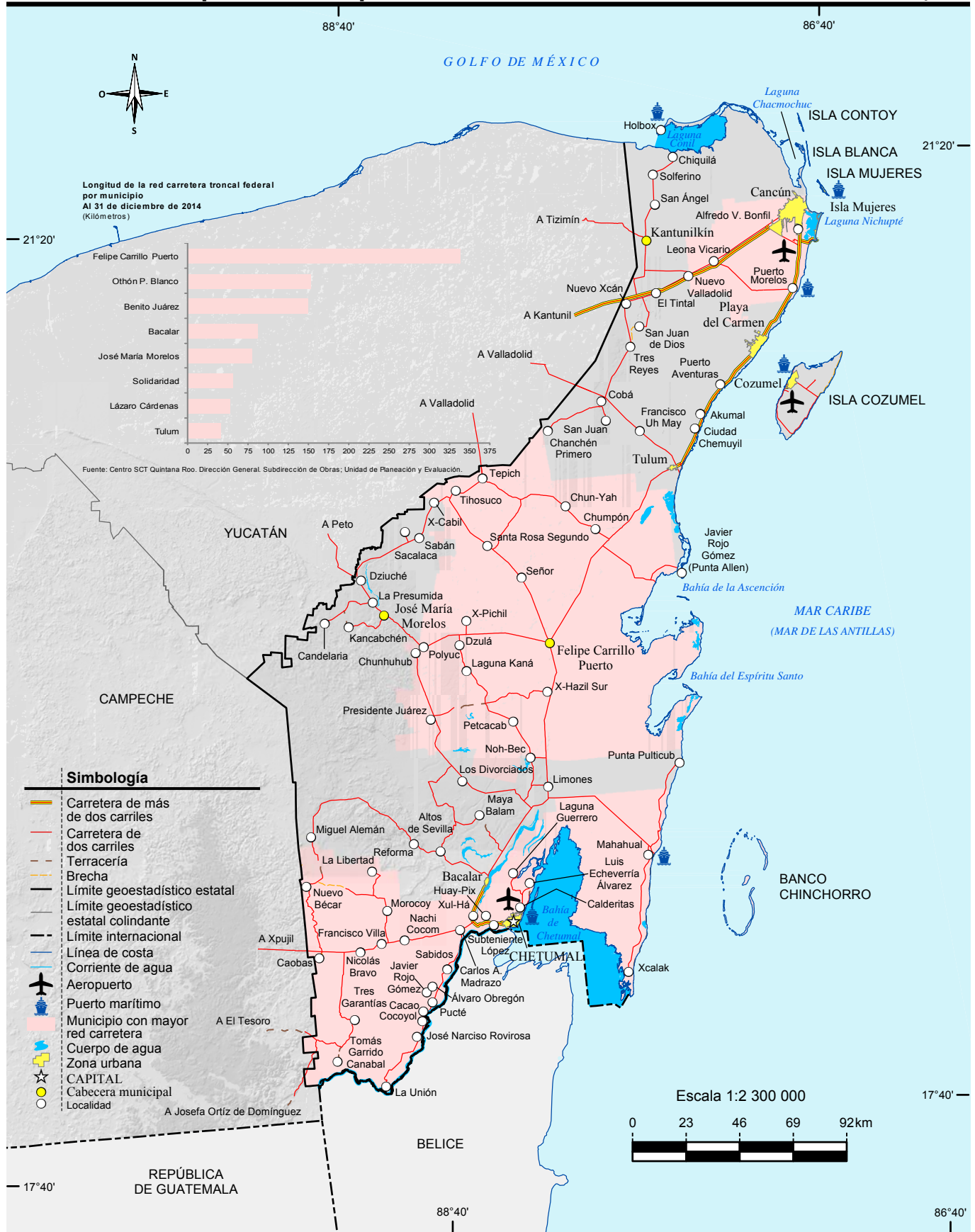
Cuadro 1.10

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Total		13						
27-XI-2003	Parque Nacional Isla Contoy	1	21	29	13	86	47	38
27-XI-2003	Sian Ka'an	1	19	31	35	87	39	29
27-XI-2003	Parque Nacional Arrecifes de Xcalak	1	18	20	58	87	47	32
02-II-2004	Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam	1	21	30	25	87	16	28
02-II-2004	Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos	1	20	54	17	86	49	55
02-II-2004	Playa Tortuguera X'cacel-X'cachelito	1	20	20	06	87	20	38
02-II-2004	Laguna de Chichankanab	1	19	53	40	88	45	50
02-II-2004	Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro	1	18	35	15	87	20	14
02-II-2004	Bala'an K'aax a/	1	19	18	58	88	59	31
02-II-2005	Parque Nacional Arrecifes de Cozumel	1	20	19	30	86	59	55
02-II-2008	Manglares de Nichupté	1	21	04	30	86	49	10
02-II-2008	Otoch Maax Yetel Kooh a/	1	20	40	45	87	39	25
02-II-2009	Manglares y Humedales del Norte de Isla Cozumel	1	20	35	45	86	47	58

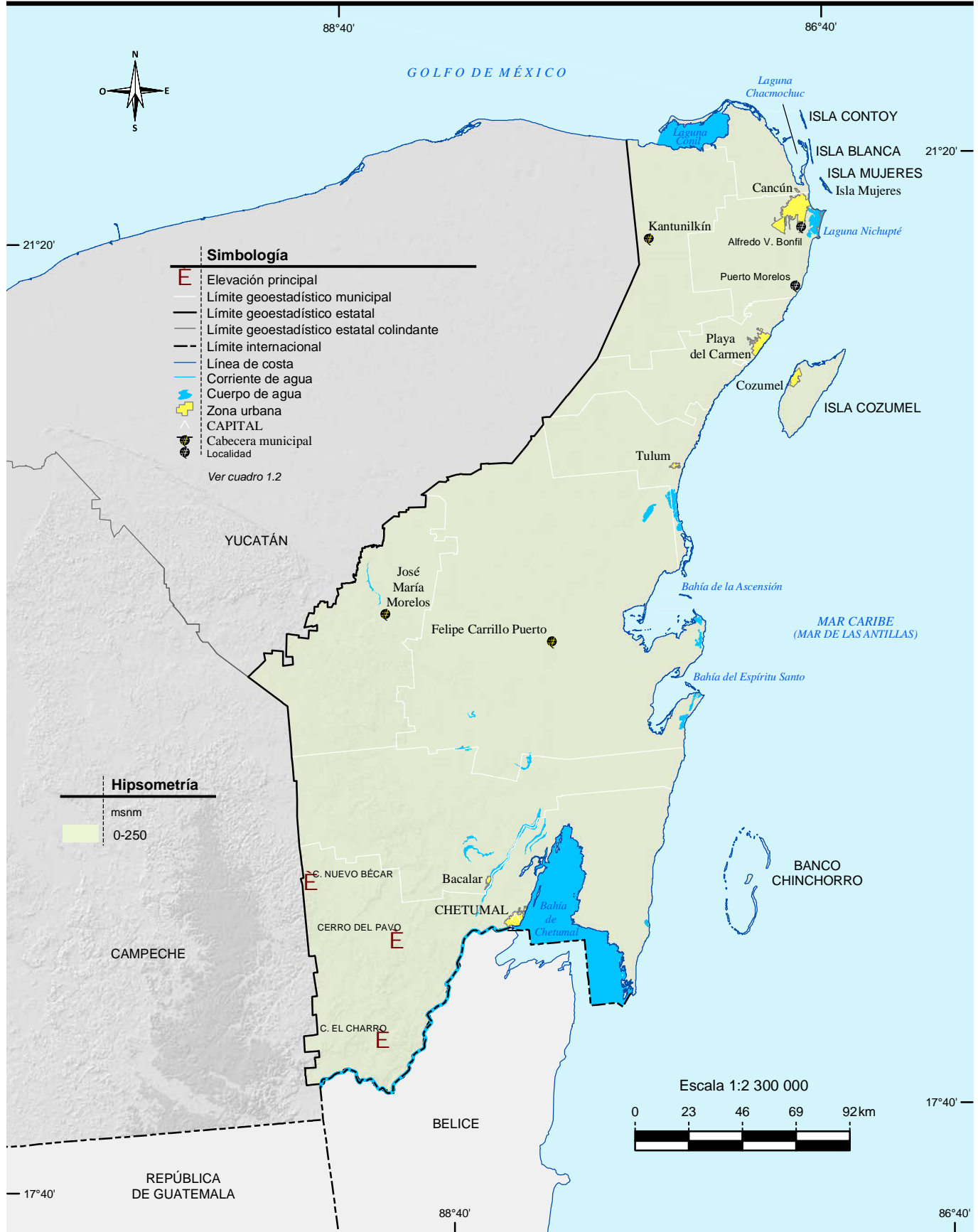
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

a/ Se sitúa dentro de los límites del estado de Quintana Roo pero administrativamente pertenece al ejido de Valladolid en el estado de Yucatán

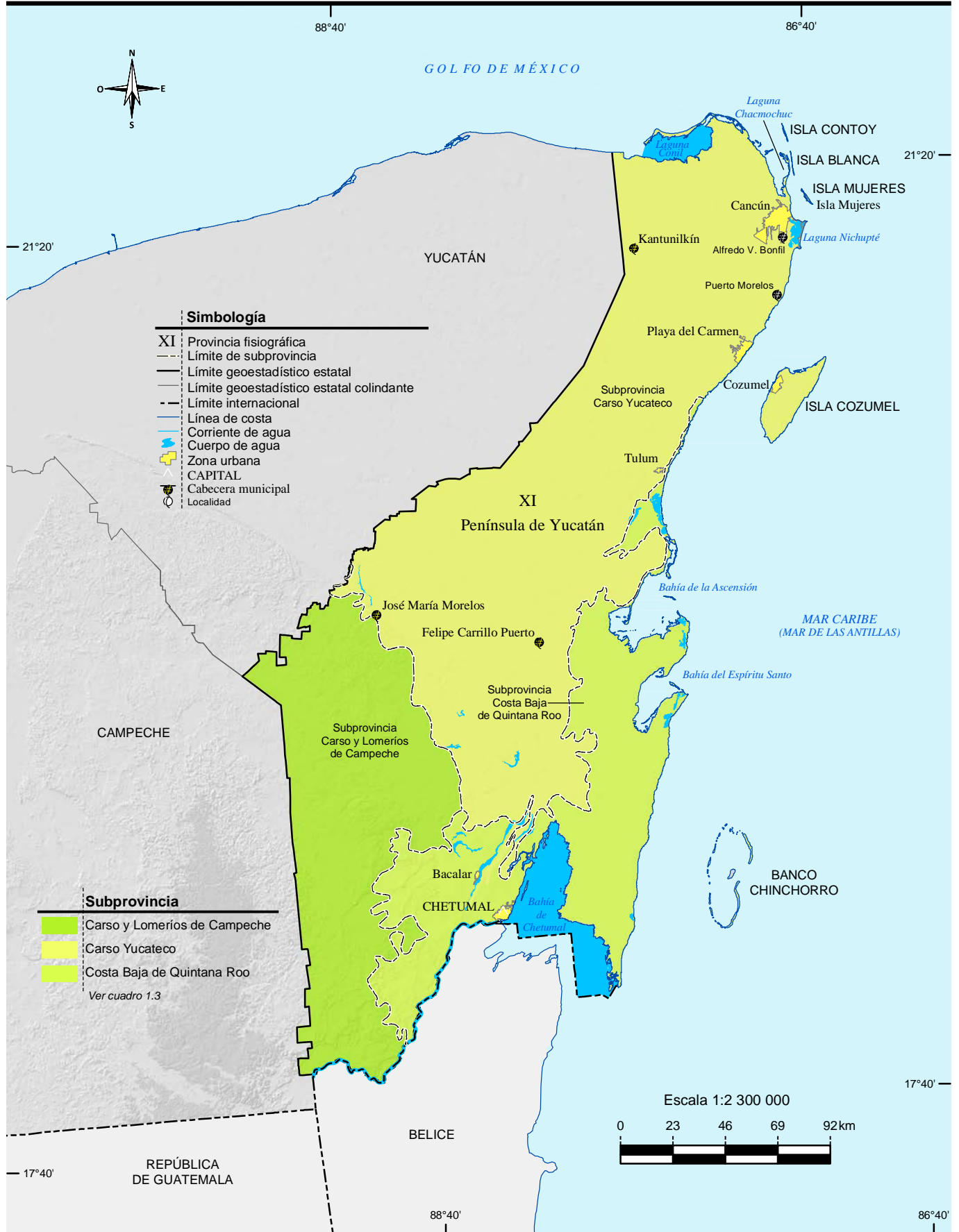
Fuente: CONANP. <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php> (12 de agosto de 2015).



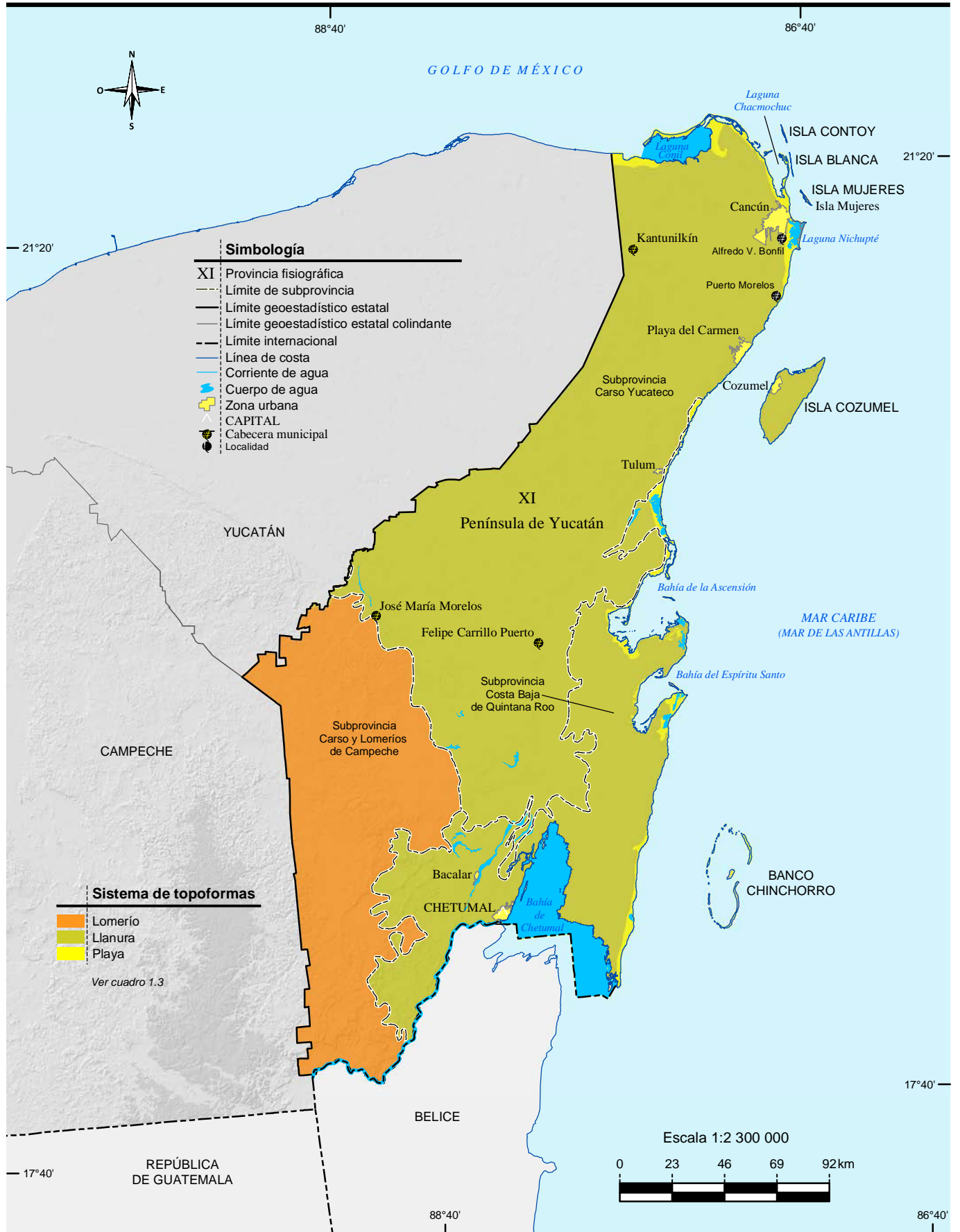
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI. Marco Geoestadístico 2013, versión 6.0.
 SCT. Quintana Roo. 2012.



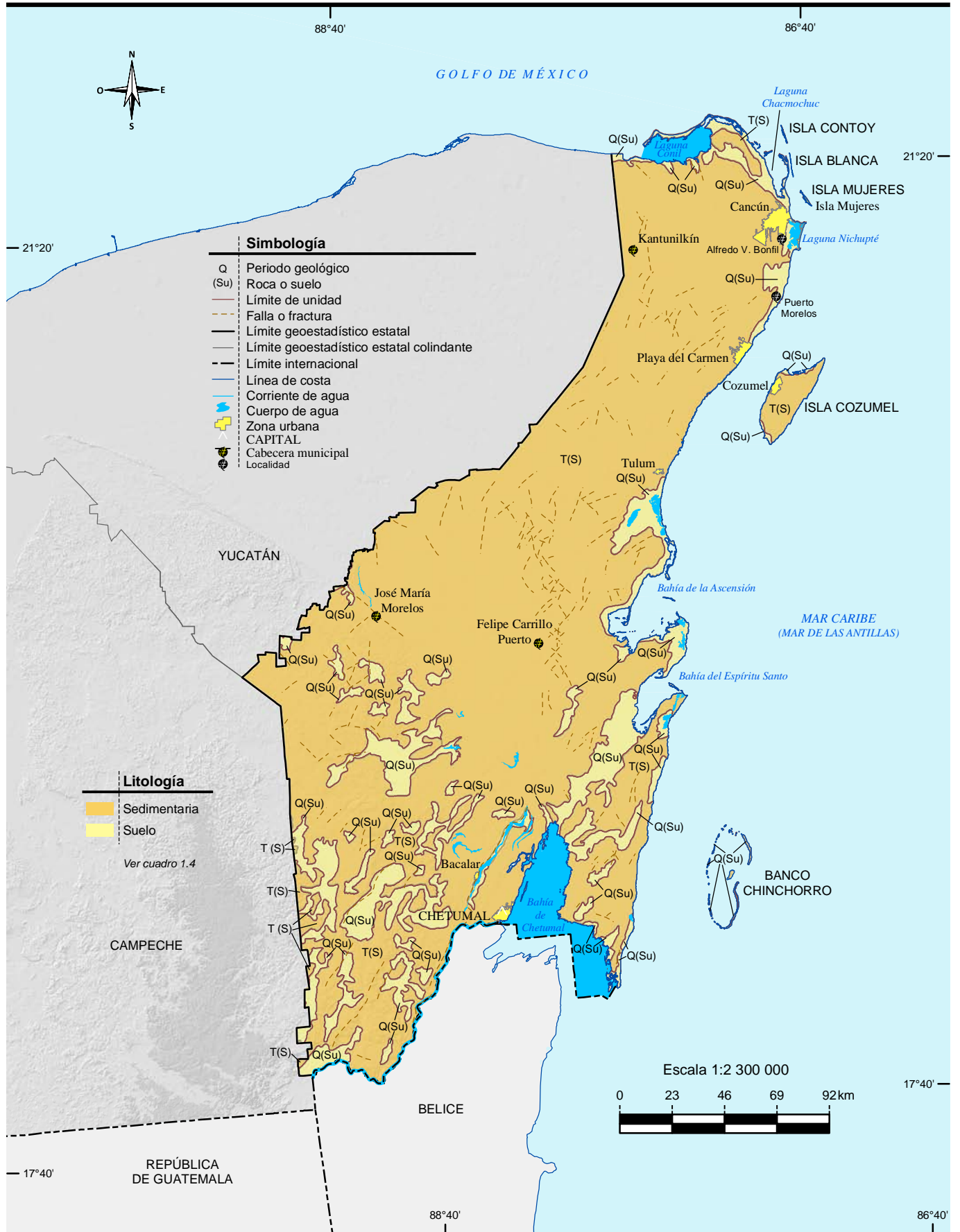
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI. Carta Topográfica, Escala 1:50 000, serie II.
 INEGI. Modelo Digital de Elevación, versión 2.0 noviembre 2012.



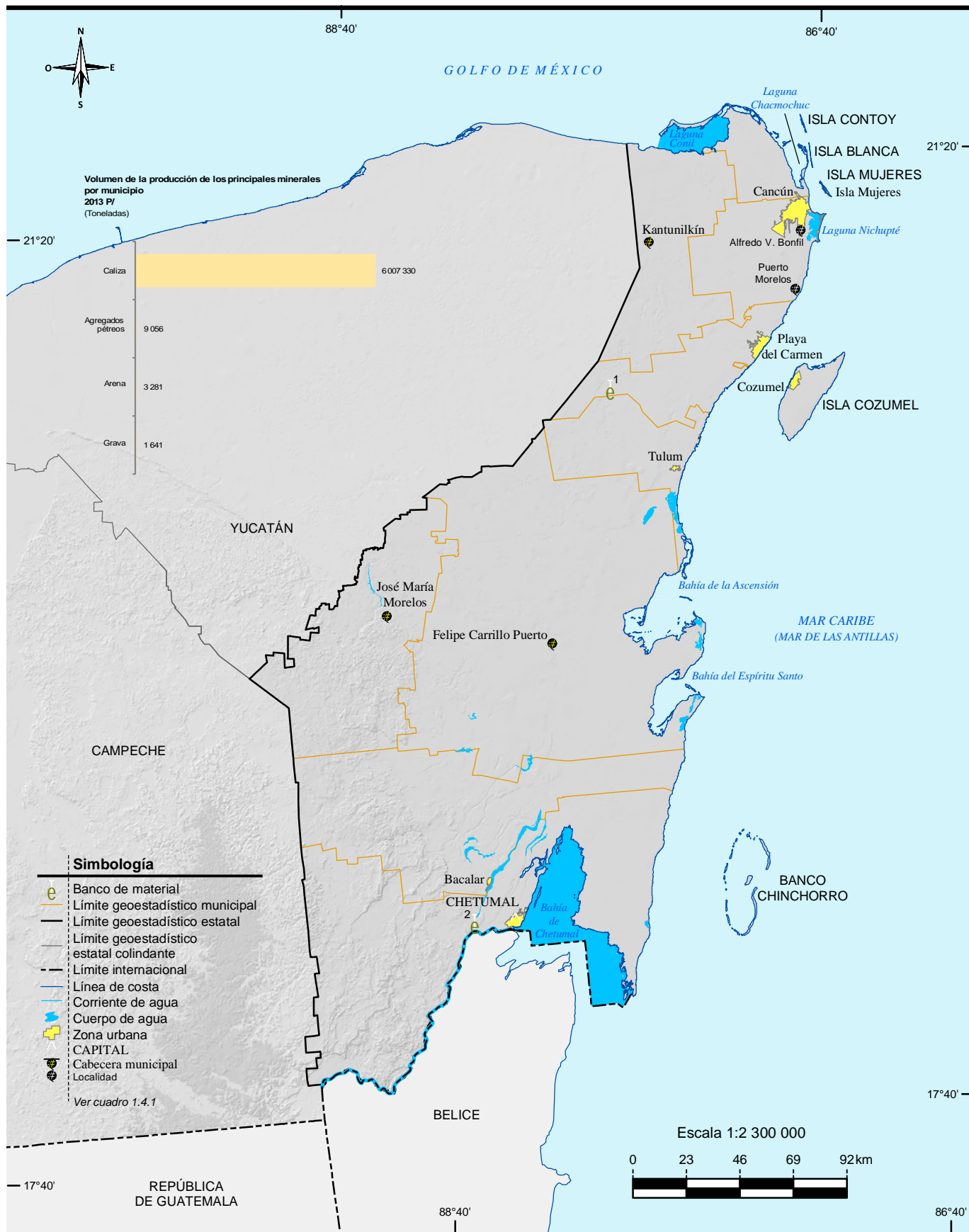
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



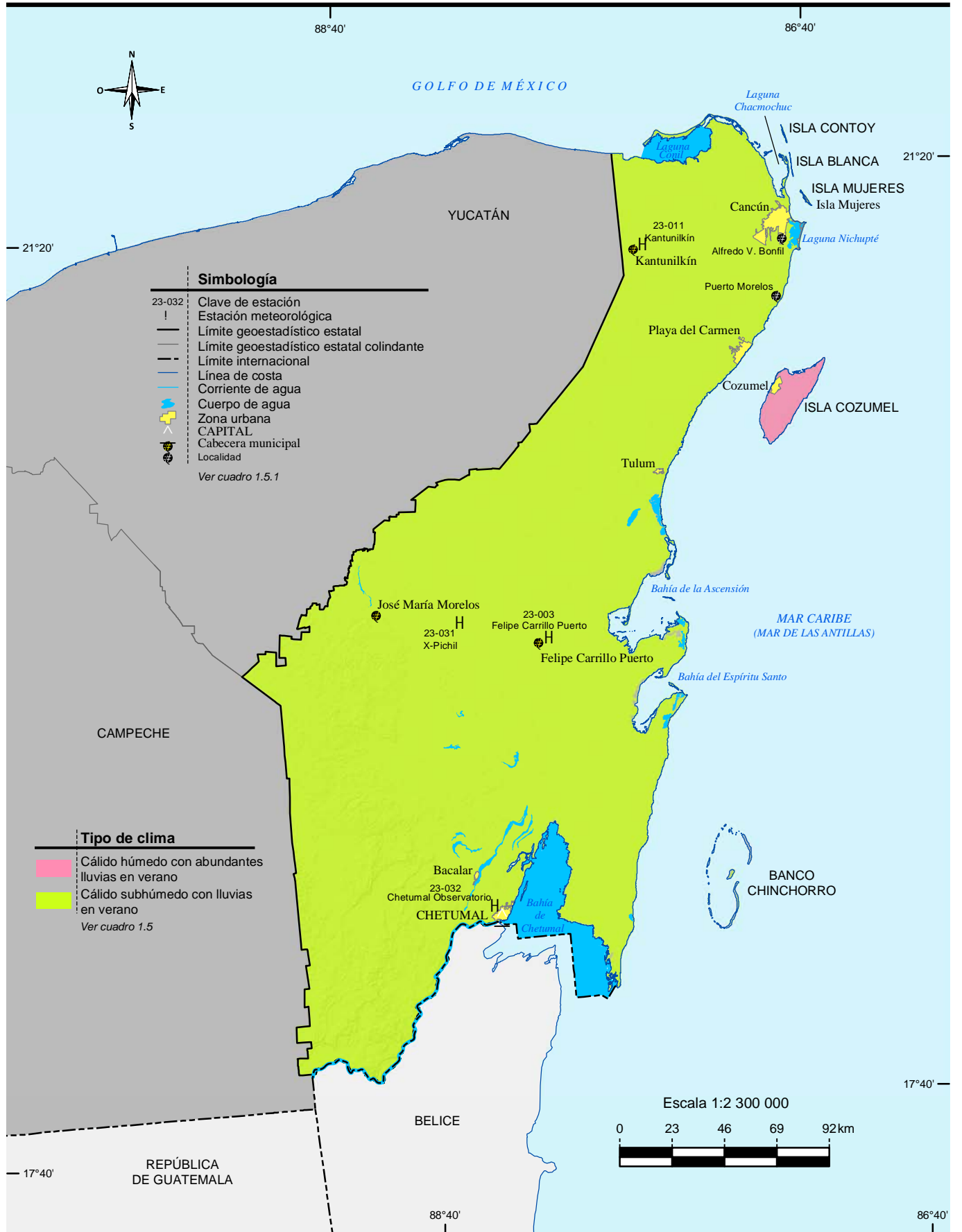
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



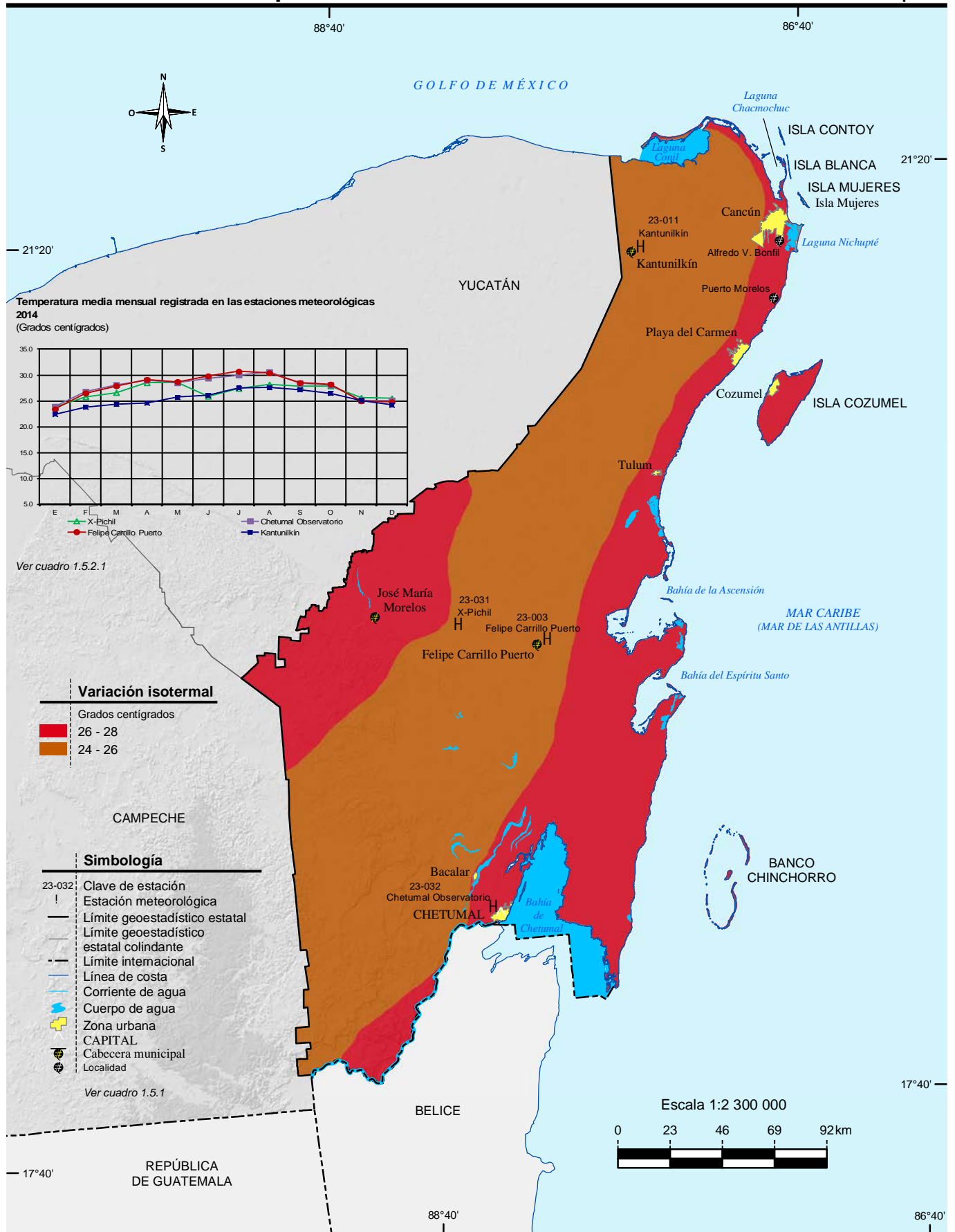
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

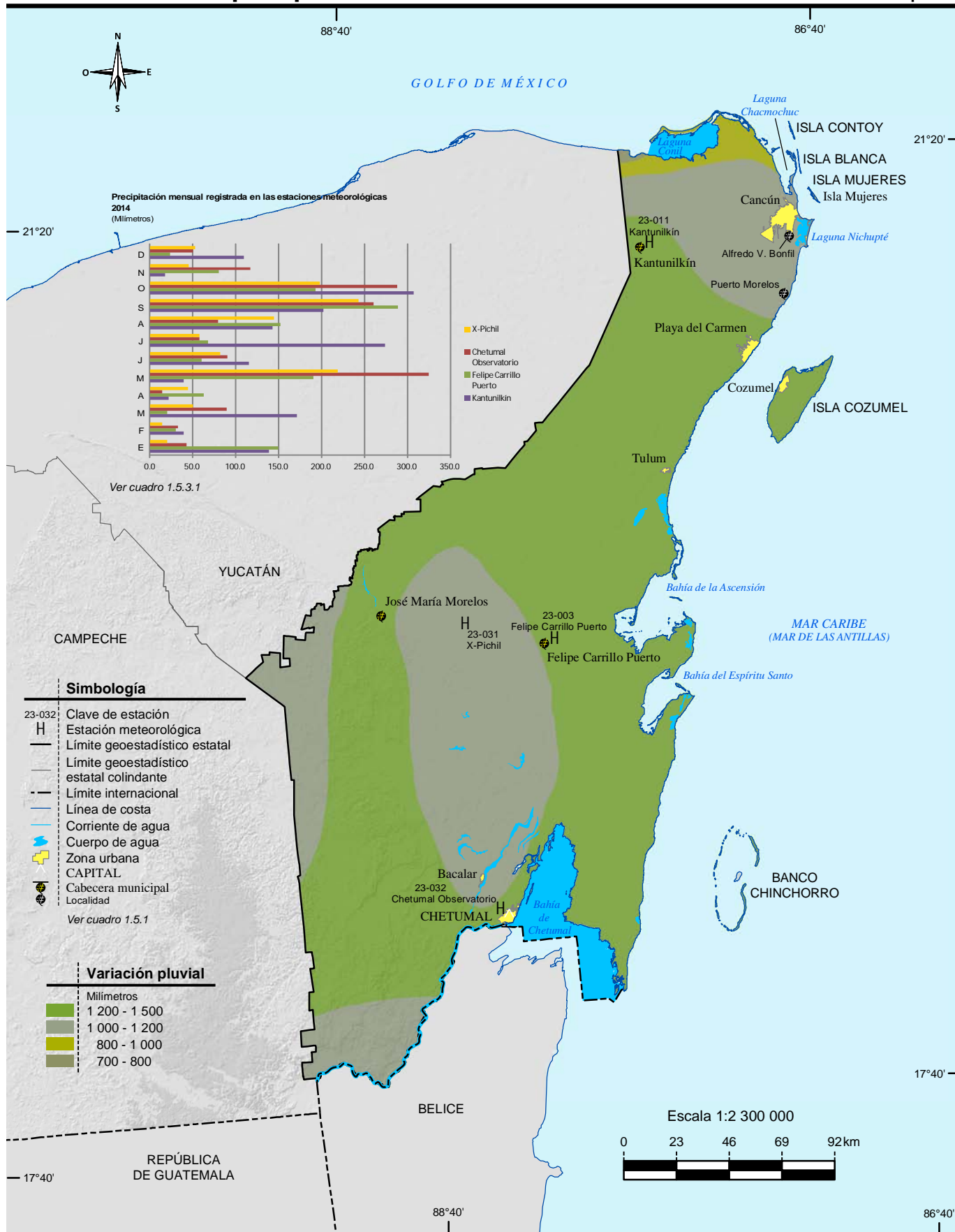


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie 1. Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014. www.sgm.gob.mx (25 de agosto de 2014).

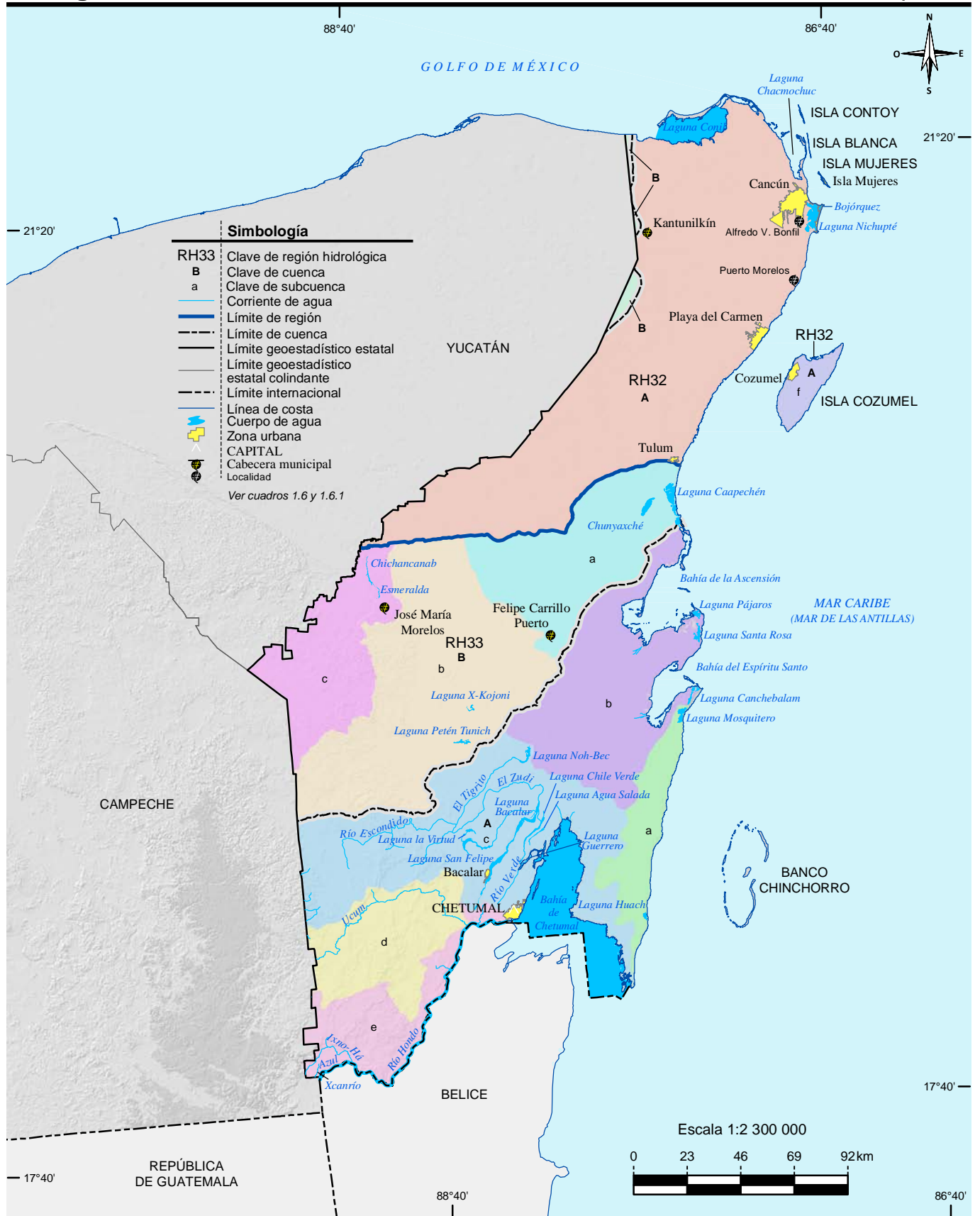


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



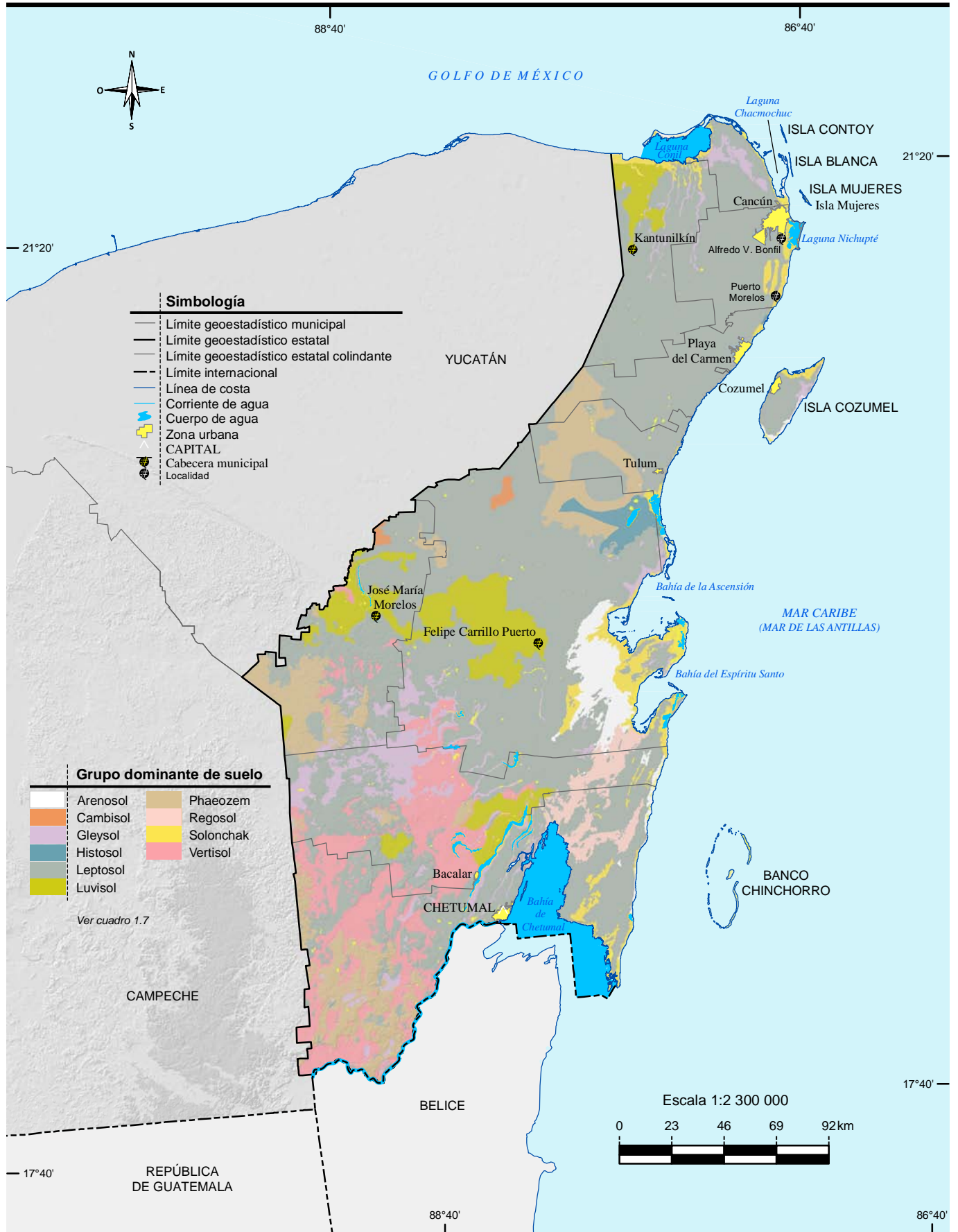


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

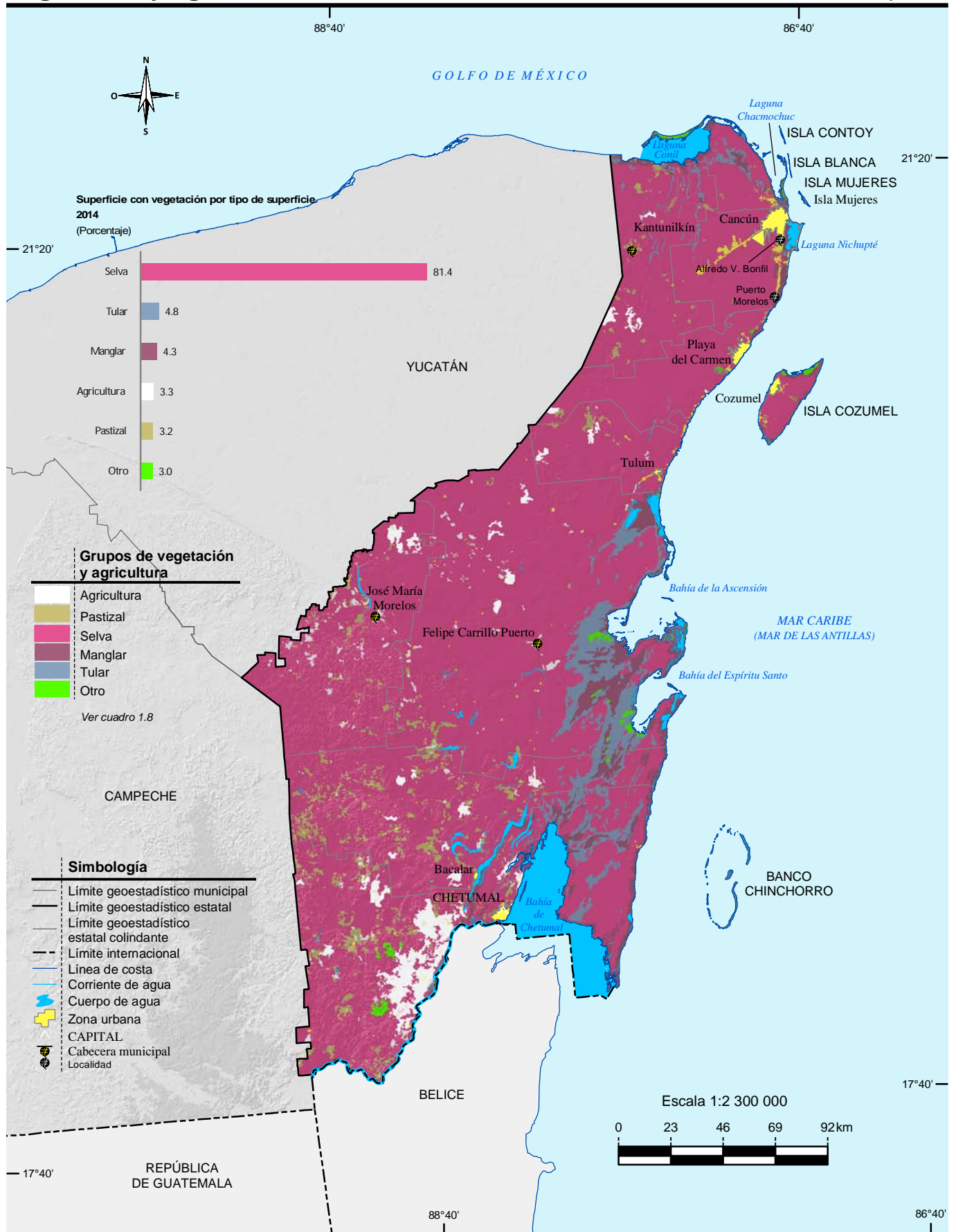


Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:1 000 000, serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

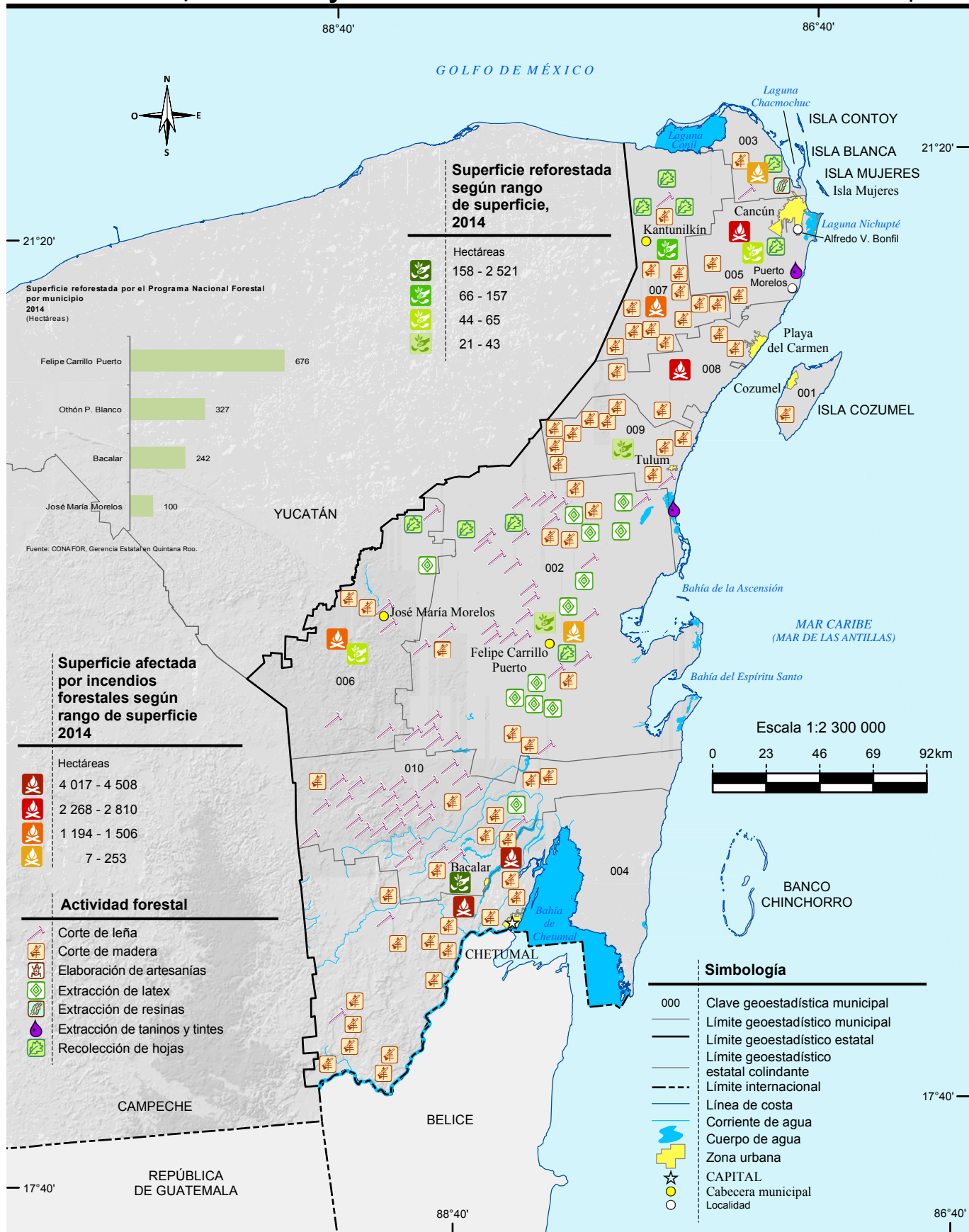
INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2015.



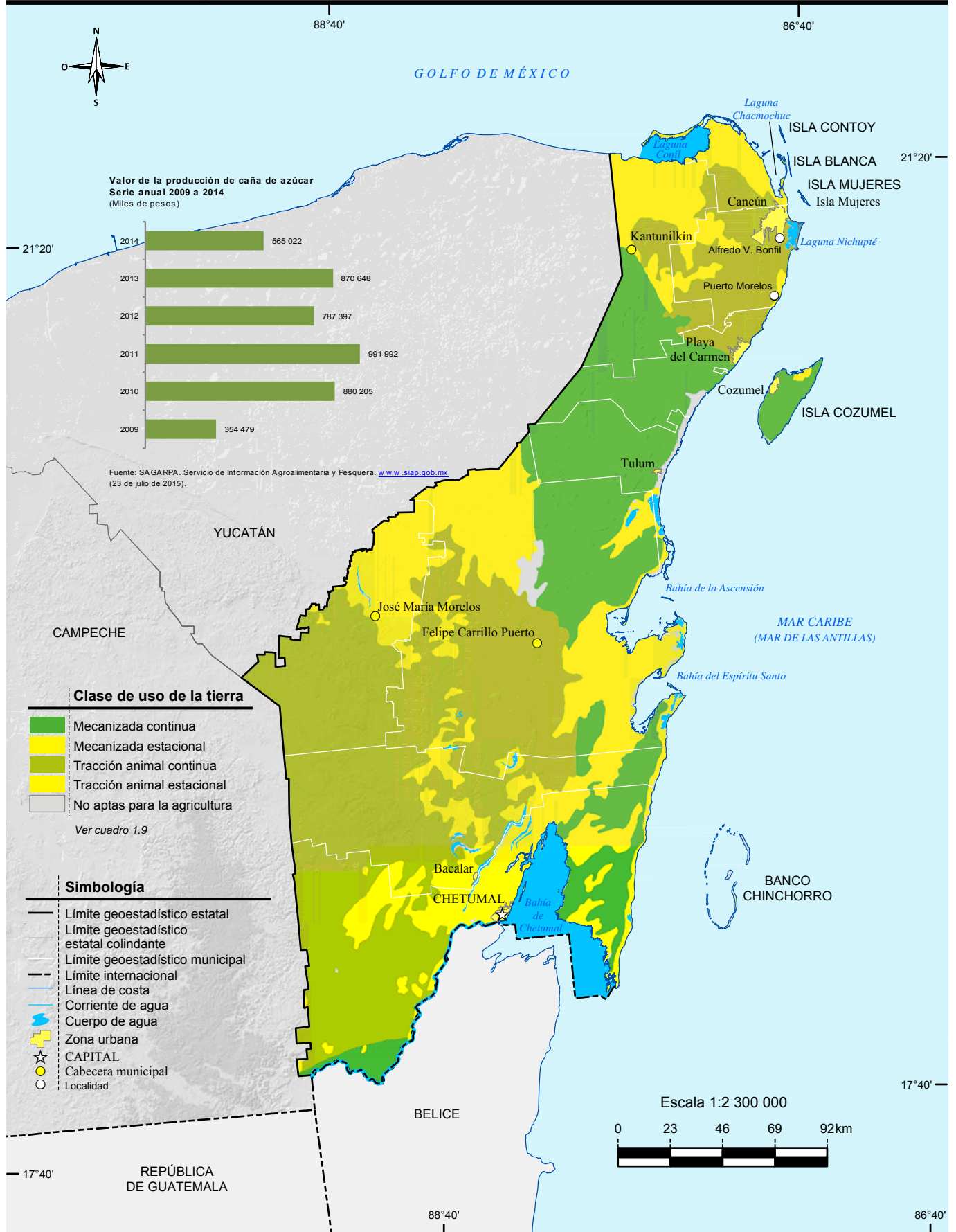
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:1 000 000, serie I.



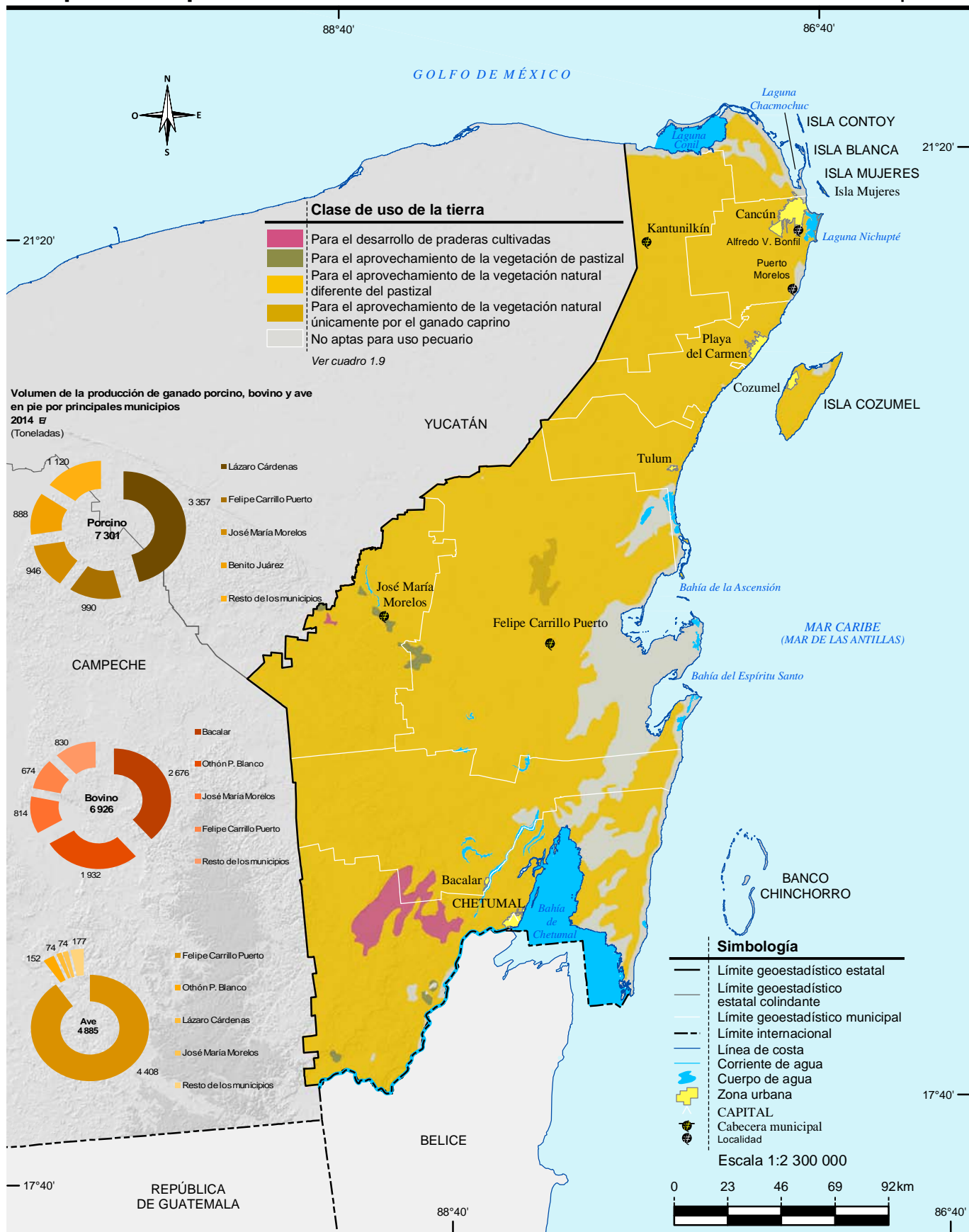
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



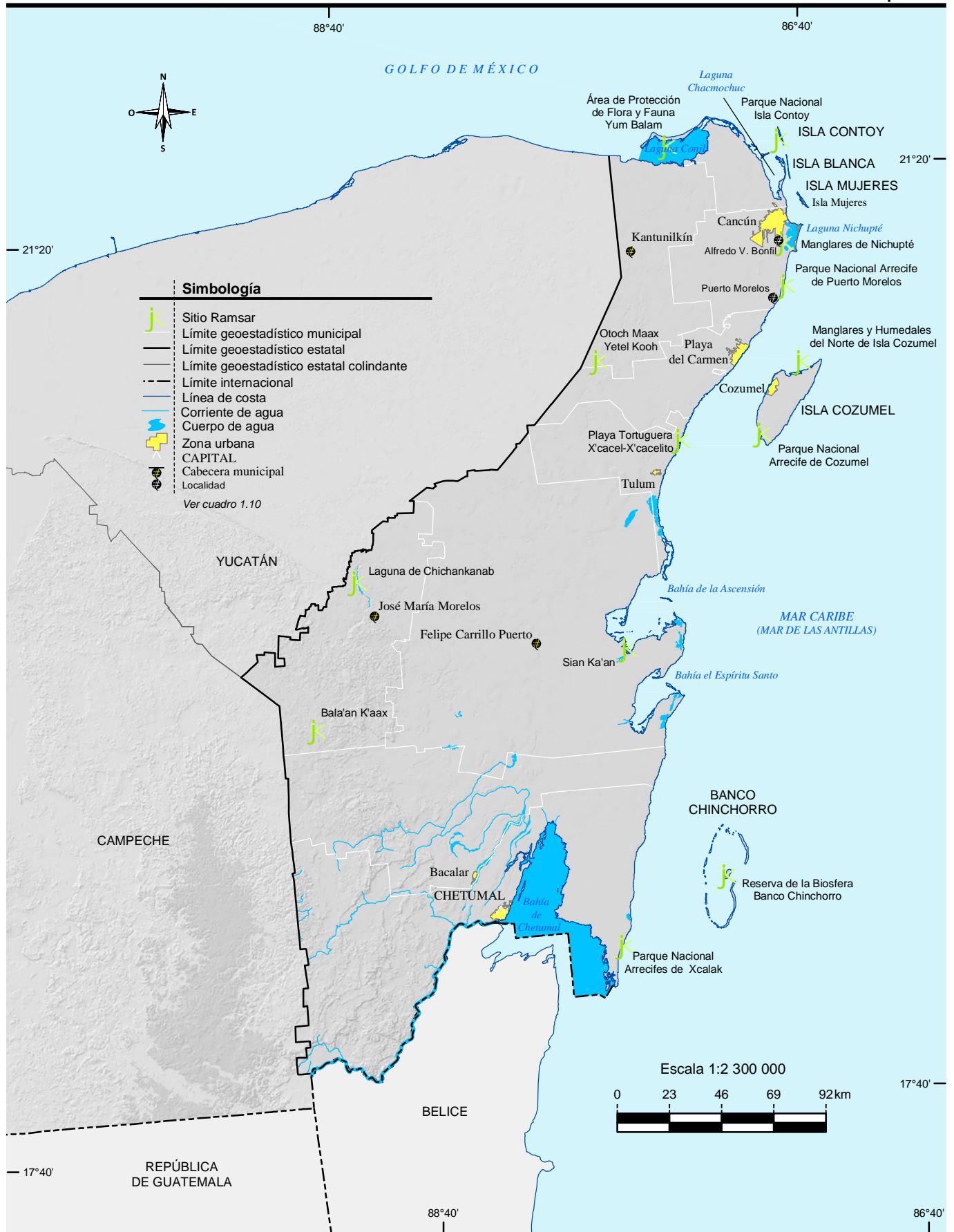
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250 000, serie V.*
 Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Quintana Roo.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).



Fuente: CONANP. <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php> (12 de agosto de 2015).

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2014
- Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal
- 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2014
- Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal
- 2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2014
- 2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra
2014
(Hectáreas)
- 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2014
- 2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2014
- 2.8 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014
(Hectáreas)

- 2.9 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio 2012 P/
- 2.10 Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración Al 31 de diciembre de 2012
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2014
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2012 y 2013
- 2.17 Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2014
- 2.18 Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2014
- 2.19 Características seleccionadas de los ciclones tropicales con influencia en el territorio estatal Años seleccionados de 1995 a 2014

- 2.20 Características seleccionadas de la temporada de los ciclones tropicales localizados en el Océano Atlántico 2014
- 2.21 Refugios temporales y su capacidad por municipio 2014

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	4 236 097.2
Agricultura	103 673.9
Riego	67 715.0
Temporal	35 958.8
Pastizal	130 881.8
Cultivado	124 763.3
Natural	6 118.5
Inducido	0.0
Bosque	445.9
Cultivado	445.9
De coníferas	0.0
De encino	0.0
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	1 110 640.9
Perennifolia	951 785.4
Subcaducifolia	55 963.8
Caducifolia	356.2
Espinosa	102 535.4
Matorral xerófilo	0.0
Otro tipo de vegetación a/	395 498.7
Vegetación secundaria b/	2 420 805.6
Áreas sin vegetación	8 007.8
Cuerpos de agua	44 441.3
Áreas urbanas	21 701.2

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal R/

Cuadro 2.2

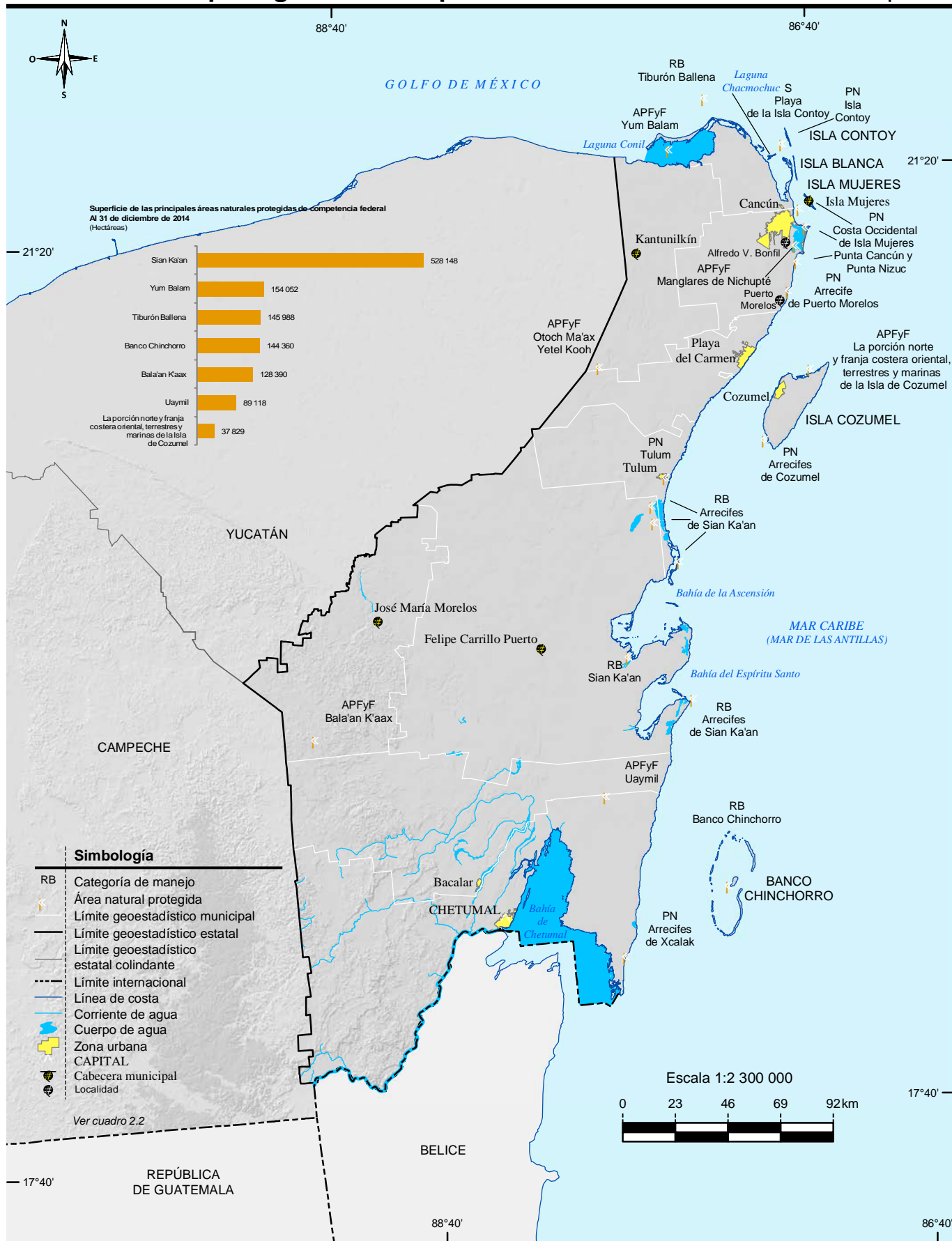
Al 31 de diciembre de 2014

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de protección de flora y fauna							
05-VI-1994 Yum Balam	154 052	21	30	25	87	16	30
11-XI-1994 Uaymil	89 118	18	59	13	87	48	25
04-VI-2002 Otoch Ma'ax Yetel Kooch	5 367	20	40	44	87	39	25
27-IV-2005 Bala'an K'aax	128 390	19	18	54	88	59	34
22-II-2008 Manglares de Nichupté	4 258	21	04	30	86	49	08
18-IX-2012 La porción norte y franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel	37 829	20	35	13	86	46	33
Parques nacionales							
14-IV-1981 Tulum	664	20	13	15	87	25	40
15-VII-1996 Arrecifes de Cozumel	11 988	20	19	30	86	59	56
15-VII-1996 Costa Occidental de Isla Mujeres Punta Cancún y Punta Nizuc	8 673	21	08	45	86	43	51
22-I-1998 Arrecife de Puerto Morelos	9 067	20	54	18	85	49	55
22-I-1998 Isla Contoy	5 126	21	29	13	86	47	38
22-XI-2000 Arrecifes de Xcalak	17 949	18	20	56	87	47	31
Reservas de la biósfera							
16-I-1986 Sian Ka'an	528 148	19	31	33	87	39	28
15-VII-1996 Banco Chinchorro	144 360	18	35	16	87	20	13
22-I-1998 Arrecifes de Sian Ka'an	34 927	20	06	07	87	29	52
04-VI-2009 Tiburón Ballena	145 988	21	41	56	87	06	10
Santuarios							
22-X-1986 Playa de la Isla Contoy	10	21	29	13	86	47	38

Fuente: SEMARNAT. Comisión de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (14 de agosto de 2015).

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos (14 de agosto de 2015).

Principales características de las áreas naturales protegidas de control estatal R/
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 2.3

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
25-IX-1983 Laguna Chankanaab	14	19	54	27	88	42	57
08-XI-1995 Parque Kabah	41	21	08	44	86	50	29
21-III-2011 Parque Laguna de Bacalar	5	18	42	39	88	23	02
Zona sujeta a conservación ecológica							
12-VII-1996 Laguna Colombia a/	1 131	20	17	39	86	59	26
24-X-1996 Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal	281 320	18	40	47	87	58	49
20-II-1998 Santuario de la Tortuga Marina, Xcabel-Xcabelitc	362	20	19	50	87	21	09
09-VIII-1999 Sistema Lagunar Chacmochuc	1 915	21	13	48	86	49	32
09-VIII-1999 Laguna Manatí	203	21	11	36	86	48	48
21-III-2011 Selvas y Humedales de Cozumel	19 846	20	26	46	86	53	44
21-III-2011 Sistema Lagunar Chichankanab	11 610	19	54	14	88	43	01

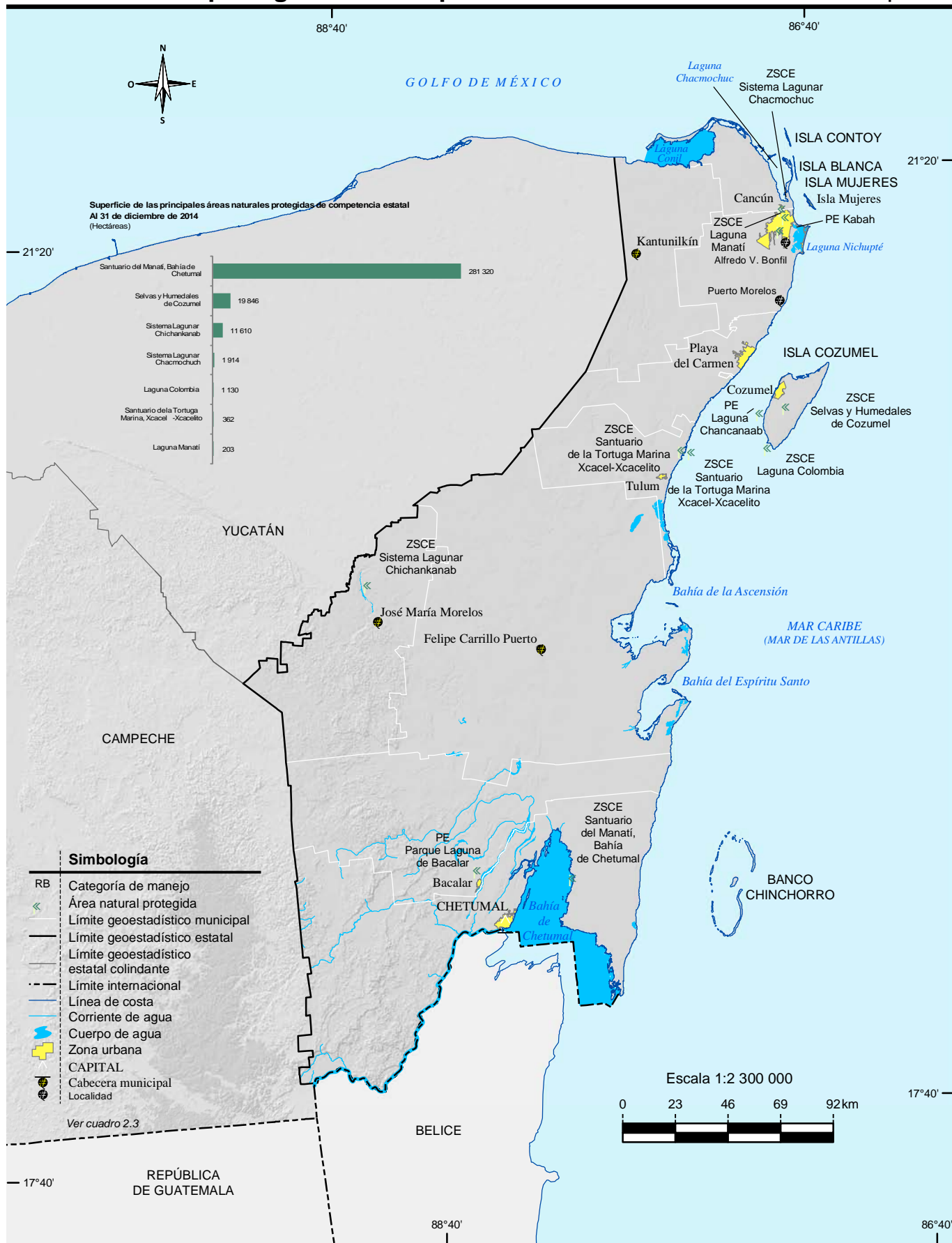
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

a/ Superficie presentada en el redecreto con fecha 31-III-2011.

Fuente: Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de Quintana Roo. <http://sema.groo.gob.mx> (14 de agosto de 2015)

Áreas naturales protegidas de competencial estatal

Mapa 2.2



Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2014

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	1 500 000	830 000	670 000
Bacalar	350 000	230 000	120 000
Felipe Carrillo Puerto	250 000	125 000	125 000
José María Morelos	400 000	275 000	125 000
Lázaro Cárdenas	250 000	0	250 000
Othón P. Blanco	250 000	200 000	50 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto el favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración en materia forestal; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, estados y municipios, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Producción y productividad, V. Servicios ambientales, y VI. Cadenas productivas. Comprende: 3 viveros de organizaciones sociales.

a/ Se refiere a Cedro Rojo (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

b/ Se refiere a Ramón (*Brosimum alicastrum*) y Ciricote (*Cordia dodecandra*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra 2014 (Hectáreas)

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Solo obras para el control de erosión laminar a/	Solo obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obra
Estado	1 500	1 500	0.0	0.0
Bacalar	242	242	0.0	0.0
Felipe Carrillo Puerto	681	681	0.0	0.0
José María Morelos	100	100	0.0	0.0
Lázaro Cárdenas	0	0	0.0	0.0
Othón P. Blanco	327	327	0.0	0.0
Tulum	150	150	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas por medio de prácticas vegetativas. Comprende la Modalidad RF.6. Sistemas Agroforestales, que consiste en la plantación de árboles forestales y cultivos de temporal, como frijol, calabaza y maíz.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas)

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2014

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	635 513	635 513	0	1 345	1 345	0
Bacalar	116 730	116 730	0	242	242	0
Felipe Carrillo Puerto	303 018	303 018	0	676	676	0
José María Morelos	53 980	53 980	0	100	100	0
Othón P. Blanco	161 785	161 785	0	327	327	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, personas físicas y morales, en la zona rural

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Cedro Rojo (*Cedrela odorata*), Caoba (*Swietenia macrophylla*) Guanacastle (*Enterolobium Cyclocarpum*) y Siricote (*Cordia dodecandra*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2014

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	40	1 409	0	0	1 409
Bacalar	1	1	0	0	1
Benito Juárez	12	950	0	0	950
Felipe Carrillo Puerto	3	6	0	0	6
Lázaro Cárdenas	5	13	0	0	13
Othón P. Blanco	16	396	0	0	396
Tulum	3	42	0	0	42

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014**
(Hectáreas)

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	6 254	0	6 254	0	0
Barrenadores de meliáceas	306	0	306	0	0
Otros	5 949	0	5 949	0	0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido a que una misma superficie puede ser atendida con más de un tipo de tratamiento.

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal en Quintana Roo.

**Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados
para su recolección por municipio**
2012 P/

Cuadro 2.9

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
Estado	1 700 616	153	28	125	0
Bacalar	25 000	2	0	2	0
Benito Juárez	800 000	62	0	62	0
Cozumel	94 000	14	4	10	0
Felipe Carrillo Puerto	22 346	4	1	3	0
Isla Mujeres	18 270	9	6	3	0
José María Morelos	24 000	4	1	3	0
Lázaro Cárdenas	22 000	5	1	4	0
Othón P. Blanco	300 000	14	6	8	0
Solidaridad	325 000	35	9	26	0
Tulum	70 000	4	0	4	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: camión de caja abierta, camión de volteo, camioneta de redilas y camioneta de volteo.

c/ Comprende: vehículos del tipo cilíndrico con compactador, compactador con separación, compactador con carga lateral, compactador con carga delantera, compactador con carga trasera, mini compactador de carga lateral, octagonal con compactador y otro.

d/ Comprende: vehículos sin compactador diferentes a caja abierta, barredoras, *pick up*, grúas, camión con separación para basura, remolque, contenedor móvil y contenedor hidráulico.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Residuos sólidos urbanos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 2.10

Municipio	Total	Primario	Secundario o convencional	No especificado
Estado	24	5	19	0
Benito Juárez	9	2	7	0
Cozumel	1	0	1	0
Felipe Carrillo Puerto	1	0	1	0
Isla Mujeres	1	1	0	0
José María Morelos	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	2	0	2	0
Othón P. Blanco	5	2	3	0
Solidaridad	3	0	3	0
Tulum	2	0	2	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2010).

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2014

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	143	388	296	235
Federal	143	227	136	234
SEMARNAT c/	143	227	136	234
Estatal	0	15	15	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	15	15	0
Municipal	0	146	145	1
Presidencias municipales	0	146	145	1

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

c/ Las dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos de Bacalar y Othón P. Blanco.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.12
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	388	98	42	17	6	65
Federal	227	6	6	2	4	55
SEMARNAT a/	227	6	6	2	4	55
Estatal	15	3	3	3	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	15	3	3	3	0	0
Municipal						
Presidencias municipales	146	89	33	12	2	10

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	57	11	63	29	0
Federal	57	5	63	29	0
SEMARNAT a/	57	5	63	29	0
Estatal	0	6	0	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	6	0	0	0
Municipal	0	0	0	0	0
Presidencias municipales	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos de Bacalar y Othón P. Blanco.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.13
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	388	98	42	17	6	65
Bacalar	55	26	9	1	2	10
Benito Juárez	81	0	1	3	2	22
Cozumel	13	0	1	0	0	3
Felipe Carrillo Puerto	13	0	0	0	0	2
Isla Mujeres	14	0	0	1	1	0
José María Morelos	4	0	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	15	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	132	72	28	12	1	4
Solidaridad	15	0	0	0	0	10
Tulum	46	0	3	0	0	13

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	57	5	69	29	0
Bacalar	0	0	3	4	0
Benito Juárez	17	3	24	9	0
Cozumel	1	0	6	2	0
Felipe Carrillo Puerto	8	0	3	0	0
Isla Mujeres	1	2	6	3	0
José María Morelos	3	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	6	0	6	3	0
Othón P. Blanco	10	0	3	2	0
Solidaridad	1	0	3	1	0
Tulum	10	0	15	5	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos de Bacalar y Othón P. Blanco.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.14
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	296	95	39	28	2	52
Se dictó recomendación	39	22	11	6	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	54	17	6	7	0	8
Falta de interés del denunciante	87	4	4	0	0	29
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	2	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	8	8	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	76	37	16	4	2	11
Desistimiento del denunciante	8	5	0	2	0	0
Otros	22	2	2	9	0	4

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	49	2	20	9	0
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	8	0	4	4	0
Falta de interés del denunciante	35	1	10	4	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	2	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	0	0	6	0	0
Desistimiento del denunciante	1	0	0	0	0
Otros	3	1	0	1	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado.

Procuraduría de Protección al Ambiente. Dirección de Inspección y Vigilancia.
H. Ayuntamientos de Bacalar y Othón P. Blanco.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	6	0	1
Minería	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	0	1
Benito Juárez	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0
Cozumel	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Lázaro Cárdenas	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Othón P. Blanco	2	0	0
Minería	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU), sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Quintana Roo; Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2012 y 2013

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
2012								
Total	1	0	0	1	0	0	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	0	1	0	0	0	0
2013								
Total	1	0	0	1	0	0	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	0	1	0	0	0	0

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2014

Cuadro 2.17

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos) a/
Total	879	4	47	2 903
Corto circuito	166	0	3	1 693
Descargas electromagnéticas	31	4	26	0
Fuentes ígneas y cigarrillos	55	0	0	10
Fugas de gas inflamable	395	0	0	31
Imprudencia	22	0	0	72
Intencional	12	0	0	40
Reacción de sustancias químicas	8	0	0	0
Sobrecalentamiento de materiales	13	0	0	85
Otras causas	75	0	0	22
No especificado	102	0	18	951

a/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.

Incendios registrados, muertos, y heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2014

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales a/ (Miles de pesos)
Total	879	4	47	2 903
Áreas forestales	59	0	0	0
Casas habitación	137	0	30	1 229
Establecimientos comerciales	24	0	3	97
Establecimientos de servicios	2	0	0	150
Establecimientos industriales	4	0	0	70
Pastos	0	0	0	0
Predios baldíos	339	0	0	41
Vehículos	127	0	12	569
Vía pública	20	0	0	0
Otros lugares	121	0	0	298
No especificado	46	4	2	450

a/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.

Características seleccionadas de los ciclones tropicales con influencia en el territorio estatal Años seleccionados de 1995 a 2014

Cuadro 2.19

Huracán	Lugar de entrada a tierra	Etapa y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
1995				
Roxane	Tulum	Huracán categoría 3	7 al 21 de octubre	185
1996				
Dolly	Felipe Carrillo Puerto	Huracán categoría 1	19 al 25 de agosto	125
2000				
Keith	La Unión	Huracán categoría 1	28 de septiembre al 6 de octubre	140
2005				
Emily	Cozumel y Playa del Carmen	Huracán categoría 5	10 al 21 de julio	269
Wilma	Cozumel y Puerto Morelos	Huracán categoría 5	15 al 28 de octubre	324
(Continúa)				<1/2>

**Características seleccionadas de los ciclones tropicales
con influencia en el territorio estatal
Años seleccionados de 1995 a 2014**

Cuadro 2.19

Huracán	Lugar de entrada a tierra	Etapa y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
2007				
Dean	Mahahual	Huracán categoría 5	13 al 23 de agosto	270
2008				
Arthur	Suroeste de Chetumal	Huracán categoría 2	31 de mayo a 2 de junio	160
Dolly	Cozumel y Cancún	Huracán categoría 2	20 al 24 de julio	160
2010				
Karl	Al norte del poblado de Calderitas	Huracán categoría 3	14 al 18 septiembre	195
2011				
Rina	Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, Isla Mujeres, y Benito Juárez	Huracán categoría 2	23 al 28 de octubre	174
Harvey	Othón P. Blanco y Bacalar	Tormenta tropical	19 al 22 de agosto	91
Don	Benito Juárez	Tormenta tropical	27 al 30 de julio	83
2012				
Ernesto	Othón P. Blanco y Bacalar	Huracán categoría 1	1 al 10 de agosto	140
2014				
Hanna	José María Morelos	Tormenta tropical	22 al 28 de octubre	64

<2/2>

Nota: Los años que no se presentan es debido a que no se registraron huracanes con influencia en el territorio estatal.

A partir del 2012, se modificaron los valores de la escala Saffir/Simpson de Huracanes, estableciéndose las siguientes categorías: Depresión Tropical (DT) vientos de menor o igual intensidad a 62 km/h, Tormenta Tropical vientos de 63-118 km/h, h1 de 119 a 153 (km/h); h2 de 154 a 177(km/h); h3 de 178 a 208 (km/h); h4 de 209 a 251 (km/h) y h5 de más de 252 (km/h).

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil, Departamento de Meteorología.

**Características seleccionadas de la temporada de ciclones
tropicales localizados en el Océano Atlántico
2014**

Cuadro 2.20

Nombre del sistema	Etapas y categoría	Período	Vientos máximos (Kilómetros por hora)
Arthur	Huracán categoría 2	Del 1 al 5 de julio	157
Numero 2	Depresión tropical	Del 21 al 23 de julio	55
Bertha	Huracán categoría 1	Del 1 al 6 de agosto	129
Cristobal	Huracán categoría 1	Del 23 al 29 de agosto	138
Dolly	Tormenta tropical	Del 1 al 3 de septiembre	83
Edouard	Huracán categoría 3	Del 11 al 19 de septiembre	185
Fay	Huracán categoría 1	Del 10 al 13 de octubre	120
Gonzalo	Huracán categoría 4	Del 12 al 19 de octubre	231
Hanna	Tormenta tropical	Del 22 al 28 de octubre	64

Nota: A partir del 2012, se modificaron los valores de la escala Saffir/Simpson de Huracanes, estableciéndose las siguientes categorías: Depresión Tropical vientos de menor o igual intensidad a 62 km/h, Tormenta Tropical vientos de 63-118 km/h, h1 de 119 a 153 (km/h); h2 de 154 a 177(km/h); h3 de 178 a 208 (km/h); h4 de 209 a 251 (km/h) y h5 de más de 252 (km/h).
Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil, Departamento de Meteorología.

**Refugios temporales y su capacidad
por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 2.21

Municipio	Refugios temporales				Capacidad (Personas)
	Total	Urbanos	Rurales	Turísticos	
Estado	905	188	662	55	174 028
Bacalar	98	6	92	0	12 450
Benito Juárez	70	15	43	12	17 500
Cozumel	12	12	0	0	2 210
Felipe Carrillo Puerto	223	23	200	0	23 385
Isla Mujeres	13	13	0	0	1 500
José María Morelos	135	25	110	0	13 530
Lázaro Cárdenas	81	12	59	10	6 258
Othón P. Blanco	139	32	107	0	70 525
Solidaridad	81	28	28	25	21 690
Tulum	53	22	23	8	4 980

Fuente: Secretaría de Gobierno. Coordinación Estatal de Protección Civil, Dirección Operativa.

3. Población

- 3.1 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
- 3.2 Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010
- 3.4 Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010
- 3.5 Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010
- 3.6 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2009 a 2013
- 3.7 Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2013
- 3.8 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad
2013
- 3.9 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2013
- 3.10 Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2008 a 2013
- 3.11 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013
- 3.12 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo
2013

- 3.13 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2013
- 3.14 Defunciones generales por principales causas de muerte
2013
- 3.15 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte
2013
- 3.17 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.18 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.19 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2013
- 3.20 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2013
- 3.21 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2013
- 3.22 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2013
- 3.23 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2013

- 3.24 Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada
2013
- 3.25 Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2013
- 3.26 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar
Al 12 de junio de 2010
- 3.27 Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010
- 3.28 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2014
- 3.29 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 12 de junio de 2010
- 3.30 Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado
2014
- 3.31 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2012 a 2015

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2012 a 2015

- 3.32 Población total por grandes grupos de edad y sexo
Serie anual de 2011 a 2015
- 3.33 Población total por municipio
2013 y 2015

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 1 de julio de 2015
(Porcentaje)

3. Población

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 325 578	673 220	652 358
0 a 4 años	133 228	67 703	65 525
5 a 9 años	126 996	64 151	62 845
10 a 14 años	121 308	61 790	59 518
15 a 19 años	128 650	65 411	63 239
20 a 24 años	135 549	68 519	67 030
25 a 29 años	130 616	65 694	64 922
30 a 34 años	120 654	60 588	60 066
35 a 39 años	111 169	56 596	54 573
40 a 44 años	86 941	44 886	42 055
45 a 49 años	64 630	33 236	31 394
50 a 54 años	48 629	24 865	23 764
55 a 59 años	34 052	17 591	16 461
60 a 64 años	24 478	12 373	12 105
65 a 69 años	15 430	7 924	7 506
70 a 74 años	10 761	5 469	5 292
75 a 79 años	6 453	3 276	3 177
80 a 84 años	3 639	1 831	1 808
85 a 89 años	2 070	1 048	1 022
90 a 94 años	761	387	374
95 a 99 años	297	152	145
100 y más años	76	43	33
No especificado	19 191	9 687	9 504

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 325 578	673 220	652 358	25	25	25	103.20
Benito Juárez	661 176	334 945	326 231	25	25	25	102.67
Cozumel	79 535	40 357	39 178	26	26	26	103.01
Felipe Carrillo Puerto	75 026	37 994	37 032	21	21	21	102.60
Isla Mujeres	16 203	8 358	7 845	25	26	25	106.54
José María Morelos	36 179	18 506	17 673	21	21	21	104.71
Lázaro Cárdenas	25 333	12 972	12 361	23	23	23	104.94
Othón P. Blanco	244 553	121 906	122 647	25	25	25	99.40
Solidaridad	159 310	83 468	75 842	24	25	24	110.06
Tulum	28 263	14 714	13 549	23	23	22	108.60

a/ Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficada
Total	996 474	332 500	372 113	195 204	43 092	16 860	24 269	12 436
12 a 14 años	71 619	69 766	150	240	21	6	6	1 430
15 a 19 años	128 650	109 865	4 640	12 361	676	37	37	1 034
20 a 24 años	135 549	66 727	26 860	37 018	3 097	354	202	1 291
25 a 29 años	130 616	35 296	48 071	39 273	4 587	1 047	383	1 959
30 a 34 años	120 654	18 980	58 995	32 891	5 670	1 905	567	1 646
35 a 39 años	111 169	11 972	61 293	26 319	6 265	2 673	869	1 778
40 a 49 años	151 571	12 119	88 136	30 223	10 809	5 375	2 833	2 076

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficada
50 a 59 años	82 681	4 945	49 760	11 868	7 211	3 451	4 680	766
60 a 69 años	39 908	1 910	23 437	3 647	3 290	1 459	5 862	303
70 y más años	24 057	920	10 771	1 364	1 466	553	8 830	153
Hombres	506 178	185 168	188 463	98 126	15 031	6 540	5 768	7 082
12 a 14 años	36 289	35 277	72	31	3	3	1	902
15 a 19 años	65 411	60 169	1 014	3 516	113	14	8	577
20 a 24 años	68 519	39 898	10 569	16 326	848	123	46	709
25 a 29 años	65 694	21 292	22 057	19 353	1 477	418	89	1 008
30 a 34 años	60 588	11 279	28 553	17 032	1 932	765	143	884
35 a 39 años	56 596	6 871	31 158	14 126	2 206	1 031	199	1 005
40 a 49 años	78 122	6 534	46 794	16 997	3 805	2 089	602	1 301
50 a 59 años	42 456	2 426	27 380	7 336	2 638	1 294	926	456
60 a 69 años	20 297	930	13 682	2 454	1 254	575	1 242	160
70 y más años	12 206	492	7 184	955	755	228	2 512	80
Mujeres	490 296	147 332	183 650	97 078	28 061	10 320	18 501	5 354
12 a 14 años	35 330	34 489	78	209	18	3	5	528
15 a 19 años	63 239	49 696	3 626	8 845	563	23	29	457
20 a 24 años	67 030	26 829	16 291	20 692	2 249	231	156	582
25 a 29 años	64 922	14 004	26 014	19 920	3 110	629	294	951
30 a 34 años	60 066	7 701	30 442	15 859	3 738	1 140	424	762
35 a 39 años	54 573	5 101	30 135	12 193	4 059	1 642	670	773
40 a 49 años	73 449	5 585	41 342	13 226	7 004	3 286	2 231	775
50 a 59 años	40 225	2 519	22 380	4 532	4 573	2 157	3 754	310
60 a 69 años	19 611	980	9 755	1 193	2 036	884	4 620	143
70 y más años	11 851	428	3 587	409	711	325	6 318	73

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	490 296	160 726	74 109	93 045	68 663	32 508	17 192	10 865	7 214
12 a 14 años	35 330	33 943	86	7	1	0	0	0	0
15 a 19 años	63 239	52 710	7 465	1 354	175	22	5	3	0
20 a 24 años	67 030	31 829	19 954	10 210	2 964	564	106	29	12
25 a 29 años	64 922	18 820	16 630	16 816	8 125	2 181	614	174	57
30 a 34 años	60 066	9 796	11 100	18 958	12 265	4 296	1 458	572	243
35 a 39 años	54 573	5 531	7 392	17 112	13 728	5 428	2 249	1 014	492
40 a 44 años	42 055	3 135	4 467	11 606	11 079	5 400	2 618	1 396	729
45 a 49 años	31 394	1 891	2 703	7 165	8 032	4 634	2 528	1 547	935
50 a 54 años	23 764	1 258	1 710	4 396	5 435	3 741	2 415	1 603	1 010
55 a 59 años	16 461	669	1 034	2 490	3 121	2 591	1 869	1 388	975
60 a 64 años	12 105	458	636	1 408	1 842	1 623	1 397	1 213	975
65 y más años	19 357	686	932	1 523	1 896	2 028	1 933	1 926	1 786

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	5 423	3 611	2 819	1 454	1 302	1 344	10 021
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	1 293
15 a 19 años	1	0	0	0	0	0	1 504
20 a 24 años	2	9	24	3	1	0	1 323
25 a 29 años	25	10	24	2	1	1	1 442
30 a 34 años	96	51	25	6	4	22	1 174
35 a 39 años	255	137	54	25	11	25	1 120
40 a 44 años	418	220	133	60	36	36	722
45 a 49 años	601	366	247	100	84	83	478
50 a 54 años	748	429	324	153	113	93	336
55 a 59 años	757	522	363	182	159	145	196
60 a 64 años	801	559	431	236	193	165	168
65 y más años	1 719	1 308	1 194	687	700	774	265

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	480 275	953 155	1.98
12 a 14 años	34 037	103	0.00
15 a 19 años	61 735	10 837	0.18
20 a 24 años	65 707	52 692	0.80
25 a 29 años	63 480	88 451	1.39
30 a 34 años	58 892	117 444	1.99
35 a 39 años	53 453	129 942	2.43
40 a 44 años	41 333	117 420	2.84
45 a 49 años	30 916	102 041	3.30
50 a 54 años	23 428	87 977	3.76
55 a 59 años	16 265	70 620	4.34
60 a 64 años	11 937	59 564	4.99
65 y más años	19 092	116 064	6.08

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2009 a 2013

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2009	29 539	4 097	9 472	1 793
2010	28 999	4 436	9 735	1 566
2011	28 848	4 409	9 497	1 679
2012	28 736	4 659	9 180	1 027
2013	28 103	4 868	10 191	1 039

Nota: La información de nacimientos en toda la serie se refiere a la residencia habitual de la madre en la entidad; para defunciones generales, de 2009 a 2013 a la residencia habitual del fallecido y para la serie completa en matrimonios y divorcios, al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2013

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	28 103	14 122	13 981
Bacalar	855	424	431
Benito Juárez	12 886	6 524	6 362
Cozumel	1 543	751	792
Felipe Carrillo Puerto	1 504	744	760
Isla Mujeres	422	233	189
José María Morelos	764	387	377
Lázaro Cárdenas	531	263	268
Othón P. Blanco	4 154	2 077	2 077
Solidaridad	4 703	2 348	2 355
Tulum	738	370	368
Otro lugar de residencia	0	0	0
No especificado	3	1	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (8 de julio de 2015).

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	28 103	123	4 757	8 637	7 019	4 544	2 017	415	40	1	550
1 a 999 habitantes	2 009	14	417	606	484	272	165	35	3	0	13
1 000 a 1 999 habitantes	674	3	138	228	151	89	45	11	0	0	9
2 000 a 2 499 habitantes	316	3	65	103	73	36	28	4	0	0	4
2 500 a 4 999 habitantes	233	1	56	76	46	27	20	3	1	0	3

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
5 000 a 9 999 habitantes	252	2	37	87	63	43	15	3	1	0	1
10 000 a 14 999 habitantes	861	4	190	272	202	124	53	15	0	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	454	1	54	154	124	84	29	7	0	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	527	3	93	166	142	79	34	9	0	0	1
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 384	2	224	382	385	244	117	25	3	0	2
100 000 a 249 999 habitantes	6 689	27	1 008	2 119	1 751	1 190	491	87	8	0	8
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	10 747	17	1 626	3 252	2 883	1 923	835	166	22	1	22
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 957	46	849	1 192	715	433	185	50	2	0	485

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (8 de julio de 2015).

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2013

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Total	28 103	4 226	7 404	13 725	48	1	15	2 684
Menores de 15 años	123	54	2	55	1	0	0	11
15 a 19 años	4 757	1 029	603	2 742	2	0	1	380
20 a 24 años	8 637	1 381	1 932	4 533	24	0	4	763
25 a 29 años	7 019	872	2 196	3 308	5	0	5	633
30 a 34 años	4 544	520	1 686	1 918	5	1	1	413
35 a 39 años	2 017	260	769	825	3	0	0	160
40 a 44 años	415	58	138	183	1	0	1	34
45 a 49 años	40	7	10	20	0	0	0	3
50 y más años	1	0	0	1	0	0	0	0
No especificado	550	45	68	140	7	0	3	287

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (8 de julio de 2015).

Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia							
	Total	2013	2012	2011	2010	2009	2008 y anteriores	No especificado
2013	28 103	18 398	6 484	1 015	565	399	1 199	43
2012	28 736	0	18 761	6 466	967	613	1 881	48
2011	28 848	0	0	18 681	6 322	1 148	2 654	43
2010	28 999	0	0	0	19 103	6 255	3 612	29
2009	29 539	0	0	0	0	19 940	9 565	34
2008	29 311	0	0	0	0	0	29 288	23

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (8 de julio de 2015).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	4 868	2 893	1 971	4
Bacalar	150	97	53	0
Benito Juárez	2 250	1 326	923	1
Cozumel	317	187	130	0
Felipe Carrillo Puerto	271	155	115	1
Isla Mujeres	70	49	21	0
José María Morelos	144	76	68	0
Lázaro Cárdenas	128	80	48	0
Othón P. Blanco	1 006	589	417	0
Solidaridad	434	279	153	2
Tulum	94	52	42	0
No especificado	4	3	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total a/	4 868	2 893	1 971	4
Menores de 1 año	319	179	139	1
1 a 4 años	59	27	32	0
5 a 14 años	70	35	35	0
15 a 24 años	232	173	59	0
25 a 34 años	378	284	94	0
35 a 44 años	456	316	140	0
45 a 64 años	1 374	817	557	0
65 y más años	1 931	1 020	911	0
No especificado	49	42	4	3

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de julio de 2015).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2013

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	4 868	319	59	70	232	378	456	1 374	1 931	49
1 a 999 habitantes	346	11	4	5	24	13	21	80	186	2
1 000 a 1 999 habitantes	211	7	1	8	9	12	11	46	116	1
2 000 a 2 499 habitantes	59	3	0	1	1	2	4	16	32	0
2 500 a 4 999 habitantes	119	6	2	1	5	11	8	24	61	1
5 000 a 9 999 habitantes	148	5	2	3	8	10	14	36	70	0
10 000 a 14 999 habitantes	202	13	2	0	11	16	18	48	94	0
15 000 a 19 999 habitantes	64	7	1	1	5	10	6	16	18	0
20 000 a 29 999 habitantes	88	6	0	2	5	9	6	27	33	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	308	14	5	3	8	21	30	97	130	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 099	92	16	15	55	90	100	308	420	3
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	2 078	144	25	28	94	170	220	644	751	2
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	146	11	1	3	7	14	18	32	20	40

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de julio de 2015).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
Total a/	4 868
20D Diabetes mellitus	678
26-29 Enfermedades del corazón	610
28 Enfermedades isquémicas del corazón	395
Resto de las causas	215
08-15 Tumores malignos	545
E49-E53, E57-E58 Accidentes	389
E49B De tráfico de vehículos de motor	166
Resto de las causas	223
35L-35M Enfermedades del hígado	377
35L Enfermedad alcohólica del hígado	130
Resto de las causas	247
30 Enfermedades cerebrovasculares	230
E55 Agresiones	162
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	153
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	46
Resto de las causas	107
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	137
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	134
33B-33C Influenza y neumonía	133
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	110
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	104
38C Insuficiencia renal	87
03I Septicemia	63
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	43
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	28
02A Tuberculosis pulmonar	25
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
20F Obesidad	24
01 Enfermedades infecciosas intestinales	23
Resto de las causas c/	813

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 91 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de julio de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	319	179	139	1
Bacalar	4	4	0	0
Benito Juárez	154	85	69	0
Cozumel	16	8	8	0
Felipe Carrillo Puerto	11	6	4	1
Isla Mujeres	7	4	3	0
José María Morelos	4	1	3	0
Lázaro Cárdenas	8	6	2	0
Othón P. Blanco	42	22	20	0
Solidaridad	65	38	27	0
Tulum	8	5	3	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de julio de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total a/	319
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	153
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	46
Resto de las causas	107
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	84
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	38
Resto de las causas	46
E49-E53, E57-E58 Accidentes	15
01 Enfermedades infecciosas intestinales	14
03I Septicemia	13
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	3
38C Insuficiencia renal	3
06G Fiebre del dengue hemorrágico	2
33B-33C Influenza y neumonía	2
35L-35M Enfermedades del hígado	2
08-15 Tumores malignos	1
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	1
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
23G Epilepsia	1
26-29 Enfermedades del corazón	1
30 Enfermedades cerebrovasculares	1
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	1
E55 Agresiones	1
Resto de las causas b/	19

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Incluye 1 caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de julio de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	782	10	3	0	280	3
Menores de 1 año	17	0	0	0	1	0
1 a 4 años	14	0	0	0	5	0
5 a 9 años	12	1	0	0	3	1
10 a 14 años	12	1	0	0	4	0
15 a 19 años	58	0	0	0	24	0
20 a 24 años	100	3	0	0	39	0
25 a 29 años	102	2	0	0	46	0
30 a 34 años	92	0	0	0	35	0
35 a 39 años	70	1	0	0	26	1
40 a 44 años	68	1	0	0	32	1
45 a 49 años	55	0	1	0	16	0
50 a 54 años	38	0	1	0	15	0
55 a 59 años	31	0	0	0	11	0
60 a 64 años	22	1	0	0	6	0
65 y más años	79	0	0	0	14	0
No especificado	12	0	1	0	3	0
Hombres	618	8	3	0	232	3
Menores de 1 año	9	0	0	0	0	0
1 a 4 años	5	0	0	0	2	0
5 a 9 años	9	1	0	0	1	1
10 a 14 años	8	1	0	0	3	0
15 a 19 años	48	0	0	0	20	0
20 a 24 años	83	3	0	0	37	0
25 a 29 años	82	1	0	0	36	0
30 a 34 años	74	0	0	0	27	0
35 a 39 años	60	1	0	0	23	1
40 a 44 años	61	1	0	0	30	1
45 a 49 años	47	0	1	0	15	0
50 a 54 años	28	0	1	0	10	0
55 a 59 años	26	0	0	0	10	0
60 a 64 años	13	0	0	0	4	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
65 y más años	56	0	0	0	12	0
No especificado	9	0	1	0	2	0
Mujeres	163	2	0	0	48	0
Menores de 1 año	8	0	0	0	1	0
1 a 4 años	9	0	0	0	3	0
5 a 9 años	3	0	0	0	2	0
10 a 14 años	4	0	0	0	1	0
15 a 19 años	10	0	0	0	4	0
20 a 24 años	17	0	0	0	2	0
25 a 29 años	20	1	0	0	10	0
30 a 34 años	18	0	0	0	8	0
35 a 39 años	10	0	0	0	3	0
40 a 44 años	7	0	0	0	2	0
45 a 49 años	8	0	0	0	1	0
50 a 54 años	10	0	0	0	5	0
55 a 59 años	5	0	0	0	1	0
60 a 64 años	9	1	0	0	2	0
65 y más años	23	0	0	0	2	0
No especificado	2	0	0	0	1	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	5	1	199	113	168
Menores de 1 año	0	0	6	0	10
1 a 4 años	0	0	5	0	4
5 a 9 años	0	0	2	2	3
10 a 14 años	0	0	3	3	1
15 a 19 años	0	0	12	15	7
20 a 24 años	0	0	32	11	15
25 a 29 años	0	0	21	11	22
30 a 34 años	1	0	27	14	15
35 a 39 años	1	0	16	13	12
40 a 44 años	1	0	20	4	9
45 a 49 años	0	0	23	7	8
50 a 54 años	0	0	6	7	9
55 a 59 años	1	0	6	7	6
60 a 64 años	0	0	7	2	6
65 y más años	1	0	11	16	37
No especificado	0	1	2	1	4
Hombres	5	1	158	90	118
Menores de 1 año	0	0	4	0	5
1 a 4 años	0	0	1	0	2
5 a 9 años	0	0	2	2	2
10 a 14 años	0	0	1	2	1
15 a 19 años	0	0	10	13	5
20 a 24 años	0	0	25	6	12
25 a 29 años	0	0	17	10	18
30 a 34 años	1	0	25	11	10
35 a 39 años	1	0	12	12	10
40 a 44 años	1	0	18	3	7
45 a 49 años	0	0	18	6	7
50 a 54 años	0	0	6	5	6
55 a 59 años	1	0	5	5	5
60 a 64 años	0	0	4	1	4
65 y más años	1	0	9	13	21
No especificado	0	1	1	1	3

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	0	0	41	23	49
Menores de 1 año	0	0	2	0	5
1 a 4 años	0	0	4	0	2
5 a 9 años	0	0	0	0	1
10 a 14 años	0	0	2	1	0
15 a 19 años	0	0	2	2	2
20 a 24 años	0	0	7	5	3
25 a 29 años	0	0	4	1	4
30 a 34 años	0	0	2	3	5
35 a 39 años	0	0	4	1	2
40 a 44 años	0	0	2	1	2
45 a 49 años	0	0	5	1	1
50 a 54 años	0	0	0	2	3
55 a 59 años	0	0	1	2	1
60 a 64 años	0	0	3	1	2
65 y más años	0	0	2	3	16
No especificado	0	0	1	0	0
No especificado	0	0	0	0	1
No especificado	0	0	0	0	1

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	782	10	3	0	280	3
Accidentes de transporte	169	1	0	0	165	0
Agresiones (homicidios)	164	0	1	0	68	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	60	1	0	0	3	0
Caídas	18	1	0	0	3	1
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	7	0	0	0	0	0
Exposición al humo, fuego y llamas	4	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	142	1	0	0	6	0
Resto de las causas	218	6	2	0	35	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	5	1	199	113	168
Accidentes de transporte	0	0	0	3	0
Agresiones (homicidios)	3	0	37	34	20
Ahogamiento y sumersión accidentales	0	0	3	48	5
Caídas	0	0	7	3	3
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	1	0	6
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	1	0	3
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0	1	120	4	10
Resto de las causas	2	0	30	21	121

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2013

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	137	115	22
10 a 14 años	3	1	2
15 a 19 años	11	8	3
20 a 24 años	26	22	4
25 a 29 años	20	15	5
30 a 34 años	20	19	1
35 a 39 años	13	10	3
40 a 44 años	14	12	2
45 a 49 años	10	9	1
50 a 54 años	6	6	0
55 a 59 años	4	3	1
60 a 64 años	2	2	0
65 y más años	6	6	0
No especificado	2	2	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2015).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2013

Cuadro 3.20

Municipio	Matrimonios	Divorcios
Estado	10 191	1 039
Bacalar	201	0
Benito Juárez	4 000	608
Cozumel	529	101
Felipe Carrillo Puerto	258	52
Isla Mujeres	371	20
José María Morelos	189	14
Lázaro Cárdenas	175	14
Othón P. Blanco	882	23
Solidaridad	2 997	197
Tulum	589	10

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2013

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	10 191	3	1 092	2 270	2 801	1 825	931	530	335	347	57
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	437	1	317	102	13	3	1	0	0	0	0
20 a 24 años	1 912	1	548	1 034	240	54	23	7	3	0	2
25 a 29 años	2 629	0	159	766	1 297	310	68	13	8	1	7
30 a 34 años	2 203	0	41	250	832	802	190	60	11	4	13
35 a 39 años	1 203	0	14	71	277	406	297	90	32	11	5
40 a 44 años	720	0	9	32	94	145	202	162	51	22	3
45 a 49 años	439	1	1	7	28	68	89	112	89	43	1
50 y más años	628	0	2	8	20	37	61	86	141	266	7
No especificado	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	19
Contrayentes hombre-mujer a/	10 191	3	1 092	2 270	2 801	1 825	931	530	335	347	57
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	437	1	317	102	13	3	1	0	0	0	0
20 a 24 años	1 912	1	548	1 034	240	54	23	7	3	0	2
25 a 29 años	2 629	0	159	766	1 297	310	68	13	8	1	7
30 a 34 años	2 203	0	41	250	832	802	190	60	11	4	13
35 a 39 años	1 203	0	14	71	277	406	297	90	32	11	5
40 a 44 años	720	0	9	32	94	145	202	162	51	22	3
45 a 49 años	439	1	1	7	28	68	89	112	89	43	1
50 y más años	628	0	2	8	20	37	61	86	141	266	7
No especificado	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	19
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Total	10 191	84	781	1 873	3 368	2 638	3	1 444
Sin escolaridad	47	16	13	15	1	2	0	0
Primaria	747	37	478	158	62	10	0	2
Secundaria o equivalente	1 743	19	177	1 143	306	97	1	0
Preparatoria o equivalente	3 570	11	90	448	2 573	441	2	5
Profesional	2 594	1	22	105	422	1 956	0	88
Otra	1	0	0	1	0	0	0	0
No especificado	1 489	0	1	3	4	132	0	1 349
Contrayentes hombre-mujer a/	10 191	84	781	1 873	3 368	2 638	3	1 444
Sin escolaridad	47	16	13	15	1	2	0	0
Primaria	747	37	478	158	62	10	0	2
Secundaria o equivalente	1 743	19	177	1 143	306	97	1	0
Preparatoria o equivalente	3 570	11	90	448	2 573	441	2	5
Profesional	2 594	1	22	105	422	1 956	0	88
Otra	1	0	0	1	0	0	0	0
No especificado	1 489	0	1	3	4	132	0	1 349
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2013

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 039	1	14	120	171	595	138
Administrativo a/	160	0	2	5	8	8	137
Judicial b/	879	1	12	115	163	587	1
Mutuo consentimiento	664	0	12	94	131	426	1
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	112	0	0	8	15	89	0
Incompatibilidad de caracteres	81	0	0	12	12	57	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	10	0	0	1	5	4	0
Adulterio o infidelidad sexual	5	0	0	0	0	5	0
Incitación a la violencia	3	0	0	0	0	3	0
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	1	0	0	0	0	1	0
No especificado	2	0	0	0	0	2	0

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2013

Cuadro 3.24

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	1 039	0	3	59	149	219	227	156	83	62	81
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	23	0	0	15	7	0	0	0	0	0	1
25 a 29 años	112	0	2	30	55	19	2	1	0	0	3
30 a 34 años	169	0	0	4	44	81	31	3	0	0	6
35 a 39 años	233	0	0	3	22	72	107	22	1	0	6
40 a 44 años	160	0	0	2	5	19	48	59	9	6	12
45 a 49 años	109	0	0	1	1	5	15	36	46	2	3
50 y más años	109	0	0	1	0	5	5	22	20	47	9
No especificado	123	0	0	3	15	18	19	13	7	7	41

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2013

Cuadro 3.25

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 039	4	94	296	206	174	66	1	198
Sin escolaridad	7	2	4	1	0	0	0	0	0
Primaria	80	1	25	40	7	1	1	0	5
Secundaria o equivalente	259	1	41	133	42	16	11	0	15
Preparatoria o equivalente	244	0	10	72	99	41	16	0	6
Profesional	176	0	3	14	38	92	22	1	6
Carrera técnica	43	0	2	9	5	14	9	0	4
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	230	0	9	27	15	10	7	0	162

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.26

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	363 066	280 790	82 276	1 303 116	1 035 689	267 427
Familiar	308 524	241 775	66 749	1 231 691	984 114	247 577
Nuclear	218 689	179 068	39 621	786 278	663 376	122 902
Ampliado	76 933	53 480	23 453	381 116	273 973	107 143
Compuesto	9 197	6 916	2 281	46 043	35 075	10 968
No especificado	3 705	2 311	1 394	18 254	11 690	6 564
No familiar	51 371	36 722	14 649	62 607	44 979	17 628
Unipersonal	44 097	31 503	12 594	44 097	31 503	12 594
De corresidentes	7 274	5 219	2 055	18 510	13 476	5 034
No especificado	3 171	2 293	878	8 818	6 596	2 222

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 325 578	673 220	652 358
En la entidad	577 417	291 423	285 994
En otra entidad	696 831	355 730	341 101
Aguascalientes	627	318	309
Baja California	1 210	641	569
Baja California Sur	232	111	121
Campeche	38 598	19 453	19 145
Coahuila de Zaragoza	2 185	1 058	1 127
Colima	645	320	325
Chiapas	67 039	35 500	31 539
Chihuahua	1 908	958	950
Distrito Federal	77 725	40 303	37 422
Durango	2 686	1 335	1 351
Guanajuato	3 511	1 742	1 769
Guerrero	20 154	9 901	10 253
Hidalgo	3 354	1 692	1 662
Jalisco	7 145	3 503	3 642
México	12 401	6 532	5 869
Michoacán de Ocampo	5 761	2 844	2 917
Morelos	3 624	1 825	1 799
Nayarit	778	368	410
Nuevo León	2 654	1 320	1 334
Oaxaca	13 464	6 765	6 699
Puebla	12 733	6 651	6 082
Querétaro de Arteaga	1 200	614	586
San Luis Potosí	1 742	888	854
Sinaloa	2 156	1 045	1 111
Sonora	973	467	506
Tabasco	84 973	44 002	40 971
Tamaulipas	2 789	1 397	1 392
Tlaxcala	1 781	944	837
Veracruz de Ignacio de la Llave	85 819	42 800	43 019
Yucatán	236 142	120 008	116 134
Zacatecas	822	425	397
En los Estados Unidos de América	3 980	1 983	1 997
En otro país	14 537	7 021	7 516
No especificado	32 813	17 063	15 750

Nota: Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2014

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	11 510 687
Extranjeros	11 315 932
Extranjeros no residentes en México	11 272 682
Visitantes turistas	5 938 000
Visitantes de negocios	36 260
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	19 807
Visitantes de crucero c/	3 431 005
Tripulación marítima	1 291 762
Tripulación aérea	99 395
Visitantes regionales d/	454 155
Visitantes por razones humanitarias	31
Visitantes con permiso de actividad remunerada	134
Trabajadores fronterizos	370
Diplomáticos	1 763
Extranjeros residentes en México	43 250
Temporales e/	25 808
Permanentes f/	17 442
Mexicanos	194 755
Residentes en el país	164 498
Residentes en el extranjero g/	24 141
Diplomáticos	283
Tripulación aérea	5 833

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ La información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ La información incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

e/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

g/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjercito, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.29

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9238	0.9272	0.9685	0.8705
Benito Juárez	0.8840	0.9651	0.9667	0.8734
Cozumel	0.9531	0.9840	0.9863	0.8895
Felipe Carrillo Puerto	0.9697	0.6252	0.9539	0.8204
Isla Mujeres	0.7519	0.9334	0.9094	0.8483
José María Morelos	0.9805	0.6758	0.9573	0.8402
Lázaro Cárdenas	0.9571	0.7525	0.9447	0.8348
Othón P. Blanco	0.9805	0.9387	0.9795	0.8733
Solidaridad	0.9641	0.9674	0.9717	0.8858
Tulum	0.9216	0.8439	0.9542	0.8533

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

**Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado
2014**

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	553 015	35.9
En situación de pobreza moderada	445 451	28.9
En situación de pobreza extrema	107 564	7.0
Vulnerables por carencias sociales	526 328	34.2
Vulnerables por ingresos	96 339	6.3
No pobres y no vulnerables	365 514	23.7
Privación social		
Con al menos una carencia social	1 079 343	70.0
Con tres o más carencias sociales	321 171	20.8
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	233 455	15.1
Con carencia por acceso a los servicios de salud	284 570	18.5
Con carencia por acceso a la seguridad social	793 517	51.5
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	283 934	18.4
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	278 380	18.1
Con carencia por acceso a la alimentación	358 198	23.2
(Continúa)		<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	649 354	42.1
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	220 415	14.3

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: CONEVAL. *Medición de la pobreza; Anexo estadístico 2014*. www.coneval.gob.mx (29 de julio de 2015).

Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 3.31

Indicador	2012	2013	2014	2015
Tasas de crecimiento (Porcentaje)				
Total	3.1	3.0	2.9	2.9
Natural	1.6	1.5	1.5	1.5
Social	1.6	1.5	1.4	1.4
Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)				
	19.1	19.0	18.8	18.6
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)				
	3.6	3.6	3.6	3.7

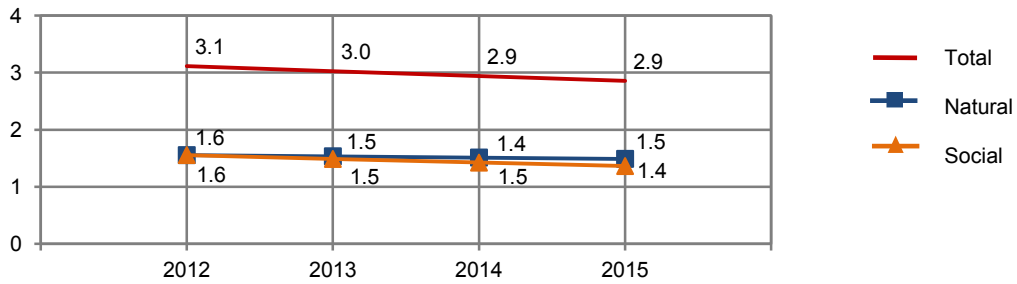
Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (7 de enero de 2015).

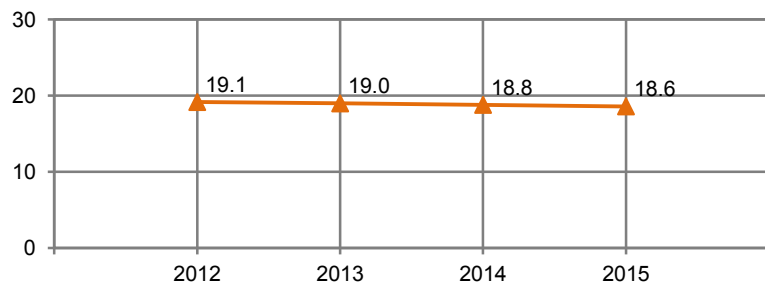
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2012 a 2015

Gráfica 3.1

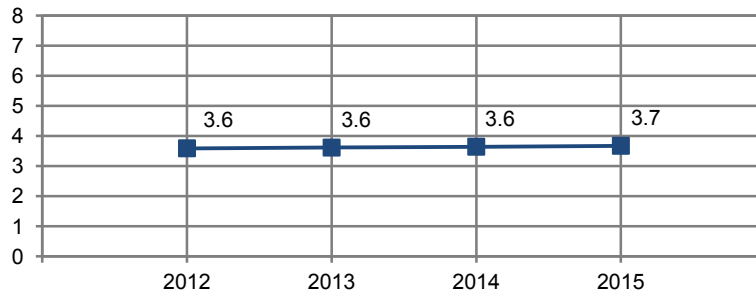
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: Cuadro 3.31

Población total por grandes grupos de edad y sexo
Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 3.32

Sexo Grupo de edad	2011	2012	2013	2014	2015
Total a/	1 395 357	1 440 115	1 484 960	1 529 877	1 574 824
0 a 14 años	411 011	419 450	428 052	436 790	445 629
15 a 29 años	410 472	417 455	424 024	430 225	436 098
30 a 44 años	340 379	353 733	366 658	379 144	391 164
45 a 64 años	190 211	203 213	216 771	230 848	245 403
65 y más años	43 285	46 264	49 455	52 871	56 530
Hombres	708 879	730 949	753 017	775 088	797 144
0 a 14 años	209 683	214 169	218 735	223 363	228 029
15 a 29 años	207 264	210 559	213 669	216 628	219 466
30 a 44 años	172 764	179 125	185 230	191 085	196 682
45 a 64 años	97 507	104 048	110 848	117 888	125 139
65 y más años	21 663	23 048	24 534	26 124	27 828
Mujeres	686 478	709 166	731 944	754 789	777 680
0 a 14 años	201 328	205 282	209 317	213 427	217 600
15 a 29 años	203 208	206 896	210 355	213 596	216 633
30 a 44 años	167 615	174 608	181 428	188 059	194 481
45 a 64 años	92 704	99 165	105 923	112 960	120 264
65 y más años	21 622	23 216	24 921	26 747	28 702

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (7 de enero de 2015).

**Población total por municipio
2013 y 2015**

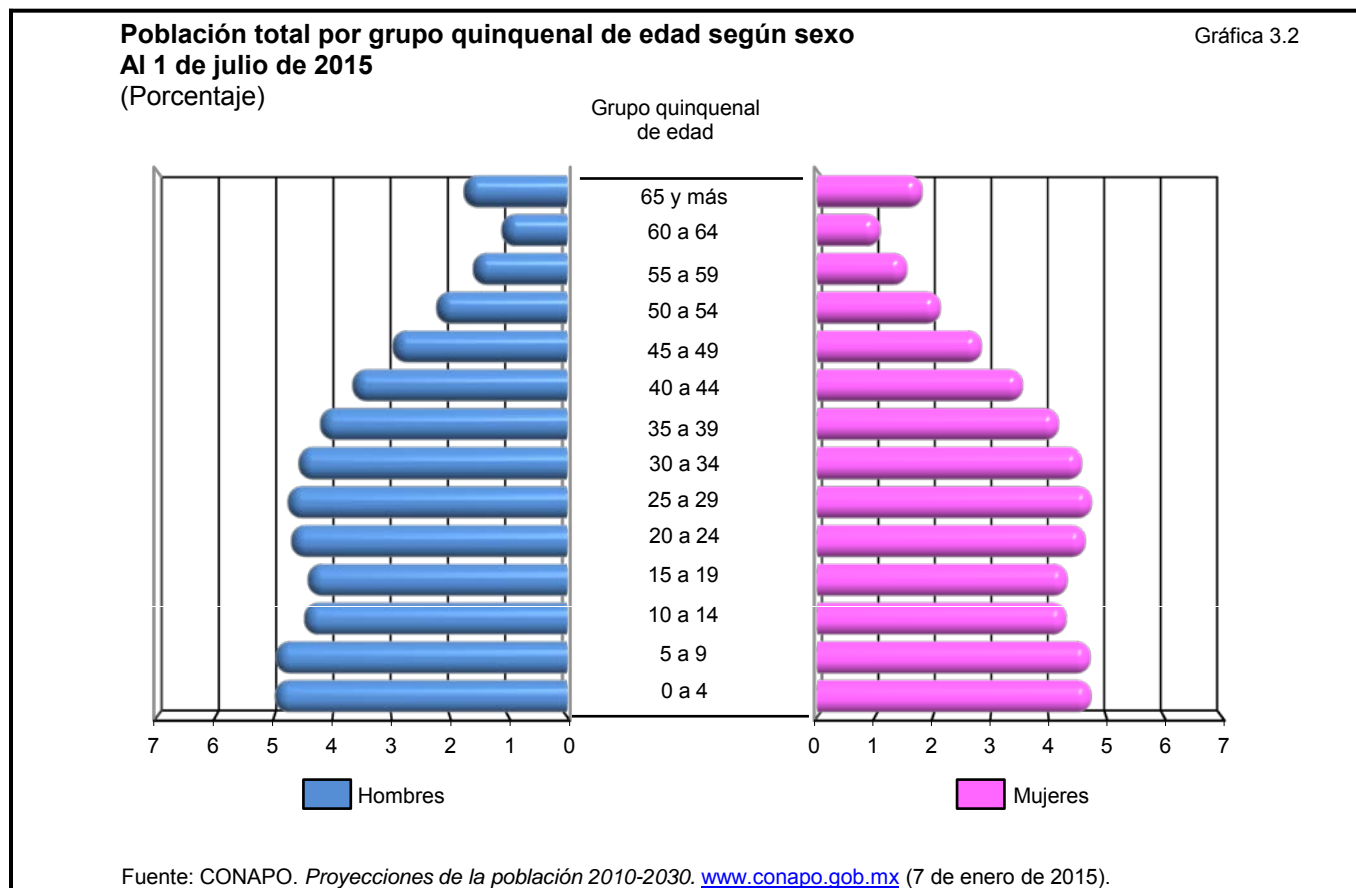
Cuadro 3.33

Municipio	2013			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado a/	1 484 960	753 017	731 944	1 574 824	797 144	777 680
Bacalar	41 048	20 527	20 521	43 475	21 698	21 777
Benito Juárez	738 420	373 584	364 837	782 398	395 198	387 201
Cozumel	86 752	43 847	42 905	91 099	45 928	45 172
Felipe Carrillo Puerto	82 700	41 710	40 989	87 150	43 845	43 304
Isla Mujeres	18 365	9 435	8 930	19 526	10 001	9 525
José María Morelos	39 368	20 087	19 281	41 316	21 025	20 291
Lázaro Cárdenas	27 823	14 184	13 638	29 252	14 861	14 392
Othón P. Blanco	228 190	113 495	114 696	240 019	119 210	120 809
Solidaridad	189 993	99 303	90 690	206 058	107 402	98 656
Tulum	32 300	16 843	15 457	34 531	17 977	16 554

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (7 de enero de 2015).



4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.2 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

- 4.6 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

- 4.9 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010
- 4.10 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/
- 4.11 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/
(Miles de pesos)
- 4.12 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2014
- 4.13 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2014
- 4.14 Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/
- 4.15 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
2012, 2013 y 2014
- 4.16 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

4. Vivienda y urbanización

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	1 993	1 325 578	673 220	652 358
1 a 4 999 habitantes	1 978	190 393	98 877	91 516
5 000 a 14 999 habitantes	9	84 500	42 716	41 784
15 000 a 29 999 habitantes	2	43 977	22 082	21 895
30 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0
50 000 a 99 999 habitantes	1	77 236	39 113	38 123
100 000 a 499 999 habitantes	2	301 166	152 442	148 724
500 000 a 999 999 habitantes	1	628 306	317 990	310 316
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	369 326	369 235	91	1 325 519	1 321 623	3 896
Benito Juárez	188 555	188 522	33	661 137	659 464	1 673
Cozumel	22 201	22 188	13	79 535	79 366	169
Felipe Carrillo Puerto	17 148	17 146	2	75 026	74 963	63
Isla Mujeres	4 520	4 517	3	16 203	16 199	4
José María Morelos	8 295	8 295	0	36 179	36 179	0
Lázaro Cárdenas	6 163	6 161	2	25 333	25 311	22
Othón P. Blanco	65 893	65 874	19	244 534	243 088	1 446
Solidaridad	48 922	48 904	18	159 309	158 802	507
Tulum	7 629	7 628	1	28 263	28 251	12

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 18 507 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.3

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	369 235	1 321 623
1 a 4 999 habitantes	46 731	189 818
5 000 a 14 999 habitantes	22 117	84 424
15 000 a 29 999 habitantes	11 438	43 974
30 000 a 49 999 habitantes	0	0
50 000 a 99 999 habitantes	21 525	77 080
100 000 a 499 999 habitantes	87 954	299 713
500 000 a 999 999 habitantes	179 470	626 614
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 18 507 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Clase de vivienda	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	369 235	1 321 623	669 698	651 925
Casa independiente	310 352	1 152 105	580 155	571 950
Departamento en edificio	22 742	63 165	32 333	30 832
Vivienda en vecindad	26 327	76 155	41 869	34 286
Vivienda en cuarto de azotea	257	725	386	339
Local no construido para habitación	248	651	398	253
Vivienda móvil	38	155	72	83
Refugio	18	53	31	22
No especificado	9 253	28 614	14 454	14 160

Nota: El rubro no especificado incluye 6 169 viviendas sin información de ocupantes y 18 507 personas que se estima viven en esas viviendas.

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	362 762	43 971	222 549	90 128	6 114
Benito Juárez	184 105	22 794	115 902	43 004	2 405
Cozumel	21 904	2 943	13 092	5 467	402
Felipe Carrillo Puerto	16 836	1 156	8 326	6 608	746
Isla Mujeres	4 471	616	2 676	1 080	99
José María Morelos	8 278	766	3 861	3 252	399
Lázaro Cárdenas	6 141	469	3 365	2 120	187
Othón P. Blanco	65 534	7 134	39 762	17 467	1 171
Solidaridad	48 023	7 190	31 202	9 107	524
Tulum	7 470	903	4 363	2 023	181

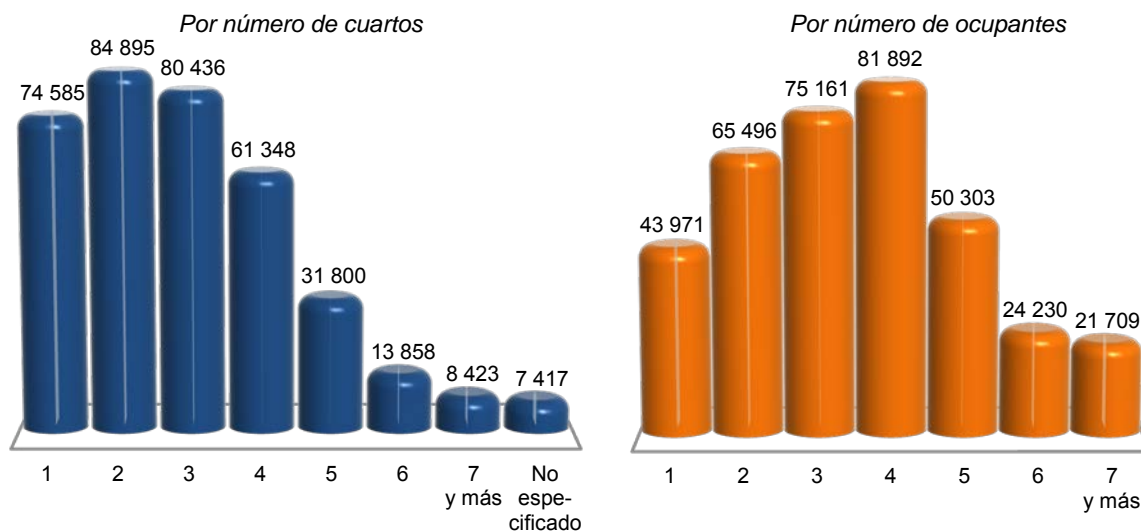
Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 362 762



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.6

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	362 762	1 302 257
Cemento o firme	155 565	595 181
Madera, mosaico u otro recubrimiento	185 558	634 776
Tierra	13 427	50 545
No especificado	8 212	21 755

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en paredes	Material en techos (Porcentaje)										
	Total a/	Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de metálica	Lámina de asbesto	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con vigería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	No especificado
Total	367 569	0.1	5.8	4.0	0.8	4.6	0.3	0.0	0.1	82.4	1.9
Material de desecho	935	18.4	40.5	33.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.1	4.9	0.0
Lámina de cartón	1 639	0.7	81.3	7.5	2.2	1.9	6.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Lámina de asbesto o metálica	913	0.0	34.3	43.4	1.3	9.6	2.4	0.0	1.0	4.3	3.7
Carrizo, bambú o palma	478	0.0	63.6	1.9	2.3	32.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Embarro o bajareque	4 562	0.0	14.7	1.1	0.4	80.4	1.3	0.0	0.0	2.2	0.0
Madera	30 920	0.4	42.7	42.7	0.7	31.6	1.6	0.0	0.0	0.3	0.0
Adobe	959	0.0	19.6	0.0	0.0	5.9	0.0	0.0	0.0	74.5	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	320 538	0.0	1.5	2.1	0.9	1.0	0.1	0.0	0.1	94.1	0.2
No especificado	6 625	0.0	0.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.8	98.4

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	362 762	219 269	113 994	3 335	233	17 693	8 238
Agua entubada dentro de la vivienda	257 221	202 033	52 105	787	48	1 402	846
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	68 230	14 409	41 813	820	55	10 812	321
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	5 183	1 686	2 837	95	5	537	23
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	3 691	149	1 488	175	6	1 841	32
Agua de pipa	5 350	114	3 849	719	70	562	36
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	15 411	419	11 625	730	47	2 468	122
No especificado	7 676	459	277	9	2	71	6 858
Disponen de energía eléctrica	348 913	218 940	110 142	3 098	222	14 496	2 015
Agua entubada dentro de la vivienda	256 769	201 844	51 932	784	48	1 331	830
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	66 408	14 327	41 109	809	54	9 822	287
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	5 008	1 679	2 759	72	5	472	21
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	2 742	138	1 218	151	5	1 207	23
Agua de pipa	4 679	109	3 428	674	67	372	29
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	11 827	404	9 445	603	42	1 253	80
No especificado	1 480	439	251	5	1	39	745
No disponen de energía eléctrica	7 441	184	3 751	233	11	3 156	106
Agua entubada dentro de la vivienda	301	71	146	3	0	69	12
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	1 748	72	670	11	1	965	29
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	166	5	73	22	0	65	1
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	940	11	266	24	1	629	9
Agua de pipa	659	4	412	44	3	189	7
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	3 561	14	2 167	126	5	1 209	40
No especificado	66	7	17	3	1	30	8

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
No especificado	6 408	145	101	4	0	41	6 117
Agua entubada dentro de la vivienda	151	118	27	0	0	2	4
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	74	10	34	0	0	25	5
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	9	2	5	1	0	0	1
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	9	0	4	0	0	5	0
Agua de pipa	12	1	9	1	0	1	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	23	1	13	1	0	6	2
No especificado	6 130	13	9	1	0	2	6 105

<2/2>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 362 762



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.8

Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	362 762	134 905	219 300	8 557
Computadora	362 762	115 058	239 115	8 589
Internet	362 762	87 222	266 487	9 053
Lavadora	362 762	253 634	100 808	8 320
Línea telefónica fija	362 762	105 567	248 464	8 731
Radio	362 762	249 713	104 335	8 714
Refrigerador	362 762	296 060	58 764	7 938
Teléfono celular	362 762	290 088	64 786	7 888
Televisor	362 762	327 235	28 361	7 166

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2013 P/

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Estado	26 415	21 729	469	2 313	69	23	1 812
Banca	2 792	2 784	8	0	0	0	0
Banjército	45	45	0	0	0	0	0
CFE	17	10	0	4	3	0	0
CONAVI	4 385	4 162	200	0	0	23	0
FONHAPO	238	0	238	0	0	0	0
FOVISSSTE	2 168	1 921	20	139	4	0	84
INFONAVIT	15 798	12 469	3	1 538	61	0	1 727
ISSFAM	25	24	0	0	1	0	0
OREVIS	0	0	0	0	0	0	0
SEDESOL	0	0	0	0	0	0	0
SHF	947	314	0	632	0	0	1

(Continúa)

<1/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Bacalar	37	12	2	21	0	0	2
FOVISSSTE	13	11	2	0	0	0	0
INFONAVIT a/	6	1	0	3	0	0	2
SEDESOL a/	0	0	0	0	0	0	0
SHF	18	0	0	18	0	0	0
Benito Juárez	14 405	12 226	109	1 145	49	23	853
Banjército	17	17	0	0	0	0	0
CFE	6	5	0	1	0	0	0
CONAVI	3 824	3 694	107	0	0	23	0
FOVISSSTE a/	596	551	0	14	2	0	29
INFONAVIT	9 619	7 920	2	827	46	0	824
ISSFAM	11	10	0	0	1	0	0
OREVIS	0	0	0	0	0	0	0
SHF a/	332	29	0	303	0	0	0
Cozumel	313	71	0	221	2	0	19
Banjército	7	7	0	0	0	0	0
CFE	5	2	0	1	2	0	0
FOVISSSTE	51	45	0	3	0	0	3
INFONAVIT	172	17	0	139	0	0	16
SHF a/	78	0	0	78	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	78	34	9	30	0	0	5
FOVISSSTE a/	48	28	9	6	0	0	5

(Continúa)

<2/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
INFONAVIT a/	15	6	0	9	0	0	0
SEDESOL	0	0	0	0	0	0	0
SHF a/	15	0	0	15	0	0	0
Isla Mujeres	110	3	77	30	0	0	0
CONAVI	77	0	77	0	0	0	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0	0	0
INFONAVIT	17	1	0	16	0	0	0
SHF a/	14	0	0	14	0	0	0
José María Morelos	23	2	0	21	0	0	0
CFE	1	0	0	1	0	0	0
FOVISSSTE	10	2	0	8	0	0	0
INFONAVIT a/	1	0	0	1	0	0	0
SEDESOL	0	0	0	0	0	0	0
SHF a/	11	0	0	11	0	0	0
Lázaro Cárdenas	32	0	0	32	0	0	0
INFONAVIT	8	0	0	8	0	0	0
SHF a/	24	0	0	24	0	0	0
Othón P. Blanco	2 243	1 655	249	218	6	0	115
Banjército	19	19	0	0	0	0	0
CFE	3	2	0	1	0	0	0
CONAVI	361	360	1	0	0	0	0
FONHAPO	238	0	238	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	822	694	9	99	2	0	18
INFONAVIT	731	570	1	59	4	0	97
ISSFAM a/	10	10	0	0	0	0	0
SHF a/	59	0	0	59	0	0	0
Solidaridad	5 953	4 588	15	563	12	0	775
Banjército	2	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
CFE	2	1	0	0	1	0	0
CONAVI	122	107	15	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	561	539	0	2	0	0	20
INFONAVIT	5 105	3 877	0	462	11	0	755
ISSFAM	4	4	0	0	0	0	0
SHF a/	157	58	0	99	0	0	0
Tulum	194	127	0	25	0	0	42
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	57	48	0	0	0	0	9
INFONAVIT	124	77	0	14	0	0	33
SHF a/	12	1	0	11	0	0	0
No especificado b/	3 027	3 011	8	7	0	0	1
Banca	2 792	2 784	8	0	0	0	0
FOVISSSTE	8	1	0	7	0	0	0
SHF	227	226	0	0	0	0	1

<4/4>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pago de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, auto-construcción con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

Una vivienda puede estar financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y los subsidios ligados a créditos; por ello, el número de financiamientos no equivale al número de viviendas.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o

Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.11

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinancia- miento
Estado	7 018 405	6 419 775	43 803	10 103	22 875	28 005	493 845
Banca	2 073 848	2 067 141	6 707	0	0	0	0
Banjército	18 737	18 737	0	0	0	0	0
CFE	12 000	7 299	0	2 477	2 224	0	0
CONAVI	245 247	235 738	9 056	0	0	453	0
FONHAPO	15 137	0	15 137	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 019 520	982 255	11 304	0	2 065	0	23 896
INFONAVIT	3 569 951	3 072 877	1 599	7 394	18 285	0	469 796
ISSFAM	11 244	10 712	0	232	300	0	0
OREVIS	1 021	0	0	0	0	1 021	0
SEDESOL	26 531	0	0	0	0	26 531	0
SHF	25 169	25 016	0	0	0	0	153
Bacalar	11 716	6 101	1 028	0	0	4 000	587
FOVISSSTE	6 872	5 844	1 028	0	0	0	0
INFONAVIT a/	844	257	0	0	0	0	587
SEDESOL a/	4 000	0	0	0	0	4 000	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	2 661 440	2 397 841	5 752	5 929	15 430	1 474	235 014
Banjército	7 148	7 148	0	0	0	0	0
CFE	4 259	3 549	0	710	0	0	0
CONAVI	216 103	210 805	4 845	0	0	453	0
FOVISSSTE a/	299 922	290 786	0	0	1 091	0	8 045
INFONAVIT	2 117 016	1 869 882	907	5 219	14 039	0	226 969
ISSFAM	4 157	3 857	0	0	300	0	0
OREVIS a/	1 021	0	0	0	0	1 021	0
SHF a/	11 812	11 812	0	0	0	0	0
Cozumel	40 547	31 768	0	1 233	1 474	0	6 071
Banjército	2 958	2 958	0	0	0	0	0
CFE	3 644	1 460	0	710	1 474	0	0
FOVISSSTE	23 655	22 682	0	0	0	0	973
INFONAVIT	10 290	4 668	0	523	0	0	5 099
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	29 933	17 148	4 726	0	0	6 531	1 528
FOVISSSTE a/	21 822	15 567	4 726	0	0	0	1 528

(Continúa)

<1/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.11

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinancia- miento
INFONAVIT a/	1 580	1 580	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	6 531	0	0	0	0	6 531	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Isla Mujeres	5 078	1 260	3 487	332	0	0	0
CONAVI	3 487	0	3 487	0	0	0	0
FOVISSSTE	883	883	0	0	0	0	0
INFONAVIT	709	377	0	332	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
José María Morelos	17 790	1 090	0	700	0	16 000	0
CFE	700	0	0	700	0	0	0
FOVISSSTE	1 090	1 090	0	0	0	0	0
INFONAVIT a/	0	0	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	16 000	0	0	0	0	16 000	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	132	0	0	132	0	0	0
INFONAVIT	132	0	0	132	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	578 142	514 107	21 424	1 458	2 259	0	38 894
Banjército	8 102	8 102	0	0	0	0	0
CFE	1 937	1 580	0	357	0	0	0
CONAVI	20 757	20 711	45	0	0	0	0
FONHAPO	15 137	0	15 137	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	353 140	341 129	5 550	0	974	0	5 487
INFONAVIT	174 315	138 062	692	870	1 285	0	33 407
ISSFAM a/	4 755	4 523	0	232	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0	0	0
Solidaridad	1 540 159	1 334 695	679	272	3 712	0	200 800
Banjército	529	529	0	0	0	0	0
CFE	1 460	710	0	0	750	0	0
CONAVI	4 836	4 157	679	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	287 025	281 682	0	0	0	0	5 344
INFONAVIT	1 235 136	1 036 446	0	272	2 962	0	195 456

(Continúa)

<2/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.11

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinancia- miento
ISSFAM	2 332	2 332	0	0	0	0	0
SHF a/	8 841	8 841	0	0	0	0	0
Tulum	54 831	43 987	0	47	0	0	10 797
CONAVI	65	65	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	24 609	22 089	0	0	0	0	2 520
INFONAVIT	29 929	21 605	0	47	0	0	8 278
SHF a/	228	228	0	0	0	0	0
No especificado b/	2 078 638	2 071 777	6 707	0	0	0	153
Banca	2 073 848	2 067 141	6 707	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	502	502	0	0	0	0	0
SHF a/	4 288	4 134	0	0	0	0	153

<3/3>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal. Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.*

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2014

Cuadro 4.12

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	700	693	1	6	413	404	0	8
Bacalar	58	56	0	2	13	13	0	NS
Benito Juárez	168	168	0	0	203	203	0	0
Cozumel	152	152	0	0	11	11	0	0
Felipe Carrillo Puerto	76	76	0	0	14	14	0	0
Isla Mujeres	11	11	0	0	4	4	0	0
José María Morelos	63	63	0	0	9	9	0	0
Lázaro Cárdenas	40	39	1	0	14	14	NS	0
Othón P. Blanco	82	81	0	1	71	71	0	NS
Solidaridad	27	27	0	0	56	56	0	0
Tulum	23	20	0	3	17	9	0	8

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende fuentes sub superficiales conocidas como cenotes.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2014

Cuadro 4.13

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	1	5.0	0.06
Felipe Carrillo Puerto	1	5.0	0.06

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público
por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/**

Cuadro 4.14

Municipio	Total	Pozo	Río	Presa	Galería filtrante	Manantial	Otros a/	No especificado
Estado	660	654	0	0	0	1	4	1
Bacalar	57	57	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	165	165	0	0	0	0	0	0
Cozumel	136	136	0	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	80	80	0	0	0	0	0	0
Isla Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
José María Morelos	63	63	0	0	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	36	34	0	0	0	1	1	0
Othón P. blanco	79	78	0	0	0	0	0	1
Solidaridad	22	22	0	0	0	0	0	0
Tulum	22	19	0	0	0	0	3	0

a/ Se refiere a cenotes.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 4.15

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
2012		
Estado	17	17
Bacalar	1	1
Benito Juárez	2	2
Cozumel	1	1
Felipe Carrillo Puerto	1	1
Isla Mujeres	1	1
José María Morelos	0	0
Lázaro Cárdenas	2	2
Othón P. Blanco	4	4
Solidaridad	2	2
Tulum	3	3
Continúa)		<1/2>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 4.15

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
2013		
Estado	17	17
Bacalar	1	1
Benito Juárez	2	2
Cozumel	1	1
Felipe Carrillo Puerto	1	1
Isla Mujeres	1	1
José María Morelos	0	0
Lázaro Cárdenas	2	2
Othón P. Blanco	4	4
Solidaridad	2	2
Tulum	3	3
2014		
Estado	17	17
Bacalar	1	1
Benito Juárez	2	2
Cozumel	1	1
Felipe Carrillo Puerto	1	1
Isla Mujeres	1	1
José María Morelos	0	0
Lázaro Cárdenas	2	2
Othón P. Blanco	4	4
Solidaridad	2	2
Tulum	3	3

<2/2>

Nota: Datos al 31 de diciembre de cada año.

a/ En el estado el organismo que presta este servicio es descentralizado.

b/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. Dirección General; Coordinación de Planeación.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 4.16

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	573 173	569 722	3 451	ND
Bacalar	12 462	12 293	169	ND
Benito Juárez	273 436	272 264	1 172	ND
Cozumel	34 373	34 218	155	ND
Felipe Carrillo Puerto	22 244	21 992	252	ND
Isla Mujeres	8 240	8 182	58	ND
José María Morelos	11 494	11 185	309	ND
Lázaro Cárdenas	8 788	8 693	95	ND
Othón P. Blanco	83 815	83 073	742	ND
Solidaridad	102 969	102 557	412	ND
Tulum	15 352	15 265	87	ND

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2014
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2014

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2014
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2014
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2014
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2014
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2014
- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014

- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2013 y 2014
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014
 - 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014
 - 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014
 - 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014
 - 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2014
 - 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2014
 - 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2014
 - 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2014

- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2014
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2014
- 5.30 Población total por municipio según condición de discapacidad Al 12 de junio de 2010
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2012, 2013 y 2014
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2014
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2014
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derechohabiente	Derechohabiente								No especificado
			Sub-total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada	Otra institución	
Estado	1 325 578	395 186	896 408	518 853	87 536	3 058	8 825	254 939	23 290	9 175	33 984
Benito Juárez	661 176	211 732	425 874	327 057	21 278	854	1 411	59 351	16 026	4 192	23 570
Cozumel	79 535	20 570	57 939	39 964	6 870	116	1 053	8 854	873	834	1 026
Felipe Carrillo Puerto	75 026	18 934	55 001	4 980	5 752	442	54	43 518	192	335	1 091
Isla Mujeres	16 203	4 496	11 555	4 363	1 496	11	523	4 709	273	360	152
José María Morelos	36 179	7 426	28 663	769	2 818	65	21	24 872	48	112	90
Lázaro Cárdenas	25 333	6 656	18 547	829	1 320	31	4	16 257	81	63	130
Othón P. Blanco	244 553	57 427	185 788	61 151	44 033	1 195	5 653	73 372	1 695	1 614	1 338
Solidaridad	159 310	55 058	98 440	74 234	3 341	298	83	15 975	3 744	1 570	5 812
Tulum	28 263	12 887	14 601	5 506	628	46	23	8 031	358	95	775

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	1 084 319	897 876	179 887	ND	6 556
Bacalar	3 733	ND	3 733	ND	0
Benito Juárez	50 419	ND	50 419	ND	0
Cozumel	12 203	ND	12 203	ND	0
Felipe Carrillo Puerto	9 869	ND	9 869	ND	0
Isla Mujeres	3 331	ND	3 331	ND	0
José María Morelos	5 771	ND	5 771	ND	0
Lázaro Cárdenas	2 287	ND	2 287	ND	0
Othón P. Blanco	89 461	ND	82 905	ND	6 556
Solidaridad	9 369	ND	9 369	ND	0
Tulum	ND	ND	ND	ND	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2014

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	SESA	DIF
Estado	1 574 351	638 444	138 369	ND	5 637	0	669 186	122 715
Bacalar	51 861	0	3 069	ND	0	0	47 403	1 389
Benito Juárez	670 682	402 355	37 499	ND	0	0	185 091	45 737
Cozumel	97 546	48 578	10 338	ND	0	0	21 342	17 288
Felipe Carrillo Puerto	90 898	7 285	8 905	ND	0	0	74 592	116
Isla Mujeres	39 147	4 304	2 409	ND	0	0	31 698	736
José María Morelos	55 207	0	5 500	ND	0	0	48 267	1 440
Lázaro Cárdenas	29 108	0	1 966	ND	0	0	27 134	8
Othón P. Blanco	329 939	72 137	62 560	ND	5 637	0	164 910	24 695
Solidaridad	191 703	103 785	6 123	ND	0	0	53 315	28 480
Tulum	18 260	0	0	ND	0	0	15 434	2 826

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Total	11 884	5 301	899	ND	94	0	5 281	309
Personal médico	2 676	1 167	216	ND	19	0	1 223	51
En contacto directo con el paciente	2 482	1 074	195	ND	17	0	1 154	42
Médicos generales	673	47	58	ND	6	0	543	19
Médicos especialistas	1 348	760	121	ND	7	0	446	14
Odontólogos	134	25	11	ND	4	0	85	9
Residentes	138	116	5	ND	0	0	17	0
Pasantés b/	189	126	0	ND	0	0	63	0
En otras labores	194	93	21	ND	2	0	69	9
Personal no médico	9 208	4 134	683	ND	75	0	4 058	258
Personal paramédico	3 852	1 458	325	ND	33	0	1 956	80
De enfermería	3 541	1 458	295	ND	30	0	1 688	70
Auxiliar	1 166	422	111	ND	3	0	590	40
General	1 729	673	125	ND	14	0	894	23
Especializado	245	176	22	ND	7	0	39	1
Pasantés	226	65	19	ND	6	0	130	6
Otros	175	122	18	ND	0	0	35	0
Otro personal paramédico	311	0	30	ND	3	0	268	10
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 630	842	52	ND	3	0	673	60
Personal administrativo	3 104	1 834	214	ND	5	0	957	94
Otro personal	622	0	92	ND	34	0	472	24

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Estado	2 676	1 167	216	ND	19	0	1 223	51
Bacalar	88	0	1	ND	0	0	87	0
Benito Juárez	1 087	676	75	ND	0	0	322	14
Cozumel	189	63	32	ND	0	0	91	3
Felipe Carrillo Puerto	139	8	10	ND	0	0	121	0
Isla Mujeres	31	3	2	ND	0	0	26	0
José María Morelos	58	0	1	ND	0	0	56	1
Lázaro Cárdenas	37	0	1	ND	0	0	36	0
Othón P. Blanco	650	251	90	ND	19	0	273	17
Solidaridad	368	166	4	ND	0	0	183	15
Tulum	29	0	0	ND	0	0	28	1

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.
Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Estado	257	14	10	ND	3	0	211	19
De consulta externa	237	8	8	ND	1	0	201	19
De hospitalización general	16	4	2	ND	1	0	9	0
De hospitalización especializada	4	2	0	ND	1	0	1	0
Bacalar	33	0	1	ND	0	0	31	1
De consulta externa	32	0	1	ND	0	0	30	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Benito Juárez	40	7	1	ND	0	0	30	2
De consulta externa	35	4	0	ND	0	0	29	2
De hospitalización general	3	1	1	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	2	2	0	ND	0	0	0	0
Cozumel	8	1	1	ND	0	0	4	2
De consulta externa	6	0	1	ND	0	0	3	2
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	47	1	1	ND	0	0	44	1
De consulta externa	46	1	1	ND	0	0	43	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0
Isla Mujeres	5	1	1	ND	0	0	2	1
De consulta externa	4	1	1	ND	0	0	1	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0
José María Morelos	23	0	1	ND	0	0	21	1
De consulta externa	22	0	1	ND	0	0	20	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	17	0	1	ND	0	0	15	1
De consulta externa	16	0	1	ND	0	0	14	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
De hospitalización especializada	0	0	0	ND	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Othón P. Blanco	70	2	2	ND	3	0	56	7
De consulta externa	64	1	1	ND	1	0	54	7 b/
De hospitalización general	4	1	1	ND	1	0	1	0
De hospitalización especializada	2	0	0	ND	1	0	1	0
Solidaridad	9	2	1	ND	0	0	4	2
De consulta externa	7	1	1	ND	0	0	3	2
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Tulum	5	0	0	ND	0	0	4	1
De consulta externa	5	0	0	ND	0	0	4	1

<3/3>

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Incluye Unidad Movil Médica y Odontológica.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	179	181
Bacalar	22	22
Benito Juárez	9	9
Cozumel	0	0
Felipe Carrillo Puerto	40	41
Isla Mujeres	2	2
José María Morelos	31	32
Lázaro Cárdenas	20	20
Othón P. Blanco	36	36
Solidaridad	9	9
Tulum	10	10

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Camas censables	892	423	49	ND	14	0	406	0
Camas no censables	505	287	50	ND	5	0	163	0
Incubadoras	44	13	0	ND	1	0	30	0
Consultorios	799	264	56	ND	5	0	424	50
Ambulancias	83	25	13	ND	2	0	42	1
Áreas de urgencias	21	8	2	ND	1	0	10	0
Áreas de terapia intensiva	7	4	0	ND	0	0	3	0
Laboratorios	47	10	5	ND	1	0	31	0
Gabinetes de radiología	22	17	4	ND	1	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	42	25	8	ND	2	0	6	1
Quirófanos	40	15	3	ND	1	0	21	0
Salas de expulsión	25	8	4	ND	1	0	12	0
Bancos de sangre	3	1	0	ND	0	0	2	0
Farmacias	34	11	10	ND	1	0	10	2

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Consultas externas	3 866 806	1 700 319	273 775	ND	17 215	0	1 826 412	49 085
Estudios de diagnóstico	4 961 604	2 642 310	389 556	ND	49 967	0	1 879 771	0
Sesiones de tratamiento	874 624	598 549	13 665	ND	235	0	6 861	255 314
Egresos hospitalarios b/	87 869	44 831	4 577	ND	385	0	38 076	0
Intervenciones quirúrgicas	42 557	22 040	2 324	ND	116	0	17 842	235 c/
(Continúa)								<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Defunciones hospitalarias d/	2 241	1 377	105	ND	10	0	749	0
Partos atendidos	24 929	9 781	451	ND	22	0	14 675	0
Abortos registrados	3 038	1 276	88	ND	3	0	1 671	0
Dosis de biológicos aplicadas	1 511 125	546 998	174 547	ND	1 240	0	788 340	0
Pláticas de educación para la salud	47 401	ND	44 471	ND	178	0	2 472	280
Consultas y atenciones de planificación familiar	82 243	ND	15 164	ND	125	0	66 819	135

<2/2>

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere a cirugías realizadas en los programas "Médicos Especiales" en las ciudades de Cozumel, Cancún y Chetumal utilizando las instalaciones de la SESA.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Estado	3 866 806	1 700 319	273 775	ND	17 215	0	1 826 412	49 085
General	2 674 347	1 074 341	177 245	ND	9 223	0	1 382 094	31 444
Especializada	527 627	274 772	70 094	ND	2 660	0	172 356	7 745
De urgencia	447 491	285 671	7 658	ND	2 977	0	151 185	0
Odontológica	217 341	65 535	18 778	ND	2 355	0	120 777	9 896

(Continúa)

<1/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Bacalar	83 528	0	2 546	ND	0	0	80 975	7
General	59 012	0	2 546	ND	0	0	56 459	7
Especializada	10 892	0	0	ND	0	0	10 892	0
De urgencia	6 981	0	0	ND	0	0	6 981	0
Odontológica	6 643	0	0	ND	0	0	6 643	0
Benito Juárez	1 377 442	1 039 242	84 507	ND	0	0	231 158	22 535
General	877 833	617 444	49 256	ND	0	0	192 041	19 092
Especializada	218 752	173 760	30 228	ND	0	0	13 320	1 444
De urgencia	215 145	199 043	2 865	ND	0	0	13 237	0
Odontológica	65 712	48 995	2 158	ND	0	0	12 560	1 999
Cozumel	239 810	132 632	46 767	ND	0	0	59 555	856
General	171 866	95 293	30 578	ND	0	0	45 994	1
Especializada	32 247	14 835	11 538	ND	0	0	5 331	543
De urgencia	20 205	18 071	83	ND	0	0	2 051	0
Odontológica	15 492	4 433	4 568	ND	0	0	6 179	312
Felipe Carrillo Puerto	488 894	14 629	21 340	ND	0	0	452 814	111
General	352 287	12 334	11 708	ND	0	0	328 134	111
Especializada	72 596	0	5 000	ND	0	0	67 596	0
De urgencia	29 659	2 295	0	ND	0	0	27 364	0
Odontológica	34 352	0	4 632	ND	0	0	29 720	0
Isla Mujeres	116 733	8 837	6 345	ND	0	0	101 254	297
General	109 320	8 451	6 345	ND	0	0	94 227	297
Especializada	2 862	0	0	ND	0	0	2 862	0
De urgencia	245	0	0	ND	0	0	245	0
Odontológica	4 306	386	0	ND	0	0	3 920	0

(Continúa)

<2/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
José María Morelos	529 161	0	5 083	ND	0	0	523 713	365
General	381 357	0	5 083	ND	0	0	375 909	365
Especializada	51 326	0	0	ND	0	0	51 326	0
De urgencia	55 075	0	0	ND	0	0	55 075	0
Odontológica	41 403	0	0	ND	0	0	41 403	0
Lázaro Cárdenas	113 382	0	3 329	ND	0	0	110 053	0
General	98 649	0	3 329	ND	0	0	95 320	0
Especializada	2 953	0	0	ND	0	0	2 953	0
De urgencia	8 226	0	0	ND	0	0	8 226	0
Odontológica	3 554	0	0	ND	0	0	3 554	0
Othón P. Blanco	433 301	232 846	94 888	ND	17 215	0	73 990	14 362
General	294 137	157 902	59 430	ND	9 223	0	62 282	5 300
Especializada	71 299	39 771	23 328	ND	2 660	0	364	5 176
De urgencia	43 016	29 168	4 710	ND	2 977	0	6 161	0
Odontológica	24 849	6 005	7 420	ND	2 355	0	5 183	3 886
Solidaridad	450 794	272 133	8 970	ND	0	0	159 827	9 864
General	298 859	182 917	8 970	ND	0	0	101 192	5 780
Especializada	64 503	46 406	0	ND	0	0	17 712	385
De urgencia	68 939	37 094	0	ND	0	0	31 845	0
Odontológica	18 493	5 716	0	ND	0	0	9 078	3 699
Tulum	33 761	0	0	ND	0	0	33 073	688
General	31 027	0	0	ND	0	0	30 536	491
Especializada	197	0	0	ND	0	0	0	197
De urgencia	0	0	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	2 537	0	0	ND	0	0	2 537	0

<3/3>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2014

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- a/ PROSPERA	SESA
Estudios de diagnóstico	4 961 604	2 642 310	389 556	ND	49 967	0	1 879 771
Análisis clínicos	4 514 968	2 339 387	355 078	ND	44 771	0	1 775 732
Anatomía patológica	3 979	0	2 730	ND	0	0	1 249
Electrodiagnóstico	29 974	18 295	3 746	ND	77	0	7 856
Radiología	252 845	163 370	20 907	ND	3 677	0	64 891
Ultrasonido	105 197	69 069	6 601	ND	1 442	0	28 085
Otros b/	54 641	52 189	494	ND	0	0	1 958
Personas atendidas	1 136 939	707 350	61 858	ND	4 662	0	363 069
Análisis clínicos	762 811	449 589	37 264	ND	919	0	275 039
Anatomía patológica	3 775	0	2 532	ND	0	0	1 243
Electrodiagnóstico	29 406	18 293	3 186	ND	77	0	7 850
Radiología	187 262	121 986	13 883	ND	2 224	0	49 169
Ultrasonido	101 498	67 627	4 557	ND	1 442	0	27 872
Otros b/	52 187	49 855	436	ND	0	0	1 896

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

b/ Comprende: audiometrías, ecocardiogramas y mastografías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2014

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	SESA	DIF
Sesiones de tratamiento	874 624	598 549	13 665	ND	235	0	6 861	255 314
Diálisis	375 683	367 129	2 504	ND	0	0	6 050	0
Fisioterapia	312 901	163 608	11 100	ND	0	0	543	137 650
Inhaloterapia	6 233	6 233	0	ND	0	0	0	0
Quimioterapia	2 457	2 189	0	ND	0	0	268	0
Radioterapia	0	0	0	ND	0	0	0	0
Terapia ocupacional	57 349	37 017	0	ND	0	0	0	20 332
Terapia psicológica	73 865	0	0	ND	235	0	0	73 630
Otros b/	46 136	22 373	61	ND	0	0	0	23 702
Personas atendidas	168 524	74 718	1 000	ND	165	0	635	92 006
Diálisis	5 430	4 946	114	ND	0	0	370	0
Fisioterapia	81 848	33 466	844	ND	0	0	242	47 296
Inhaloterapia	6 101	6 101	0	ND	0	0	0	0
Quimioterapia	2 210	2 187	0	ND	0	0	23	0
Radioterapia	0	0	0	ND	0	0	0	0
Terapia ocupacional	22 664	8 201	0	ND	0	0	0	14 463
Terapia psicológica	18 573	0	0	ND	165	0	0	18 408
Otros b/	31 698	19 817	42	ND	0	0	0	11 839

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Comprende: terapia de lenguaje y aprendizaje.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2014

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	SESA
Total	1 511 125	546 998	174 547	ND	1 240	0	788 340
Antiinfluenza	338 208	157 450	28 255	ND	649	0	151 854
Antirrábica humana	1 126	457	171	ND	3	0	495
Antivaricela	468	0	453	ND	0	0	15
BCG b/	31 781	12 281	895	ND	0	0	18 605
DPT c/	30 769	11 260	2 291	ND	16	0	17 202
Hepatitis B	84 581	32 811	15 566	ND	59	0	36 145
Neumocócica conjugada d/	86 594	33 015	9 051	ND	52	0	44 476
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	117 808	44 022	14 224	ND	77	0	59 485
Rotavirus f/	76 012	30 197	8 419	ND	38	0	37 358
SABIN g/	266 858	114 146	15 052	ND	30	0	137 630
SR h/	29 755	3 389	4 222	ND	73	0	22 071
SRP i/	77 328	23 792	9 917	ND	58	0	43 561
Toxoides tetánico diftérico	202 999	73 553	61 005	ND	128	0	68 313
VPH j/	28 707	10 628	2 125	ND	57	0	15 897
Otros k/	138 134	0	2 901	ND	0	0	135 233

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: Neumo23 y tdpa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	82 243	ND	15 164	ND	125	0	66 819	135
Primera vez	16 806	ND	6 305	ND	32	0	10 334	135
Subsecuentes	65 437	ND	8 859	ND	93	0	56 485	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	82 243	ND	15 164	ND	125	0	66 819	135
Menores de 20 años	6 693	ND	4 526	ND	0	0	2 167	ND
20 y más años	75 415	ND	10 638	ND	125	0	64 652	ND
Métodos anticonceptivos repartidos	188 384	ND	28 300	ND	125	0	159 959	0
Inyectable c/	38 176	ND	171	ND	64	0	37 941	0
Preservativo	123 581	ND	27 087	ND	34	0	96 460	0
Dispositivo intrauterino	3 354	ND	218	ND	5	0	3 131	0
Otros	23 273	ND	824	ND	22	0	22 427	0
Intervenciones quirúrgicas	5 153	1 703	276	ND	10	0	3 164	0
Oclusión tubaria bilateral	5 067	1 674	248	ND	7	0	3 138	0
Vasectomía	86	29	28	ND	3	0	26	0
Atenciones posteventos obstétricos	16 720	9 677	125	ND	4	0	6 914	0
Inserción de dispositivo intrauterino	8 438	5 260	12	ND	2	0	3 164	0
Oclusión tubaria bilateral	6 848	3 546	113	ND	2	0	3 187	0
Solo hormonal postaborto	1 434	871	0	ND	0	0	563	0
Usuarios nuevos	205 806	14 365	28 195	ND	32	0	163 214	0
Oral	18 590	1 394	248	ND	7	0	16 941	0
Inyectable c/	40 252	2 118	171	ND	22	0	37 941	0
Implante subdérmico	2 503	0	121	ND	0	0	2 382	0
Dispositivo intrauterino	10 004	6 669	218	ND	2	0	3 115	0
Quirúrgico	7 754	4 184	298	ND	1	0	3 271	0
Preservativo	123 547	0	27 087	ND	0	0	96 460	0
Otros	3 156	ND	52	ND	0	0	3 104	0

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA	DIF
Usuarios activos d/	231 950	ND	ND	ND	93	0	231 857	0
Oral	2 927	ND	ND	ND	20	0	2 907	0
Inyectable c/	9 903	ND	ND	ND	45	0	9 858	0
Implante subdérmico	4 295	ND	ND	ND	0	0	4 295	0
Dispositivo intrauterino	6 288	ND	ND	ND	3	0	6 285	0
Quirúrgico	205 966	ND	ND	ND	0	0	205 966	0
Preservativo	1 884	ND	ND	ND	13	0	1 871	0
Otros	687	ND	ND	ND	12	0	675	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo. Dirección Técnica de Planeación. Área de Estadísticas.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2014

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SESA
Total	493 870	253 146	42 659	ND	1 368	0	196 697
Infecciones respiratorias agudas	281 811	143 827	20 529	ND	1 138	0	116 317
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	55 102	35 404	3 570	ND	27	0	16 101
Infección de vías urinarias	49 719	28 509	2 166	ND	99	0	18 945
Gingivitis y enfermedad periodontal	16 978	8 242	975	ND	0	0	7 761
Úlceras, gastritis y duodenitis	10 948	5 838	0	ND	0	0	5 110
Otitis media aguda	8 023	0	3 195	ND	0	0	4 828
Otras HelminCIAS	7 838	7 838	0	ND	0	0	0
Asma	4 769	0	1 999	ND	0	0	2 770
Ambiasis intestinal	4 297	2 314	0	ND	7	0	1 976
Conjuntivitis	3 974	0	887	ND	0	0	3 087
Resto de los diagnósticos	50 411	21 174	9 338	ND	97	0	19 802

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	SESA
Total	87 869	44 831	4 577	ND	385	0	38 076
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 080	1 395	532	ND	0	0	1 153
C00-D48 Tumores (neoplasias)	4 139	2 764	264	ND	2	0	1 109
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	507	231	87	ND	31	0	158
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 878	1 993	298	ND	28	0	1 559
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	608	223	83	ND	0	0	302
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	870	459	85	ND	0	0	326
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	943	793	49	ND	0	0	101
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	162	95	46	ND	0	0	21
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 908	1 742	211	ND	32	0	923
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 745	1 906	368	ND	48	0	1 423
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 844	5 191	716	ND	53	0	3 884
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 470	868	136	ND	0	0	466
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 670	1 087	223	ND	44	0	316
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 017	4 414	351	ND	82	0	2 170
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	32 774	13 806	464	ND	65	0	18 439
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 900	1 555	57	ND	0	0	1 288
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	696	366	60	ND	0	0	270
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 407	661	131	ND	0	0	615
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 308	4 089	352	ND	0	0	2 867
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 943	1 193	64	ND	0	0	686

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen información que no esta disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	87 869	26 040	61 827	2
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 080	1 566	1 514	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	4 139	1 078	3 061	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	507	226	281	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 878	2 025	1 853	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	608	313	295	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	870	455	415	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	943	470	473	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	162	48	114	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 908	1 492	1 416	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 745	2 001	1 744	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 844	4 626	5 218	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 470	794	676	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 670	721	949	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	7 017	2 332	4 685	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	32 774	NA	32 774	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 900	1 566	1 332	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	696	412	284	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 407	695	712	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 308	4 778	2 530	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 943	442	1 501	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEMAR, IMSS-PROSPERA (antes Oportunidades), SESA.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- a/ PROSPERA	SESA
Total	2 241	1 377	105	ND	10	0	749
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	165	62	6	ND	0	0	97
C00-D48 Tumores (neoplasias)	248	199	19	ND	0	0	30
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	15	11	2	ND	0	0	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	386	292	16	ND	1	0	77
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	5	0	ND	0	0	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	29	10	1	ND	1	0	17
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	0	ND	0	0	1
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	384	280	19	ND	5	0	80
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	230	121	12	ND	2	0	95
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	319	190	9	ND	1	0	119
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	ND	0	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	13	0	ND	0	0	1
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	114	61	15	ND	0	0	38
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2	1	0	ND	0	0	1
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	141	49	1	ND	0	0	91
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	48	26	2	ND	0	0	20
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	51	0	3	ND	0	0	48
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	88	57	0	ND	0	0	31

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Antes IMSS-Oportunidades

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	2 241	1 234	1 006	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	165	118	47	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	248	108	140	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	15	4	11	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	386	189	197	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	5	1	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	29	12	17	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	1	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	384	205	179	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	230	138	92	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	319	196	123	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	4	10	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	114	60	54	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2	0	2	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	141	72	68	1
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	48	26	22	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	51	29	22	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	88	68	20	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEMAR, IMSS-Prospera (antes Oportunidades), SESA.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

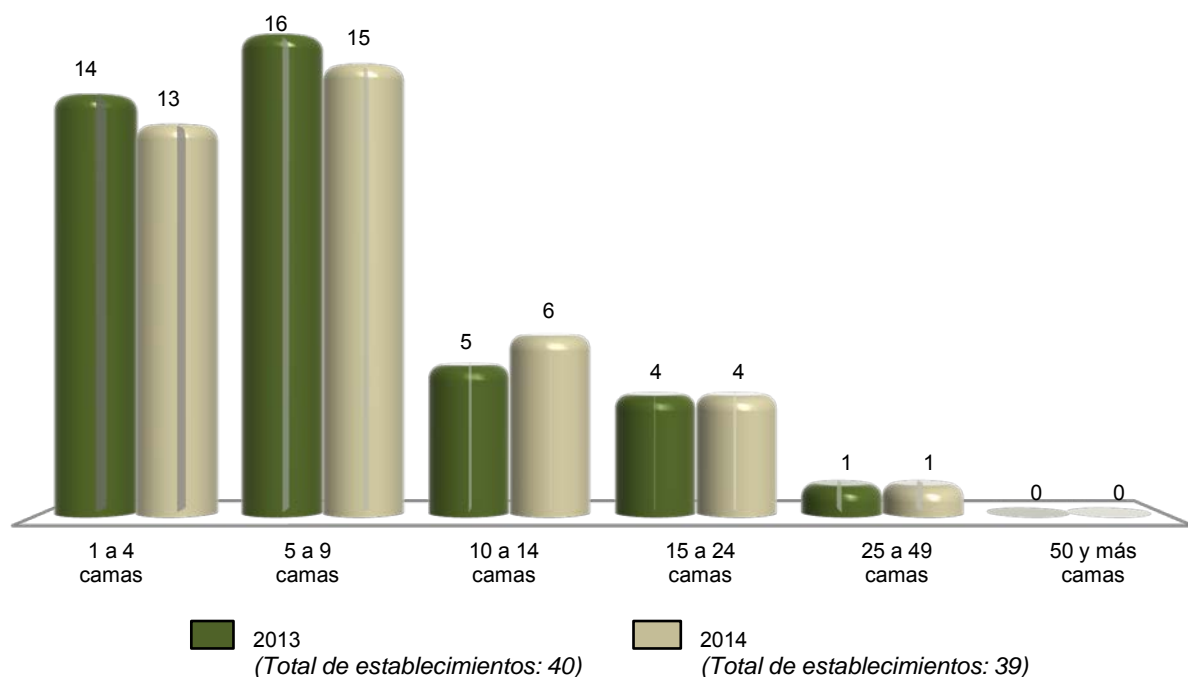
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. Oficina de Bioestadística.

SEMAR, Quinta Región y Décima Primera Zona Naval Militar; Hospital Naval de Chetumal.

Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2013 y 2014

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	53	0	7	29	17	0	0
En contacto directo con el paciente	51	0	7	28	16	0	0
Médicos generales	36	0	7	14	15	0	0
Médicos especialistas	11	0	0	10	1	0	0
Gineco-obstetras	3	0	0	3	0	0	0
Pediatras	0	0	0	0	0	0	0
Cirujanos	2	0	0	2	0	0	0
Internistas	2	0	0	2	0	0	0
Anestesiólogos	1	0	0	1	0	0	0
Otros especialistas	3	0	0	2	1	0	0
Odontólogos	4	0	0	4	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	2	0	0	1	1	0	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	517	86	216	98	82	35	0
En contacto directo con el paciente	510	86	214	96	81	33	0
Médicos generales	84	20	43	12	8	1	0
Médicos especialistas	410	61	164	81	72	32	0
Gineco-obstetras	78	15	37	12	11	3	0
Pediatras	64	10	29	14	7	4	0
Cirujanos	54	8	26	10	7	3	0
Internistas	35	4	13	10	6	2	0
Anestesiólogos	59	13	22	11	10	3	0
Otros especialistas	120	11	37	24	31	17	0
Odontólogos	15	5	6	3	1	0	0
Residentes	1	0	1	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	7	0	2	2	1	2	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	905	122	271	332	163	17	0
Personal paramédico	379	57	117	136	68	1	0
De enfermería	318	42	94	116	65	1	0
Auxiliar	92	22	31	29	9	1	0
General	193	19	56	72	46	0	0
Especializado	28	1	7	10	10	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
Otros	5	0	0	5	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Otro personal paramédico	61	15	23	20	3	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	61	3	12	21	13	12	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	7	1	2	0	0	4	0
Personal administrativo	259	23	83	99	54	0	0
Otro personal a/	199	38	57	76	28	0	0

<2/2>

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	200	34	66	49	37	14	0
Generales	47	14	20	7	6	0	0
De especialidad	153	20	46	42	31	14	0
Camas censables	319	38	93	70	73	45	0
De medicina interna	18	3	5	2	8	0	0
De cirugía	39	2	8	11	18	0	0
De gineco-obstetricia	57	16	18	11	12	0	0
De pediatría	19	2	9	3	5	0	0
Otros	186	15	53	43	30	45	0
Camas no censables	127	16	38	28	28	17	0
Para cuidado intensivo	29	0	2	12	6	9	0
Para cuidado intermedio	19	0	8	8	3	0	0
Otros	79	16	28	8	19	8	0
Laboratorios de análisis clínicos	22	6	9	4	2	1	0
Laboratorios de anatomía patológica	8	2	2	2	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Salas o gabinetes de radiología	24	4	8	6	5	1	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	32	6	11	8	6	1	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	52	13	18	10	8	3	0
Salas de expulsión	32	9	13	5	3	2	0
Incubadoras	55	10	22	12	10	1	0
Cunas de recién nacidos	125	25	46	29	20	5	0
Áreas de pediatría	21	6	10	3	1	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	57	10	16	14	9	8	0
Áreas de aislamiento	10	0	4	3	2	1	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	0	2	0	1	0
Equipos de diálisis	3	0	0	1	0	2	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	8	0	0	2	4	2	0
Equipos para mamografía	9	3	1	2	2	1	0
Equipos de ultrasonido	43	11	16	9	4	3	0
Electrocardiógrafos	30	2	11	10	5	2	0
Endoscopios	34	2	10	17	4	1	0
Electroencefalógrafos	4	0	0	1	2	1	0
Litotriptores	3	0	0	0	2	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	10	0	4	3	2	1	0
Bombas de cobalto	2	0	0	2	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	24	0	3	16	3	2	0
Para adultos	15	0	2	10	2	1	0
Para neonatos	9	0	1	6	1	1	0
Unidades dentales	12	2	4	5	1	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	158 558	18 967	72 614	28 051	38 926	0	0
General	49 276	7 362	32 717	5 870	3 327	0	0
Especializada a/	79 834	8 611	34 747	17 677	18 799	0	0
De urgencia	24 324	2 028	3 891	1 709	16 696	0	0
Odontológica	5 086	931	1 259	2 795	101	0	0
Medicina preventiva	38	35	0	0	3	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	205 315	8 313	51 083	96 114	49 805	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 969	56	414	728	771	0	0
Egresos hospitalarios b/	15 439	1 425	4 065	5 496	3 219	1 234	0
Cirugía	4 412	169	1 378	1 845	827	193	0
Gineco-obstetricia	3 233	462	1 016	1 022	660	73	0
Medicina interna	2 686	246	691	971	560	218	0
Pediatria	574	57	110	202	130	75	0
Otros	4 534	491	870	1 456	1 042	675	0
Días estancia	42 189	2 362	6 600	13 978	15 244	4 005	0
Defunciones hospitalarias c/	110	1	14	61	33	1	0
Defunciones fetales	11	2	2	6	1	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	7 501	354	1 532	3 316	1 871	428	0
Cesáreas	1 864	191	693	553	376	51	0
Vasectomías	81	3	2	70	6	0	0
Salpingoclasias	196	30	82	58	25	1	0
Otras intervenciones quirúrgicas	5 360	130	755	2 635	1 464	376	0
Partos atendidos	671	174	196	206	90	5	0
Nacidos vivos d/	2 585	355	901	759	512	58	0
Con peso menor a 2 500 gramos	209	11	53	99	39	7	0
Con peso de 2 500 y más gramos	2 376	344	848	660	473	51	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Abortos	429	35	118	171	92	13	0
Consultas de planificación familiar e/	4 348	1 296	1 868	545	639	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	205 315	8 313	51 083	96 114	49 805	0	0
Análisis clínicos	144 083	1 403	31 399	82 069	29 212	0	0
Anatomía patológica	1 217	0	137	640	440	0	0
Electrodiagnóstico	3 391	90	968	1 052	1 281	0	0
Endoscopia	1 974	49	212	321	1 392	0	0
Imagenología	8 061	1 829	845	1 197	4 190	0	0
Radiología	22 027	587	7 196	7 306	6 938	0	0
Ultrasonido	22 958	4 046	9 701	2 859	6 352	0	0
Otros	1 604	309	625	670	0	0	0
Personas atendidas	147 431	7 473	31 533	84 643	23 782	0	0
Análisis clínicos	90 695	856	12 794	71 225	5 820	0	0
Anatomía patológica	1 207	0	137	640	430	0	0
Electrodiagnóstico	3 282	80	961	962	1 279	0	0
Endoscopia	1 967	49	205	321	1 392	0	0
Imagenología	7 965	1 819	845	1 197	4 104	0	0
Radiología	18 056	386	6 435	6 769	4 466	0	0
Ultrasonido	22 655	3 974	9 531	2 859	6 291	0	0
Otros	1 604	309	625	670	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2014

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 969	56	414	728	771	0	0
Diálisis	1 397	0	0	629	768	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	496	0	414	82	0	0	0
Quimioterapia	20	0	0	17	3	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	56	56	0	0	0	0	0
Personas atendidas	607	44	375	170	18	0	0
Diálisis	144	0	0	128	16	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	403	0	375	28	0	0	0
Quimioterapia	16	0	0	14	2	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	44	44	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	15 439	6 322	9 117
271 - 289 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 321	1 924	1 397
234 - 244 Embarazo, parto y puerperio	3 014	0	3 014
180 - 197 Enfermedades del sistema digestivo	1 804	898	906
211 - 233 Enfermedades del sistema genitourinario	1 059	376	683
001 - 057 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	946	481	465
Resto de los grupos de diagnósticos	5 295	2 643	2 652

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2014

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 104 636
General	903 449
Especializada a/	ND
De urgencia	108 159
Odontológica	93 028
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	30 446
Intervenciones quirúrgicas	14 995
Defunciones hospitalarias e/	749
Partos atendidos	13 089
Abortos registrados	1 413
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	55 568

Nota: El total excluye información que no está disponible.

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología.

c/ Comprende: radioterapia, fisioterapia, inhaloterapia.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoides tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifoídica.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2014

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	675 393	ND	ND	1 104 636
Bacalar	35 460	ND	ND	88 569
Benito Juárez	225 842	ND	ND	268 907
Cozumel	29 216	ND	ND	36 295
Felipe Carrillo Puerto	65 657	ND	ND	175 885
Isla Mujeres	16 052	ND	ND	44 619
José María Morelos	31 157	ND	ND	86 200
Lázaro Cardenas	22 311	ND	ND	57 023
Othón P. Blanco	147 250	ND	ND	276 839
Solidaridad	82 216	ND	ND	44 409
Tulum	20 232	ND	ND	25 890

Nota: Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Servicios Estatales de Salud. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística.

Población total por municipio según condición de discapacidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							No especificado	
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		Mental
Estado	1 325 578	1 244 177	40 228	18 492	14 343	3 521	4 540	2 301	1 873	3 382	41 173
Benito Juárez	661 176	616 556	17 477	7 461	6 535	1 387	1 980	1 177	727	1 432	27 143
Cozumel	79 535	75 602	2 508	1 138	887	227	249	133	142	244	1 425
Felipe Carrillo Puerto	75 026	71 102	2 412	1 173	645	286	385	162	121	245	1 512
Isla Mujeres	16 203	15 454	423	250	143	43	46	38	29	44	326
José María Morelos	36 179	34 460	1 446	676	445	190	183	74	92	143	273
Lázaro Cárdenas	25 333	23 979	1 079	544	351	154	131	51	37	68	275
Othón P. Blanco	244 553	232 047	10 276	5 258	3 450	924	1 080	497	496	926	2 230
Solidaridad	159 310	148 543	3 906	1 686	1 609	257	396	125	186	234	6 861
Tulum	28 263	26 434	701	306	278	53	90	44	43	46	1 128

Nota: Incluye una estimación de población de 18 507 personas que corresponden a 6 169 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	13
Inconformidades concluidas	32
Arbitraje y otras	0
Conciliación	6
Falta de interés procesal	5
Gestión inmediata	15
Laudos	1
No conciliado bajo audiencia	4
Sobreseimiento	1
Dictámenes concluidos	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2012, 2013 y 2014

Cuadro 5.32

Concepto	2012	2013	2014
Inconformidades atendidas			
En proceso al inicio del año	8	11	19
Inconformidades recibidas durante el año	28	34	35
Gestiones inmediatas	8	8	15
Quejas	20	26	20
Inconformidades concluidas	25	26	32
En proceso al término del año	11	19	22
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	3	2	0
Dictámenes recibidos durante el año	3	2	2
Dictámenes concluidos	4	4	0
En proceso al término del año	2	0	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2014

Cuadro 5.33

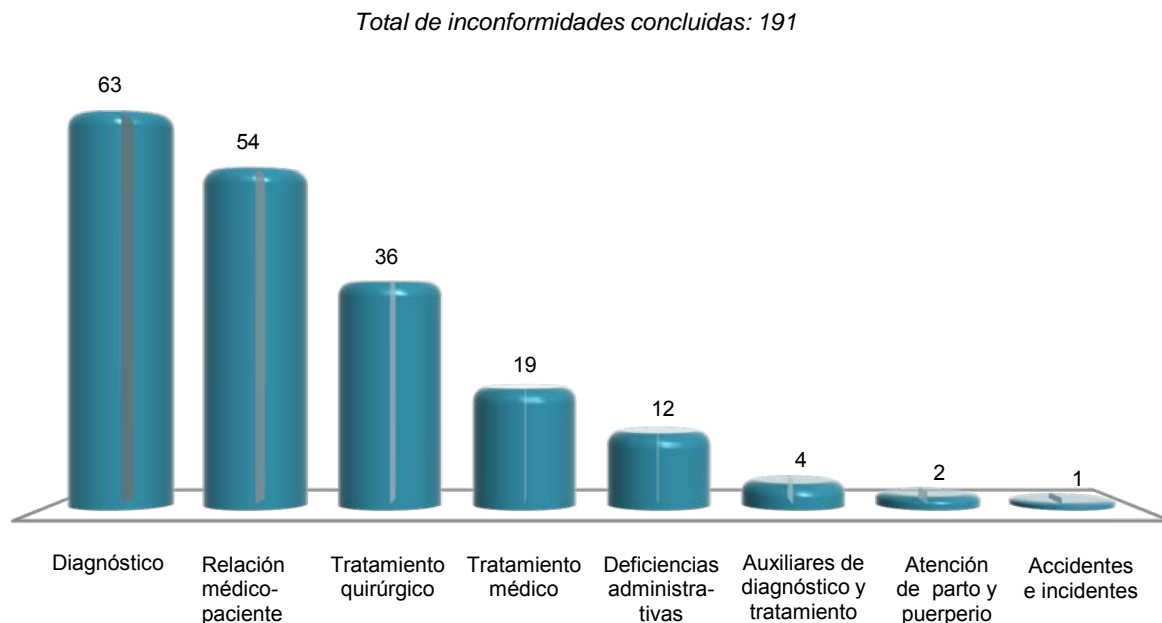
Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	35	32
Seguridad social	23	25
IMSS	23	25
Asistencia social	2	2
Hospitales federales de la SSA	1	1
Servicio estatal de salud	1	1
Servicios privados	10	5
Clínicas sin servicio de hospitalización	1	0
Consultorios	6	5
Hospitales	3	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2014

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos puede ser mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	1.2	1.2	78.5	84.9	27.4	21.6
2002	1.2	1.1	74.9	81.0	25.1	11.5
2003	1.2	1.1	73.5	72.6	24.5	17.5
2004	1.2	1.1	75.7	60.6	20.8	13.7
2005	1.3	1.1	73.3	60.0	21.0	14.3
2006	1.4	1.1	71.1	50.7	17.4	19.7
2007	1.4	1.2	69.9	47.8	16.6	18.2
2008	1.4	1.2	71.3	62.3	13.4	13.0
2009	1.5	1.2	77.8	78.4	10.5	10.4
2010	1.5	1.3	80.7	78.4	9.0	10.0
2011	1.6	1.5	82.1	90.3	8.9	9.1
2012	1.7	1.6	86.5	90.2	8.5	5.5
2013	1.6	1.4	85.3	81.7	9.3	11.5
2014	ND	ND	91.8	84.1	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	40.2	9.0	4.2	6.7
2002	41.4	13.3	4.3	6.2
2003	36.5	20.1	4.4	7.1
2004	38.3	12.0	4.5	9.0
2005	33.7	7.6	4.3	7.7
2006	31.5	27.9	4.6	8.1
2007	26.7	18.2	4.6	7.6
2008	24.6	9.9	4.7	7.4
2009	23.9	8.9	4.5	8.0
2010	22.9	10.0	4.3	9.9
2011	22.7	11.9	4.4	9.7
2012	20.0	8.9	4.2	8.3
2013	20.8	6.8	4.2	9.0
2014	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (4 de agosto de 2015).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.6 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.7 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15
- 6.8 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

- 6.9 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.10 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.11 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.12 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2014
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.20 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2014
- 6.21 Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2014
- 6.22 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2014
- 6.23 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.24 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.25 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.27 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013

- 6.28 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2013 y 2014
 - 6.29 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014
 - 6.30 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
 - 6.31 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.2 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	924 855	443 442	420 588	17 709	26 428	8 738	7 950
15 a 19 años	128 650	63 926	61 940	719	572	766	727
20 a 24 años	135 549	66 493	65 042	880	846	1 146	1 142
25 a 29 años	130 616	63 251	62 300	1 059	1 237	1 384	1 385
30 a 34 años	120 654	58 099	57 250	1 274	1 764	1 215	1 052
35 a 39 años	111 169	53 946	51 517	1 363	2 023	1 287	1 033
40 a 44 años	86 941	42 522	38 931	1 405	2 439	959	685
45 a 49 años	64 630	30 996	28 061	1 576	2 842	664	491
50 a 54 años	48 629	22 768	20 330	1 641	3 050	456	384
55 a 59 años	34 052	15 656	13 330	1 645	2 863	290	268
60 a 64 años	24 478	10 641	9 173	1 513	2 669	219	263
65 y más años	39 487	15 144	12 714	4 634	6 123	352	520

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	222 786	96 095	94 715	12 626	11 105	4 263	3 982
6 años	25 074	4 816	4 895	6 438	6 135	1 410	1 380
7 años	25 477	8 941	9 034	2 872	2 515	1 083	1 032
8 años	25 599	10 777	10 946	1 437	1 117	714	608
9 años	25 328	11 713	11 837	764	570	229	215
10 años	26 391	12 811	12 251	469	330	288	242
11 años	23 298	11 587	11 146	228	120	118	99
12 años	24 144	12 078	11 500	159	117	151	139
13 años	23 336	11 578	11 253	129	106	141	129
14 años	24 139	11 794	11 853	130	95	129	138

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010

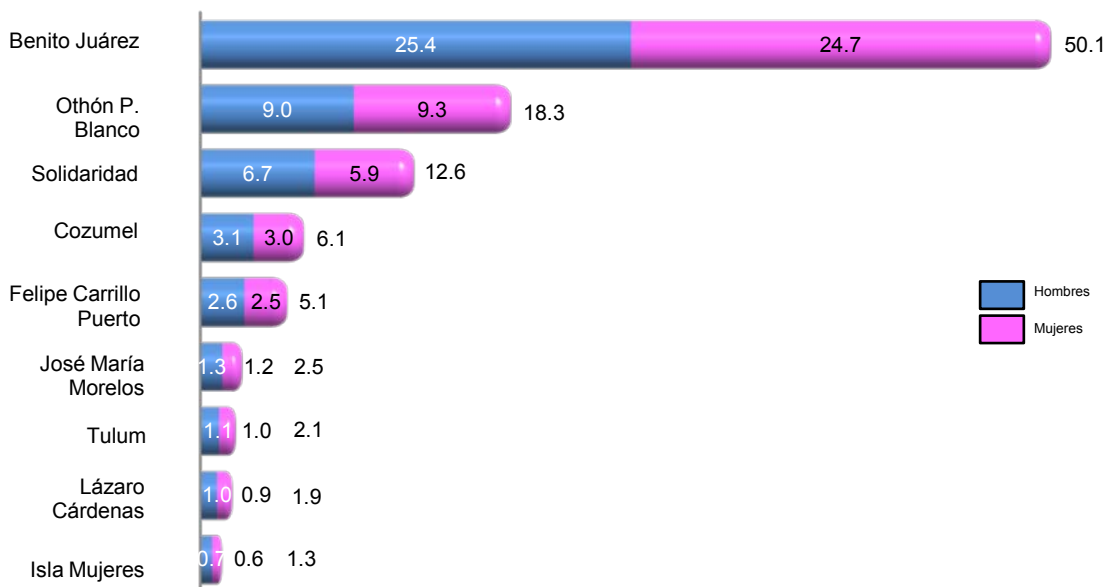
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 227 759	180 838	176 008	428 964	415 181	13 639	13 129
3 años	27 951	2 193	2 169	10 638	10 687	1 167	1 097
4 años	26 649	6 733	6 595	6 447	6 031	433	410
5 años	25 518	10 975	10 641	1 763	1 698	219	222
6 años	25 074	11 941	11 646	570	582	153	182
7 años	25 477	12 279	12 037	438	388	179	156
8 años	25 599	12 351	12 140	381	348	196	183
9 años	25 328	12 244	12 184	348	321	114	117
10 años	26 391	12 966	12 330	376	336	226	157
11 años	23 298	11 451	10 922	354	326	128	117
12 años	24 144	11 790	11 204	506	461	92	91
13 años	23 336	11 089	10 745	692	672	67	71
14 años	24 139	10 794	10 791	1 191	1 213	68	82
15 años	25 339	10 692	10 446	2 005	1 996	102	98
16 años	24 168	8 552	8 324	3 532	3 596	82	82
17 años	26 593	7 810	7 454	5 666	5 430	119	114
18 años	27 865	6 126	6 042	7 942	7 440	171	144
19 años	24 685	3 894	3 658	8 547	8 276	171	139
20 a 24 años	135 549	10 555	10 108	56 693	55 681	1 271	1 241
25 a 29 años	130 616	2 607	2 484	61 389	60 643	1 698	1 795
30 y más años	530 040	3 796	4 088	259 486	249 056	6 983	6 631

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	1 227 759	88 327	68 134	42 132	50 624	58 047	37 943	36 688	144 921	1 639
3 años	27 951	21 862	2 561	0	0	0	0	0	0	0
4 años	26 649	13 930	11 068	0	0	0	0	0	0	0
5 años	25 518	4 359	20 610	0	0	0	0	0	0	0
6 años	25 074	1 231	19 483	4 025	0	0	0	0	0	44
7 años	25 477	462	8 725	12 345	3 547	0	0	0	0	66
8 años	25 599	310	1 277	10 644	10 257	2 666	0	0	0	40
9 años	25 328	204	483	1 899	11 851	8 726	1 815	0	0	52
10 años	26 391	198	329	548	2 644	11 029	8 921	2 177	0	40
11 años	23 298	110	224	155	615	2 265	8 519	8 895	2 284	41
12 años	24 144	153	149	147	272	842	2 372	9 175	8 283	69
13 años	23 336	137	112	217	156	345	779	2 645	9 833	43
14 años	24 139	166	64	181	206	200	306	986	3 363	16
15 y más años	924 855	45 205	3 049	11 971	21 076	31 974	15 231	12 810	121 158	1 228

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	314 435	3 259	359 149	22 461
3 años	0	0	0	3 528
4 años	0	0	0	1 651
5 años	0	0	0	549
6 años	0	0	0	291
7 años	0	0	0	332
8 años	0	0	0	405
9 años	0	0	0	298
10 años	0	0	0	505
11 años	0	0	0	190
12 años	2 455	3	0	224
13 años	8 898	3	0	168
14 años	18 483	1	0	167
15 y más años	284 599	3 252	359 149	14 153

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.5

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
Estado	17	1 840	299	580	961	62	408
Benito Juárez	9	805	133	292	380	29	172
Cozumel	1	54	11	19	24	0	18
Othón P. Blanco	7	981	155	269	557	33	218

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo, administrativo, auxiliar y de servicios.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.6

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 840	909	931	62	0	62
Benito Juárez	805	403	402	29	0	29
Cozumel	54	25	29	0	0	0
Othón P. Blanco	981	481	500	33	0	33

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15

Cuadro 6.7

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15
Total	356 649	366 129	18 257	18 802	2 169	2 213	11 913	12 169
Preescolar d/	52 286	53 646	2 900	3 008	711	713	2 170	2 230
Primaria e/	172 965	173 313	7 034	7 089	862	854	5 988	5 968
Secundaria f/	73 984	81 208	5 190	5 324	404	420	2 518	2 652
Bachillerato general g/	25 604	26 167	1 755	1 937	136	165	713	835
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	31 810	31 795	1 378	1 444	56	61	524	484

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	366 129	185 997	180 132	18 802	8 329	10 473
Preescolar b/	53 646	27 223	26 423	3 008	537	2 471
Primaria c/	173 313	88 364	84 949	7 089	3 218	3 871
Secundaria d/	81 208	40 886	40 322	5 324	2 797	2 527
Bachillerato general e/	26 167	13 055	13 112	1 937	1 006	931
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	31 795	16 469	15 326	1 444	771	673

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bacalar	11 359	5 787	5 572	604	319	285
Preescolar	1 608	785	823	92	24	68
Primaria	5 312	2 723	2 589	270	137	133
Secundaria	2 638	1 334	1 304	150	95	55
Bachillerato general	1 801	945	856	92	63	29
Benito Juárez	169 259	86 094	83 165	8 750	3 654	5 096
Preescolar	22 566	11 618	10 948	1 297	202	1 095
Primaria	81 359	41 467	39 892	3 269	1 334	1 935
Secundaria	38 169	19 251	18 918	2 580	1 313	1 267
Bachillerato general	10 587	5 259	5 328	916	454	462
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	16 578	8 499	8 079	688	351	337
Cozumel	21 326	10 727	10 599	1 070	449	621
Preescolar	2 996	1 554	1 442	167	32	135
Primaria	9 719	4 857	4 862	373	150	223
Secundaria	4 826	2 383	2 443	326	164	162
Bachillerato general	1 345	652	693	100	47	53
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 440	1 281	1 159	104	56	48
Felipe Carrillo Puerto	25 957	13 287	12 670	1 215	674	541
Preescolar	4 637	2 334	2 303	232	51	181
Primaria	11 375	5 776	5 599	462	301	161
Secundaria	5 664	2 853	2 811	318	205	113
Bachillerato general	2 264	1 196	1 068	99	57	42
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	2 017	1 128	889	104	60	44
Isla Mujeres	5 172	2 573	2 599	257	112	145
Preescolar	720	378	342	40	9	31
Primaria	2 696	1 379	1 317	103	41	62
Secundaria	1 114	550	564	78	43	35
Bachillerato general	642	266	376	36	19	17

(Continúa)

<2/4>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
José María Morelos	12 309	6 294	6 015	622	368	254
Preescolar	2 429	1 234	1 195	134	34	100
Primaria	5 479	2 825	2 654	271	186	85
Secundaria	2 828	1 426	1 402	157	102	55
Bachillerato general	1 483	765	718	60	46	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	90	44	46	ND	ND	ND
Lázaro Cárdenas	8 304	4 257	4 047	405	227	178
Preescolar	1 365	708	657	73	18	55
Primaria	3 871	2 024	1 847	171	112	59
Secundaria	1 908	945	963	93	53	40
Bachillerato general	714	371	343	43	26	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	446	209	237	25	18	7
Othón P. Blanco	57 571	29 270	28 301	3 217	1 441	1 776
Preescolar	8 151	4 034	4 117	514	95	419
Primaria	25 772	13 192	12 580	1 143	510	633
Secundaria	12 676	6 413	6 263	865	469	396
Bachillerato general	4 311	2 123	2 188	304	160	144
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 661	3 508	3 153	391	207	184
Solidaridad	45 542	22 906	22 636	2 264	900	1 364
Preescolar	7 590	3 800	3 790	386	58	328
Primaria	23 216	11 777	11 439	854	365	489
Secundaria	9 343	4 663	4 680	657	297	360
Bachillerato general	2 641	1 256	1 385	262	117	145
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 752	1 410	1 342	105	63	42

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tulum	9 330	4 802	4 528	398	185	213
Preescolar	1 584	778	806	73	14	59
Primaria	4 514	2 344	2 170	173	82	91
Secundaria	2 042	1 068	974	100	56	44
Bachillerato general	379	222	157	25	17	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	811	390	421	27	16	11

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

g/ Incluye los docentes del módulo de extensión del CBTA 80, ubicado en el municipio de José María Morelos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	384 024	357 905	335 904	88 451	25 985	2 342
Preescolar d/	65 973	61 325	60 559	27 549	4 874	868
Primaria e/	184 011	171 506	170 284	29 703	8 559	864
Secundaria f/	77 398	71 727	64 485	18 514	7 473	405
Bachillerato general g/	26 581	25 290	18 923	6 109	3 001	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	30 061	28 057	21 653	6 576	2 078	56

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Bacalar	12 656	11 754	11 254	2 896	818	189
Preescolar	2 504	2 354	2 263	837	155	66
Primaria	5 877	5 390	5 324	949	297	64
Secundaria	2 614	2 433	2 388	716	199	44
Bachillerato general	1 661	1 577	1 279	394	167	15
Benito Juárez	175 589	162 993	151 991	41 282	11 821	692
Preescolar	25 565	23 509	23 457	12 724	2 027	227
Primaria	86 845	80 334	79 980	14 194	3 996	286
Secundaria	36 004	33 218	29 491	8 347	3 532	102
Bachillerato general	10 570	10 413	7 223	2 430	1 239	51
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	16 605	15 519	11 840	3 587	1 027	26
Cozumel	21 650	20 855	19 118	5 489	1 444	83
Preescolar	3 299	3 214	3 088	1 585	251	26
Primaria	10 323	9 939	9 890	1 889	467	35
Secundaria	4 520	4 207	3 769	1 196	456	13
Bachillerato general	1 257	1 251	850	322	132	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 251	2 244	1 521	497	138	5
Felipe Carrillo Puerto	28 327	27 370	25 826	6 175	1 777	335
Preescolar	7 068	6 822	6 708	1 809	382	151
Primaria	11 879	11 539	11 358	1 997	550	104
Secundaria	5 461	5 241	4 934	1 490	447	61
Bachillerato general	1 936	1 837	1 543	478	217	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 983	1 931	1 283	401	181	5

(Continúa)

<2/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Isla Mujeres	5 164	4 803	4 370	1 068	334	31
Preescolar	759	696	686	385	51	10
Primaria	2 781	2 617	2 589	406	117	11
Secundaria	1 052	953	761	207	116	6
Bachillerato general	572	537	334	70	50	4
José María Morelos	13 740	13 312	12 759	2 931	905	200
Preescolar	3 881	3 790	3 709	866	236	94
Primaria	5 783	5 634	5 558	989	317	66
Secundaria	2 765	2 660	2 522	742	241	32
Bachillerato general	1 311	1 228	970	334	111	8
Lázaro Cárdenas	9 598	9 092	8 755	2 252	581	114
Preescolar	1 933	1 853	1 785	617	133	48
Primaria	4 062	3 911	3 881	708	203	39
Secundaria	1 818	1 708	1 619	487	159	22
Bachillerato general	544	529	457	162	46	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 241	1 091	1 013	278	40	1
Othón P. Blanco	61 915	57 570	53 797	14 028	4 897	436
Preescolar	11 010	10 077	9 871	4 271	1 022	153
Primaria	27 759	25 967	25 708	4 415	1 437	160
Secundaria	12 627	11 727	10 424	3 010	1 337	84
Bachillerato general	5 049	4 683	3 755	1 089	587	27
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 470	5 116	4 039	1 243	514	12
Solidaridad	45 272	40 849	39 060	10 062	2 856	183
Preescolar	7 901	7 094	7 086	3 729	511	57
Primaria	23 855	21 681	21 546	3 369	975	73
Secundaria	8 593	7 818	7 000	1 878	859	30
Bachillerato general	2 412	2 100	1 471	516	333	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 511	2 156	1 957	570	178	7

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Tulum	10 113	9 307	8 974	2 268	552	79
Preescolar	2 053	1 916	1 906	726	106	36
Primaria	4 847	4 494	4 450	787	200	26
Secundaria	1 944	1 762	1 577	441	127	11
Bachillerato general	1 269	1 135	1 041	314	119	6

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, instructores culturales o agentes educativos.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria, pesquera y forestal, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.10

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	4 327	4 161	4 160	1 652	189	98
Bacalar	259	239	239	96	12	5
Felipe Carrillo Puerto	2 008	1 936	1 936	769	87	45
José María Morelos	1 264	1 225	1 224	451	58	27
Lázaro Cárdenas	402	386	386	177	17	11
Tulum	394	375	375	159	15	10

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se imparte a niños indígenas de 3 a 6 años de edad, sobre todo para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.11

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	3 808	3 738	3 703	677	179	73
Felipe Carrillo Puerto	1 930	1 907	1 880	338	90	32
Isla Mujeres	48	42	40	9	2	1
José María Morelos	970	945	944	181	53	25
Lázaro Cárdenas	166	160	157	25	7	7
Tulum	694	684	682	124	27	8

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de 6 a 14 años en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2014

Cuadro 6.12

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	4 445	231
Bacalar	0	0
Benito Juárez	2 774	231
Cozumel	150	0
Felipe Carrillo Puerto	72	0
Isla Mujeres	14	0
José María Morelos	0	0
Lázaro Cárdenas	12	0
Othón P. Blanco	701	0
Solidaridad	694	0
Tulum	28	0

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos estatal y federal.

a/ Se refiere a estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Se refiere a las personas que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	34 999	5 223	4 201
Modalidad escolarizada	30 657	4 712	3 848
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 896	600	544
Licenciatura	26 682	3 700	3 085
Educación normal	1 137	196	196
Universitaria y tecnológica	25 545	3 504	2 889
Posgrado c/	1 079	412	219
Especialidad	24	1	1
Maestría	948	384	217
Doctorado	107	27	1
Modalidad no escolarizada	4 342	511	353
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	3 723	419	326
Posgrado c/	619	92	27
Especialidad	0	9	0
Maestría	596	83	27
Doctorado	23	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye licencia profesional.

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	34 999	17 936	17 063	4 201	1 920	2 281
Modalidad escolarizada	30 657	15 967	14 690	3 848	1 785	2 063
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 896	1 661	1 235	544	287	257
Licenciatura	26 682	13 823	12 859	3 085	1 389	1 696
Educación normal	1 137	325	812	196	43	153
Universitaria y tecnológica	25 545	13 498	12 047	2 889	1 346	1 543
Posgrado c/	1 079	483	596	219	109	110
Especialidad	24	9	15	1	1	0
Maestría	948	424	524	217	107	110
Doctorado	107	50	57	1	1	0
Modalidad no escolarizada	4 342	1 969	2 373	353	135	218
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	3 723	1 726	1 997	326	128	198
Posgrado c/	619	243	376	27	7	20
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	596	231	365	27	7	20
Doctorado	23	12	11	0	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye licencia profesional.

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 896	600	544
Artes y humanidades	0	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2 163	483	446
Ingeniería, manufactura y construcción	622	116	98
Salud	111	0	0
Benito Juárez	1 772	399	341
Ciencias sociales, administración y derecho	1 322	354	313
Ingeniería, manufactura y construcción	364	45	28
Salud	86	0	0
Cozumel	0	1	0
Artes y humanidades	0	1	0
Othón P. Blanco	475	94	95
Ciencias sociales, administración y derecho	379	65	67
Ingeniería, manufactura y construcción	96	29	28
Solidaridad	649	106	108
Ciencias sociales, administración y derecho	462	64	66
Ingeniería, manufactura y construcción	162	42	42
Salud	25	0	0

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de licencia profesional.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de titulados o graduados, debido a que los egresados se registraron como inscritos en años o ciclos escolares anteriores; así mismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y con datos distintos a cero para egresados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	26 682	3 700	3 085
Agronomía y veterinaria	433	50	36
Artes y humanidades	1 219	120	86
Ciencias naturales, exactas y de la computación	966	98	134
Ciencias sociales, administración y derecho	15 089	2 464	2 119
Educación	1 906	371	318
Ingeniería, manufactura y construcción	4 759	510	351
Salud	1 944	67	21
Servicios	366	20	20
Bacalar	1 189	113	113
Ciencias naturales, exactas y de la computación	38	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	147	0	0
Educación	707	113	113
Salud	297	0	0
Benito Juárez	13 122	2 075	1 646
Artes y humanidades	311	5	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	275	34	65
Ciencias sociales, administración y derecho	8 611	1 595	1 256
Educación	710	146	135
Ingeniería, manufactura y construcción	2 414	257	188
Salud	680	36	0
Servicios	121	2	2
Cozumel	901	128	45
Artes y humanidades	151	3	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	102	7	7
Ciencias sociales, administración y derecho	638	118	34
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	1
Felipe Carrillo Puerto	1 438	224	153
Ciencias sociales, administración y derecho	571	74	58
Educación	375	87	61
Ingeniería, manufactura y construcción	492	63	34

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Isla Mujeres	66	19	0
Artes y humanidades	66	19	0
José María Morelos	571	104	104
Agronomía y veterinaria	111	13	13
Artes y humanidades	142	34	34
Ciencias sociales, administración y derecho	204	38	38
Ingeniería, manufactura y construcción	43	0	0
Salud	71	19	19
Othón P. Blanco	8 002	894	881
Agronomía y veterinaria	322	37	23
Artes y humanidades	519	54	49
Ciencias naturales, exactas y de la computación	516	57	55
Ciencias sociales, administración y derecho	3 684	508	597
Educación	114	25	9
Ingeniería, manufactura y construcción	1 728	183	128
Salud	874	12	2
Servicios	245	18	18
Solidaridad	1 377	123	143
Artes y humanidades	30	5	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	35	0	7
Ciencias sociales, administración y derecho	1 218	111	136
Ingeniería, manufactura y construcción	72	7	0
Salud	22	0	0
Tulum	16	20	0
Ciencias sociales, administración y derecho	16	20	0

<2/2>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 079	412	219
Especialidad	24	1	1
Maestría	948	384	217
Doctorado	107	27	1
Benito Juárez	720	225	110
Especialidad	24	1	1
Ciencias sociales, administración y derecho	24	1	1
Maestría	630	224	109
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	416	144	57
Educación	201	80	52
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	0
Doctorado	66	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	7	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	16	0	0
Educación	43	0	0
Cozumel	19	12	0
Maestría	19	12	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	12	0
Felipe Carrillo Puerto	17	16	0
Maestría	17	16	0
Educación	17	16	0
José María Morelos	7	0	0
Maestría	7	0	0
Educación	7	0	0
Othón P. Blanco	309	150	109
Maestría	268	123	108
Ciencias naturales, exactas y de la computación	38	7	7
Ciencias sociales, administración y derecho	104	75	70
Educación	108	31	21
Ingeniería, manufactura y construcción	18	10	10
Doctorado	41	27	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	20	6	1
Ciencias sociales, administración y derecho	21	21	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Solidaridad	7	9	0
Maestría	7	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	7	9	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	3 723	419	326
Agronomía y veterinaria	34	0	0
Artes y humanidades	145	24	14
Ciencias sociales, administración y derecho	2 914	287	240
Educación	335	64	44
Ingeniería, manufactura y construcción	217	44	28
Salud	78	0	0
Benito Juárez	3 295	356	280
Artes y humanidades	145	24	14
Ciencias sociales, administración y derecho	2 572	264	234
Educación	283	24	4
Ingeniería, manufactura y construcción	217	44	28
Salud	78	0	0
Cozumel	49	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	49	0	0
Othón P. Blanco	202	46	46
Agronomía y veterinaria	34	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	116	6	6
Educación	52	40	40
Solidaridad	177	17	0
Ciencias sociales, administración y derecho	177	17	0

Nota Para el caso de educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	619	92	27
Especialidad	0	9	0
Maestría	596	83	27
Doctorado	23	0	0
Bacalar	182	0	0
Maestría	165	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	144	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	21	0	0
Doctorado	17	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	17	0	0
Benito Juárez	269	41	25
Especialidad	0	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	0	9	0
Maestría	263	32	25
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	214	27	21
Educación	38	3	4
Ingeniería, manufactura y construcción	9	0	0
Doctorado	6	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	6	0	0
Cozumel	49	0	0
Maestría	49	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	0
Educación	34	0	0
Othón P. Blanco	69	46	0
Maestría	69	46	0
Ciencias sociales, administración y derecho	69	46	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Solidaridad	50	5	2
Maestría	50	5	2
Ciencias sociales, administración y derecho	18	0	0
Educación	32	5	2

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2014**

Cuadro 6.20

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	9 670	5 027	4 643	1 324	688	636	320
Bacalar	511	266	245	48	25	23	15
Benito Juárez	1 940	1 008	932	214	111	103	50
Cozumel	736	383	353	30	16	14	15
Felipe Carrillo Puerto	1 608	836	772	239	124	115	70
Isla Mujeres	142	74	68	35	18	17	10
José María Morelos	745	387	358	112	58	54	30
Lázaro Cárdenas	741	385	356	92	48	44	20
Othón P. Blanco	1 723	896	827	157	82	75	40
Solidaridad	1 424	740	684	322	167	155	40
Tulum c/	100	52	48	75	39	36	30

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Personas que han acreditado el nivel inicial completo de la vertiente del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que les corresponde según su situación lingüística o edad, con al menos un módulo por examen final. Se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

c/ Incluye únicamente los datos de las localidades de Akumal, Coba, Chemuyil y Tulum.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos.

Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2014

Cuadro 6.21

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	8 833	4 590	4 243	20 068	10 445	9 623
Bacalar	315	164	151	627	326	301
Benito Juárez	2 612	1 358	1 254	6 797	3 544	3 253
Cozumel	572	297	275	1 242	646	596
Felipe Carrillo Puerto	1 027	534	493	1 758	914	844
Isla Mujeres	155	81	74	256	133	123
José María Morelos	393	204	189	959	499	460
Lázaro Cárdenas	439	228	211	897	466	431
Othón P. Blanco	1 065	554	511	3 179	1 653	1 526
Solidaridad	2 065	1 071	994	4 148	2 157	1 991
Tulum b/	190	99	91	205	107	98

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Incluye únicamente los datos de las localidades de Akumal, Coba, Chemuyil y Tulum.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	3 224	7 139
Bacalar	98	239
Benito Juárez	828	1 978
Cozumel	330	639
Felipe Carrillo Puerto	377	584
Isla Mujeres	8	59
José María Morelos	161	328
Lázaro Cárdenas	196	315
Othón P. Blanco	391	1 304
Solidaridad	733	1 472
Tulum a/	102	221

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Incluye únicamente los datos de las localidades de Akumal, Coba, Chemuyil y Tulum.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	32 952	29 910	25 750	589	47
Federal	5 294	5 231	4 464	59	3
Estatal	24 370	22 180	19 373	345	11
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	3 288	2 499	1 913	185	33
Bacalar	977	976	796	24	2
Estatal	973	973	794	23	1
Particular	4	3	2	1	1
Benito Juárez	10 212	9 211	8 078	178	22
Federal	4 377	4 321	3 765	42	2
Estatal	4 477	3 779	3 465	38	2
Particular	1 358	1 111	848	98	18
Cozumel	2 801	2 233	2 219	44	1
Estatal	2 801	2 233	2 219	44	1
Felipe Carrillo Puerto	3 094	2 724	2 583	42	3
Estatal	2 902	2 583	2 442	38	1
Particular	192	141	141	4	2
Isla Mujeres	1 800	1 705	1 687	33	1
Estatal	1 800	1 705	1 687	33	1
José María Morelos	358	331	328	9	1
Estatal	358	331	328	9	1
Lázaro Cárdenas	221	201	201	8	1
Estatal	221	201	201	8	1
Othón P. Blanco	5 567	5 061	4 413	135	10
Federal	917	910	699	17	1
Estatal	3 774	3 657	3 244	73	1
Particular	876	494	470	45	8

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Solidaridad	3 670	3 562	2 744	58	5
Estatal	2 812	2 812	2 292	21	1
Particular	858	750	452	37	4
Tulum	4 252	3 906	2 701	58	1
Estatal	4 252	3 906	2 701	58	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación General de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, par docente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal par docente b/	Personal administrativo c/
Estado	6 571	54	402	250	139
Centros de atención múltiple	1 542	21	160	137	104
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 029	33	242	113	35
Bacalar	365	4	22	11	12
Centros de atención múltiple	49	1	9	5	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	316	3	13	6	4
Benito Juárez	2 152	18	145	76	33
Centros de atención múltiple	528	7	60	38	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 624	11	85	38	6

(Continúa)

<1/2>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Cozumel	512	4	29	16	5
Centros de atención múltiple	103	1	11	8	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	409	3	18	8	2
Felipe Carrillo Puerto	407	3	21	13	7
Centros de atención múltiple	103	1	9	7	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	304	2	12	6	2
José María Morelos	293	3	17	11	5
Centros de atención múltiple	33	1	5	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	260	2	12	6	2
Lázaro Cárdenas	154	2	10	6	5
Centros de atención múltiple	31	1	3	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	123	1	7	2	1
Othón P. Blanco	1 966	14	120	90	60
Centros de atención múltiple	507	6	49	55	42
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 459	8	71	35	18
Solidaridad	582	5	32	23	12
Centros de atención múltiple	188	3	14	15	12
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	394	2	18	8	0
Tulum	140	1	6	4	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	140	1	6	4	0

<2/2>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.25

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	1 266	8 419	85	481	439	8 923
Preescolar b/	446	1 717	0	0	5	1 266
Primaria	522	4 106	0	0	0	2 873
Secundaria	234	1 569	29	217	273	2 488
Bachillerato general	22	209	23	61	35	420
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	26	376	21	81	89	503
Técnico superior, licenciatura y posgrado	16	442	12	122	37	1 373

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: Bodega, baño, dirección y cooperativa.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación de Planeación. Dirección de Programación.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	1 266	8 419	85	481	439	8 923
Bacalar	128	494	6	37	13	478
Benito Juárez	257	2 906	23	140	170	3 058
Cozumel	37	407	8	17	39	436
Felipe Carrillo Puerto	222	882	10	58	39	939
Isla Mujeres	13	120	2	10	9	103
José María Morelos	134	504	3	36	11	532
Lázaro Cárdenas	73	294	4	18	13	288
Othón P. Blanco	278	1 848	24	130	102	2 173
Solidaridad	77	732	4	26	37	706
Tulum	47	232	1	9	6	210

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: Bodega, baño, dirección y cooperativa.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Coordinación de Planeación. Dirección de Programación.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013**

Cuadro 6.27

Concepto	2010	2011	2012	2013
Becarios vigentes a/	46	71	116	137
Nuevos becarios a/	47	22	99	72
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	35	0	58	0
Patentes solicitadas c/	3	1	4	8

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2010 a 2013.

IMPI. *IMPI en cifras 2015*. www.impi.gob.mx (3 de junio de 2015).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2013 y 2014

Cuadro 6.28

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2013								
Candidatos al sistema	33	4	8	2	6	4	5	4
Miembros del sistema a/	77	7	35	0	9	22	1	3
Nivel I	56	3	21	0	7	21	1	3
Nivel II	18	3	13	0	2	0	0	0
Nivel III	3	1	1	0	0	1	0	0
2014								
Candidatos al sistema	34	1	8	1	5	7	8	4
Miembros del sistema a/	92	8	37	1	15	23	1	7
Nivel I	69	3	22	0	13	23	1	7
Nivel II	20	3	14	1	2	0	0	0
Nivel III	3	2	1	0	0	0	0	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2013 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.29
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
	2001	36.6	27.2	57.2	52.5	96.4
2002	38.8	32.9	59.3	57.6	95.4	104.0
2003	40.8	35.2	58.4	56.2	96.6	106.6
2004	42.2	37.1	58.0	56.8	96.0	106.6
2005	43.7	41.2	58.3	57.4	95.3	110.0
2006	45.4	42.0	58.0	56.4	95.6	103.7
2007	46.6	43.7	58.9	54.4	95.4	102.4
2008	47.2	44.4	60.9	53.0	96.9	102.4
2009	49.3	44.4	62.0	56.5	96.4	96.7
2010	50.4	46.8	62.2	55.7	96.7	95.0
2011	51.8	50.0	61.3	62.7	99.5	99.1
2012	52.9	51.6	65.6	72.5	100.9	98.9
2013	54.8	55.5	63.2	69.6	105.6	109.1
2014	57.0	57.3	ND	ND	104.3	111.5

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.29
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
	2001	87.2	54.7	21.5
2002	86.1	76.9	22.5	11.0
2003	83.5	71.5	23.3	11.8
2004	79.2	69.4	23.8	12.3
2005	79.9	78.2	24.5	13.6
2006	78.7	71.4	25.2	14.1
2007	80.1	78.3	25.9	14.7
2008	79.4	80.0	26.6	15.4
2009	82.5	98.9	27.8	16.8
2010	83.0	97.6	29.3	18.3
2011	84.6	105.2	30.8	19.3
2012	85.9	104.2	32.1	20.5
2013	74.8	71.2	33.1	23.6
2014	76.4	72.8	33.8	25.1

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países. Por ello, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieq.mx (7 de agosto de 2015).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	31.6	67.7	96.2	95.0
Hecha para fines educativos a/	32.5	67.0	97.0	95.7
Adaptada para fines educativos b/	27.6	72.1	96.5	96.0
De materiales ligeros y precarios c/	68.8	6.3	31.3	18.8
Público	36.0	63.2	95.6	94.3
Hecha para fines educativos	36.4	63.0	96.6	95.1
Adaptada para fines educativos	33.0	66.7	95.6	95.3
De materiales ligeros y precarios	68.8	6.3	31.3	18.8
Privado	5.4	94.6	100.0	99.5
Hecha para fines educativos	5.0	95.0	100.0	100.0
Adaptada para fines educativos	6.2	93.8	100.0	98.8

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Total	84.5	74.6	91.4	95.7	53.1
Preescolar	83.2	70.3	88.1	95.6	48.1
Primaria	86.9	75.0	95.5	96.5	56.0
Secundaria	81.1	80.8	88.1	94.3	55.7
Centro de atención múltiple	100.0	90.5	100.0	100.0	38.1

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Público	85.8	71.6	89.5	94.9	42.0
Preescolar	84.4	64.9	84.9	94.4	32.0
Primaria	88.7	73.1	94.7	96.0	47.6
Secundaria	81.2	78.5	85.7	93.1	44.9
Centro de atención múltiple	100.0	90.5	100.0	100.0	38.1
Privado	78.5	89.0	100.0	99.7	96.6
Preescolar	78.8	90.7	100.0	100.0	94.7
Primaria	77.2	85.3	100.0	99.3	97.1
Secundaria	80.6	92.5	100.0	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

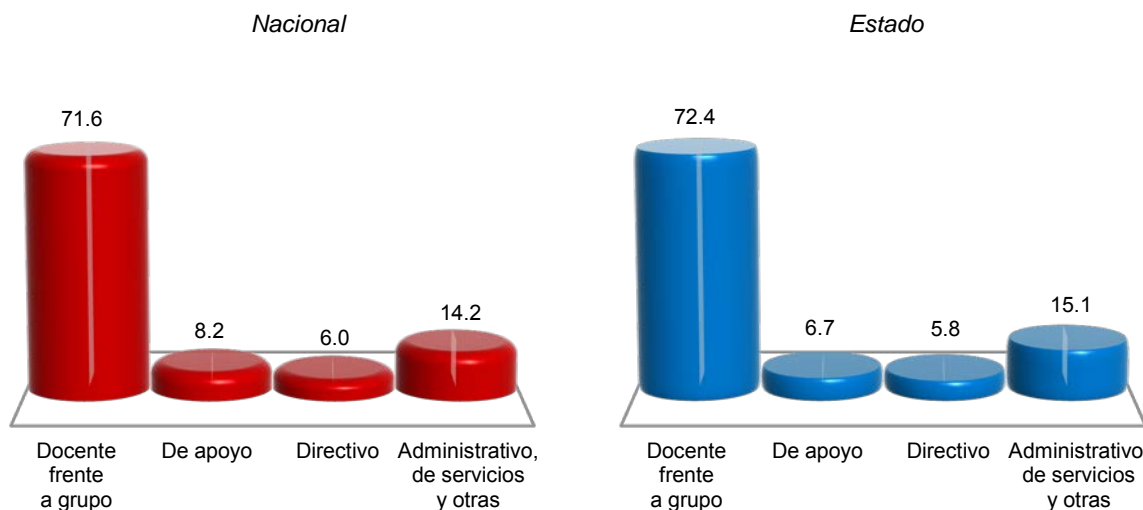
Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

a/ Excluye escuelas móviles, sin construcción y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.* cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.2



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.* cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2013 y 2014

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2013 y 2014 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2010 a 2014

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2013 y 2014 E/

- 7.5 Becas otorgadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2014
- 7.6 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	1 227 759	181 781	9 546	7 260	1 009 526	19 646
3 a 4 años	54 600	1 746	679	102	49 866	2 207
5 a 9 años	126 996	6 744	1 213	294	116 858	1 887
10 a 14 años	121 308	9 604	424	287	109 544	1 449
15 a 19 años	128 650	14 203	153	520	112 380	1 394
20 a 24 años	135 549	19 287	166	779	113 514	1 803
25 a 29 años	130 616	19 055	274	784	108 078	2 425
30 a 34 años	120 654	19 395	513	763	97 856	2 127
35 a 39 años	111 169	19 788	614	807	87 786	2 174
40 a 44 años	86 941	17 370	594	717	66 679	1 581
45 a 49 años	64 630	14 321	644	618	48 063	984
50 y más años	146 646	40 268	4 272	1 589	98 902	1 615
Hombres	623 441	99 294	3 598	3 809	506 230	10 510
3 a 4 años	27 611	882	355	54	25 162	1 158
5 a 9 años	64 151	3 350	606	151	59 093	951
10 a 14 años	61 790	5 030	212	134	55 664	750
15 a 19 años	65 411	7 659	57	270	56 695	730
20 a 24 años	68 519	10 548	52	427	56 553	939
25 a 29 años	65 694	10 587	87	440	53 341	1 239
30 a 34 años	60 588	10 446	153	399	48 479	1 111
35 a 39 años	56 596	10 768	182	420	44 023	1 203
40 a 44 años	44 886	9 569	168	378	33 826	945
45 a 49 años	33 236	7 847	189	336	24 261	603
50 y más años	74 959	22 608	1 537	800	49 133	881
Mujeres	604 318	82 487	5 948	3 451	503 296	9 136
3 a 4 años	26 989	864	324	48	24 704	1 049
5 a 9 años	62 845	3 394	607	143	57 765	936
10 a 14 años	59 518	4 574	212	153	53 880	699
15 a 19 años	63 239	6 544	96	250	55 685	664
20 a 24 años	67 030	8 739	114	352	56 961	864
25 a 29 años	64 922	8 468	187	344	54 737	1 186
30 a 34 años	60 066	8 949	360	364	49 377	1 016
35 a 39 años	54 573	9 020	432	387	43 763	971
40 a 44 años	42 055	7 801	426	339	32 853	636
45 a 49 años	31 394	6 474	455	282	23 802	381
50 y más años	71 687	17 660	2 735	789	49 769	734

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	196 060	98 412	81 623	3 243	5 624	3 755	3 403
Aguacateco (Awakateko)	7	4	3	0	0	0	0
Amuzgo	9	2	6	0	0	1	0
Amuzgo de Oaxaca	1	1	0	0	0	0	0
Cakchiquel (Kaqchikel)	11	6	5	0	0	0	0
Chatino	13	4	9	0	0	0	0
Chichimeca jonaz	1	1	0	0	0	0	0
Chinanteco	53	22	29	0	0	1	1
Chinanteco de Ojitlán	29	10	19	0	0	0	0
Chocho (Chocholteco)	2	2	0	0	0	0	0
Chol (Ch'ol)	3 032	1 660	1 225	2	13	64	68
Chontal	157	112	42	0	0	1	2
Chontal de Tabasco	3	3	0	0	0	0	0
Chuj	38	19	15	1	0	3	0
Cora	5	3	2	0	0	0	0
Cuicateco	1	0	1	0	0	0	0
Huasteco	23	9	14	0	0	0	0
Huave	67	32	30	0	0	1	4
Huichol	14	8	3	0	0	2	1
Ixcateco	2	1	1	0	0	0	0
Ixil	31	17	10	1	1	1	1
Jacalteco (Jakalteko)	24	14	10	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	1 500	742	673	4	25	22	34
Kekchi (Q'eqchi')	287	126	135	2	3	7	14
Kikapú (Kickapoo)	1	0	0	0	0	1	0
Kiliwa	1	0	1	0	0	0	0
Kumiai	1	0	1	0	0	0	0
Lacandón	1	1	0	0	0	0	0
Mame (Mam)	996	488	451	2	7	22	26
Maya	175 679	88 173	74 188	3 211	5 499	2 364	2 244
Mayo	24	19	5	0	0	0	0
Mazahua	52	27	19	0	0	6	0
Mazateco	106	48	50	0	1	3	4
Mixe	482	243	217	0	5	4	13
Mixteco	233	105	111	1	3	7	6
Náhuatl	1 302	676	537	1	2	45	41
Otomí	74	43	28	0	0	1	2

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popoloca	10	4	6	0	0	0	0
Popoluca	138	67	63	0	0	5	3
Popoluca de la sierra	1	1	0	0	0	0	0
Purépecha (Tarasco)	31	18	9	0	0	3	1
Quiché (K'iche')	40	17	20	0	1	0	2
Tarahumara	10	5	5	0	0	0	0
Tepehua	1	0	1	0	0	0	0
Tlapaneco	23	11	10	0	0	0	2
Tojolabal	245	153	82	0	0	7	3
Totonaca (Totonaco)	593	308	265	0	4	6	10
Triqui	3	1	2	0	0	0	0
Tzeltal (Tseltal)	2 880	1 677	1 026	3	13	102	59
Tzotzil (Tsotsil)	3 340	2 026	1 109	10	30	109	56
Yaqui	7	4	2	0	0	1	0
Zapoteco	933	499	385	3	2	21	23
Zapoteco del Istmo	2	1	1	0	0	0	0
Zoque	979	523	412	0	1	17	26
Otras lenguas indígenas de México	4	3	1	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	29	13	13	0	0	2	1
No especificado	2 529	460	371	2	14	926	756

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (3 de marzo de 2011).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2013 Y 2014

Cuadro 7.3

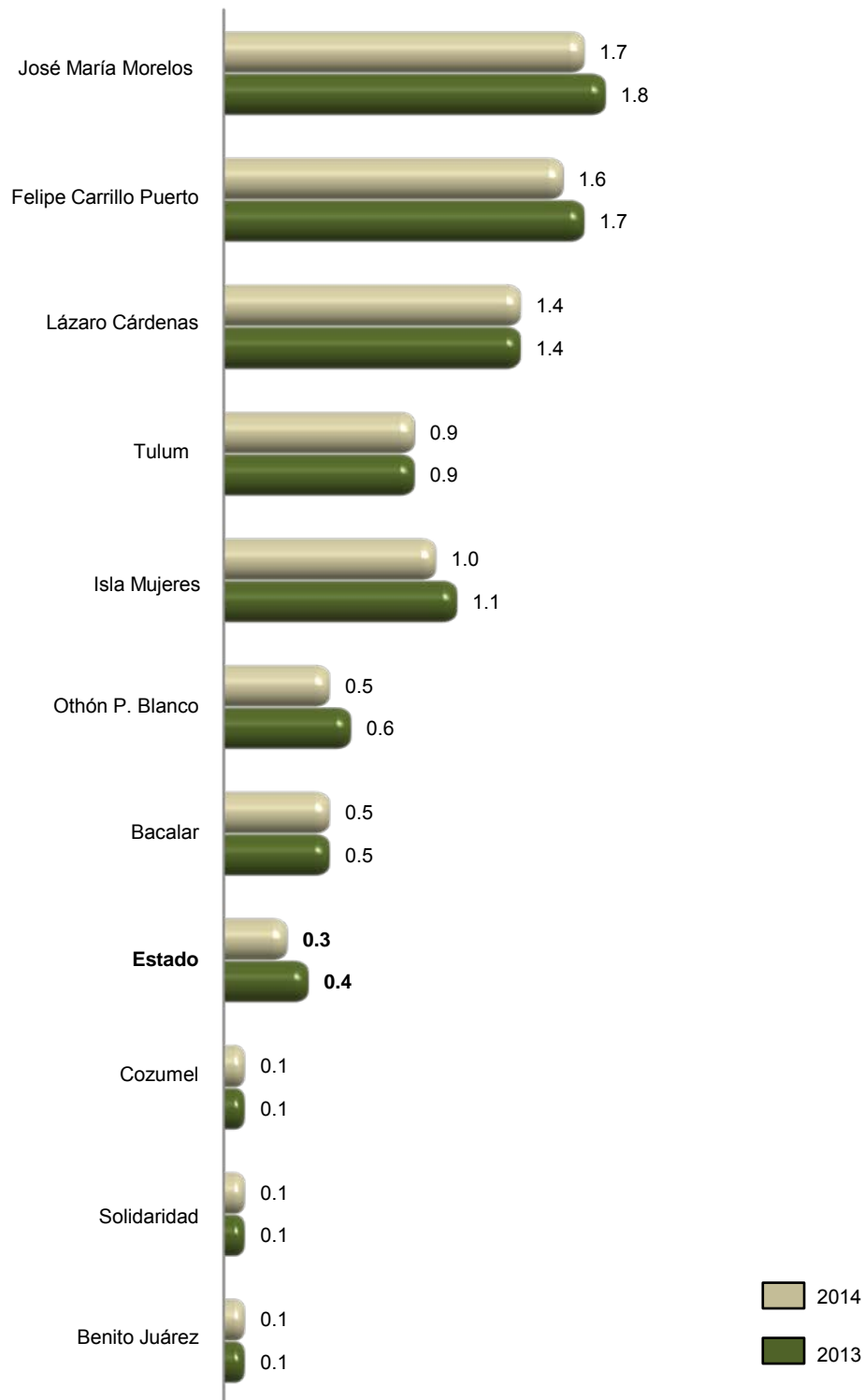
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
2013 R/						
Estado	55	216	272 082	389 360	587 540	366 762
Bacalar	2	2	7 886	10 220	14 408	10 220
Benito Juárez	7	38	43 942	54 090	90 847	65 941
Cozumel	1	6	6 772	8 354	3 387	8 684
Felipe Carrillo Puerto	14	28	53 728	84 378	86 376	68 924
Isla Mujeres	2	3	6 559	12 384	10 450	7 218
José María Morelos	7	42	32 154	40 564	56 490	62 527
Lázaro Cárdenas	4	19	17 284	24 493	12 780	15 470
Othón P. Blanco	13	42	77 671	118 752	282 830	86 967
Solidaridad	2	17	13 096	22 683	12 299	19 009
Tulum	3	19	12 990	13 442	17 673	21 802
2014						
Estado	52	216	251 249	356 157	526 814	408 910
Bacalar	2	2	7 890	10 223	16 493	9 273
Benito Juárez	7	40	30 879	44 663	96 474	91 353
Cozumel	1	6	10 410	11 392	9 603	10 847
Felipe Carrillo Puerto	14	28	54 870	76 227	99 965	78 998
Isla Mujeres	1	3	3 027	3 597	663	544
José María Morelos	7	45	32 746	41 315	56 171	77 404
Lázaro Cárdenas	3	16	13 877	20 435	7 508	12 398
Othón P. Blanco	12	36	73 838	112 180	218 792	94 296
Solidaridad	2	18	13 096	22 683	7 118	15 958
Tulum	3	22	10 616	13 442	14 027	17 839

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo. Coordinación de Planeación, Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio 2013 y 2014 E/
 (Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo y de CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030.

**Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2010 a 2014**

Cuadro 7.4

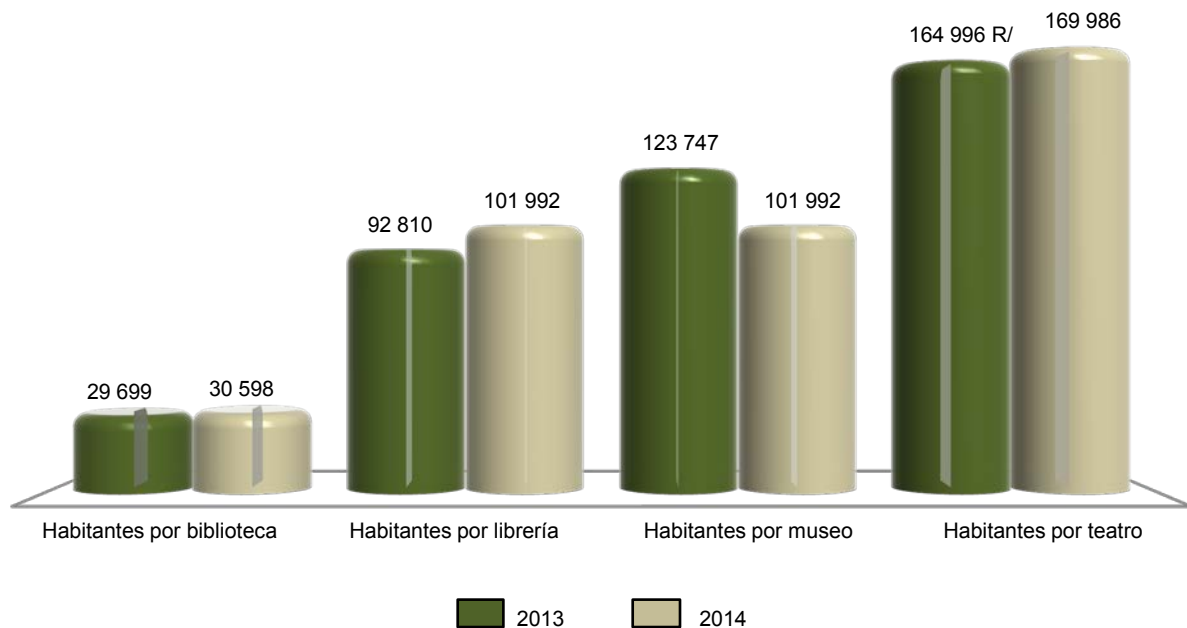
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Auditorios	16	16	16	13	13
Bibliotecas	50	50	50	50	50
Centros culturales	17	17	17	18	18
Galerías	2	3	2	4	8
Librerías	13	13	13	16	15
Museos	11	11	10	12	15
Teatros	8	8	8	9	9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2013 y 2014 E/**

Gráfica 7.2



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del cuadro 7.4 y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.* www.conapo.gob.mx (6 de marzo de 2015).

Becas otorgadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2014

Cuadro 7.5

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	294	3	291
Benito Juárez	120	0	120
Cozumel	20	0	20
Felipe Carrillo Puerto	7	0	7
José María Morelos	7	0	7
Lázaro Cárdenas	3	0	3
Othón P. Blanco	114	3	111
Solidaridad	17	0	17
Tulum	6	0	6

Fuente: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Departamento de Secretaría Técnica; Departamento de Recursos Financieros.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 7.6

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	5	88	269	399	26	231	22	7
Bacalar	0	1	20	17	2	7	0	0
Benito Juárez	1	6	79	129	13	70	6	1
Cozumel	1	4	24	40	4	3	4	1
Felipe Carrillo Puerto	0	5	26	29	1	4	1	1
Isla Mujeres	0	2	3	10	1	2	0	0
José María Morelos	0	46	22	31	0	67	4	1
Lázaro Cárdenas	0	3	12	24	3	0	0	0
Othón P. Blanco	2	8	51	68	1	53	1	3
Solidaridad	1	5	18	22	1	18	2	0
Tulum	0	8	14	29	0	7	4	0

Fuente: Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Departamento de Secretaría Técnica; Departamento de Planeación y Evaluación.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.3 Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	25 034	13 945	11 089
Despacho del Ejecutivo	27	18	9
Gobierno	283	136	147
Tesorería o finanzas	1 054	570	484
Educación básica	1 585	795	790
Educación media superior	3 657	1 969	1 688
Educación superior	2 128	1 142	986
Cultura y/o ciencia y tecnología	56	31	25
Salud	6 021	2 858	3 163
Obras públicas	104	68	36
Comunicaciones y/o transportes	1 081	780	301
Desarrollo social	139	68	71
Desarrollo integral de la familia (DIF)	1 025	296	729
Desarrollo rural	252	158	94
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	215	129	86
Desarrollo económico	126	69	57
Trabajo	240	99	141
Turismo	364	232	132
Medio ambiente y ecología	160	97	63
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 470	1 143	327
Seguridad pública y/o tránsito	1 598	1199	399
Protección civil	19	12	7
Procuración de justicia	1 343	829	514
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	100	40	60
Oficialía mayor o Administración	729	452	277
Contraloría interna	250	134	116
Transparencia	9	5	4
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	13	7	6
Otra	986	609	377

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, ni aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	3 769	2 270	188	1 311
Despacho del Ejecutivo	4	2	0	2
Gobierno	7	1	6	0
Tesorería o finanzas	50	7	43	0
Educación básica	1 307	817	0	490
Educación media superior	48	19	7	22
Educación superior	24	22	2	0
Cultura y/o ciencia y tecnología	67	18	1	48
Salud	213	198	15	0
Obras públicas	9	2	7	0
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	44	12	13	19
Desarrollo rural	10	5	0	5
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	27	22	3	2
Desarrollo económico	6	0	6	0
Trabajo	8	8	0	0
Turismo	3	0	3	0
Medio ambiente y ecología	1	0	1	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	890	230	0	660
Seguridad pública y/o tránsito	53	12	11	30
Procuración de justicia	49	41	5	3
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	8	0	6	2
Oficialía mayor o Administración	25	4	21	0
Contraloría interna	6	2	3	1
Transparencia	2	0	2	0
Asuntos jurídicos y/o consejería jurídica	1	0	1	0
Otra	907	848	32	27

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2014

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	1
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	1
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la Administración Pública de su Entidad Federativa	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles	1
Gastos en asesorías y/o donativos	-
Concesiones y permisos	1
Padrones de beneficiarios de programas sociales	1
Auditorías	1
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	-
Deuda pública	1
Manual de trámites y/o servicios	1
Otra	-

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponibilidad de ésta.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el gobierno del estado, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. *Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2014

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa	1
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	0

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. *Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito
2013
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2013
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2013
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2013
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2013
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2013
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2013
- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2013

- 9.10 Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2013
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada
y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.12 Población interna penitenciaria por tipo de fuero
y sexo según estatus jurídico
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento
para adolescentes, capacidad instalada
y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.14 Adolescentes internados en los centros
de tratamiento o internamiento por tipo de conducta
antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2013
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta
antisocial asociada a delitos del fuero común
según sexo
Al 31 de diciembre de 2013

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	41	212	3	31
Bacalar	1	1	0	0
Benito Juárez	14	87	1 b/	23 b/
Cozumel	1	9	1	1
Felipe Carrillo Puerto	3	10	0	0
Isla Mujeres	2	3	0	0
José María Morelos	1	3	0	0
Lázaro Cárdenas	3	3	0	0
Othón P. Blanco	14	78	1 c/	7 c/
Solidaridad	1	15	0	0
Tulum	1	3	0	0

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Cancún.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Chetumal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.* Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito 2013

Cuadro 9.2

Concepto	Presuntos delitos
Total	35 271
Presuntos delitos consumados	34 340
Presuntos delitos en grado de tentativa	931
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2013

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados
Total	34 340
Homicidio	519
Doloso	214
Culposo	305
Aborto	10
Doloso	5
Culposo	5
Lesiones	3 701
Doloso	2 395
Culposo	1 306
Privación de la libertad	131
Secuestro	10
Abuso sexual	454
Acoso sexual	50
Hostigamiento sexual	16
Violación simple	442
Robo a casa habitación	3 944
Robo de vehículo	286
Robo a transeúnte en vía pública	1 385
Robo a transportista	25
Robo a institución bancaria	18
Robo a negocio	2 056
Robo de ganado	53
Otros robos	6 059
Fraude	1 338
Abuso de confianza	697
Extorsión	153
Daño a la propiedad	4 102
Despojo	492
Violencia familiar	2 548
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	1 423
Corrupción de menores	55
Trata de personas	9
Narcomenudeo	1 059
Amenazas	681
Allanamiento de morada	365
Evasión de presos	6
Falsificación	125
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	9
Electorales	3
Otros delitos del fuero común	2 116

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2013

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 167
Ambientales a/	106
Armas prohibidas y explosivos	109
Asociación delictuosa	4
Ataque a las vías generales de comunicación b/	39
Cometidos por servidor público c/	47
Contra instituciones de banca y crédito d/	5
Contra la salud e/	187
Comercio	3
Posesión	2
Producción	0
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	1
Otros f/	181
Fiscales	105
Patrimoniales	223
Falsedad y/o falsificación g/	89
Propiedad intelectual e industrial	52
Resto de los delitos	201

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2013

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Pendientes del año anterior a/	2 006
Recibidas durante el año	1 167
Iniciadas	1 099
Reingresos b/	68
Reingresos por reasignación c/	127
Despachadas d/	1 548
Acumuladas	16
En reserva	511
Incompetencia	189
Archivadas	547
Incompetencia interna	1
Consignadas	284
Con detenido	105
Sin detenido	179
Despachadas por reasignación e/	126
Pendientes al final del año f/	1 694

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad administrativa.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2013

Cuadro 9.6

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Total
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	35 271
Con probable responsable	32 161
Sin probable responsable	3 110
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	20 891
Ejercicio de la acción penal	5 898
No ejercicio de la acción penal	11 275
Reserva	1 070
Otra	2 648
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	14 380
En trámite	14 380
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2013

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	142
Recibidas durante el año b/	83
Reingresos	0
Cumplimentadas	42
Canceladas	44
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	139

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2013**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	465
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 452
Concluidas durante el año	1 149
Cumplimentadas	1 120
Canceladas	29
Otras	0
Pendientes al final del año c/	768

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2013**

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapas o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	1 130
Con probable responsable	964
Sin probable responsable	166
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	215
Procedencia	120
Improcedencia	6
Archivo	83
Otra	6
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	1 077
En trámite	561
Archivo o reserva temporal	235
Otra	281
Sistema Oral a/	NA

a/ En esta entidad no opera el Sistema Oral en materia de adolescentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	1707	682	129	896	ND	667	278	67	322	ND
2009	2 108	906	215	987	ND	516	265	74	177	ND
2010	2 513	1 248	345	920	ND	618	342	111	165	ND
2011	2 196	1 168	276	752	ND	484	289	80	115	ND
2012	1 957	955	212	790	0	365	258	48	59	0
2013	1 598	682	142	774	0	256	147	26	83	0

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico (2009 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia (2011 a 2013).*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	2
Capacidad instalada	2 010
Población sentenciada b/	-
Población en proceso de sentencia c/	-
No especificado	2 010
Personal adscrito	172
Directivo de administración y/u operación	23
Custodios y/o vigilantes d/	106
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	0
Nivel operativo	104
Personal de apoyo e/	43

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ La capacidad instalada para la población sentenciada, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2013, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenía posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso de sentencia, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2013 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, chóferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por tipo de fuero
y sexo según estatus jurídico
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Población Interna	Fuero Común			Fuero Federal		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 820	2 641	2 513	128	179	167	12
En proceso de primera instancia	1 777	1 675	1 568	107	102	90	12
Sentenciados	998	921	900	21	77	77	0
En proceso de segunda instancia	45	45	45	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	0	0	0	0	0	0	0

Fuente INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	96
Adolescentes con resolución b/	48
Adolescentes en proceso c/	48
Personal adscrito	50
Directivo de administración y/u operación	8
Vigilantes u homólogos	19
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	0
Nivel operativo	17
Personal de apoyo	23

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ La capacidad instalada para los adolescentes con resolución, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2013, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2013

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	20	19	1	0	0
Homicidio	6	5	1	0	0
Lesiones	2	2	0	0	0
Secuestro	3	3	0	0	0
Violación simple	4	4	0	0	0
Violación equiparada	1	1	0	0	0
Otros delitos del fuero común a/	4	4	0	0	0

a/ Incluye delitos del fuero federal.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	31	29	2
Homicidio	6	6	0
Lesiones	4	3	1
Violación simple	15	15	0
Robo a casa habitación	2	2	0
Daño a la propiedad	2	1	1
Narcomenudeo	1	1	0
Otros delitos del fuero común	1	1	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.2 Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014
- Gráfica 10.1 Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2014
(Porcentaje)
- 10.4 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2012 y 2013
- 10.5 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.6 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.7 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por modalidad y principales cursos
2012
- 10.8 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Quintana Roo
Serie anual de 2010 a 2013
- 10.9 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual
de 2008 a 2013

- 10.10 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2013
- 10.11 Salario mínimo general [en las áreas geográficas "B" y "C"]
Serie anual de 2008 a 2013
(Pesos diarios)
- 10.12 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2013
- 10.13 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2013
- 10.14 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2013
- 10.15 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2013
- 10.16 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2013
- 10.17 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2013
- 10.18 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2013
- 10.19 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2013

10.20 Motivos de los emplazamientos a huelga
y de las huelgas estalladas por tipo
de emplazamiento
2014

10.21 Emplazamientos a huelga solucionados por sector
de actividad económica según forma de solución
2014

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	1 130 089	720 828	28 980	53 979	326 302
15 a 19 años	140 645	42 737	3 547	17 565	76 796
20 a 24 años	145 850	90 871	6 244	9 202	39 533
25 a 29 años	124 503	92 524	3 991	3 538	24 450
30 a 34 años	130 764	99 776	3 401	3 409	24 178
35 a 39 años	126 942	95 569	2 903	1 747	26 723
40 a 44 años	121 870	95 451	2 930	3 224	20 265
45 a 49 años	97 002	73 536	1 827	2 327	19 312
50 a 54 años	76 044	54 395	2 354	2 496	16 799
55 a 59 años	54 153	33 804	690	2 924	16 735
60 a 64 años	38 970	19 595	469	2 416	16 490
65 años y más	70 791	20 266	481	5 023	45 021
No especificado	2 555	2 304	143	108	0
Hombres	560 522	448 691	18 956	21 271	71 604
15 a 19 años	72 641	30 497	2 018	9 807	30 319
20 a 24 años	74 232	56 896	4 260	4 594	8 482
25 a 29 años	62 026	55 601	2 664	937	2 824
30 a 34 años	63 109	59 966	1 387	805	951
35 a 39 años	56 862	53 804	1 751	0	1 307
40 a 44 años	60 990	56 722	2 623	575	1 070
45 a 49 años	48 929	46 530	1 261	108	1 030
50 a 54 años	38 738	34 652	1 548	554	1 984
55 a 59 años	27 062	22 970	351	371	3 370
60 a 64 años	17 356	12 464	469	407	4 016
65 años y más	36 341	16 604	481	3 005	16 251
No especificado	2 236	1 985	143	108	0
Mujeres	569 567	272 137	10 024	32 708	254 698
15 a 19 años	68 004	12 240	1 529	7 758	46 477
20 a 24 años	71 618	33 975	1 984	4 608	31 051
25 a 29 años	62 477	36 923	1 327	2 601	21 626
30 a 34 años	67 655	39 810	2 014	2 604	23 227
35 a 39 años	70 080	41 765	1 152	1 747	25 416
40 a 44 años	60 880	38 729	307	2 649	19 195

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
45 a 49 años	48 073	27 006	566	2 219	18 282
50 a 54 años	37 306	19 743	806	1 942	14 815
55 a 59 años	27 091	10 834	339	2 553	13 365
60 a 64 años	21 614	7 131	0	2 009	12 474
65 años y más	34 450	3 662	0	2 018	28 770
No especificado	319	319	0	0	0

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2015).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	1 130 089	720 828	28 980	53 979	326 302
Primaria incompleta	146 292	73 490	2 183	9 244	61 375
Primaria completa	209 950	116 892	5 371	11 519	76 168
Secundaria completa	412 148	257 939	10 189	19 312	124 708
Medio superior y superior	359 090	270 334	11 237	13 904	63 615
No especificado	2 609	2 173	0	0	436

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Hombres	560 522	448 691	18 956	21 271	71 604
Primaria incompleta	64 994	48 591	1 698	2 643	12 062
Primaria completa	99 318	75 795	3 398	4 784	15 341
Secundaria completa	212 441	169 964	6 122	9 035	27 320
Medio superior y superior	182 061	152 851	7 738	4 809	16 663
No especificado	1 708	1 490	0	0	218
Mujeres	569 567	272 137	10 024	32 708	254 698
Primaria incompleta	81 298	24 899	485	6 601	49 313
Primaria completa	110 632	41 097	1 973	6 735	60 827
Secundaria completa	199 707	87 975	4 067	10 277	97 388
Medio superior y superior	177 029	117 483	3 499	9 095	46 952
No especificado	901	683	0	0	218

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Tabulados básicos*. www.ineqi.org.mx (17 de agosto de 2015).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 130 089	1 143 401	560 522	563 529	569 567	579 872
Población económicamente activa	749 808	762 384	467 647	471 111	282 161	291 273
Ocupada	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Desocupada	28 980	28 072	18 956	16 577	10 024	11 495
Población no económicamente activa	380 281	381 017	92 875	92 418	287 406	288 599
Disponible	53 979	52 878	21 271	20 073	32 708	32 805
No disponible	326 302	328 139	71 604	72 345	254 698	255 794
Tasa de participación (Porcentaje)	66.3	66.7	83.4	83.6	49.5	50.2
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.9	3.7	4.1	3.5	3.6	3.9
Población ocupada por posición en la ocupación	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Trabajadores subordinados y remunerados	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Asalariados	495 829	505 107	302 146	307 217	193 683	197 890
Con percepciones no salariales	44 022	43 197	35 369	34 306	8 653	8 891
Empleadores	28 328	26 217	22 975	21 206	5 353	5 011
Trabajadores por cuenta propia	125 553	132 853	76 579	80 624	48 974	52 229
Trabajadores no remunerados	27 096	26 938	11 622	11 181	15 474	15 757
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población ocupada por sector de actividad económica	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Primario	45 672	47 859	44 059	45 638	1 613	2 221
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	45 672	47 859	44 059	45 638	1 613	2 221
Secundario	99 410	95 566	82 627	78 026	16 783	17 540
Industria extractiva y de la electricidad	4 064	3 551	2 931	2 580	1 133	971
Industria manufacturera	37 414	34 924	25 058	21 825	12 356	13 099
Construcción	57 932	57 091	54 638	53 621	3 294	3 470
Terciario	574 449	589 212	321 346	330 152	253 103	259 060
Comercio	124 385	131 926	56 356	64 004	68 029	67 922
Restaurantes y servicios de alojamiento	154 588	161 328	94 765	93 475	59 823	67 853
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	46 312	43 877	41 729	39 560	4 583	4 317
Servicios profesionales, financieros y corporativos	72 860	74 928	45 987	47 001	26 873	27 927
Servicios sociales	53 010	54 488	18 882	19 773	34 128	34 715
Servicios diversos	80 920	83 062	38 780	41 377	42 140	41 685
Gobierno y organismos internacionales	42 374	39 603	24 847	24 962	17 527	14 641

(Continúa)

<1/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No especificado	1 297	1 675	659	718	638	957
Población ocupada por nivel de ingresos	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Hasta un salario mínimo	71 430	76 424	32 338	30 488	39 092	45 936
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	144 343	162 518	79 723	92 203	64 620	70 315
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	159 050	172 788	104 856	114 972	54 194	57 816
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	164 976	152 022	115 555	104 954	49 421	47 068
Más de 5 salarios mínimos	87 054	77 121	58 240	51 657	28 814	25 464
No recibe ingresos a/	44 139	45 927	28 665	30 170	15 474	15 757
No especificado	49 836	47 512	29 314	30 090	20 522	17 422
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Ausentes temporales con vínculo laboral	20 077	18 667	12 581	11 975	7 496	6 692
Menos de 15 horas	41 751	44 756	14 585	17 211	27 166	27 545
De 15 a 34 horas	91 441	106 197	44 432	54 485	47 009	51 712
De 35 a 48 horas	351 779	352 058	213 032	213 585	138 747	138 473
Más de 48 horas	214 837	211 183	163 411	156 670	51 426	54 513
No especificado	943	1 451	650	608	293	843
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Con acceso	338 293	350 669	209 734	216 397	128 559	134 272
Sin acceso	381 408	382 569	238 152	237 631	143 256	144 938
No especificado	1 127	1 074	805	506	322	568
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Ámbito agropecuario	45 672	47 859	44 059	45 638	1 613	2 221
Ámbito no agropecuario	649 032	658 629	386 224	391 295	262 808	267 334
Micronegocios	253 476	254 825	153 680	153 567	99 796	101 258
Sin establecimiento	143 356	143 491	95 372	91 154	47 984	52 337
Con establecimiento	110 120	111 334	58 308	62 413	51 812	48 921
Pequeños establecimientos	151 216	145 568	90 792	86 033	60 424	59 535
Medianos establecimientos	77 363	90 340	50 181	58 149	27 182	32 191
Grandes establecimientos	93 001	99 324	62 145	63 476	30 856	35 848
Gobierno	42 374	39 603	24 847	24 962	17 527	14 641
Otros	31 602	28 969	4 579	5 108	27 023	23 861
No especificado	26 124	27 824	18 408	17 601	7 716	10 223

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	720 828	734 312	448 691	454 534	272 137	279 778
Empresas y negocios	428 344	432 351	286 022	285 675	142 322	146 676
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	260 408	273 885	172 638	177 537	87 770	96 348
Negocios no constituidos en sociedad	167 936	158 466	113 384	108 138	54 552	50 328
Instituciones	96 812	98 166	48 185	50 021	48 627	48 145
Privadas c/	15 314	15 742	5 455	5 495	9 859	10 247
Públicas	81 498	82 424	42 730	44 526	38 768	37 898
Administradas por los gobiernos	78 524	80 250	41 281	43 383	37 243	36 867
No administradas por los gobiernos d/	2 974	2 174	1 449	1 143	1 525	1 031
Sector de los hogares	194 375	202 120	113 825	118 120	80 550	84 000
Sector informal	142 410	151 891	89 223	90 990	53 187	60 901
Trabajo doméstico remunerado	30 305	27 294	3 920	4 390	26 385	22 904
Agricultura de autosubsistencia	21 660	22 935	20 682	22 740	978	195
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	1 297	1 675	659	718	638	957
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Primario	12 823	14 213	12 823	14 213	0	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	12 823	14 213	12 823	14 213	0	0
Secundario	64 705	62 352	56 592	55 081	8 113	7 271
Industria extractiva y de la electricidad	4 064	3 393	2 931	2 580	1 133	813
Industria manufacturera	19 545	18 044	15 576	15 056	3 969	2 988
Construcción	41 096	40 915	38 085	37 445	3 011	3 470
Terciario	461 335	470 617	267 441	271 669	193 894	198 948
Comercio	81 068	86 202	43 285	47 224	37 783	38 978
Restaurantes y servicios de alojamiento	132 919	137 408	86 848	84 773	46 071	52 635
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	38 538	36 015	34 442	31 948	4 096	4 067
Servicios profesionales, financieros y corporativos	58 239	60 800	34 698	35 870	23 541	24 930
Servicios sociales	48 127	50 939	17 228	18 199	30 899	32 740
Servicios diversos	60 185	60 325	26 208	29 019	33 977	31 306
Gobierno y organismos internacionales	42 259	38 928	24 732	24 636	17 527	14 292
No especificado	988	1 122	659	560	329	562

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Hasta un salario mínimo	32 248	35 258	17 062	16 568	15 186	18 690
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	117 434	136 377	65 446	77 606	51 988	58 771
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	142 940	149 893	93 087	99 204	49 853	50 689
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	142 509	129 428	97 552	86 427	44 957	43 001
Más de 5 salarios mínimos	70 627	63 278	44 562	41 285	26 065	21 993
No especificado	34 093	34 070	19 806	20 433	14 287	13 637
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Ausentes temporales con vínculo laboral	13 751	11 842	8 346	7 146	5 405	4 696
Menos de 15 horas	11 864	12 552	4 498	6 267	7 366	6 285
De 15 a 34 horas	51 275	61 851	22 424	28 047	28 851	33 804
De 35 a 48 horas	294 408	298 128	171 056	175 363	123 352	122 765
Más de 48 horas	167 903	162 951	130 541	124 092	37 362	38 859
No especificado	650	980	650	608	0	372
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Con acceso	337 600	350 473	209 734	216 201	127 866	134 272
Sin acceso	201 124	196 757	126 976	124 816	74 148	71 941
No especificado	1 127	1 074	805	506	322	568
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Con prestaciones	385 497	390 599	231 486	235 480	154 011	155 119
Sin prestaciones	153 317	154 230	105 168	103 689	48 149	50 541
No especificado	1 037	3 475	861	2 354	176	1 121
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	539 851	548 304	337 515	341 523	202 336	206 781
Con contrato escrito	335 715	352 052	207 834	215 760	127 881	136 292
Temporal	97 439	94 159	63 522	58 538	33 917	35 621

(Continúa)

<4/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De base, planta o por tiempo indefinido	236 104	253 340	142 600	155 435	93 504	97 905
Contrato de tipo no especificado	2 172	4 553	1 712	1 787	93 504	2 766
Sin contrato escrito	198 193	189 590	125 410	121 318	460	68 272
No especificado	5 943	6 662	4 271	4 445	72 783	2 217
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	527 028	534 091	324 692	327 310	202 336	206 781
Micronegocios	113 154	109 525	78 106	75 959	35 048	33 566
Sin establecimiento	45 996	42 518	41 920	39 010	4 076	3 508
Con establecimiento	67 158	67 007	36 186	36 949	30 972	30 058
Pequeños establecimientos	146 805	141 202	87 632	83 420	59 173	57 782
Medianos establecimientos	76 666	90 217	49 923	58 026	26 743	32 191
Grandes establecimientos	92 302	98 843	61 778	63 153	30 524	35 690
Gobierno	42 259	38 928	24 732	24 636	17 527	14 292
Otros	31 293	28 416	4 579	4 950	26 714	23 466
No especificado	24 549	26 960	17 942	17 166	6 607	9 794
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	54 183	52 765	35 718	37 530	18 465	15 235
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 101	4 172	2 874	2 306	3 227	1 866
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	48 082	48 593	32 844	35 224	15 238	13 369
Población subocupada por nivel de instrucción	54 183	52 765	35 718	37 530	18 465	15 235
Primaria incompleta	7 531	10 220	5 284	7 108	2 247	3 112
Primaria completa	11 057	11 311	6 522	8 370	4 535	2 941
Secundaria completa	21 019	18 186	15 115	13 071	5 904	5 115
Medio superior y superior	14 576	13 048	8 797	8 981	5 779	4 067
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	54 183	52 765	35 718	37 530	18 465	15 235
Trabajadores subordinados y remunerados	27 798	27 831	19 513	20 917	8 285	6 914
Asalariados	22 674	21 971	15 093	15 863	7 581	6 108
Con percepciones no salariales	5 124	5 860	4 420	5 054	704	806
Empleadores	2 080	2 216	1 973	2 037	107	179
Trabajadores por cuenta propia	21 393	20 362	12 264	13 527	9 129	6 835

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores no remunerados	2 912	2 356	1 968	1 049	944	1 307
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por sector de actividad económica	54 183	52 765	35 718	37 530	18 465	15 235
Primario	5 084	7 773	5 084	7 575	0	198
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5 084	7 773	5 084	7 575	0	198
Secundario	11 941	13 809	10 311	12 028	1 630	1 781
Industria extractiva y de la electricidad	0	0	0	0	0	0
Industria manufacturera	4 028	4 543	2 542	2 881	1 486	1 662
Construcción	7 913	9 266	7 769	9 147	144	119
Terciario	36 814	31 066	19 979	17 810	16 835	13 256
Comercio	10 234	7 860	3 756	3 638	6 478	4 222
Restaurantes y servicios de alojamiento	7 361	6 541	4 589	2 883	2 772	3 658
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 844	2 609	2 500	2 609	344	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 947	3 355	3 510	2 750	1 437	605
Servicios sociales	2 280	2 305	1 557	803	723	1 502
Servicios diversos	7 157	6 868	3 571	3 734	3 586	3 134
Gobierno y organismos internacionales	1 991	1 528	496	1 393	1 495	135
No especificado	344	117	344	117	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	28 980	28 072	18 956	16 577	10 024	11 495
Con experiencia	26 088	26 784	17 784	15 954	8 304	10 830
Perdió o terminó su empleo	13 780	11 699	10 373	8 503	3 407	3 196
Renunció o dejó su empleo	9 826	12 810	5 252	6 049	4 574	6 761
Dejó o cerró un negocio propio	1 357	1 312	1 228	551	129	761
Otro	1 125	963	931	851	194	112
Sin experiencia	2 892	1 288	1 172	623	1 720	665
Población desocupada por nivel de instrucción	28 980	28 072	18 956	16 577	10 024	11 495
Primaria incompleta	2 183	1 182	1 698	1 065	485	117
Primaria completa	5 371	4 259	3 398	2 872	1 973	1 387
Secundaria completa	10 189	8 768	6 122	4 954	4 067	3 814
Medio superior y superior	11 237	13 745	7 738	7 568	3 499	6 177
No especificado	0	118	0	118	0	0

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	380 281	381 017	92 875	92 418	287 406	288 599
Disponible	53 979	52 878	21 271	20 073	32 708	32 805
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	816	970	378	527	438	443
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	53 163	51 908	20 893	19 546	32 270	32 362
No disponible	326 302	328 139	71 604	72 345	254 698	255 794
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	47 003	40 640	4 961	3 630	42 042	37 010
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	256 791	268 526	52 528	56 954	204 263	211 572
Con impedimentos físicos para trabajar	6 677	7 510	4 810	4 352	1 867	3 158
Otros	15 831	11 463	9 305	7 409	6 526	4 054

<7/7>

Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

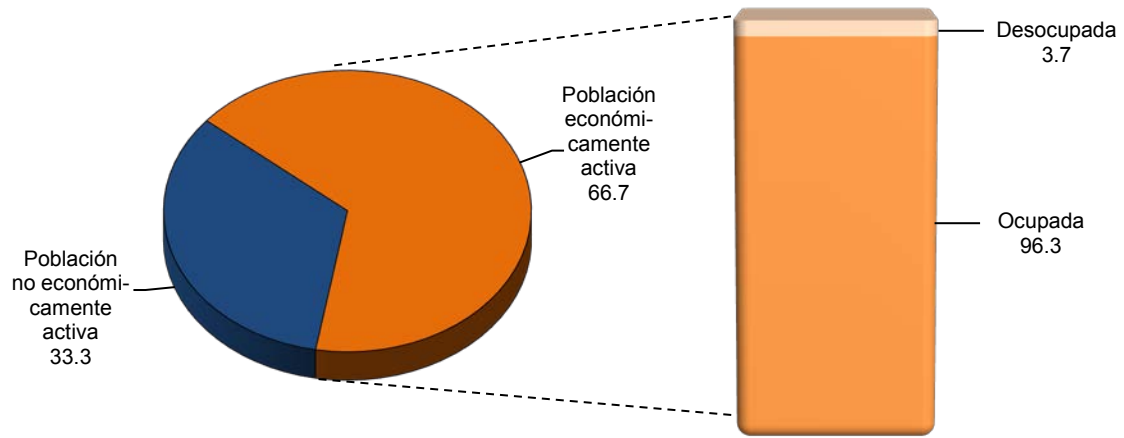
e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a f/ que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2015).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2015
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	317 279	242 357	74 770	152
Bacalar	193	140	52	1
Benito Juárez	205 367	166 665	38 702	0
Cozumel	14 741	12 150	2 591	0
Felipe Carrillo Puerto	852	833	15	4
Isla Mujeres	1 815	1 654	161	0
José María Morelos	189	104	85	0
Lázaro Cárdenas	38	38	0	0
Othón P. Blanco	22 799	19 575	3 077	147
Solidaridad	67 194	37 394	29 800	0
Tulum	4 091	3 804	287	0

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	44 056	23 765	20 291
Bacalar	ND	ND	ND
Benito Juárez	12 269	7 586	4 683
Cozumel	2 998	1 433	1 565
Felipe Carrillo Puerto	2 538	2 022	516
Isla Mujeres	853	311	542
José María Morelos	1 297	819	478
Lázaro Cárdenas	632	496	136
Othón P. Blanco c/	21 104	9 763	11 341
Solidaridad	2 341	1 324	1 017
Tulum	24	11	13

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende: trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, de lista de raya.

c/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	44 056	23 279	20 777
Bacalar	ND	ND	ND
Benito Juárez	12 269	5 875	6 394
Cozumel	2 998	1 716	1 282
Felipe Carrillo Puerto	2 538	1 333	1 205
Isla Mujeres	853	474	379
José María Morelos	1 297	777	520
Lázaro Cárdenas	632	345	287
Othón P. Blanco a/	21 104	11 604	9 500
Solidaridad	2 341	1 143	1 198
Tulum	24	12	12

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2014**

Cuadro 10.7

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	383	6 557	2 274	4 283
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	17	300	223	77
Electricidad y electrónica	8	151	126	25
Mantenimiento de equipo de cómputo	4	79	43	36
Mecánica	2	10	10	0
Soldadura y herrería	3	60	44	16
Manufacturas y procesos	23	461	18	443
Industria de la alimentación	20	400	10	390
Industria textil, del calzado y pie	2	42	5	37
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	1	19	3	16
Negocios y administración	165	2 844	1 263	1 581
Administración y gestión de empresas	33	629	275	354
Comercio, Mercadotecnia y publicidad	132	2 215	988	1 227
Producción y explotación agrícola y ganadera	6	130	40	90
Producción y explotación agrícola y ganadera	6	130	40	90
Salud	2	44	3	41
Salud	2	44	3	41
Servicios personales	146	2 261	714	1 547
Contabilidad y fiscalización	1	13	7	6
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	43	548	339	209
Secretariado y asistencia administrativa	6	98	33	65
Servicios de belleza	15	302	3	299
Servicios personales	81	1 300	332	968
Técnicas y habilidades artesanales	24	517	13	504
Técnicas y habilidades artesanales	24	517	13	504

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Quintana Roo Serie anual de 2011 a 2014

Cuadro 10.8

Concepto	2011	2012	2013	2014
Solicitudes de empleo recibidas a/	19 262	19 292	21 855	21 137
Vacantes captadas b/	9 760	17 691	16 273	19 493
Número de envíos a cubrir una vacante c/	14 917	23 977	23 353	20 635
Eventos de colocación d/	3 481	5 134	5 224	6 743

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: Servicio Nacional de Empleo. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (12 de marzo de 2015).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 10.9

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	256 890	262 314	264 825	271 564	285 923	336 328
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	17	14	24	14	12	8
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	167	193	209	165	189	190
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	7 271	9 154	11 566	11 579	11 886	8 805
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	136 469	162 698	168 333	179 178	181 290	189 242

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2014

Cuadro 10.10

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	8	190	8 805
Accidentes de trabajo	4	150	7 603
Accidentes en trayecto	4	36	1 018
Enfermedades de trabajo	0	4	184

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "B" y "C" Serie anual de 2009 a 2014 (Pesos diarios)

Cuadro 10.11

Año	Área "B"	Área "C"
2009	NA	51.95
2010	NA	54.47
2011	NA	56.70
2012 a/	59.08	NA
2013	61.38	NA
2014	63.77	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas A y B.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (12 de marzo de 2015).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.12

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	9 591	10 635	4 837	5 244
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5	5	10	10
Minería	4	4	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	4	3	11
Construcción	249	280	301	362
Industrias manufactureras	97	107	65	67
Comercio	2 343	2 498	1 532	1 601
Transportes, correos y almacenamiento	396	440	150	150
Información en medios masivos	103	126	39	39
Servicios financieros y de seguros	37	37	66	67
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	104	188	89	90
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 219	3 690	953	1 002
Corporativos	44	67	1	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 076	1 102	276	285
Servicios educativos	210	228	82	82
Servicios de salud y de asistencia social	80	84	74	92
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	138	151	134	136
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 120	1 220	628	651
(Continúa)				<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.12

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	236	261	223	226
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	29	29	91	241
No especificado	97	114	120	131

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.13

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	9 591	10 635	4 837	5 244
Benito Juárez	6 752	7 201	3 179	3 250
Cozumel	1 047	1 121	324	343
Felipe Carrillo Puerto	1	1	0	0
Isla Mujeres	1	1	0	0
José María Morelos	2	2	0	0
Othón P. Blanco	409	421	362	578
Solidaridad	1 373	1 882	964	1 065
Municipios de otra entidad	0	0	4	4
No especificado	6	6	4	4

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2014

Cuadro 10.14

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	9 740	10 786
Terminación de contrato	7 083	7 898
Retiro voluntario	1 915	2 130
Indemnización	89	91
Participación de utilidades	54	54
Reinstalación	4	4
Aumento de salario	1	1
Otros motivos	343	355
No especificado	251	253

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2014

Cuadro 10.15

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	4 893	5 300
Individuales	4 893	5 300
Despido injustificado	3 313	3 496
Terminación de contrato	1 114	1 122
Participación de utilidades	55	55
Rescisión de contrato	3	3
Revisión y firma de contrato	2	2
Otros motivos	112	164
No especificado	294	458

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales, colectivos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2014

Cuadro 10.16

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 735	1 814
Convenio	1 139	1 162
Laudo	53	59
Absolutorio	5	5
Condenatorio	44	50
Mixto	2	2
No especificado	2	2
Desistimiento	438	446
Caducidad	21	21
Otras	84	126

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.17

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	1 735	1 814	2
Benito Juárez	1 020	1 034	0
Cozumel	262	269	0
Felipe Carrillo Puerto	1	1	0
Lázaro Cárdenas	1	1	0
Othón P. Blanco	217	269	0
Solidaridad	232	239	1
Municipios de otra entidad	2	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especiales de Conciliación y Arbitraje Núms. 1, 2 y 3, mismas que la proporcionan al INEGI para su

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.18

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	183	95	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0	0
Construcción	21	25	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0	0
Comercio	46	27	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	3	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	3	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	63	19	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	5	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	29	11	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7	2	0	0
No especificado	1	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.19

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	183	95	0	0
Benito Juárez	105	37	0	0
Cozumel	6	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	1	0	0	0
Isla Mujeres	7	3	0	0
Othón P. Blanco	15	25	0	0
Solidaridad	48	30	0	0
Municipios de otra entidad	1	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2014

Cuadro 10.20

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	183	0
Firma de contrato	80	0
Incumplimiento de contrato	49	0
Revisión de contrato	39	0
Revisión de salario	1	0
Reparto de utilidades	1	0
Otros motivos	7	0
No especificado	6	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

Cuadro 10.21

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	95	2	27	0	0	44	22
Construcción	25	0	4	0	0	14	7
Comercio	27	0	9	0	0	14	4
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0	0	0	1	2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	0	2	0	0	1	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	19	1	6	0	0	7	5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	0	1	0	0	2	2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11	1	4	0	0	5	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0	1	0	0	0	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2009 y 2013
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)
- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2014

11.9 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad
de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo
de operación
2012, 2013 y 2014

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2009 a 2013 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	168 909	175 213	185 457	197 653	206 155
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 167	1 399	1 581	1 420	1 482
Minería	835	835	833	793	847
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 879	2 566	2 562	4 430	4 689
Construcción	17 059	14 591	15 833	15 963	16 070
Industrias manufactureras	5 049	5 066	5 117	5 423	5 616
Comercio	25 580	27 933	31 116	33 157	35 217
Transportes, correos y almacenamiento	10 840	11 630	12 024	12 561	13 321
Información en medios masivos	3 331	3 376	3 483	4 025	4 241
Servicios financieros y de seguros	4 422	5 228	5 812	6 303	6 748
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 964	21 695	23 131	24 599	25 667
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 231	3 558	4 112	4 032	3 967
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	10 275	10 292	10 754	11 149	11 860
Servicios educativos	5 127	5 242	5 608	5 474	5 272
Servicios de salud y de asistencia social	2 871	2 987	3 228	3 308	3 472
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 612	2 765	2 779	2 926	3 063
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	32 568	37 598	38 890	42 948	45 366
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11 290	11 558	11 940	12 381	12 591
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 810	6 896	6 656	6 760	6 666

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de octubre de 2015).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2009 y 2013

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2009	2013 R/	2009	2013 R/
Total	168 909	206 155	1.5	1.6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 167	1 482	0.3	0.4
Minería	835	847	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 879	4 689	1.9	1.6
Construcción	17 059	16 070	1.8	1.6
Industrias manufactureras	5 049	5 616	0.3	0.3
Comercio	25 580	35 217	1.6	1.7
Transportes, correos y almacenamiento	10 840	13 321	1.7	1.7
Información en medios masivos	3 331	4 241	0.9	0.9
Servicios financieros y de seguros	4 422	6 748	1.1	1.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 964	25 667	1.4	1.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 231	3 967	1.2	1.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	10 275	11 860	2.8	2.8
Servicios educativos	5 127	5 272	1.1	1.1
Servicios de salud y de asistencia social	2 871	3 472	1.1	1.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 612	3 063	4.7	5.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	32 568	45 366	13.0	16.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11 290	12 591	4.4	4.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 810	6 666	1.5	1.4

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios. Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de octubre de 2015).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	94.1	97.6	103.3	110.1	114.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	120.9	145.0	163.8	147.1	153.6
Minería	92.3	92.4	92.1	87.8	93.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	167.0	87.8	87.7	151.6	160.5
Construcción	91.8	78.6	85.2	86.0	86.5
Industrias manufactureras	94.6	94.9	95.9	101.6	105.2
Comercio	86.9	94.9	105.7	112.7	119.7
Transportes, correos y almacenamiento	92.6	99.3	102.7	107.3	113.8
Información en medios masivos	103.8	105.2	108.6	125.5	132.2
Servicios financieros y de seguros	105.5	124.7	138.6	150.3	161.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	101.3	104.9	111.8	118.9	124.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	92.0	101.2	117.0	114.7	112.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	92.4	92.6	96.7	100.3	106.7
Servicios educativos	102.5	104.8	112.1	109.4	105.4
Servicios de salud y de asistencia social	99.3	103.3	111.7	114.4	120.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.1	102.9	103.4	108.9	113.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	84.3	97.3	100.7	111.2	117.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	101.7	104.1	107.5	111.5	113.4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	102.3	103.6	100.0	101.5	100.1

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de octubre de 2015).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	61 875	465 207	271 908	193 299
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	54 475	450 518	264 969	185 549
Establecimientos en área urbana	50 277	438 250	258 506	179 744
Establecimientos en área no urbana c/	4 198	12 268	6 463	5 805
Iniciaron actividades en 2014 d/	7 400	14 689	6 939	7 749
Establecimientos en área urbana	7 003	13 924	6 641	7 283
Establecimientos en área no urbana c/	397	765	298	466

Nota La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo General de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas a/	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	45 488	347 726	208 595	139 131
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza c/	109	1 977	1 913	64
Minería	C	345	330	15
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	C	1 690	1 399	291
Construcción	223	7 520	6 792	728
Industrias manufactureras	3 043	13 902	10 107	3 795
Comercio al por mayor	1 348	15 622	10 571	5 051
Comercio al por menor	19 153	76 862	38 430	38 432
Transportes, correos y almacenamiento	193	11 555	9 372	2 183
Información en medios masivos	149	2 764	1 716	1 048
Servicios financieros y de seguros	433	1 664	818	846
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 388	8 754	5 298	3 456
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 165	9 498	5 574	3 924
Corporativos	C	699	414	285
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 437	42 260	26 317	15 943
Servicios educativos	569	9 795	3 345	6 450
Servicios de salud y de asistencia social	1 584	6 486	2 609	3 877
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	625	9 590	6 553	3 037
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 523	110 343	66 611	43 732
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 529	16 400	10 426	5 974

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Total	12 811	112 854	65 278	47 576	98 164
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza c/	40	143	78	65	299
Minería	1	721	576	145	856
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	261	2 865	476	2 389	1 883
Construcción	381	3 131	2 198	933	896
Industrias manufactureras	527	6 360	4 913	1 447	5 729
Comercio al por mayor	809	6 507	2 716	3 791	2 513
Comercio al por menor	1 738	20 594	7 942	12 652	14 263
Transportes, correos y almacenamiento	479	3 090	2 125	966	1 749
Información en medios masivos	198	1 368	575	793	372
Servicios financieros y de seguros	94	678	260	418	63
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	308	4 425	2 773	1 651	2 849
Servicios profesionales, científicos y técnicos	570	2 561	1 518	1 043	514
Corporativos	260	964	294	669	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 589	10 082	5 343	4 739	1 665
Servicios educativos	511	1 716	645	1 071	896
Servicios de salud y de asistencia social	164	1 411	853	557	738

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos b/ (Millones de pesos)
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	279	4 645	3 298	1 347	4 629
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 197	39 531	27 628	11 903	56 720
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	405	2 063	1 067	997	1 519

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Debido a la presencia de información confidencial, la suma de los parciales no coincide con el total.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

c/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	45 488	222 873	164 963	124 853
Bacalar	603	1 705	757	211
Benito Juárez	21 587	106 523	81 362	68 304
Cozumel	3 719	18 022	13 982	7 006
Felipe Carrillo Puerto	1 615	3 831	1 681	629
Isla Mujeres	971	3 890	2 362	2 090
José María Morelos	725	1 831	769	240
Lázaro Cárdenas	404	1 820	758	100
Othón P. Blanco	7 424	28 723	18 738	4 975
Solidaridad	6 898	46 751	40 410	36 525
Tulum	1 542	9 777	4 144	4 773

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	12 811	112 854	65 278	47 576	98 164
Bacalar	53	371	130	240	204
Benito Juárez	6 862	60 954	35 059	25 894	49 484
Cozumel	1 141	7 973	3 930	4 043	5 202
Felipe Carrillo Puerto	85	679	271	409	528
Isla Mujeres	139	1 400	830	569	1 280
José María Morelos	37	252	92	160	230
Lázaro Cárdenas	31	281	161	119	244
Othón P. Blanco	1 253	9 054	4 682	4 372	6 771
Solidaridad	2 977	27 824	16 914	10 910	29 759
Tulum	233	4 066	3 207	859	4 462

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	32 424	26 781	5 643	977 662	533 237	444 424
Benito Juárez	671	283	388	48 200	5 492	42 708
Cozumel	109	28	81	7 505	499	7 006
Felipe Carrillo Puerto	9 538	8 737	801	144 902	70 187	74 715
Isla Mujeres	259	96	163	35 442	2 176	33 266
José María Morelos	5 344	4 827	517	80 414	32 361	48 053
Lázaro Cárdenas	3 048	1 994	1 054	144 865	52 225	92 639
Othón P. Blanco	11 688	9 665	2 023	438 877	353 454	85 423
Solidaridad	1 767	1 151	616	77 457	16 843	60 614

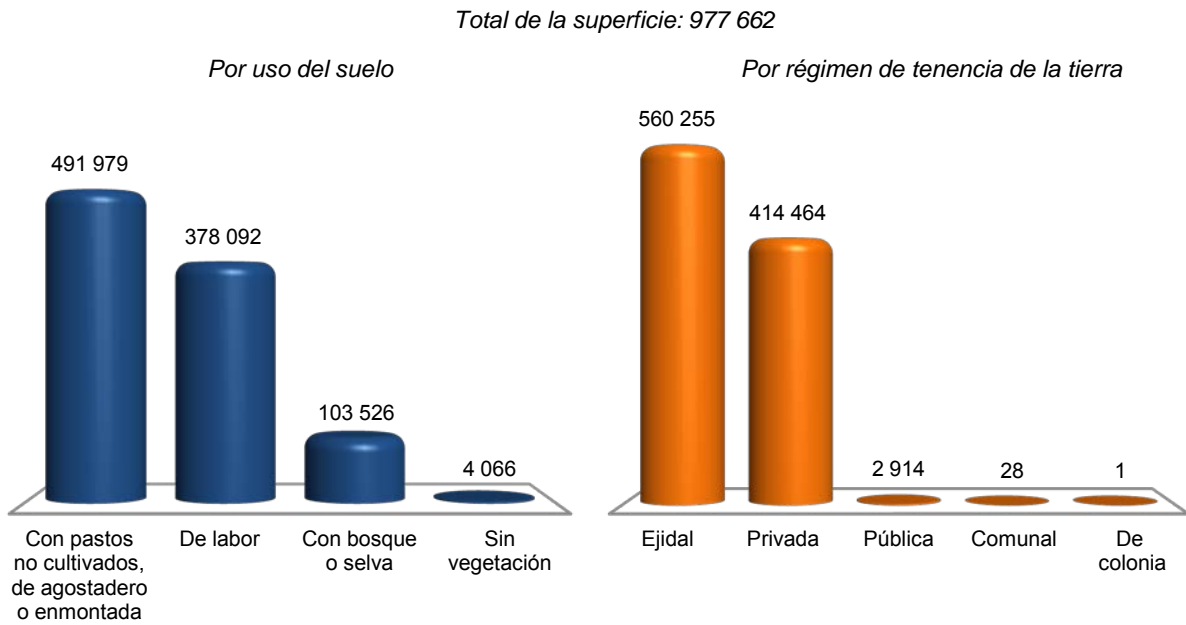
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.*

www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

**Superficie de las unidades de producción por uso del suelo
y por régimen de tenencia de la tierra
2007**
(Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2014**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De respon- sabilidad limitada
Sociedades mercantiles constituidas	1 972	1 839	6	2	125
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	56	56	0	0	0
Construcción	76	72	0	0	4
Comercio	1 405	1 325	2	2	76
Transportes, correos y almacenamiento	50	47	0	0	3
Resto de los servicios	385	339	4	0	42
Capital social exhibido (Miles de pesos)	279 181	248 466	1 328	493	28 894
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	13 943	3 418	765	215	9 545
Construcción	13 434	8 029	0	0	5 405
Comercio	219 888	207 696	180	185	11 827
Transportes, correos y almacenamiento	4 011	3 995	0	0	16
Resto de los servicios	27 905	25 328	383	93	2 101

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2012, 2013 y 2014

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Total	46 503	67 628	76 180	126 628	158 131	193 183
Traslación de dominio de inmuebles	20 494	27 388	31 612	49 396	45 272	87 828
Compra-venta	9 321	20 188	23 650	18 138	25 587	67 954
Donaciones	2 744	752	819	756	1 590	3 214
Adjudicaciones	686	578	1 066	684	1 905	2 249
Otras traslaciones	7 743	5 870	6 077	29 818	16 190	14 411
Constitución de gravámenes	10 597	26 473	26 647	34 719	63 813	50 328
Hipotecas	7 398	21 091	23 980	22 250	46 412	40 364
Embargo	634	2 154	1 579	2 965	5 461	4 898
Convenio modificatorio	2 548	1 797	736	9 470	6 588	3 677
Otros gravámenes	17	1 431	352	34	5 352	1 389
Cancelación de gravámenes	15 412	13 767	17 921	42 513	49 046	55 027
Hipotecas	14 691	12 855	12 945	40 161	47 806	42 720
Embargo	419	837	1 098	587	1 131	1 732
Convenio modificatorio	0	50	0	0	56	0
Otros gravámenes	302	25	3 878	1 765	53	10 575

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.3 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.4 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y cultivo según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.5 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y cultivo según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.6 Superficie fertilizada por principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.7 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.8 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
(Hectáreas)

- 12.9 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2012, 2013 y 2014
(Hectáreas)

- 12.10 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)

- 12.11 Productores, superficie y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014 P/

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	135 552	100 845	NA	1 510 984
Cultivos cíclicos	93 587	69 057	NA	535 817
Maíz grano	78 116	54 351	49 417	204 687
Elote	4 277	4 127	23 974	140 954
Chile verde	1 763	1 612	16 816	79 950
Sorgo grano	3 756	3 756	12 098	30 328
Soya	2 044	1 856	3 712	24 128
Frijol	2 369	2 097	1 240	16 942
Sandía	254	254	6 101	11 632
Tomate rojo (Jitomate)	63	60	1 412	10 521
Calabaza (semilla) o Chihua	521	521	302	6 974
Arroz palay	185	185	925	3 608
Resto de los cultivos cíclicos	240	239	NA	6 094
Cultivos perennes	41 965 a/	31 788 b/	NA	975 166
Caña de azúcar	34 848	25 697	1 552 033	565 022
Limón	1 579	1 423	24 100	104 466
Papaya	241	241	15 720	77 566
Coco fruta	983	900	18 504	74 826
Piña	360	267	11 507	53 067
Resto de los cultivos perennes	3 955	3 260	NA	100 219

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	135 552	10 202	125 351	100 845	7 211	93 634
Cultivos cíclicos	93 587	3 651	89 936	69 057	3 646	65 411
Maíz grano	78 116	2 460	75 656	54 351	2 460	51 891
José María Morelos	17 850	2 350	15 500	12 515	2 350	10 165
Bacalar	13 480	80	13 400	9 255	80	9 175
Othón P. Blanco	16 700	0	16 700	13 640	0	13 640
Felipe Carrillo Puerto	22 880	30	22 850	17 130	30	17 100
Lázaro Cárdenas	3 750	0	3 750	1 750	0	1 750
Benito Juárez	70	0	70	35	0	35
Cozumel	17	0	17	17	0	17
Solidaridad	9	0	9	9	0	9
Tulum	3 360	0	3 360	0	0	0
Elote	4 277	452	3 825	4 127	452	3 675
Othón P. Blanco	4 095	450	3 645	3 945	450	3 495
Bacalar	180	0	180	180	0	180
Lázaro Cárdenas	2	2	0	2	2	0
Chile verde	1 763	67	1 696	1 612	66	1 546
Bacalar	813	9	805	813	9	805
Othón P. Blanco	900	9	891	750	9	741
Felipe Carrillo Puerto	9	9	0	9	9	0
José María Morelos	35	35	0	35	35	0
Lázaro Cárdenas	4	4	0	3	3	0
Tulum	1	1	0	1	1	0
Benito Juárez	NS	NS	0	NS	NS	0
Sorgo grano	3 756	197	3 559	3 756	197	3 559
Bacalar	2 207	22	2 185	2 207	22	2 185
Felipe Carrillo Puerto	200	0	200	200	0	200
José María Morelos	40	0	40	40	0	40
Othón P. Blanco	1 309	175	1 134	1 309	175	1 134

(Continúa)

<1/3>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Soya	2 044	0	2 044	1 856	0	1 856
Bacalar	2 004	0	2 004	1 856	0	1 856
José María Morelos	40	0	40	0	0	0
Frijol	2 369	0	2 369	2 097	0	2 097
Bacalar	600	0	600	600	0	600
Felipe Carrillo Puerto	100	0	100	100	0	100
José María Morelos	97	0	97	97	0	97
Lázaro Cárdenas	272	0	272	0	0	0
Othón P. Blanco	980	0	980	980	0	980
Solidaridad	2	0	2	2	0	2
Tulum	318	0	318	318	0	318
Sandía	254	234	20	254	234	20
José María Morelos	185	185	0	185	185	0
Bacalar	40	20	20	40	20	20
Felipe Carrillo Puerto	16	16	0	16	16	0
Othón P. Blanco	9	9	0	9	9	0
Lázaro Cárdenas	5	5	0	5	5	0
Tomate rojo (Jitomate)	63	63	0	60	60	0
José María Morelos	37	37	0	37	37	0
Bacalar	9	9	0	9	9	0
Felipe Carrillo Puerto	8	8	0	8	8	0
Tulum	NS	NS	0	NS	NS	0
Lázaro Cárdenas	6	6	0	3	3	0
Othón P. Blanco	3	3	0	3	3	0
Benito Juárez	NS	NS	0	NS	NS	0
Calabaza (semilla) o Chihua	521	45	476	521	45	476
Othón P. Blanco	336	0	336	336	0	336
Bacalar	125	0	125	125	0	125
José María Morelos	45	45		45	45	0
Felipe Carrillo Puerto	15	0	15	15	0	15

(Continúa)

<2/3>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Arroz palay	185	0	185	185	0	185
Othón P. Blanco	185	0	185	185	0	185
Resto de los cultivos cíclicos	240	134	106	239	133	106
Cultivos perennes	41 965 a/	6 551	35 415	31 788 b/	3 565	28 223
Caña de azúcar	34 848	4 877	29 971	25 697	1 978	23 719
Othón P. Blanco	34 848	4 877	29 971	25 697	1 978	23 719
Limón	1 579	931	648	1 423	854	569
José María Morelos	930	650	280	850	600	250
Othón P. Blanco	452	161	291	385	134	251
Bacalar	67	0	67	58	0	58
Felipe Carrillo Puerto	120	120	0	120	120	0
Lázaro Cárdenas	10	0	10	10	0	10
Papaya	241	241	0	241	241	0
José María Morelos	140	140	0	140	140	0
Lázaro Cárdenas	56	56	0	56	56	0
Othón P. Blanco	18	18	0	18	18	0
Bacalar	20	20	0	20	20	0
Felipe Carrillo Puerto	7	7	0	7	7	0
Coco fruta	983	0	983	900	0	900
Othón P. Blanco	908	0	908	829	0	829
Bacalar	59	0	59	55		55
Felipe Carrillo Puerto	11	0	11	11	0	11
Lázaro Cárdenas	5	0	5	5	0	5
Piña	360	0	360	267	0	267
Bacalar	308	0	308	215	0	215
José María Morelos	25	0	25	25	0	25
Othón P. Blanco	27	0	27	27	0	27
Resto de los cultivos perennes	3 955	502	3 453	3 260	492	2 768

<3/3>

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	1 510 984	324 453	1 186 530
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	535 817	113 067	422 751
Maíz grano	49 417	10 717	38 700	204 687	42 928	161 758
José María Morelos	20 375	10 210	10 165	81 500	40 840	40 660
Bacalar	13 747	403	13 344	54 959	1 672	53 286
Othón P. Blanco	11 570	0	11 570	51 974	0	51 974
Felipe Carrillo Puerto	3 553	104	3 449	15 408	416	14 992
Lázaro Cárdenas	142	0	142	700	0	700
Benito Juárez	18	0	18	88	0	88
Cozumel	9	0	9	38	0	38
Solidaridad	5	0	5	20	0	20
Tulum	0	0	0	0	0	0
Elote	23 974	2 709	21 265	140 954	16 128	124 826
Othón P. Blanco	23 078	2 700	20 378	137 588	16 110	121 478
Bacalar	887	0	887	3 348	0	3 348
Lázaro Cárdenas	9	9	0	18	18	0
Chile verde	16 816	1 304	15 512	79 950	25 481	54 469
Bacalar	9 302	107	9 195	35 156	2 148	33 008
Othón P. Blanco	6 427	110	6 317	23 768	2 307	21 461
Felipe Carrillo Puerto	490	490	0	10 623	10 623	0
José María Morelos	542	542	0	9 033	9 033	0
Lázaro Cárdenas	39	39	0	764	764	0
Tulum	12	12	0	527	527	0
Benito Juárez	5	5	0	79	79	0
Sorgo grano	12 098	690	11 409	30 328	1 663	28 665
Bacalar	6 747	77	6 670	17 123	193	16 931
Othón P. Blanco	4 478	613	3 866	11 052	1 470	9 582
Felipe Carrillo Puerto	790	0	790	1 738	0	1 738
José María Morelos	83	0	83	415	0	415
Soya	3 712	0	3 712	24 128	0	24 128
Bacalar	3 712	0	3 712	24 128	0	24 128
José María Morelos	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Frijol	1 240	0	1 240	16 942	0	16 942
Othón P. Blanco	579	0	579	8 111	0	8 111
Bacalar	480	0	480	6 786	0	6 786
Tulum	64	0	64	954	0	954
José María Morelos	87	0	87	785	0	785
Felipe Carrillo Puerto	30	0	30	300	0	300
Solidaridad	NS	0	NS	6	0	6
Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0
Sandía	6 101	5 921	180	11 632	10 962	670
José María Morelos	5 020	5 020	0	7 615	7 615	0
Bacalar	578	398	180	2 660	1 990	670
Felipe Carrillo Puerto	311	311	0	607	607	0
Othón P. Blanco	105	105	0	514	514	0
Lázaro Cárdenas	87	87	0	236	236	0
Tomate rojo (Jitomate)	1 412	1 412	0	10 521	10 521	0
José María Morelos	817	817	0	7 508	7 508	0
Bacalar	300	300	0	1 188	1 188	0
Felipe Carrillo Puerto	187	187	0	913	913	0
Tulum	13	13	0	532	532	0
Lázaro Cárdenas	32	32	0	192	192	0
Othón P. Blanco	63	63	0	189	189	0
Benito Juárez	0	0	0	0	0	0
Calabaza (semilla) o Chihua	302	44	258	6 974	1 074	5 901
Othón P. Blanco	183	0	183	4 292	0	4 292
Bacalar	63	0	63	1 304	0	1 304
José María Morelos	44	44	0	1 074	1 074	0
Felipe Carrillo Puerto	12	0	12	304	0	304
Arroz palay	925	0	925	3 608	0	3 608
Othón P. Blanco	925	0	925	3 608	0	3 608
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	6 094	4 310	1 784

(Continúa)

<2/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Cultivos perennes	NA	NA	NA	975 166	211 387	763 780
Caña de azúcar	1 552 033	138 436	1 413 597	565 022	50 529	514 493
Othón P. Blanco	1 552 033	138 436	1 413 597	565 022	50 529	514 493
Limón	24 100	17 081	7 019	104 466	66 140	38 326
José María Morelos	17 726	13 201	4 525	85 450	55 159	30 290
Othón P. Blanco	5 000	3 039	1 961	14 681	9 060	5 621
Bacalar	474	0	474	2 185	0	2 185
Felipe Carrillo Puerto	841	841	0	1 921	1 921	0
Lázaro Cárdenas	59	0	59	229	0	229
Papaya	15 720	15 720	0	77 566	77 566	0
José María Morelos	10 400	10 400	0	55 650	55 650	0
Lázaro Cárdenas	3 328	3 328	0	15 283	15 283	0
Othón P. Blanco	933	933	0	3 134	3 134	0
Bacalar	800	800	0	2 570	2 570	0
Felipe Carrillo Puerto	260	260	0	930	930	0
Coco fruta	18 504	0	18 504	74 826	0	74 826
Othón P. Blanco	17 227	0	17 227	69 971	0	69 971
Bacalar	1 130	0	1 130	4 581	0	4 581
Felipe Carrillo Puerto	112	0	112	162	0	162
Lázaro Cárdenas	36	0	36	112	0	112
Piña	11 507	0	11 507	53 067	0	53 067
Bacalar	10 232	0	10 232	48 630	0	48 630
José María Morelos	875	0	875	2 625	0	2 625
Othón P. Blanco	400	0	400	1 813	0	1 813
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	100 219	17 152	83 068

<3/3>

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y cultivo según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	93 587	3 651	89 936	69 057	3 646	65 411
Otoño-invierno 2013/14	13 128	1 529	11 599	12 853	1 527	11 327
Elote	2 485	300	2 185	2 485	300	2 185
Chile verde	112	56	56	111	55	56
Sorgo grano	2 626	197	2 429	2 626	197	2 429
Maíz grano	5 110	580	4 530	5 110	580	4 530
Frijol	2 368	0	2 368	2 096	0	2 096
Sandía	224	224	0	224	224	0
Tomate rojo (Jitomate)	52	52	0	51	51	0
Calabaza (semilla) o Chihua	7	7	0	7	7	0
Resto de los cultivos	144	113	31	144	113	31
Primavera-verano 2014/14	80 459	2 122	78 337	56 204	2 119	54 084
Maíz grano	73 006	1 880	71 126	49 241	1 880	47 361
Chile verde	1 651	11	1 640	1 501	11	1 490
Elote	1 792	152	1 640	1 642	152	1 490
Soya	2 044	0	2 044	1 856	0	1 856
Sorgo grano	1 130	0	1 130	1 130	0	1 130
Calabaza (semilla) o Chihua	514	38	476	514	38	476
Tomate rojo (Jitomate)	11	11	0	9	9	0
Arroz palay	185	0	185	185	0	185
Sandía	30	10	20	30	10	20
Frijol	1	0	1	1	0	1
Resto de los cultivos cíclicos	96	21	75	95	20	75

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y cultivo según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	535 817	113 067	422 751
Otoño-invierno 2013/14	NA	NA	NA	181 721	56 841	124 881
Elote	14 303	1 800	12 503	84 761	10 710	74 051
Chile verde	1 537	985	552	21 653	18 837	2 816
Sorgo grano	8 167	690	7 477	20 211	1 663	18 548
Maíz grano	5 835	2 414	3 421	18 233	6 796	11 437
Frijol	1 239	0	1 239	16 935	0	16 935
Sandía	5 801	5 801	0	10 602	10 602	0
Tomate rojo (Jitomate)	862	862	0	4 725	4 725	0
Calabaza (semilla) o Chihua	6	6	0	124	124	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	4 478	3 384	1 094
Primavera-verano 2014/14	NA	NA	NA	354 096	56 226	297 870
Maíz grano	43 583	8 303	35 280	186 454	36 132	150 321
Chile verde	15 279	319	14 960	58 297	6 644	51 653
Elote	9 671	909	8 762	56 194	5 418	50 776
Soya	3 712	0	3 712	24 128	0	24 128
Sorgo grano	3 932	0	3 932	10 117	0	10 117
Calabaza (semilla) o Chihua	296	38	258	6 851	950	5 901
Tomate rojo (Jitomate)	550	550	0	5 797	5 797	0
Arroz palay	925	0	925	3 608	0	3 608
Sandía	300	120	180	1 030	360	670
Frijol	1	0	1	8	0	8
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	1 616	926	690

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2015).

**Superficie fertilizada por principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.6

Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	59 519	6 827	52 692
Caña de azúcar	32 206	2 930	29 276
Maíz grano	14 514	2 800	11 714
Elote	4 444	184	4 260
Limón	341	144	197
Chile verde	1 262	58	1 204
Papaya	255	208	47
Coco fruta	937	3	934
Piña	320	0	320
Sorgo grano	900	0	900
Soya	2 262	12	2 250
Frijol	357	0	357
Sandía	343	338	5
Tomate rojo (Jitomate)	60	60	0
Calabaza (semilla) o Chihua	90	0	90
Resto de los cultivos	1 229	90	1 139

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Total	32 430	42 814	88 685
Caña de azúcar	0	32 206	32 206
Maíz grano	22 168	5 080	37 540
Elote	4 444	52	4 544
Limón	0	191	1 339
Chile verde	1 000	45	1 862
Papaya	0	78	262
Coco fruta	0	25	956
Piña	0	155	320
Sorgo grano	900	900	900
Soya	2 262	2 262	2 182
Frijol	892	100	957
Sandía	343	22	343
Tomate rojo (Jitomate)	60	13	60
Calabaza (semilla) o Chihua	180	180	2 480
Resto de los cultivos	183	1 505	2 736

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
Estado	59 519	32 430	42 814	88 685	50 502
Bacalar	6 993	14 806	3 690	16 102	6 223
Benito Juárez	0	0	0	0	0
Cozumel	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	941	1 041	947	990	910
Isla Mujeres	0	0	0	0	0
José María Morelos	3 842	3 662	240	5 172	2 880
Lázaro Cárdenas	4 587	4 526	4 556	4 598	57
Othón P. Blanco	43 156	8 395	33 381	61 819	40 432
Solidaridad	0	0	0	0	0
Tulum	1	1	1	6	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2012, 2013 y 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Año agrícola 2012		
Estado	4 400	2 745
Bacalar	1 257	67
Benito Juárez	50	0
Felipe Carrillo Puerto	563	486
José María Morelos	718	465
Lázaro Cárdenas	396	0
Othón P. Blanco	1 351	1 727
Solidaridad	29	0
Tulum	36	0
Año agrícola 2013		
Estado	2 752	3 185
Bacalar	450	0
Felipe Carrillo Puerto	605	415
José María Morelos	632	652
Othón P. Blanco	1 065	2 118
Año agrícola 2014		
Estado	1 415	1 637
Bacalar	0	174
Felipe Carrillo Puerto	312	177
José María Morelos	496	267
Lázaro Cárdenas	248	81
Othón P. Blanco	359	888
Tulum	0	50

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal
Total	464 670	48 509	6 819	34 749
Seguro tradicional a/	308 591	10 487 b/	6 819	3 667
Cultivos cíclicos	0	0	0	0
Cultivos perennes	308 591	10 487	6 819	3 667
Caña de azúcar	306 906	10 361	6 735	3 626
Papaya	1 066	107	73	35
Piña	619	19	12	7
Seguro catastrófico c/	156 079	38 022	0	31 081
Cultivos cíclicos	106 305	35 679	0	28 738
Frijol	2 439	266	0	266
Maíz	102 806	35 076	0	28 136
Sorgo	1 060	337	0	337
Cultivos perennes	49 775	2 343	0	2 343
Caña de azúcar	45 156	1 806	0	1 806
Naranja	4 618	537	0	537

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014 /P**

Cuadro 12.11

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	23 298	79 939	99 954
Benito Juárez	16	44	62
Cozumel	5	17	21
Felipe Carrillo Puerto	7 098	20 840	25 827
Isla Mujeres	2	9	12
José María Morelos	4 068	12 120	15 295
Lázaro Cárdenas	1 386	3 789	4 825
Othón P. Blanco	9 892	39 868	49 923
Solidaridad	831	3 253	3 991

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (3 de septiembre de 2015).

13. Ganadería

- 13.1 Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.2 Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.3 Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Cabezas)
- 13.4 Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.5 Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.6 Volumen de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio
2014 E/
- 13.7 Valor de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.8 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2014 E/
- 13.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2013
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio 2014 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	6 926	7 301	781	62	4 885	197
Bacalar	2 676	505	247	18	46	29
Benito Juárez	138	888	9	0	51	4
Cozumel	16	0	4	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	674	990	65	0	4 408	55
Isla Mujeres	9	6	6	0	18	1
José María Morelos	814	946	71	0	74	40
Lázaro Cárdenas	568	3 357	13	0	74	8
Othón P. Blanco	1 932	539	348	44	152	51
Solidaridad	30	17	13	0	15	1
Tulum	69	53	5	0	48	8

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie 2014 E/ (Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	520 821	164 592	202 760	20 212	1 522	123 506	8 228
Bacalar	85 736	62 347	14 475	6 249	443	1 049	1 173
Benito Juárez	30 580	3 550	24 744	349	0	1 754	185
Cozumel	505	371	0	134	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	157 018	17 504	24 350	1 660	0	111 008	2 495
Isla Mujeres	1 235	221	171	207	0	593	42
José María Morelos	48 339	19 817	23 088	1 776	0	1 839	1 819
Lázaro Cárdenas	115 791	14 411	98 926	372	0	1 811	271
Othón P. Blanco	74 932	44 286	14 929	8 805	1 080	3 952	1 880
Solidaridad	2 061	679	524	475	0	354	29
Tulum	4 626	1 407	1 553	186	0	1 147	334

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	16 968	73 557	20 676	1 821	2 317 344	26 449
Bacalar	6 198	5 614	6 681	512	20 394	4 199
Benito Juárez	333	8 731	220	0	22 010	521
Cozumel	36	0	105	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	1 993	10 158	1 674	0	2 113 927	6 832
Isla Mujeres	23	58	144	0	7 521	153
José María Morelos	2 356	9 090	1 849	0	33 779	5 021
Lázaro Cárdenas	1 215	33 327	340	0	29 900	1 275
Othón P. Blanco	4 595	5 884	9 168	1 309	63 694	6 947
Solidaridad	67	176	350	0	6 141	131
Tulum	152	519	145	0	19 978	1 370

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	3 689	5 619	397	31	3 985	148
Bacalar	1 421	378	126	9	37	22
Benito Juárez	78	666	5	0	42	2
Cozumel	9	0	2	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	368	756	33	0	3 596	43
Isla Mujeres	5	4	3	0	15	1
José María Morelos	440	742	36	0	59	30
Lázaro Cárdenas	299	2 617	7	0	61	6
Othón P. Blanco	1 018	404	176	22	124	38
Solidaridad	16	13	7	0	12	1
Tulum	35	39	3	0	39	6

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

**Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	650 098	183 948	280 744	21 070	1 443	153 692	9 201
Bacalar	93 359	68 453	15 356	6 540	415	1 303	1 291
Benito Juárez	37 540	4 056	31 008	349	0	1 934	193
Cozumel	553	417	0	136	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	195 874	19 901	33 206	1 862	0	138 124	2 781
Isla Mujeres	1 360	252	220	209	0	628	52
José María Morelos	60 839	22 630	32 154	1 848	0	2 250	1 957
Lázaro Cárdenas	170 292	16 380	150 427	376	0	2 740	370
Othón P. Blanco	82 398	49 594	16 098	9 067	1 028	4 494	2 118
Solidaridad	2 435	746	645	494	0	512	38
Tulum	5 449	1 521	1 630	189	0	1 708	400

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastros. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

**Volumen de la producción de leche de bovino, de caprino
y huevo para plato por municipio
2014 E/**

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)
Estado	4 672	15	544
Bacalar	1 189	6	87
Benito Juárez	0	0	11
Felipe Carrillo Puerto	309	0	152
Isla Mujeres	0	0	8
José María Morelos	0	0	101
Lázaro Cárdenas	33	0	22
Othón P. Blanco	3 141	8	132
Solidaridad	0	0	5
Tulum	0	0	26

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Valor de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio 2014 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato
Estado	25 443	116	17 817
Bacalar	6 729	48	2 990
Benito Juárez	0	0	473
Felipe Carrillo Puerto	1 670	0	4 503
Isla Mujeres	0	0	331
José María Morelos	0	0	2 919
Lázaro Cárdenas	333	0	838
Othón P. Blanco	16 711	68	4 409
Solidaridad	0	0	198
Tulum	0	0	1 155

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2014 E/

Cuadro 13.8

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	3 351.0	107 830	100.00	5 810
Bacalar	343.0	10 710	10.28	484
Benito Juárez	8.3	249	0.25	12
Felipe Carrillo Puerto	1 568.2	50 449	47.04	2 823
Isla Mujeres	2.3	69	0.07	3
José María Morelos	803.7	26 296	24.11	1 530
Lázaro Cárdenas	116.9	3 979	3.48	157
Othón P. Blanco	378.0	11 652	11.29	608
Solidaridad	4.9	163	0.15	7
Tulum	125.7	4 263	3.74	187

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (3 de agosto de 2015).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2013

Cuadro 13.9

(Miles de pesos)

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	538 072	2 405	1 632	773	0
Seguro tradicional a/	538 072	2 405 b/	1 632	773	0
Abeja	84 660	1 265	1 012	253	0
Bovinos	382 993	698	373	325	0
Caprinos	1 896	11	5	5	0
Ovinos	58 500	330	165	165	0
Porcinos	10 022	100	76	24	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2014
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	39 899	4 881	35 017
Bacalar	2 536	43	2 493
Benito Juárez	361	0	361
Felipe Carrillo Puerto	26 963	3 509	23 454
José María Morelos	4 790	0	4 790
Othón P. Blanco	5 249	1 329	3 920

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Cedro Rojo (*Cedrella odorata*) y Caoba (*Sweitenia macrophylla*).

b/ Comprende Chaká (*Bursera simaruba*), Sac'chaká (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobomax ellipticum*), Chechén (*Metopodium brownei*), Chicozapote (*Malikara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lisiloma latisiliquum*), Machiché (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Boob (*Coccoloba cozumelensis*), Bojón (*Cordia dodecandra*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Tinctorea campechiana*),

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	67 443	17 084	50 358
Bacalar	1 474	151	1 323
Benito Juárez	634	0	634
Felipe Carrillo Puerto	47 381	12 281	35 101
José María Morelos	7 207	0	7 207
Othón P. Blanco	10 747	4 653	6 094

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Cedro Rojo (*Cedrella odorata*) y Caoba (*Sweitenia macrophylla*).

b/ Comprende Chaká (*Bursera simaruba*), Sac'chaká (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobomax ellipticum*), Chechén (*Metopodium brownei*), Chicozapote (*Malikara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lisiloma latisiliquum*), Machiché (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Boob (*Coccoloba cozumelensis*), Bojón (*Cordia dodecandra*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Tinctorea campechiana*),

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	39 899	4 339	3 065	26 996	5 499
Bacalar	2 536	2 133	23	380	0
Benito Juárez	361	0	39	136	186
Felipe Carrillo Puerto	26 963	1 745	1 876	19 549	3 794
José María Morelos	4 790	461	600	2 637	1 091
Othon P. Blanco	5 249	0	526	4 295	428

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Chapa y triplay	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	67 443	1 591	4 597	50 257	10 998
Bacalar	1 474	782	35	656	0
Benito Juárez	634	0	59	203	372
Felipe Carrillo Puerto	47 381	640	2 814	36 340	7 588
José María Morelos	7 207	169	900	3 956	2 182
Othon P. Blanco	10 747	0	789	9 101	857

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Resinas
Estado	24	24
Felipe Carrillo Puerto	18	18
Othon P. Blanco	7	7

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Resinas
Estado	2 022	2 022
Felipe Carrillo Puerto	1 472	1 472
Othon P. Blanco	550	550

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2014

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes tropicales c/
Estado	3	85	181 938	7 334	174 604
Bacalar	1	8	21 825	486	21 340
Benito Juárez	0	1	3 603	0	3 603
Felipe Carrillo Puerto	1	36	108 067	5 197	102 870
José María Morelos	0	26	16 795	6	16 788
Lázaro Cárdenas	0	1	358	0	358
Othon P. Blanco	0	10	26 904	1 645	25 259
Tulum	1	3	4 386	0	4 386

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. 3 autorizaciones otorgadas durante el año tuvieron una vigencia menor a un año, por lo que no se incluyen en las autorizaciones vigentes a fin de año.

b/ Comprende: Cedro (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*)

c/ Comprende Chaká (*Bursera simaruba*), Sac'chaká (*Dendropanax arboreus*), Jobo (*Spondias mombin*), Amapola (*Pseudobomax ellipticum*), Chechén (*Metopodium brownei*), Chicozapote (*Malikara zapota*), Ramón (*Brosimum alicastrum*), Tzalam (*Lisiloma latisiliquum*), Machiché (*Lonchocarpus castilloi*), Kanisté (*Pouteria campechiana*), Kitanché (*Caesalpinia gaumeri*), Chacteviga (*Caesalpinia platyloba*), Boob (*Coccoloba cozumelensis*), Bojón (*Cordia dodecandra*), Chintok (*Kugriodendrum ferrum*), Kanasín (*Lonchocarpus rugosus*), Caracolillo (*Mastichodendron capri*), Chactecok (*Sickingia salvadorensis*), Tinto (*Tinctorea campechiana*), Yaaxnik (*Vitex gaumeri*) y Majagua (*Hampea trilobata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Resinas	Plantas
Estado	0	12	95	83	11
Bacalar	0	1	4	4	0
Benito Juárez	0	1	3	3	0
Felipe Carrillo Puerto	0	7	62	62	0
José María Morelos	0	1	2	2	0
Othon P. Blanco	0	2	23	12	11

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado de Quintana Roo. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie
2013 y 2014 E/
- 15.2 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2013 y 2014
- 15.3 Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013
- 15.4 Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/
- 15.5 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014 E/

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
2013			
Total	3 594	3 197	189 834
Consumo humano directo	3 526	3 129	188 766
Langosta	467	345	81 913
Mero	813	743	42 465
Camarón	221	165	12 892
Pargo	231	214	7 617
Róbalo	97	89	5 212
Esmedregal	185	170	4 614
Tiburón	204	200	4 016
Mojarra	167	161	3 458
Rubio	211	193	2 867
Peto	120	113	2 649
Rubia y villajaiba	82	75	2 632
Corvina	82	74	1 837
Lisa	51	47	1 618
Pulpo	41	38	1 530
Guachinango	20	18	965
Jurel	35	33	578
Cazón	25	23	450
Cabrilla	9	8	403
Pámpano	7	6	263
Sierra	9	9	209
Ronco	19	19	151
Bonito	14	13	84
Bandera	11	10	65
Sardina	2	2	12
Raya y similares	NS	NS	6
Anchoveta	NS	NS	3
Atún	NS	NS	NS
Besugo	NS	NS	NS
Lenguado	NS	NS	NS
Otras	401	359	10 257

(Continúa)

<1/3>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014 E/

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Consumo humano indirecto	67	67	600
Fauna	67	67	600
Uso industrial	NS	NS	468
Otras	NS	NS	468
2014			
Total	4 419	3 791	160 537
Consumo humano directo	4 160	3 532	158 372
Langosta	354	278	46 709
Camarón	953	636	42 711
Mero	751	689	24 344
Pulpo	238	217	8 196
Pargo	236	219	7 223
Esmedregal	160	147	3 799
Mojarra	191	185	3 443
Robalo	58	53	2 611
Peto	115	107	2 459
Rubio	172	158	2 363
Tiburón	135	114	1 894
Guachinango	36	32	1 506
Rubia y villajaiba	43	39	1 067
Corvina	41	37	753
Cazón	48	44	741
Lisa	56	52	490
Sierra	14	13	212
Pampano	5	5	136
Jurel	15	14	116
Cabrilla	12	11	95
Bonito	7	6	58
Ronco	2	1	13
Raya y similares	1	1	13
Bagre	1	1	10
Anchoveta	3	3	3

(Continúa)

<2/3>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014 E/

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Atún	NS	NS	1
Lenguado	NS	NS	NS
Otras	513	472	7 406
Consumo humano indirecto	259	259	2 159
Fauna	259	259	2 159
Uso industrial	NS	NS	6
Otras	NS	NS	6

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos éste puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor por especie 2013 y 2014

Cuadro 15.2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)		Valor de la producción (Miles de pesos)	
	2013	2014	2013	2014
Total				
Mojarra	48	102	1 868	2 152

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

**Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 15.3

2013 y 2014	2013
Total	758
Pesca de altura	25
Escama	15
Camarón	10
Pesca ribereña a/	733

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de enero de 2015).

**Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.4

Tipo de actividad	2013
Total	2 158
Captura y pesquerías acuiculturales	2 125
Sistemas controlados	33

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de enero de 2015).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.5

Tipo de organización	2013
Total	42
Sociedades cooperativas de producción pesquera	35
Alta mar	6
Ribera	29
Otras formas de organización social	7
Grupo solidario mancomunado de responsabilidad ilimitada, limitada o sin determinar y comités de solidaridad	2
Sección especializada o sector de producción	2
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	1
Otras	2

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de enero de 2015).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales
seleccionados por municipio
2011, 2012 y 2013
(Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2011, 2012 y 2013 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2011	2012	2013 P/
Agregados pétreos	ND	10 654	9 056
Municipio no especificado	ND	10 654	9 056
Arena	ND	ND	3 281
Municipio no especificado	ND	ND	3 281
Caliza	6 328 400	6 008 623	6 007 330
Municipio no especificado	6 328 400	6 008 623	6 007 330
Grava	ND	5 790	1 641
Municipio no especificado	ND	5 790	1 641

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014*. www.sgm.gob.mx (25 de agosto de 2014).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2013 y 2014

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2013 y 2014

Cuadro 17.1

Concepto	2013	2014 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	2 092	2 029
Dependiente de la razón social a/	1 661	1 575
Obreros	1 098	1 014
Empleados	564	561
Suministrado por otra razón social	431	454
Obreros	370	398
Empleados	61	56
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	5 691	5 501
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	441 630	405 897
Salarios a obreros	182 265	165 290
Sueldos a empleados	123 716	117 677
Prestaciones sociales	135 649	122 930
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	51 040	46 081
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	4 804 192	4 563 094
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	4 773 685	4 467 459

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 63.55%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2014 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2014 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	9 304
Dependiente de la razón social	7 401
Obreros	5 486
Empleados	1 842
Personal no remunerado a/	74
No dependiente de la razón social	1 903
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	740 653
Salarios a obreros	418 859
Sueldos a empleados	321 794

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2009	11 182	690 014	6 448 665	9 261 452	5 267 595	8 224 687
2010	8 670	614 763	5 979 763	6 737 632	4 062 665	6 579 457
2011	8 300	600 416	5 838 418	10 918 616	4 298 663	5 972 425
2012	8 063	561 132	5 093 184	8 650 816	3 694 642	4 573 612
2013	8 249	558 872	7 040 091	9 068 445	6 105 503	7 852 982
2014 P/	9 304	740 653	15 990 235	11 139 036	13 338 905	18 533 751

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	15 990 235	11 139 036
Edificación	11 841 396	6 276 699
Agua, riego y saneamiento	45 717	80 622
Electricidad y comunicaciones	1 709 081	1 544 560
Transporte	1 150 517	2 225 494
Petróleo y petroquímica c/	0	12 825
Otras obras	1 243 524	998 836

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	15 990 235	11 139 036
Sector público	3 980 408	3 705 943
Sector privado (concesionada y no concesionada)	12 009 827	7 433 093

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	92.5	100.3	101.5	99.8	102.0
Materiales de construcción	90.7	100.5	101.9	99.7	101.2
Alquiler de maquinaria	100.0	100.0	100.0	103.2	109.9
Mano de obra	99.6	99.6	100.0	100.0	105.2

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2015).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2014
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2014
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2014

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2014

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	6	16	287	40	40
Eoloeléctrica	1	1	2	2	2
Termoeléctrica	5	15	286	38	37
Combustión interna	1	4	3	8	8
Turbogas	4	11	283	31	30

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2014

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	573 173	517 540	2 742	408	301	52 182
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	4 219 006	1 102 154	93 891	14 346	4 997	3 003 619
Valor de las ventas (Miles de pesos)	7 163 868	1 496 921	240 007	26 552	5 354	5 395 035

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 19.3

Municipio	Total a/	Doméstico b/	Alumbrado público c/	Bombeo de aguas potables y negras d/	Agrícola e/	Industrial y de servicios f/
Estado	573 173	517 540	2 742	408	301	52 182
Bacalar	12 462	11 000	78	59	32	1 293
Benito Juárez	273 436	249 578	1 087	75	10	22 686
Cozumel	34 373	30 587	143	12	0	3 631
Felipe Carrillo Puerto	22 244	19 893	130	66	56	2 099
Isla Mujeres	8 240	6 935	42	16	0	1 247
José María Morelos	11 494	9 890	158	52	99	1 295
Lázaro Cárdenas	8 788	7 640	33	34	28	1 053
Othón P. Blanco	83 815	74 659	605	68	69	8 414
Solidaridad	102 969	93 692	395	12	5	8 865
Tulum	15 352	13 666	71	14	2	1 599

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

b/ Comprende las tarifas: 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

c/ Comprende la tarifa 5A.

d/ Comprende la tarifa 6.

e/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

f/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	4 219 006	1 102 154	93 891	14 346	4 997	3 003 619
Bacalar	31 691	13 523	8 889	1 275	271	7 732
Benito Juárez	2 198 922	594 621	34 162	3 490	99	1 566 550
Cozumel	255 670	64 003	8 486	650	0	182 531
Felipe Carrillo Puerto	48 602	24 934	5 446	1 553	222	16 447
Isla Mujeres	93 980	18 420	1 238	913	0	73 409
José María Morelos	20 741	10 985	2 762	569	1 311	5 113
Lázaro Cárdenas	23 459	10 781	3 767	1 481	210	7 221
Othón P. Blanco	337 927	151 714	12 178	3 219	2 838	167 979
Solidaridad	998 487	184 611	13 793	830	45	799 208
Tulum	209 526	28 562	3 169	365	1	177 429

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	7 163 868	1 496 921	240 007	26 552	5 354	5 395 035
Bacalar	67 873	15 328	29 545	2 461	414	20 125
Benito Juárez	3 658 592	764 101	86 128	6 246	164	2 801 954
Cozumel	458 308	97 868	21 025	1 236	0	338 179
Felipe Carrillo Puerto	85 100	27 499	14 477	2 966	298	39 861
Isla Mujeres	159 310	26 288	3 442	1 642	0	127 938
José María Morelos	35 334	11 170	7 847	1 164	958	14 195
Lázaro Cárdenas	45 476	14 136	10 053	2 696	294	18 297
Othón P. Blanco	573 315	179 619	25 019	5 938	3 073	359 665
Solidaridad	1 736 631	308 985	34 183	1 507	151	1 391 806
Tulum	343 929	51 924	8 288	697	3	283 016

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1A, 1B, 1C, 1D y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M y HS.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	6	1 815	40	1 276	53	1 276
Bacalar	0	0	ND	ND	ND	ND
Benito Juárez	3	1 235	17	823	27	823
Cozumel	0	0	ND	ND	ND	ND
Felipe Carrillo Puerto	0	0	ND	ND	ND	ND
Isla Mujeres	0	0	ND	ND	ND	ND
José María Morelos	0	0	ND	ND	ND	ND
Lázaro Cárdenas	0	0	ND	ND	ND	ND
Othón P. Blanco	2	442	9	143	12	143
Solidaridad	1	138	14	310	14	310
Tulum	0	0	ND	ND	ND	ND

Nota: Los totales excluyen los municipios con información no disponible.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2014**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	727	727	0
Hombres	557	557	0
Mujeres	170	170	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	320 182	320 182	0
Sueldos y salarios	105 007	105 007	0
Prestaciones	215 175	215 175	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Peninsular. Subgerencia de Distribución; Área de Control Peninsular.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2008 a 2014
(Base 2008 = 100)

- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2010 a 2014
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2005 a 2014
(Porcentaje)

- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2014

- Gráfica 20.2 Gasolineras establecidas
Serie anual de 2009 a 2013

- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2012, 2013 y 2014

- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2014

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2008 a 2014 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	100.0	85.8	85.1	89.3	97.0	91.9	97.4
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	100.0	93.7	101.0	110.1	172.2	133.4	136.3
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	100.0	87.1	84.9	84.7	90.0	82.0	88.3
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	100.0	90.9	101.0	108.7	119.8	134.4	135.7
Índice del personal ocupado al por mayor	100.0	98.7	100.1	102.1	111.2	105.9	113.2
Índice del personal ocupado al por menor	100.0	102.8	114.9	121.4	133.9	159.0	161.3
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	100.0	95.7	94.1	98.4	100.7	101.6	109.9
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	100.0	96.5	95.3	93.2	92.6	92.8	94.1
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	100.0	94.4	92.6	98.0	107.7	106.4	121.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	100.0	98.9	104.2	105.7	115.3	131.0	141.2

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Sur, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Sur, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2010 a 2014
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

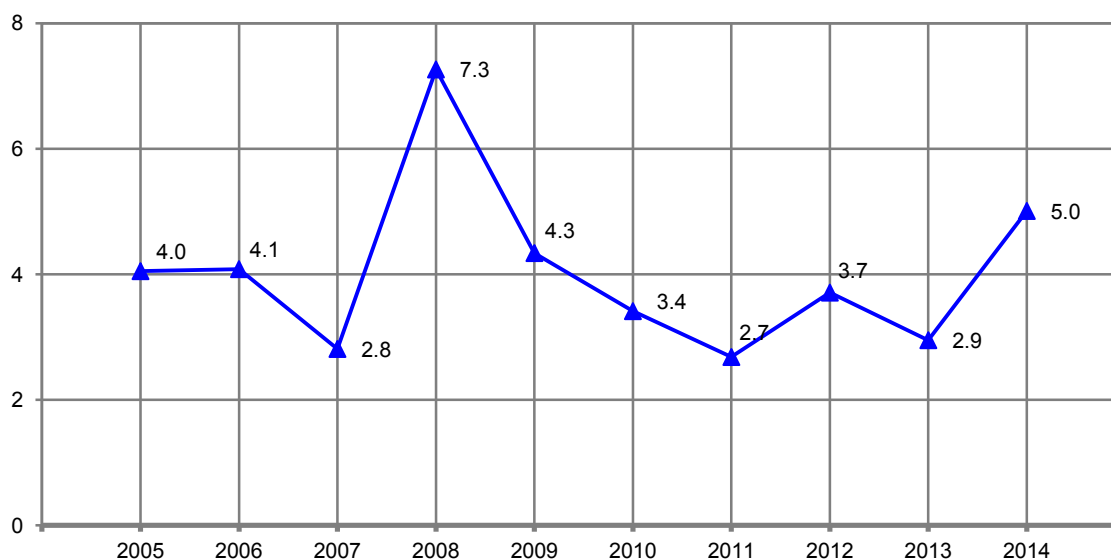
Objeto del gasto	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	99.8	102.5	106.3	109.4	114.9
Alimentos, bebidas y tabaco	99.5	102.8	111.7	114.2	122.5
Ropa, calzado y accesorios	100.0	100.3	100.4	104.1	103.8
Vivienda	100.0	101.9	99.7	103.4	105.7
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	99.8	102.0	105.6	104.5	106.5
Salud y cuidado personal	99.8	101.7	108.0	109.0	117.3
Transporte	100.0	104.5	108.3	114.3	121.6
Educación y esparcimiento	100.0	102.7	105.1	108.8	112.8
Otros servicios	100.0	100.7	107.8	111.9	120.3

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2015).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Chetumal
Serie anual de 2005 a 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2015).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2014

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	9 565	ND	5 337	ND
Benito Juárez	8 295	ND	4 667	ND
Othón P. Blanco	923	ND	331	ND
Solidaridad	347	ND	339	ND

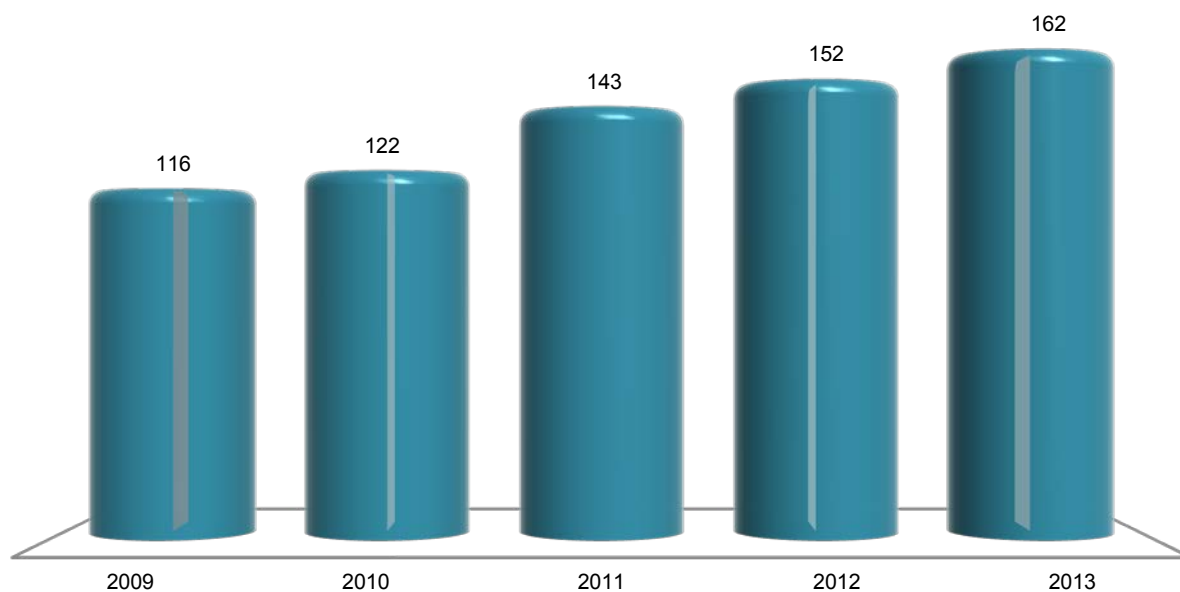
Nota: Datos referidos del 1 de enero al 31 de octubre de 2014. La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ Comprende vehículos de uso múltiple (SUV's, minivan's y van's), y camiones ligeros con peso bruto vehicular de 6 350 kilogramos o menos.

Fuente: AMIA. Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, octubre de 2014.

Gasolinerías establecidas Serie anual de 2009 a 2013

Gráfica 20.2



Nota: Comprende estaciones de servicio propiedad de Petróleos Mexicanos y franquicias. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: PEMEX. Anuario Estadístico 2003-2013. www.pemex.com (11 de marzo de 2015).

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Raistros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
2012						
Estado	355	2	4	1	1	0
Bacalar	56	2	1	0	1	0
Benito Juárez	13	ND	ND	ND	ND	0
Cozumel	2	ND	ND	ND	ND	0
Felipe Carrillo Puerto	83	ND	ND	ND	ND	0
Isla Mujeres	1	ND	ND	ND	ND	0
José María Morelos	54	ND	ND	ND	ND	0
Lázaro Cárdenas	28	0	3	1	0	0
Othón P. Blanco	102	ND	ND	ND	ND	0
Solidaridad	12	ND	ND	ND	ND	0
Tulum	4	ND	ND	ND	ND	0
2013						
Estado	419	9	11	2	1	0
Bacalar	57	1	1	0	0	0
Benito Juárez	15	2	1	0	1	0
Cozumel	3	ND	ND	ND	ND	0
Felipe Carrillo Puerto	90	ND	ND	ND	ND	0
Isla Mujeres	2	ND	ND	ND	ND	0
José María Morelos	55	ND	ND	ND	ND	0
Lázaro Cárdenas	50	0	4	1	0	0
Othón P. Blanco	131	6	5	1	0	0
Solidaridad	6	ND	ND	ND	ND	0
Tulum	10	ND	ND	ND	ND	0
2014						
Estado	427	10	11	3	2	0
Bacalar	59	1	1	0	0	0
Benito Juárez	15	3	2	1	1	0
Cozumel	1	ND	ND	ND	ND	0
Felipe Carrillo Puerto	87	ND	ND	ND	ND	0
Isla Mujeres	4	ND	ND	ND	ND	0
José María Morelos	55	0	3	1	1	0
Lázaro Cárdenas	50	ND	ND	ND	ND	0

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsas	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Othón P. Blanco	140	6	5	1	0	0
Solidaridad	5	ND	ND	ND	ND	0
Tulum	11	ND	ND	ND	ND	0

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Los totales excluyen información que no está disponible.

a/ Se cuantifican de acuerdo a los puntos de la ciudad donde se encuentran ubicados.

b/ Comprende rastros municipales.

Fuente: ASERCA. *Padrón nacional de centros de acopio 2014*. www.aserca.gob.mx (5 de febrero de 2015).

Diconsas, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones.

H. Ayuntamiento de Bacalar. Dirección de Desarrollo Económico.

H. Ayuntamiento de Benito Juárez. Dirección de Desarrollo Económico.

H. Ayuntamiento de José María Morelos Dirección de Desarrollo Económico.

H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas. Dirección de Desarrollo Económico.

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Dirección de Desarrollo Económico.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsas por municipio
2014**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	131	18 528	39 962	4 647 580	20 914
Bacalar	11	1 176	2 231	285 408	1 284
Benito Juárez	42	6 885	15 631	1 766 624	7 950
Cozumel	5	522	1 144	135 216	608
Felipe Carrillo Puerto	8	1 109	2 191	260 280	1 171
Isla Mujeres	1	123	236	23 400	105
José María Morelos	5	1 107	2 247	289 728	1 304
Lázaro Cárdenas	2	197	395	48 384	218
Othón P. Blanco	45	6 315	13 428	1 572 120	7 075
Solidaridad	11	834	1 863	201 980	909
Tulum	1	260	596	64 440	290

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo o líquida y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsas, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.5 Establecimientos de hospedaje registrados por centro turístico según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.6 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio por centro turístico según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.7 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2014
- 21.8 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2014
- 21.9 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2014
- 21.10 Visitantes a museos y a zonas arqueológicas administrados por el INAH por residencia
2014

- 21.11 Visitantes a zonas arqueológicas administrados por el INAH por región y zona según residencia 2012, 2013 y 2014
- 21.12 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014
- 21.13 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2014

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	931	662	0	0	50	0	66	0	153
Bacalar	32	18	0	0	6	0	0	0	8
Benito Juárez	178	176	0	0	0	0	0	0	2
Cozumel	47	47	0	0	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	12	9	0	0	1	0	0	0	2
Isla Mujeres	77	47	0	0	0	0	9	0	21
José María Morelos	9	6	0	0	3	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	69	21	0	0	0	0	36	0	12
Othón P. Blanco	113	86	0	0	13	0	8	0	6
Solidaridad	259	210	0	0	0	0	8	0	41
Tulum	135	42	0	0	27	0	5	0	61

a/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, campamentos, condominios, cuartos amueblados, haciendas y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Otros a/
Estado	88 280	84 893	0	0	594	0	654	0	2 139
Bacalar	379	289	0	0	45	0	0	0	45
Benito Juárez	35 680	35 645	0	0	0	0	0	0	35
Cozumel	4 070	4 070	0	0	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	164	138	0	0	6	0	0	0	20
Isla Mujeres	2 530	2 271	0	0	0	0	86	0	173
José María Morelos	91	74	0	0	17	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	710	338	0	0	0	0	296	0	76
Othón P. Blanco	2 645	2 365	0	0	136	0	89	0	55
Solidaridad	35 654	34 722	0	0	0	0	139	0	793
Tulum	6 357	4 981	0	0	390	0	44	0	942

a/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, campamentos, condominios, cuartos amueblados, haciendas y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	931	189	103	200	87	81	271
Bacalar	32	0	0	5	4	9	14
Benito Juárez	178	69	32	42	17	14	4
Cozumel	47	10	9	16	6	6	0
Felipe Carrillo Puerto	12	0	0	4	4	1	3
Isla Mujeres	77	8	8	16	8	7	30
José María Morelos	9	0	0	0	1	5	3
Lázaro Cárdenas	69	0	4	7	2	8	48
Othón P. Blanco	113	5	4	25	23	29	27
Solidaridad	259	89	37	66	17	1	49
Tulum	135	8	9	19	5	1	93

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, *suites*, *trailer parks* y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	88 280	65 073	9 985	6 636	1 974	1 225	3 387
Bacalar	379	0	0	87	106	96	90
Benito Juárez	35 680	27 422	4 780	2 563	509	371	35
Cozumel	4 070	2 252	1 063	517	133	105	0
Felipe Carrillo Puerto	164	0	0	83	50	5	26
Isla Mujeres	2 530	1 338	298	335	173	127	259
José María Morelos	91	0	0	0	29	45	17
Lázaro Cárdenas	710	0	112	116	30	80	372
Othón P. Blanco	2 645	436	257	831	509	332	280
Solidaridad	35 654	29 666	2 855	1 783	390	28	932
Tulum	6 357	3 959	620	321	45	36	1 376

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, y gran turismo.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, *suites*, *trailer parks* y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Establecimientos de hospedaje registrados por centro turístico según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.5

Centro turístico	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	931	189	103	200	87	81	271
Bacalar	32	0	0	5	4	9	14
Cancún	145	58	25	36	13	13	0
Chetumal	72	3	5	18	17	13	16
Cozumel	47	10	9	16	6	6	
Felipe Carrillo Puerto	12	0	0	4	4	1	3
Holbox	56	0	4	7	2	8	35
Isla Mujeres	77	8	8	16	8	7	30
José María Morelos	9	0	0	0	1	5	3
Mahahual	39	0	0	7	6	16	10
Puerto Morelos	33	11	7	6	4	1	4
Riviera Maya	394	97	46	85	22	2	142
Chiquila	1	0	0	0	0	0	1
Ignacio Zaragoza	1	0	0	0	0	0	1
Kantunilkin	11	0	0	0	0	0	11
Kohunlich	2	1	0	0	0	0	1

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, suites, trailer parks y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por centro turístico según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.6

Centro turístico	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	88 280	65 073	9 985	6 636	1 974	1 225	3 387
Bacalar	379	0	0	87	106	96	90
Cancún	30 608	22 598	4 707	2 511	431	361	0
Chetumal	2 196	396	257	684	423	257	179
Cozumel	4 070	2 252	1 063	517	133	105	0
Felipe Carrillo Puerto	91	0	0	0	29	45	17
Holbox	2 530	1 338	298	335	173	127	259
Isla Mujeres	164	0	0	83	50	5	26
José María Morelos	589	0	112	116	30	80	251
Mahahual	407	0	0	147	86	75	99
Puerto Morelos	5 072	4 824	73	52	78	10	35
Riviera Maya	42 011	33 625	3 475	2 104	435	64	2 308
Chiquila	6	0	0	0	0	0	6
Ignacio Zaragoza	15	0	0	0	0	0	15
Kantunilkin	100	0	0	0	0	0	100
Kohunlich	42	40	0	0	0	0	2

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, suites, trailer parks y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2014

Cuadro 21.7

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Akumal	352 535	2 657 996	85.9	7.5
Residentes en el país	9 983	24 673	85.9	2.5
No residentes en el país	342 552	2 633 323	85.3	7.7
Cancún	6 020 823	21 269 570	75.3	3.5
Residentes en el país	2 018 363	6 218 383	22.3	3.1
No residentes en el país	4 002 460	15 051 187	53.0	3.8
Chetumal	450 843	464 852	37.3	1.0
Residentes en el país	444 815	456 844	36.6	1.0
No residentes en el país	6 028	8 008	0.7	1.3
Cozumel	585 086	1 788 682	51.9	3.1
Residentes en el país	235 920	584 360	16.7	2.5
No residentes en el país	349 166	1 204 322	35.3	3.5
Isla Mujeres	300 362	436 587	46.6	1.5
Residentes en el país	194 176	209 444	22.6	1.1
No residentes en el país	106 186	227 143	24.0	2.1
Playacar	668 540	4 044 179	88.4	6.1
Residentes en el país	24 853	77 995	1.3	3.1
No residentes en el país	643 687	3 966 184	87.2	6.2
Playa del Carmen	775 224	3 786 615	74.9	4.9
Residentes en el país	53 998	147 334	2.5	2.7
No residentes en el país	721 226	3 639 281	72.4	5.1

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2014

Cuadro 21.8

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	12 257 870	8 928 318	1 712 864	1 033 101	351 496	232 091	0
Centro turístico	9 153 413	6 209 631	1 513 690	913 974	323 023	193 095	0
Riviera Maya c/	1 796 299	1 168 433	388 573	190 203	49 090	ND	0
Akumal	352 535	323 893	15 515	13 127	ND	ND	0
Playacar	668 540	545 921	122 619	ND	ND	ND	0
Playa del Carmen	775 224	298 619	250 439	177 076	49 090	ND	0
Cancún	6 020 823	4 635 523	798 692	505 630	54 420	26 558	0
Chetumal	450 843	ND	90 914	118 085	146 333	95 511	0
Cozumel	585 086	288 196	187 497	59 618	17 539	32 236	0
Isla Mujeres	300 362	117 479	48 014	40 438	55 641	38 790	0
Municipio	3 104 457	2 718 687	199 174	119 127	28 473	38 996	0
No especificado	3 104 457	2 718 687	199 174	119 127	28 473	38 996	0

Nota: Los totales excluyen información que no esta disponible.

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, *bungalows*, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, *suites*, *trailer parks* y villas.

c/ La Riviera Maya es un corredor turístico que inicia en Punta Allen y termina en Punta Brava, abarcando aproximadamente 120 Km de costa.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (11 de marzo de 2015).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2014

Cuadro 21.9

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	12 257 870	3 229 907	9 027 963
Centro turístico	9 153 413	2 982 108	6 171 305
Riviera Maya a/	1 796 299	88 834	1 707 465
Akumal	352 535	9 983	342 552
Playacar	668 540	24 853	643 687
Playa del Carmen	775 224	53 998	721 226
Cancún	6 020 823	2 018 363	4 002 460
Chetumal	450 843	444 815	6 028
Cozumel	585 086	235 920	349 166
Isla Mujeres	300 362	194 176	106 186
Municipio	3 104 457	247 799	2 856 658
No especificado	3 104 457	247 799	2 856 658

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

a/ La Riviera Maya es un corredor turístico que inicia en Punta Allen y termina en Punta Brava, abarcando aproximadamente 120 Km de costa.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (11 de marzo de 2015).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Visitantes a museos y a zonas arqueológicas administrados por el INAH por residencia 2014

Cuadro 21.10

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas
Total	82 491	2 142 702
Residentes en el país	55 646	784 365
No residentes en el país	26 845	1 358 337

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: Centro INAH Delegación en Quintana Roo.

Visitantes a zonas arqueológicas administrados por el INAH por región y zona según residencia 2012, 2013 y 2014

Cuadro 21.11

Región Zona	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
2012			
Total	1 976 189	691 001	1 285 188
Región Norte	1 854 731	629 128	1 225 603
Cobá	473 259	86 775	386 484
El Meco	15 796	11 594	4 202
El Rey	12 047	6 936	5 111
San Gervasio	151 809	32 652	119 157
Tulum	1 199 312	489 295	710 017
Xcaret	261	258	3
Xel-ha	2 247	1 618	629
Región Maya	5 187	2 656	2 531
Muyil	5 187	2 656	2 531
Región Sur	116 271	59 217	57 054
Chacchoben	60 898	17 834	43 064
Dzibanché -Kinichná a/	11 541	9 108	2 433
Kohunlich	34 324	23 333	10 991
Oxtankah	9 508	8 942	566
2013			
Total	2 020 395	654 387	1 366 008
Región Norte	1 912 897	606 245	1 306 652
Cobá	422 370	84 268	338 102
El Meco	13 752	10 599	3 153
El Rey	14 109	7 944	6 165
San Gervasio	171 168	40 640	130 528

(Continúa)

<1/2>

**Visitantes a zonas arqueológicas administrados por el INAH
por región y zona según residencia
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 21.11

Región Zona	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Tulum	1 289 343	461 161	828 182
Xcaret	118	111	7
Xel-ha	2 037	1 522	515
Región Maya	5 803	3 148	2 655
Muyil	5 803	3 148	2 655
Región Sur	101 695	44 994	56 701
Chacchoben	55 278	11 524	43 754
Dzibanché -Kinichná a/	10 046	7 536	2 510
Kohunlich	27 635	17 837	9 798
Oxtankah	8 736	8 097	639
2014			
Total	2 142 702	784 365	1 358 337
Región Norte	2 027 940	737 285	1 290 655
Cobá	417 141	87 222	329 919
El Meco	17 169	14 532	2 637
El Rey	12 742	7 415	5 327
San Gervasio	186 970	44 430	142 540
Tulum	1 391 542	581 809	809 733
Xcaret	91	89	2
Xelha	2 285	1 788	497
Región Maya	10 223	4 568	5 655
Muyil	10 223	4 568	5 655
Región Sur	104 539	42 512	62 027
Chacchoben	54 125	7 063	47 062
Dzibanché -Kinichná a/	11 024	8 827	2 197
Kohunlich	31 810	19 521	12 289
Oxtankah	7 580	7 101	479

<2/2>

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

a/ Incluye a Kinichná debido a que forma una sola estructura con el complejo Dzibanché por su mutua cercanía.

Fuente: Centro INAH Delegación en Quintana Roo.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.12

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otras b/
Estado	1 573	1 125	74	69	282	23
Bacalar	26	15	4	2	5	0
Benito Juárez	927	705	22	25	152	23
Cozumel	90	71	2	3	14	0
Felipe Carrillo Puerto	6	3	0	2	1	0
Isla Mujeres	86	75	5	2	4	0
José María Morelos	1	1	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	27	16	2	3	6	0
Othón P. Blanco	83	52	7	12	12	0
Solidaridad	177	110	17	14	36	0
Tulum	150	77	15	6	52	0

a/ Incluye restaurantes-bar.

b/ Comprende: *Snacks* y *Pool-bar*.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.13
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	116	58	125	17	49
Bacalar	2	3	0	0	0
Benito Juárez	69	12	25	9	25
Cozumel	7	14	33	1	1
Felipe Carrillo Puerto	1	8	1	0	0
Isla Mujeres	3	1	20	1	1
José María Morelos	0	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	2	1	4	0	1
Othón P. Blanco	8	5	9	0	1
Solidaridad	20	7	26	5	16
Tulum	4	7	7	1	4

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.13
2a. parte y última

Municipio	Centros de enseñanza turística b/	Marinas turísticas	Muelles de atraque c/	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	22	50	6	29	92
Bacalar	1	1	0	1	2
Benito Juárez	9	36	0	7	43
Cozumel	1	2	3	2	2
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	1	0
Isla Mujeres	0	7	0	1	15
José María Morelos	1	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	4
Othón P. Blanco	5	2	1	5	3
Solidaridad	5	2	2	10	18
Tulum	0	0	0	2	5

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

b/ Los centros de enseñanza turística solo incluyen nivel superior.

c/ Se refiere a los muelles que únicamente reciben cruceros.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2014 P/

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2014 P/

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2013

- 22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2012, 2013 y 2014
- 22.9 Pasajeros atendidos por vía marítima por puerto según clase del servicio
2014
- 22.10 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2014
(Miles de toneladas)
- 22.11 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.12 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2013 y 2014
- 22.13 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2014
- 22.14 Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.15 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2014
- 22.16 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2014
(Operaciones)
- 22.17 Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad
2011, 2012 y 2013
- 22.18 Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013 P/
- 22.19 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2013

- 22.20 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.21 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.22 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.23 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2012
- 22.24 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.25 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2014 P/
(Miles de piezas)
- 22.26 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2014 P/
- 22.27 Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas de correos por municipio
2014
- 22.28 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Terra- cería d/	Pavimen- tada	Reves- tida	Terra- cería	
Estado	5 503	952	1 082	259	ND	609	2 602	ND	ND
Bacalar	721	86	115	0	ND	242	279	ND	ND
Benito Juárez	291	149	60	77	ND	0	5	ND	ND
Cozumel	65	0	65	0	ND	0	0	ND	ND
Felipe Carrillo Puerto	1 265	338	45	36	ND	79	767	ND	ND
Isla Mujeres	38	0	24	14	ND	0	0	ND	ND
José María Morelos	665	79	134	0	ND	129	323	ND	ND
Lázaro Cárdenas	371	52	94	21	ND	8	196	ND	ND
Othón P. Blanco	1 690	152	415	50	ND	151	922	ND	ND
Solidaridad	86	56	30	0	ND	0	0	ND	ND
Tulum	311	40	100	61	ND	0	110	ND	ND

Nota El total estatal excluye los conceptos con información no disponible.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	139	0	0	139
Benito Juárez	53	0	0	53
Lázaro Cárdenas	70	0	0	70
Solidaridad	16	0	0	16

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

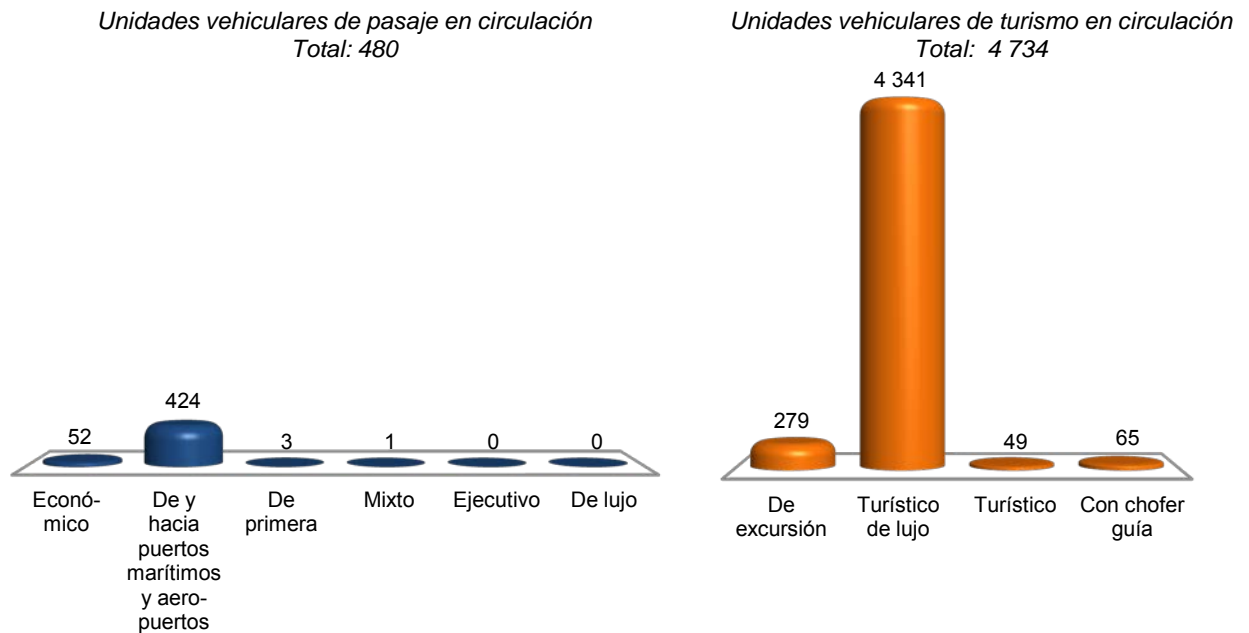
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 520	1 161	359
Unidades motrices	863	639	224
Camión de dos ejes	212	107	105
Camión de tres ejes	99	85	14
Tractocamión de dos ejes	11	9	2
Tractocamión de tres ejes	524	430	94
Otros	17	8	9
Unidades de arrastre	626	522	104
Semirremolque de un eje	1	1	0
Semirremolque de dos ejes	389	323	66
Semirremolque de tres ejes	175	149	26
Semirremolque de cuatro ejes	3	1	2
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	43	41	2
Remolque de tres ejes	8	7	1
Remolque de cuatro ejes	7	0	7
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	31	0	31

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2014

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	587 888	197	33 125	317 472	12	1 823	509
Bacalar	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benito Juárez	280 897	24	19 297	172 190	2	1 445	180
Cozumel	56 984	22	2 190	19 049	0	63	20
Felipe Carrillo Puerto	14 286	0	479	7 268	0	1	9
Isla Mujeres	12 728	1	1 070	3 805	0	8	5
José María Morelos	9 569	1	238	4 109	0	0	2
Lázaro Cárdenas	6 996	10	380	3 489	0	22	5
Othón P. Blanco b/	116 941	86	2 705	64 621	10	151	134
Solidaridad	77 765	53	5 373	37 113	0	131	148
Tulum	11 722	0	1 393	5 828	0	2	6

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	594	3 472	93 137	223	1 819	135 505
Bacalar	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benito Juárez	8	1 841	40 211	0	242	45 457
Cozumel	50	202	4 266	114	973	30 035
Felipe Carrillo Puerto	0	97	3 179	0	24	3 229
Isla Mujeres	23	109	1 018	4	195	6 490
José María Morelos	4	46	3 108	3	0	2 058
Lázaro Cárdenas	20	84	1 724	11	2	1 249
Othón P. Blanco b/	361	444	27 966	59	34	20 370
Solidaridad	124	528	9 671	30	211	24 383
Tulum	4	121	1 994	2	138	2 234

<2/2>

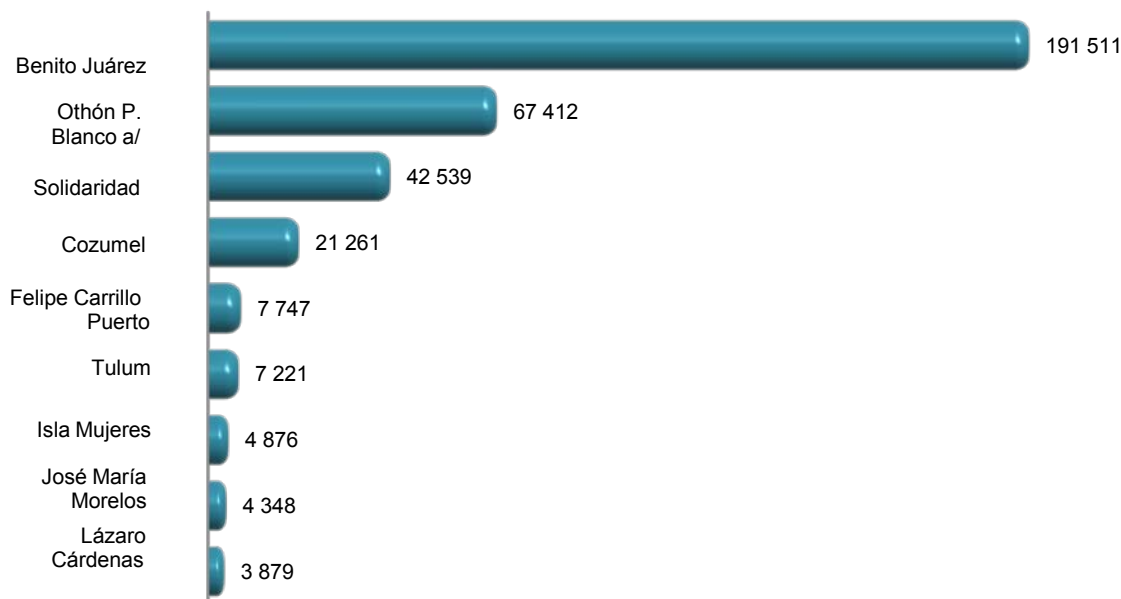
a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

b/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Gráfica 22.2



a/ Incluye la información del municipio de Bacalar
Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2014 P/

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Estado	8 129	91	2 389	5 649	105	3 671
Bacalar	92	2	37	53	2	71
Benito Juárez	4 842	29	957	3 856	30	1 547
Cozumel	743	12	448	283	14	634
Felipe Carrillo Puerto	397	2	108	287	2	143
Isla Mujeres	83	12	37	34	20	58
José María Morelos	302	6	113	183	6	143
Lázaro Cárdenas	62	0	45	17	0	59
Othón P. Blanco	637	9	252	376	10	383
Solidaridad	525	11	309	205	12	514
Tulum	446	8	83	355	9	119

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2014 P/

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
Estado	8 129	4 984	260	554	2 331
Bacalar	92	47	1	4	40
Benito Juárez	4 842	3 354	170	346	972
Cozumel	743	262	16	36	429
Felipe Carrillo Puerto	397	160	11	22	204
Isla Mujeres	83	31	2	4	46
José María Morelos	302	116	16	16	154
Lázaro Cárdenas	62	11	0	0	51
Othón P. Blanco	637	398	13	22	204
Solidaridad	525	298	20	80	127
Tulum	446	307	11	24	104

a/ Excepto colisión con motocicleta.

b/ Se refiere a atropellamiento.

c/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2013

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños			
Total	164	16	73	75	27	104	9 568
Conductor	155	15	68	72	24	95	8 568
Dormitar	3	0	1	2	0	6	193
Exceso de velocidad	99	8	39	52	8	40	3 891
Imprudencia o falta de precaución	8	3	3	2	2	3	245
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	2	0	1	1	0	1	180
No ceder el paso	7	1	3	3	2	9	342
No guardar distancia	9	1	6	2	3	11	336
Rebasar indebidamente	1	0	0	1	0	0	125
Otras causas	26	2	15	9	9	25	3 256
Falla del vehículo	9	1	5	3	3	9	1 000
Falla del sistema eléctrico	2	0	0	2	0	0	700
Llantas, frenos y/o suspensión	7	1	5	1	3	9	300

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional. Coordinación Estatal de la Policía Federal en el Estado de Quintana Roo; Unidad Operativa de Seguridad Preventiva. Estación Chetumal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2011, 2012 y 2013**

Cuadro 22.8

Concepto	2011	2012 R/	2013
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	25 344	25 344	25 344
Comercial	1 448	1 448	1 448
Altura	857	857	857
Cabotaje	591	591	591
Pesquera	3 003	3 003	3 003
Turística	19 929	19 929	19 929
PEMEX	0	0	0
Armada	0	0	0
Otras	964	964	964
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	1 050	1 050	1 050
Patios	0	0	0
Cobertizos	0	0	0
Bodegas	1 050	1 050	1 050

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desglosa por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Pasajeros atendidos por vía marítima por puerto según clase del servicio
2014**

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Cruceros a/	Transbordadores a/	De ruta b/
Total	8 974 652	3 823 627	928 090	4 222 935
Chetumal	13 188	0	0	13 188 c/
Isla Mujeres	1 767 081	0	208 249	1 558 832
Mahahual	417 461	417 461	0	0
Playa del Carmen	1 252 878	1 666	0	1 251 212
Puerto Cozumel	4 945 652	3 404 500	255 796	1 285 356
Puerto Juárez	114 347	0	0	114 347
Punta Sam	208 249	0	208 249	0
Punta Venado	255 796	0	255 796	0

a/ Se refiere a pasajeros transportados en embarcaciones de servicio público con rutas y horarios establecidos.

b/ Se refiere a los pasajeros que desembarcan como destino intermedio.

c/ Se refiere a los pasajeros en ruta de Altura Chetumal (México) - San Pedro (Belice)

Fuente: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V. Coordinación de Planeación y Estadística.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2014**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.10

Puerto	Total	Alta		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	12 433	35	9 859	1 399	1 141
Cozumel	857	0	0	508	349
Isla Mujeres	284	0	0	188	96
Puerto Morelos	43	35	7	0	0
Punta Sam	284	0	0	96	188
Punta Venado	10 966	0	9 851	606	508

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.11

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	4	1	3	18
Benito Juárez	1	0	1	6
Cozumel	1	0	1	1
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	3
Isla Mujeres	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	0	0	0	1
Othón P. Blanco	1	0	1	5
Solidaridad	1	1	0	1

a/ Comprende los aeropuertos administrados por SCT, ASA, Grupos Aeroportuarios, gobiernos estatales y municipales.
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2013 y 2014

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
2013								
Estado	154 119	46 435	67 699	8 544	13 789	723	13 628	3 301
Benito Juárez	135 800	40 915	64 806	8 260	10 330	394	7 794	3 301
Cozumel R/	13 865	4 211	2 893	284	2 301	243	3 933	0
Othón P. Blanco R/	4 454	1 309	0	0	1 158	86	1 901	0
2014								
Estado	165 644	50 328	76 491	6 119	13 647	859	15 111	3 089
Benito Juárez	146 238	44 976	72 903	5 865	10 195	533	8 677	3 089
Cozumel	14 866	4 134	3 588	254	2 116	302	4 472	0
Othón P. Blanco	4 540	1 218	0	0	1 336	24	1 962	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014

Cuadro 22.13

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	18 155 668	5 586 330	11 462 976	1 017 824	51 926	1 868	34 744
Benito Juárez	17 481 634	5 356 295	11 064 498	987 058	45 875	1 627	26 281
Cozumel	518 235	82 352	398 478	30 766	2 761	171	3 707
Othón P. Blanco	155 799	147 683	0	0	3 290	70	4 756

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.14

Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/
Estado	23	151
Bacalar	1	3
Benito Juárez	5	31
Cozumel	1	10
Felipe Carrillo Puerto	1	3
Isla Mujeres	1	5
José María Morelos	2	4
Lázaro Cárdenas	2	5
Othón P. Blanco	7	72
Solidaridad	2	15
Tulum	1	3

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.
Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2014**

Cuadro 22.15

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	545	58 718
Bacalar	0	88
Benito Juárez	354	38 272
Cozumel	38	1 333
Felipe Carrillo Puerto	1	301
Isla Mujeres	6	384
José María Morelos	1	106
Lázaro Cárdenas	0	90
Othón P. Blanco	74	3 944
Solidaridad	64	13 685
Tulum	7	515

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2014
(Operaciones)

Cuadro 22.16

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	547 797	142 182
Remesas de dinero b/	547 252	83 464
Giro internacional	1 730	14 283
Giro nacional	173 827	56 155
Programas sociales c/	0	5 523
Pago de nóminas y pensiones d/	0	7 503
Cobranza de servicios e/	225 265	0
Corresponsalía bancaria f/	146 430	0
Servicios de comunicación	545	58 718
Telegrama g/	545	58 718
Fax	0	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad 2011, 2012 y 2013

Cuadro 22.17

Año	Suscripciones telefónicas fijas			Densidad de telefonía fija (Suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2011 P/	206 556	117 882	88 674	14.6
2012 P/	203 852	116 396	87 456	14.0
2013 P/	202 962	113 027	89 935	13.5

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (27 de agosto de 2014).

Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013

Cuadro 22.18

Concepto	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Suscripciones a teléfonos celulares móviles (Suscripciones por cada 100 habitantes)	96.6	97.5	95.0	100.0	99.7
Aparatos de telefonía pública a/	10 264	9 329	7 583	6 910	ND

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (27 de agosto de 2013).

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.19

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX	Otras
Estado	3 291	0	3 150	141
Bacalar	ND	0	ND	ND
Benito Juárez	551	0	551	0
Cozumel	215	0	191	24
Felipe Carrillo Puerto	264	0	240	24
Isla Mujeres	169	0	167	2
José María Morelos	238	0	205	33
Lázaro Cárdenas	175	0	169	6
Othón P. Blanco	1 242	0	1 199	43
Solidaridad	436	0	428	8
Tulum	1	0	0	1

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General, Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.20

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	412	166
Bacalar	11	10
Benito Juárez	172	5
Cozumel	21	1
Felipe Carrillo Puerto	53	42
Isla Mujeres	14	2
José María Morelos	30	28
Lázaro Cárdenas	18	14
Othón P. Blanco	82	58
Solidaridad	0	0
Tulum	11	6

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to constitucional). Para este programa se considerará banda ancha aquella capacidad igual o mayor a 2 *megabits* por segundo en el caso de las conexiones que se realicen a través de enlaces terrestres, y 640 *kilobits* por segundo en el caso de las conexiones realizadas a través de enlaces satelitales.

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.21

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	23	10	13
Amplitud modulada	11	8	3
Frecuencia modulada	12	2	10
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permisionado.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.22

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	ND	25
Benito Juárez	ND	3
Cozumel	ND	1
Felipe Carrillo Puerto	ND	3
Othon P. Blanco	ND	15
Solidaridad	ND	1
Tulum	ND	2

a/ Se refiere a los usuarios de radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.23

Régimen	Total	Analógicas	Digitales
Total	16	16	0
Concesionadas	11	11	0
Permisiónadas	5	5	0

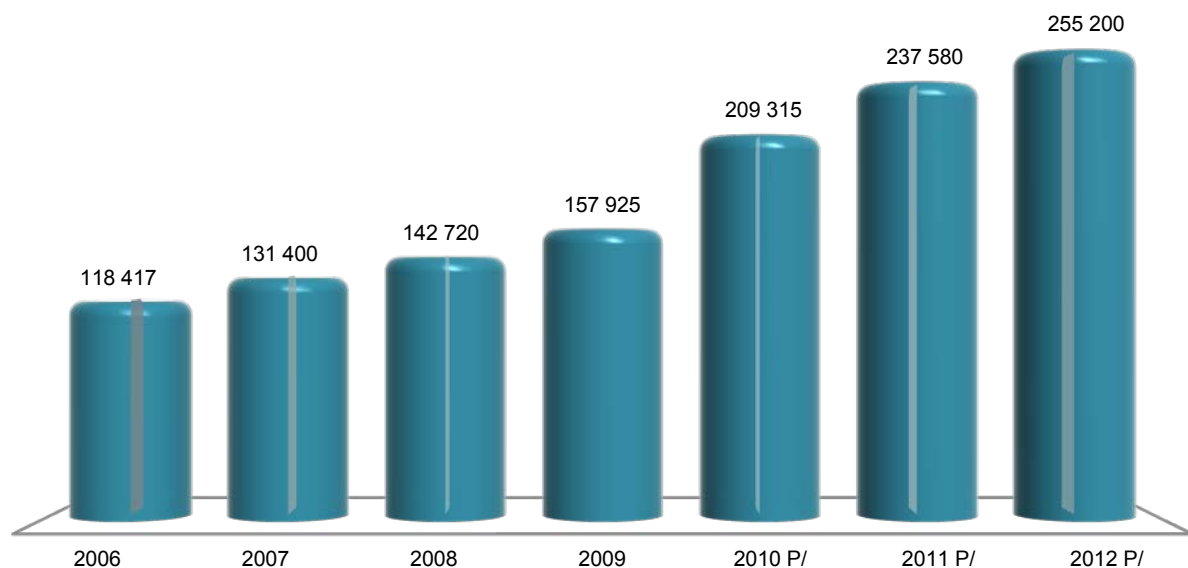
Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

La entidad cuenta además con dos unidades de equipo complementario en el municipio de Cozumel.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2012**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (25 de junio de 2014).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.24

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Otros c/
Estado	328	7	7	79	203	26	6
Bacalar	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benito Juárez	166	1	1	2	140	19	3
Cozumel	7	1	0	4	2	0	0
Felipe Carrillo Puerto	20	1	1	18	0	0	0
Isla Mujeres	6	1	0	2	3	0	0
José María Morelos	14	0	1	6	0	7	0
Lázaro Cárdenas	7	0	1	6	0	0	0
Othón P. Blanco d/	43	1	2	37	0	0	3
Solidaridad	48	1	1	0	46	0	0
Tulum	17	1	0	4	12	0	0

Nota: La diferencia en el total de oficinas respecto a lo publicado en ediciones anteriores se debe a que a partir de 2014 las cifras de Mexpost no se consideran en la contabilización.

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende: expendios Diconsa, Liconsa, y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

d/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: Correos de México.

Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio

Cuadro 22.25

2014

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	1 242	923	319	12 103	9 638	2 465
Bacalar	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benito Juárez	936	756	180	8 333	5 976	2 357
Cozumel	68	40	28	482	465	18
Felipe Carrillo Puerto	1	0	0	66	65	1
Isla Mujeres	22	3	18	115	104	11
José María Morelos	0	0	0	26	26	0
Lázaro Cárdenas	0	0	0	28	28	0
Othón P. Blanco d/	88	84	3	1 322	1 306	16
Solidaridad	73	19	54	1 620	1 564	57
Tulum	54	19	36	111	104	7

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

d/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: Correos de México.

Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio

Cuadro 22.26

2014

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	471	16
Bacalar	ND	ND
Benito Juárez	187	8
Cozumel	46	0
Felipe Carrillo Puerto	19	0
Isla Mujeres	4	0
Othón P. Blanco a/	127	8
Solidaridad	56	0
Tulum	32	0

a/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: Correos de México.

Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas de correos por municipio 2014

Cuadro 22.27

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)
Estado	197	40 019
Bacalar	ND	ND
Benito Juarez	117	31 384
Cozumel	12	1 200
Felipe Carrillo Puerto	3	287
Isla Mujeres	2	237
Jose Maria Morelos	1	105
Othon P. Blanco b/	40	4 562
Solidaridad	20	2 040
Tulum	2	202

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye la información del municipio de Bacalar.

Fuente: Correos de México.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

Cuadro 22.28

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2010	15 872	38 239
2011	15 803	40 651
2012	15 696	43 590
2013	15 091	42 022
2014	14 147	44 460

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple (comercial)
por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2014
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio
según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos
a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento
liquidable al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés
interbancarias de equilibrio y rendimientos
de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar
de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2014
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional
de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal
y Pesquero, su monto y acreditados por clase
de crédito según destino
2014
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión
Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios Financieros
por sector
2014
- 23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros por proceso de atención
2012, 2013 y 2014

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple (comercial) por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte/ Ixe	BBVA- Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	198	18	36	15	23	20	17	14	55
Benito Juárez	97	11	14	10	11	9	11	7	24
Cozumel	18	1	2	1	2	2	1	1	8
Felipe Carrillo Puerto	6	0	2	0	0	1	0	0	3
Isla Mujeres	4	1	1	0	0	1	0	0	1
José María Morelos	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	25	2	6	2	3	4	2	2	4
Solidaridad	39	3	7	2	6	3	3	3	12
Tulum	6	0	2	0	1	0	0	1	2

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2014

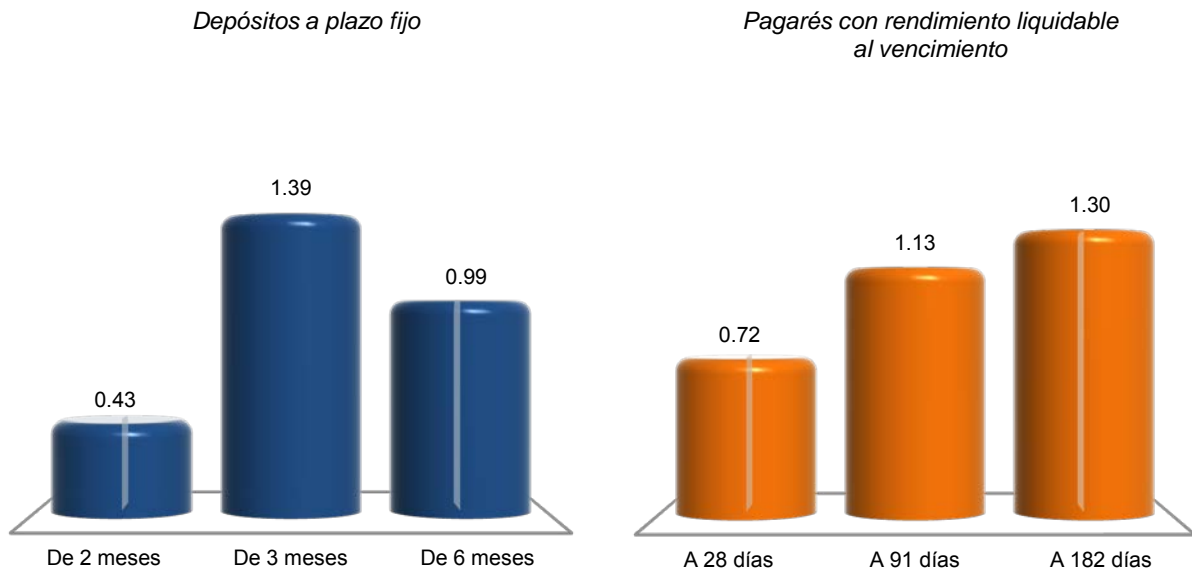
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	8	1	0	2	5	0
Benito Juárez	2	0	0	1	1	0
Felipe Carrillo Puerto	1	0	0	0	1	0
José María Morelos	1	0	0	0	1	0
Othón P. Blanco	2	0	0	1	1	0
Solidaridad	1	0	0	0	1	0
Tulum	1	1	0	0	0	0

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

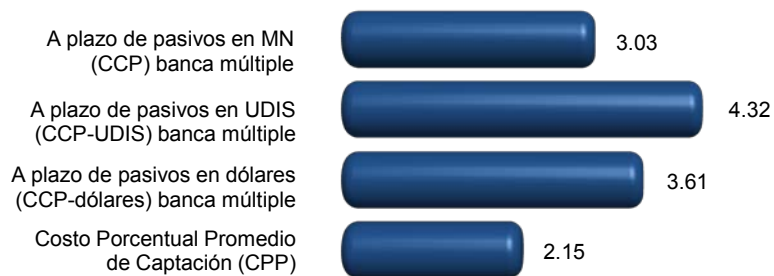


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

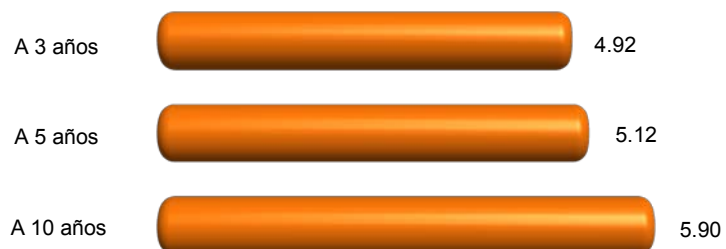


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	14.7414
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	14.7348
Fecha de liquidación	14.7180
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	14.7295
Venta	14.7325
Al cierre	
Compra	14.7395
Venta	14.7425
Cotización mínima	14.7175
Cotización máxima	14.7705
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	14.7305
Venta	14.7335
Al cierre	
Compra	14.7415
Venta	14.7445
Cotización mínima	14.7195
Cotización máxima	14.7725
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	14.7315
Venta	14.7345
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	14.7445
Venta	14.7475
Cotización mínima	14.7225
Cotización máxima	14.7755

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2014

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	339	274	14	3	22	26
Avío a/	196	153	1	1	22	19
Refaccionario b/	143	121	13	2	0	7
Monto de los créditos (Miles de pesos)	535 700	214 068	8 994	3 336	159 498	149 804
Avío a/	431 476	180 609	300	2 000	159 498	89 069
Refaccionario b/	104 224	33 460	8 694	1 336	0	60 734
Acreditados c/	3 378	2 393	60	890	13	22
Avío a/	2 734	1 818	2	889	13	12
Refaccionario b/	644	575	58	1	0	10

Nota: A partir de 2014 la información incluye los créditos de garantías sin fondeo por un monto de 18.1 millones de pesos.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ La reducción el número de acreditados respecto a lo reportado en años anteriores se debe a cambios en la metodología utilizada por la fuente, donde actualmente se cuantifica el total de acreditados sin duplicidades, plenamente identificados en los sistemas institucionales y que recibieron crédito o garantía sin fondeo.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2014

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	54	4	15	0	0	1	5	29
Avío a/	5	3	2	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	16	1	13	0	0	1	1	0
Simple c/	33	0	0	0	0	0	4	29
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	18 710	7 203	4 058	0	0	458	1 417	5 574
Avío a/	7 151	6 719	432	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	5 255	484	3 626	0	0	458	687	0
Simple c/	6 304	0	0	0	0	0	730	5 574
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	29	4	15	0	0	1	3	6
Avío a/	5	3	2	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	16	1	13	0	0	1	1	0
Simple c/	8	0	0	0	0	0	2	6
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Central de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2014

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	26 996	5 189	4 505	684
Instituciones de crédito	24 015	3 566	3 145	421
Instituciones SAR	2 385	560	537	23
Aseguradoras	291	599	451	148
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	163	443	352	91
Servicios otorgados por CONDUSEF	7	0	0	0
Otros sectores	135	21	20	1

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2014*. www.condusef.gob.mx (17 de junio de 2015).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2012, 2013 y 2014

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2012	2013	2014
Total	5 704	5 207	5 189
Gestión ordinaria y electrónica	4 785	4 645	4 505
Conciliación	919	562	684

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2012, 2013 y 2014*. www.condusef.gob.mx (17 de junio de 2015).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2012 y 2013
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2012 y 2013
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2014
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014
- 24.7 Recaudación fiscal bruta de ingresos federales
por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización, y de reasignación
2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2014
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2014 (Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014
- 24.12 Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2012 y 2013 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2012	2013 P/
Total	24 731 205 463	28 076 159 485
Ingresos captados	24 731 205 463	28 076 159 485
Impuestos	1 198 214 000	1 381 888 000
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	582 218 000	629 018 000
Productos	117 809 000	103 690 000
Aprovechamientos	321 819 000	605 387 000
Participaciones federales	6 315 420 000	6 902 695 000
Aportaciones federales	11 284 874 000	12 094 699 000
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	4 910 851 463	6 358 782 485
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2013 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	8 442 832 558	1 828 858 245	0	0	801 894 375	115 494 151	536 014 651
Bacalar	150 969 505	8 099 596	0	0	4 343 815	329 761	788 634
Benito Juárez	2 439 167 909	847 945 527	0	0	312 412 729	24 602 635	71 439 134
Cozumel	565 169 512	83 541 439	0	0	52 942 085	78 279 148	16 700 095
Felipe Carrillo Puerto	367 931 843	5 273 298	0	0	4 721 345	1 203 150	725 697
Isla Mujeres	277 912 244	47 772 476	0	0	31 760 617	246 252	9 918 996
José María Morelos	230 099 926	585 434	0	0	2 215 750	428 465	140 652
Lázaro Cárdenas	184 955 418	2 827 611	0	0	4 055 792	188 065	1 388 977
Othón P. Blanco	1 064 635 430	77 339 570	0	0	61 825 406	2 696 801	4 232 673
Solidaridad	2 759 758 425	636 003 155	0	0	279 838 733	6 571 924	422 556 741
Tulum	402 232 346	119 470 139	0	0	47 778 103	947 950	8 123 052

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	2 056 914 620	1 436 435 386	179 185 392	1 255 448 495	232 587 243
Bacalar	87 791 586	49 616 113	0	0	0
Benito Juárez	660 040 526	522 727 358	0	0	0
Cozumel	176 972 434	59 343 715	97 390 596	0	0
Felipe Carrillo Puerto	129 460 897	175 351 081	23 659 214	13 034 602	14 502 559
Isla Mujeres	144 796 263	30 128 912	0	0	13 288 728
José María Morelos	126 287 539	79 640 535	806 000	8 700 000	11 295 551
Lázaro Cárdenas	113 566 681	43 697 859	229 653	0	19 000 780
Othón P. Blanco	219 116 723	258 976 562	42 884 794	272 000 000	125 562 901
Solidaridad	268 424 747	179 135 721	5 513 511	961 713 893	0
Tulum	130 457 224	37 817 530	8 701 624	0	48 936 724

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2015).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2012 y 2013**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2012	2013 P/
Total	24 731 205 463	28 076 159 485
Egresos netos	24 731 205 463	28 076 159 485
Servicios personales	1 930 040 420	2 045 165 580
Materiales y suministros	259 436 217	263 635 464
Servicios generales	2 012 112 505	1 904 216 943
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12 258 346 240	14 102 468 857
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	870 543 784	167 394 453
Inversión pública	2 871 867 313	1 756 486 710
Inversiones financieras y otras provisiones	49 667 020	111 198 027
Recursos asignados a municipios	3 094 334 405	3 181 573 783
Otros egresos	0	0
Deuda pública	1 384 857 559	4 544 019 668
Disponibilidad final	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	8 442 832 558	3 306 843 902	384 294 474	1 073 250 281	572 026 957	509 544 075
Bacalar	150 969 505	51 463 110	14 861 406	25 617 859	8 407 273	765 641
Benito Juárez	2 439 167 909	1 285 526 308	152 918 388	254 565 840	330 824 709	56 827 956
Cozumel	565 169 512	241 749 898	25 939 658	148 084 265	34 242 967	0
Felipe Carrillo Puerto	367 931 843	133 427 195	13 065 235	35 108 549	3 320 070	6 051 667
Isla Mujeres	277 912 244	117 665 629	10 749 151	26 145 004	12 249 568	2 155 027
José María Morelos	230 099 926	101 939 556	13 726 281	17 969 140	3 900 752	1 580 651
Lázaro Cárdenas	184 955 418	88 691 600	12 689 350	21 755 186	2 143 402	42 278
Othón P. Blanco	1 064 635 430	313 369 890	28 753 646	117 855 345	18 938 954	17 531 401
Solidaridad	2 759 758 425	791 747 102	87 094 245	365 859 333	151 611 310	416 326 741
Tulum	402 232 346	181 263 614	24 497 114	60 289 760	6 387 952	8 262 713

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	945 460 862	8 783 604	22 616 066	892 806 186	727 206 151
Bacalar	37 819 066	0	0	0	12 035 150
Benito Juárez	133 259 678	0	0	149 382 538	75 862 492
Cozumel	0	0	0	0	115 152 724
Felipe Carrillo Puerto	168 175 523	8 783 604	0	0	0
Isla Mujeres	35 983 679	0	839 155	8 866 715	63 258 316
José María Morelos	76 359 351	0	0	0	14 624 195
Lázaro Cárdenas	38 955 109	0	0	0	20 678 493
Othón P. Blanco	143 963 304	0	0	69 811 972	354 410 918
Solidaridad	260 597 822	0	21 776 911	664 744 961	0
Tulum	50 347 330	0	0	0	71 183 863

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2015).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	675 745
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21 806
Minería	251
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2 730
Construcción	51 562
Industrias manufactureras	14 338
Comercio al por mayor	15 352
Comercio al por menor	77 868
Transportes, correos y almacenamiento	25 052
Información en medios masivos	4 235
Servicios financieros y de seguros	10 778
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	19 196
Servicios profesionales, científicos y técnicos	75 972
Corporativos	279
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	133 883
Servicios educativos	23 114
Servicios de salud y de asistencia social	13 364
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	11 004
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	34 267
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	30 512
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	22 031
Otros	88 151

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 24.6

Tipo de persona	2010	2011	2012	2013	2014
Total	474 447	521 847	632 605	585 831	675 745
Personas físicas activas	447 218	492 457	506 868	552 018	639 695
Personas morales activas	27 229	29 390	31 680	33 813	36 050

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal bruta de ingresos federales por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	9 217.9	9 197.0	10 568.3	11 486.1	11 541.9	13 686.5	17 254.1
Tributarios	8 545.2	8 558.5	9 878.1	10 712.4	10 729.4	12 648.4	16 002.2
Impuesto sobre la renta	4 990.2	4 284.0	4 615.7	4 956.2	5 427.7	6 899.7	8 081.1
Impuesto empresarial a tasa única a/	736.7	901.4	1 012.2	1 087.9	1 077.3	854.7	0.0
Impuesto al valor agregado	1 861.2	2 288.6	3 143.9	3 628.4	3 747.9	4 205.2	7 175.9
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	163.1	355.0	384.2	387.2	417.5	467.9	203.2
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	330.0	325.5	299.2	375.2	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	140.0	102.5	119.0	137.4	168.4	203.3	142.1
Impuesto de servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	100.9	66.6	69.6	65.5	59.9	63.1	83.4
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	0.0	-47.2	-77.9	-319.9	-444.7	-507.9	0.0
Accesorios	223.0	282.3	312.4	394.4	275.3	462.3	316.6
No tributarios	672.7	638.5	690.1	773.7	812.5	1 038.1	1 251.9
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	548.6	583.5	602.2	661.1	778.5	867.5	1 011.8
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	48.5	-12.2	-2.5	38.5	-49.3	-31.4	102.0
Productos	5.0	3.4	26.3	3.1	6.4	7.6	12.3
Aprovechamientos	70.6	63.7	64.1	70.9	76.9	194.5	125.9

Nota: La recaudación en la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y excluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en el Distrito Federal.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en el Distrito Federal. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción del Distrito Federal. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2012	2013	2014
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28) a/	6 350	6 904	7 637
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	6 783	7 097	7 477
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	3 626	3 782	3 941
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 132	1 166	1 256
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	500	535	586
Fondo de aportaciones múltiples	395	393	382
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	614	676	731
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	153	158	170
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	117	117	125
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	247	269	285
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	602	1 354	2 308
Convenios de descentralización c/	2 514	2 922	2 769
Convenios de reasignación d/	70	56	0

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye los siguientes recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; e incentivos económicos.

b/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (2 de junio de 2015).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	2 474 144	1 783 647	690 497	0
Gobierno	135 311	134 227	1 085	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	55 504	54 608	896	0
Justicia	75 692	75 692	0	0
Legislación	1 497	1 309	188	0
Otros servicios generales	2 618	2 618	0	0
Desarrollo social	1 919 605	1 394 828	524 777	0
Educación	425 527	71 181	354 346	0
Protección ambiental	300 044	245 606	54 438	0
Protección social	6 361	3 824	2 536	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	212 634	188 509	24 125	0
Salud	44 977	31 510	13 468	0
Vivienda y servicios a la comunidad	928 793	852 929	75 864	0
Otros asuntos sociales	1 268	1 268	0	0
Desarrollo económico	419 228	254 593	164 635	0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	8 750	3 904	4 846	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	75 329	61 084	14 245	0
Ciencia, tecnología e innovación	25 000	0	25 000	0
Combustibles y energía	10 649	0	10 649	0
Comunicaciones	201 509	126 692	74 817	0
Transporte	9 432	9 432	0	0
Turismo	88 558	53 480	35 078	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Planeación, Dirección de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014**

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	2 474 144	135 311	1 919 605	419 228
Bacalar	194 121	131	138 082	55 907
Benito Juárez	749 759	50 811	626 392	72 556
Cozumel	163 647	2 999	147 332	13 316
Felipe Carrillo Puerto	137 403	2 749	101 000	33 654
Isla Mujeres	86 299	131	74 411	11 757
José María Morelos	80 639	131	54 249	26 259
Lázaro Cárdenas	83 511	131	66 070	17 310
Othón P. Blanco	475 171	73 596	326 562	75 013
Solidaridad	425 092	4 502	334 103	86 488
Tulum	78 503	131	51 404	26 968

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Planeación, Dirección de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2014**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores a/ beneficiarios	Total de beneficiarios a/
Estado	634	60 636	95 088	134	251 753
Bacalar	72	4 085	5 666	0	15 612
Benito Juárez	68	15 549	27 413	40	66 595
Cozumel	42	1 405	2 534	5	6 692
Felipe Carrillo Puerto	114	11 727	18 276	16	50 704
Isla Mujeres	43	1 065	1 630	2	4 327
José María Morelos	71	6 098	9 180	20	24 731
Lázaro Cárdenas	44	4 479	6 308	0	18 206
Othón P. Blanco	139	11 538	15 695	47	42 454
Solidaridad	20	2 670	4 832	2	12 727
Tulum	21	2 020	3 554	2	9 705

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014

Cuadro 24.11
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil
Estado	699 172	316 487	657	340 370	41 658
Bacalar	37 843	18 624	0	17 864	1 355
Benito Juárez	189 316	79 009	196	96 034	14 077
Cozumel	17 843	6 876	25	9 669	1 272
Felipe Carrillo Puerto	134 494	62 792	77	64 410	7 215
Isla Mujeres	11 905	5 769	12	5 166	959
José María Morelos	68 457	33 294	115	31 732	3 315
Lázaro Cárdenas	47 799	24 122	0	21 190	2 488
Othón P. Blanco	134 850	61 573	209	66 457	6 610
Solidaridad	32 131	13 502	14	15 780	2 836
Tulum	24 532	10 925	8	12 067	1 531

<2/2>

Nota: PROSPERA es un programa de inclusión social que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades. Este programa sustituyó al que anteriormente se denominaba Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a partir del 5 de septiembre de 2014, sin embargo continuó operando bajo las reglas de operación de Oportunidades hasta en tanto fueran emitidas las nuevas reglas de operación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Beneficiarios Apoyo Infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye Alimentario Complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas, apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada y el subprograma Educa.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de a/ beneficiarios	Localidades transición c/	Familias transición c/	Integrantes transición c/
2013							
Estado	289	8 516	2 012	21 719	17	488	2 329
Bacalar	0	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	58	3 737	623	10 117	2	149	722
Cozumel	12	56	48	207	1	7	14
Felipe Carrillo Puerto	14	40	46	143	1	5	18
Isla Mujeres	13	65	57	282	2	6	26
José María Morelos	24	104	155	461	2	44	224
Lázaro Cárdenas	7	15	15	55	3	34	131
Othón P. Blanco	143	4 364	905	9 865	5	111	501
Solidaridad	17	130	155	567	1	132	693
Tulum	1	5	8	22	0	0	0
2014							
Estado	580	57 451	5 681	114 230	0	0	0
Bacalar	67	3 631	1 287	7 024	0	0	0
Benito Juárez	83	21 197	1 999	44 030	0	0	0
Cozumel	23	3 152	19	6 570	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	97	4 637	146	7 877	0	0	0
Isla Mujeres	31	1 381	60	2 745	0	0	0
José María Morelos	71	2 755	186	4 889	0	0	0
Lázaro Cárdenas	45	1 395	33	2 362	0	0	0
Othón P. Blanco	107	10 693	1 758	20 611	0	0	0
Solidaridad	30	6 793	107	14 393	0	0	0
Tulum	26	1 817	86	3 729	0	0	0

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación d/	Infantil b/	En transición e/
2013				
Estado	23 915	19 241	2 273	2 400
Bacalar	0	0	0	0
Benito Juárez	10 516	8 559	857	1 100
Cozumel	364	315	38	11
Felipe Carrillo Puerto	283	230	44	9
Isla Mujeres	451	358	82	11
José María Morelos	1 004	799	128	77
Lázaro Cárdenas	284	202	24	58
Othón P. Blanco	9 278	7 487	865	925
Solidaridad	1 706	1 269	228	209
Tulum	30	22	8	0
2014				
Estado	201 462	162 317	7 539	31 607
Bacalar	41 157	32 945	2 384	5 828
Benito Juárez	63 879	51 189	2 192	10 498
Cozumel	8 822	7 328	24	1 470
Felipe Carrillo Puerto	12 727	10 559	66	2 102
Isla Mujeres	3 913	3 256	64	594
José María Morelos	8 066	6 653	174	1 240
Lázaro Cárdenas	4 303	3 573	15	715
Othón P. Blanco	34 326	26 626	2 440	5 260
Solidaridad	19 118	15 913	112	3 093
Tulum	5 151	4 274	69	807

<2/2>

Nota: El Programa de Apoyo Alimentario (PAL) es parte de la estrategia del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre impulsada por el gobierno federal; está orientado hacia las familias u hogares con pobreza alimentaria ubicados en localidades urbanas y rurales, identificadas debajo de la línea de bienestar mínimo por el CONEVAL y que aún no son atendidas por PROSPERA Programa de Inclusión Social, con el fin de que mejoren su alimentación y nutrición. El programa da preferencia a los hogares que tengan menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y en lactancia. Otorga apoyos monetarios y en especie bajo reglas de operación y su propósito es romper la cadena intergeneracional de la pobreza.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a apoyos adicionales al alimentario para integrantes de 0 a 9 años.

c/ Se refiere a los beneficiarios que cambian hacia el programa PROSPERA.

d/ Comprende los componentes Alimentación, y Alimentario Complementario para compensar el alza de los alimentos.

e/ Comprende un apoyo especial a las familias que cambian hacia PROSPERA y que se otorga por única vez.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Gráfica 25.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.3 Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2014/15

25.4 Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2010
(Porcentaje)

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2014
Población total ¹	574 852	1 529 877
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	73.9	88.2 a/
Esperanza de vida (Años) ¹	72.0	75.5
Tasa global de fecundidad ¹	3.8	2.0
Grado promedio de escolaridad (Grados) ³	6.3	9.5 b/
Relación de dependencia (%) ¹	92.5 c/	47.1 c/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	7.0
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	28.9
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	7 d/	12 e/

a/ Cifras correspondientes a 2010.

b/ Cifras preliminares. Estimaciones con base al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Información correspondiente al ciclo escolar 2013/14.

c/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

d/ Cifras correspondientes a 2000.

e/ Cifras correspondientes a 2012.

Fuente: ¹ CONAPO. *Estimaciones demográficas, 1990-2009 y Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030*.

www.conapo.gob.mx (7 de agosto de 2015).

² INEGI. *Censos de Población y Vivienda. Consulta interactiva de datos*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

³ SEP. *Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estadística e Indicadores por entidad federativa*.

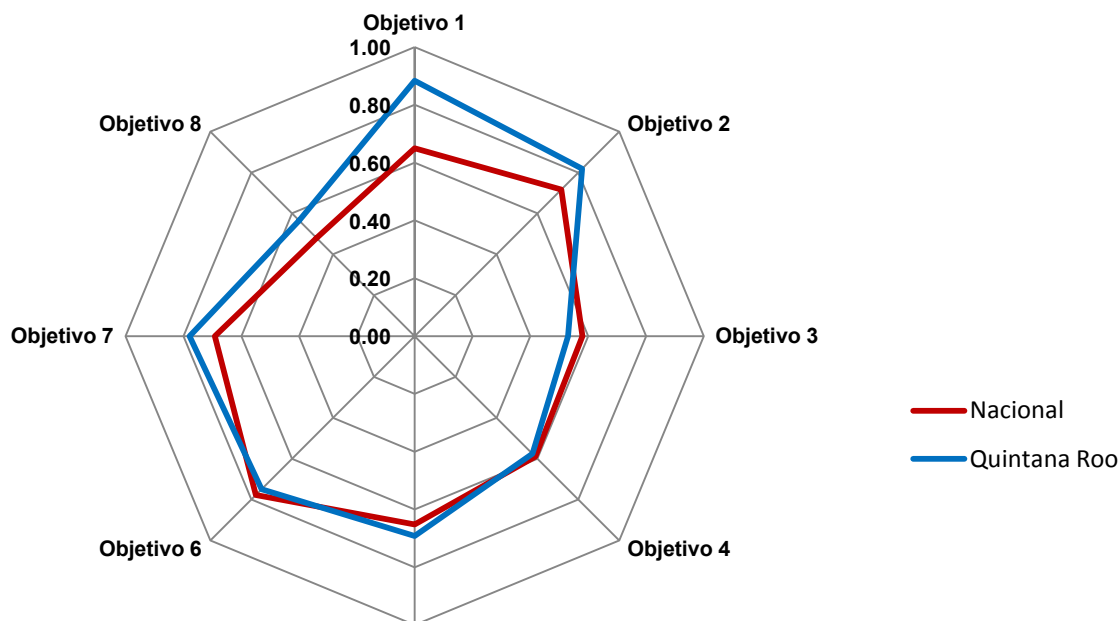
www.snie.sep.gob.mx (7 de agosto de 2015).

⁴ CONEVAL. *Medición de pobreza*. www.coneval.gob.mx (7 de agosto de 2015).

⁵ PNUD. *El Índice de Desarrollo Humano en México para las entidades federativas*. www.undp.org (7 de agosto de 2015).

Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

Gráfica 25.1



Nota: Esta gráfica representa un comparativo de los avances relativos en cada uno de los 8 objetivos de los ODM en la entidad y en el país, donde los vértices de los polígonos muestran los valores correspondientes a cada objetivo y ámbito. El logro en cada objetivo fue estimado por la fuente a partir de los valores de los indicadores que lo componen, con base en lo siguiente: a) Estandarización de indicadores, lo cual se realizó de tal forma que los valores de cada indicador estuviesen entre 0 y 1, donde 1 represente el mayor logro y 0 el menor. b) Resumen de indicadores dentro de cada objetivo, mediante el cálculo de la media cuadrática. La gráfica fue elaborada a partir de los datos consultados en abril de 2015.

Fuente: CONEVAL, con base en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1 Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	2.6 (2008)	2.8 (2014)	9.3 (1989)	3.7 (2014)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	59.6 (1996)	63.8 (2014)	55.3 (1995)	56.9 (2014)	Aumentar
Hombres	83.5	81.1	78	74.5	
Mujeres	34.4	46.5	34	41.0	
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	27.1 (1996)	21.8 (2014)	36.6 (1995)	28.0 (2014)	Reducir
Hombres	28.5	20.4	36	26.4	
Mujeres	23.4	24.2	39	30.5	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	74.1 (1990)	91.0 (2014)	97.6 (1990)	98.6 (2014)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	92.0 (1991)	101.1 (2014)	75.1 (1991)	95.9 (2014)	100.0
Hombres	92.7	101.0	73.8	95.4	
Mujeres	91.3	101.3	76.5	96.4	
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	93.8 (1990)	99.1 (2014) E/	95.4 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	92.2 (1990)	99.2 (2014) E/	94.8 (1990)	98.7 (2014) E/	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	95.3 (1990)	99.1 (2014) E/	96.1 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.931 (1990)	0.961 (2014)	0.943 (1990)	0.960 (2014)	0.96
3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.870 (1990)	0.986 (2014)	0.950 (1990)	0.981 (2014)	0.96
3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.727 (1990)	0.963 (2014)	0.936 (1990)	1.000 (2014)	0.96
3.1.d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.714 (1990)	0.971 (2014)	0.749 (1990)	0.973 (2014)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	33.4 (1996)	38.6 (2014)	38.0 (1995)	41.4 (2014)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	33.3 (1990)	13.4 (2013)	41.0 (1990)	15.7 (2013)	13.7
(Continúa)					<1/2>

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.2

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	27.4 (1990)	11.3 (2013)	32.5 (1990)	13.0 (2013)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	68.9 (1990)	88.3 (2014)	73.8 (1990)	97.8 (2014)	95.0
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	33.8 (1990)	46.2 (2013)	88.7 (1990)	38.2 (2013)	22.2
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	66.8 (1990)	97.6 (2014)	76.7 (1990)	96.3 (2014)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	62.6 (1992)	72.3 (2014)	63.1 (1992)	72.3 (2014)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	4.3 (2000)	5.7 (2014)	4.4 (2000)	5.4 (2014)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	12.1 (1997)	6.0 (2014)	25.1 (1987)	5.0 (2014)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	274.2 (1990)	0.9 (2014)	51.1 (1990)	0.5 (2014)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del <i>Plasmodium Vivax</i> b/	100.0 (1990)	100.0 (2014)	100.0 (1990)	100.0 (2014)	100.0
6.9.a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	24.9 (1990)	19.2 (2014)	16.6 (1990)	16.8 (2014)	15.6
6.9.b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes d/	3.1 (1990)	1.8 (2014)	7.1 (1990)	2.0 (2014)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosos pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	73.9 (2000)	83.7 (2013)	70.7 (2000)	87.2 (2013)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	88.7 (1990)	92.4 (2010)	78.4 (1990)	90.9 (2010)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales e/	52.8 (1990)	91.6 (2010)	58.6 (1990)	87.7 (2010)	79.3
(Continúa)					<2/3>

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.2

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	4.43 (1990)	12.79 (2014) P/	6.10 (1990)	16.71 (2014) P/	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	42.70 (2000)	95.18 (2014) P/	13.87 (2000)	84.61 (2014) P/	Aumentar

<3/3>

a/ Lista oficial de la ONU.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al *Censo de Población y Vivienda* del año 2010.

d/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

e/ Reformulado. Se refiere a drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 25.3

Estado y municipios	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/ (Porcentaje)	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/ (Porcentaje)	3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/ (Mujeres por hombres)
Estado	91.0	101.1	0.961	0.986	0.963
Bacalar	71.9	95.8	0.951	0.978	0.906
Benito Juárez	89.9	101.8	0.962	0.983	0.974
Cozumel	91.1	99.5	1.001	1.025	0.958
Felipe Carrillo Puerto	88.6	100.2	0.969	0.985	0.842
Isla Mujeres	108.0	101.5	0.955	1.025	1.414
José María Morelos	90.5	94.4	0.939	0.983	0.944
Lázaro Cárdenas	95.0	101.8	0.913	1.019	1.000
Othón P. Blanco	89.6	95.6	0.954	0.977	0.950
Solidaridad	100.4	110.6	0.971	1.004	1.022
Tulum	98.8	96.2	0.926	0.912	0.955

a/ Corresponden al objetivo 2 de los ODM.- Lograr la enseñanza primaria universal. Lista oficial de la ONU.

b/ Corresponden al objetivo 3 de los ODM.- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los indicadores referidos a primaria y secundaria corresponden a la lista oficial de la ONU y el referido a enseñanza media superior es reformulado.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios 2010
(Porcentaje)

Cuadro 25.4

Estado y municipios	7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales	7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales
Estado	92.4	91.6
Bacalar	NA	NA
Benito Juárez	88.4	94.4
Cozumel	95.3	98.4
Felipe Carrillo Puerto	97.0	62.3
Isla Mujeres	75.2	91.5
José María Morelos	98.1	67.5
Lázaro Cárdenas	95.7	74.6
Othón P. Blanco	98.0	93.8
Solidaridad	96.4	96.7
Tulum	92.2	84.0

Nota: Los indicadores son reformulados y corresponden al objetivo 7 de los ODM.- Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

26. Sector externo

- 26.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2008 a 2013
(Miles de dólares)
- 26.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)
- 26.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2008 a 2014
- 26.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

26. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2008 a 2013 (Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/
Total	42 303	35 711	59 003	100 307	44 176	36 533
Minería	0	0	0	0	0	0
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	42 303	35 711	59 003	100 307	44 176	36 533
Industria alimentaria	40 714	34 385	58 077	99 887	43 741	34 867
Industria de las bebidas y el tabaco	56	86	57	60	88	352
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	1 172	873	235	4	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	NS	NS	1	1	1	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	278	244	274	298	291	340
Industria del plástico y del hule	7	1	281	22	18	570
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	59	117	73	31	36	404
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	2	5	4	4	0	NS
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	15	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (24 de marzo de 2015).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 26.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2008	22	26	26	23
2009	21	22	22	21
2010	19	23	23	22
2011	21	24	25	22
2012	23	26	22	23
2013	22	26	25	24
2014	24	26	28	27

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (24 de marzo de 2015).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2008 a 2014

Cuadro 26.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2008	219	177.0
2009	98	178.0
2010	119	165.0
2011	134	261.6
2012 P/	94	457.9
2013 P/	269	488.2
2014 P/	117	115.8

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.4

Tipo de inversión	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	177.0	178.0	165.0	261.6	457.9	488.2	115.8
Nuevas inversiones	314.7	183.0	160.5	254.6	291.2	486.2	113.7
Reinversión de utilidades	0.9	2.6	3.3	-1.8	5.9	22.6	NS
Cuentas entre compañías	-138.6	-7.5	1.2	8.8	160.9	-20.6	2.1

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.5

País de origen	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	177.0	178.0	165.0	261.6	457.9	488.2	115.8
Alemania	NS	NS	0.4	1.6	1.5	1.5	0.6
Bélgica	0.1	NS	2.3	3.0	1.1	0.1	0.2
Brasil	NS	0.0	0.2	0.2	0.6	0.1	0.1
Canadá	2.1	2.0	16.5	37.2	35.9	21.1	18.2
España	48.1	22.0	60.8	133.8	17.4	30.8	0.9
Estados Unidos de América	-8.8	43.4	35.7	57.9	75.2	404.8	20.8
Francia	0.1	NS	0.5	2.7	3.1	2.1	1.1
Islas Vírgenes Británicas	NS	6.7	-18.6	0.0	0.0	-3.8	0.0
Japón	NS	0.0	NS	0.1	NS	0.0	0.0
Luxemburgo	-9.5	15.3	31.0	1.5	16.6	-4.2	0.1
Países Bajos	103.5	40.8	-3.8	5.1	53.6	0.5	20.5
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5.6	-0.1	0.1	1.4	4.4	3.3	1.5
República de Corea	0.0	0.0	0.3	0.1	0.3	NS	0.2
Suecia	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	NS	0.2
Suiza	NS	0.0	0.1	NS	188.8	0.1	0.2
Resto de los países	35.6	47.8	39.4	17.0	59.2	31.7	51.3

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2008 a 2014.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.6

Sector	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	177.0	178.0	165.0	261.6	457.9	488.2	115.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	NS	NS
Minería	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	64.4	41.8	33.1	66.6	5.9	79.8	NS
Industrias manufactureras	NS	NS	NS	11.1	NS	3.0	0.0
Comercio	4.9	48.4	3.5	-0.6	5.6	1.9	4.2
Transportes, correos y almacenamiento	0.2	0.1	-0.3	0.1	184.7	1.0	NS
Información en medios masivos	NS	NS	NS	NS	NS	NS	0.0
Servicios financieros y de seguros	0.0	-11.0	0.0	0.0	5.0	NS	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	33.9	41.6	53.2	53.2	47.1	13.9	36.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-18.3	NS	NS	NS	0.1	0.1	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	54.4	0.5	NS	0.2	NS	-1.1	NS
Servicios educativos	0.1	0.0	0.0	NS	0.0	0.1	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	4.9	-0.1	0.0	NS	0.0	NS	0.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.2	0.5	0.9	0.1	0.6	0.1	NS
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	30.3	56.3	74.4	130.9	208.7	389.3	74.8
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	0.0	NS	0.1	0.3	NS	NS

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁴

Activos fijos (Censos Económicos). Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: Se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.³³

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.³⁷

Aeropuerto internacional. Aeropuerto de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁴²

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.⁴⁹

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.²⁴

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realizan los gobiernos; en términos generales, se derivan del incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Son percibidos en forma de rezagos, recargos, reintegros, multas y sanciones, o como incentivos por la captación y/o administración de impuestos que corresponden a otros niveles de gobierno.²²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹²

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁵

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴³

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴³

Averiguación previa. Es la investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Es una determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa, no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Todas aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato. Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico, y/o terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.⁵⁰

Bachillerato general. Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior; es propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.⁵⁰

Bachillerato tecnológico. Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar.⁵⁰

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de

sociedades nacionales de crédito, las cuales forman parte del Sistema Bancario Mexicano y atienden las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidades de cada una de éstas, en sus respectivas leyes orgánicas. Tienen como objeto fundamental promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país.⁴

Banca múltiple. Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.⁴

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴¹

C

Cama censable. Su característica fundamental, es que genera un Egreso Hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente), incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁸

Cama no censable. Su característica fundamental, es que no genera un Egreso Hospitalario; es la cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médicoquirúrgicos. También es denominada cama de tránsito.⁸

Campo de formación académica. Es el ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: educación; artes y humanidades; ciencias sociales, administración y derecho; ciencias naturales, exactas y de la computación; ingeniería, manufactura y construcción; agronomía y veterinaria; salud y servicios.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo del animal desangrado, desprovisto de piel, cabeza, vísceras y patas, abierto a lo largo de la línea media; en el caso de los porcinos con las extremidades y la cabeza adherida por los tejidos blandos al resto del cuerpo.²³

Carpeta de investigación. Todas aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio

Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Todas aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁴

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴¹

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.²⁶

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.³

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.³

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.³

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.³

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³⁷

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de

programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autonomía convivencial social y productiva. Se considera "Múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁰

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.²

Ciclo otoño-invierno. En este ciclo en lo general, el periodo de siembras inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas por consiguiente inician en diciembre y concluyen en el mes de septiembre del año siguiente.³⁹

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en marzo y finaliza en septiembre del mismo año. Generalmente las primeras cosechas de este ciclo inician en el mismo mes en que se reportan las siembras, sobre todo por la inclusión de cultivos de invernadero; las cosechas concluyen en el mes marzo del año subsecuente.³⁹

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.³⁹

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las

mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁴

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁴

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁶

Conducta antisocial. Es la conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.²⁹

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condi-

ciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.²⁹

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.³⁶

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁴

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁸

Consumo humano directo (Pesca). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁷

Consumo humano indirecto (Pesca). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁷

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador (monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos).¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo,

flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹²

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.²⁹

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²⁹

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²⁹

Contribuyente. Es todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴⁰

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.²⁹

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.²⁹

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.²

Cultivos cíclicos. Son aquellos cultivos cuyo periodo vegetativo es menor a un año. En la agricultura del país las siembras y cosechas de los cultivos de ciclo corto se concentran en dos periodos productivos: otoño-invierno y primavera-verano.³⁹

Cultivos perennes. Se denominan a aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. Los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero y

diciembre; por esta razón los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el de término. En estos cultivos existen cuatro productos denominados como perennes especiales, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos específicos de seguimiento estadístico y son los siguientes: alfalfa, cacao, café cezeza y caña de azúcar.³⁹

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.²⁶

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Es un acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁴⁸

Denuncias ambientales concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁴⁸

Denuncias ambientales en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁴⁸

Denuncias ambientales recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁴⁸

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en

una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.²²

Deuda pública. Gastos destinados a cubrir las obligaciones de los gobiernos por concepto de deuda pública, derivados de la contratación de empréstitos. Incluye las asignaciones destinadas a cubrir la amortización, el servicio (intereses y comisiones) y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).²²

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.²²

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.²²

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.¹⁴

E

Educación especial. Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que presentan discapacidad o a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.⁵⁰

Educación normal. Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios

antecedentes inmediatos, el bachillerato. En cursos ordinarios la duración de la carrera es de cuatro años; y en cursos intensivos es de seis años.⁵⁰

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.²²

Emisiones contaminantes. La generación o descarga de materia o energía, en cualquier cantidad, estado físico o forma, que al incorporarse, acumularse o actuar en los seres vivos, en la atmósfera, agua, suelo, subsuelo o cualquier elemento natural, afecte negativamente su composición o condición natural.¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.²⁹

Empleados. (Construcción). Son las personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁰

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.²¹

Empresa comercial. Es la suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compra-venta de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los

establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.¹⁹

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵³

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵³

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴¹

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴¹

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁴⁷

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.³⁵

Exportaciones. Es el total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.²⁵

F

Fauna de acompañamiento. Se refiere a todas las especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.³⁷

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.²

Formación para el trabajo. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Tiene distintas duraciones según el tipo de capacitación. Es terminal.⁵⁰

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.²⁴

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.²⁸

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.²⁸

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.⁵²

Giros postales. Remisión de dinero, a través de las oficinas postales, por medio de libramientos a favor de beneficiario determinado. Estos libramientos pueden endosarse por una sola vez.⁹

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.²⁶

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.²⁹

I

Impuestos. Contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. La principal característica de los impuestos es que el estado no otorga contraprestación en forma directa a las personas físicas o morales que realizan el pago.²²

Índice de volumen físico. Describe la evolución del nivel de la producción de un bien específico entre dos o más periodos, comúnmente uno de ellos denominado de referencia o base.³⁸

L

Índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Es un indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.¹⁸

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁴

Ingresos brutos (de los estados y municipios).

Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los ingresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.²²

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).²²

Inversión Extranjera Directa (IED). Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor.⁴⁶

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³⁶

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.²⁹

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.²⁹

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.²⁹

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.²⁹

Licencia profesional. Es el nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.³⁰

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde ocurrió el hecho vital.²⁶

Lugar de registro. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde se inscribe el hecho vital.²⁶

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.²⁶

M

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁸

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵³

Médicos residentes. Son los médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁸

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁶

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³²

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴¹

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.³⁰

N

Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Proporción de mujeres en edad fértil unidas, expuestas al riesgo de embarazarse, que en un momento determinado refieren su deseo de limitar o espaciar un embarazo, pero no usan un método anticonceptivo en ese mismo momento.⁵¹

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y sólo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a la fuerza de trabajo.⁵⁰

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁴

O

Obreros (Construcción). Son las personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte,

veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁰

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁴

Participaciones federales. Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.²²

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, el cual puede ser de planta o eventual, independientemente de si es remunerado y de si está sindicalizado, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base, así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁵⁰

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁸

Personal ocupado no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Son todas las personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.³³

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo

de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.³³

Personal paradocente. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁹

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵³

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³⁷

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³⁷

Peso bruto vehicular. Peso real de un vehículo expresado en kilogramos, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante y al de su tanque de combustible lleno.³¹

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³⁷

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³⁷

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.²¹

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).²¹

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.²¹

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).²¹

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil. Es la proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan un método anticonceptivo en un momento en el tiempo, respecto al total de mujeres en edad fértil unidas en ese mismo momento.⁵¹

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Es decir, los bienes y servicios se valoran a precios productor (monto a cobrar por el productor al comprador, menos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado al comprador).¹⁶

Productos (Finanzas públicas). Contraprestaciones por los servicios que preste el estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.²²

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Prepara a los alumnos con los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado o bien, continuar estudios en

instituciones de educación superior, y cuenta con un título y cédula profesional.⁵⁰

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Lo alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Es el número promedio de consultas que recibe una embarazada durante su seguimiento y control prenatal en las unidades médicas de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con respecto al total de embarazadas atendidas por primera vez.⁵¹

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegaran al último grado. Se conoce como tasa de supervivencia hasta el último grado.⁵¹

Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. Es el porcentaje de casos nuevos de tuberculosis pulmonar diagnosticados por bacteriología que ingresan a tratamiento y que son clasificados al final del mismo con Éxito Terapéutico (suma de los casos curados más los que terminaron tratamiento).⁵¹

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos urbano y rural.⁵¹

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas con agua entubada dentro de la vivienda o el predio, de un hidrante público o de otra vivienda, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos rural y urbano.⁵¹

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar). Es el porcentaje de la población que en el año del cálculo vive con

menos del equivalente a 1.25 dólares diarios a precios de 2005, según la paridad del poder adquisitivo.⁵¹

Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario. Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.⁵¹

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión. Es el porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión, con relación al total de niños de un año de edad.⁵¹

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado. Es el porcentaje de partos con asistencia de personal calificado para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto con respecto al total de partos atendidos durante un periodo determinado.⁵¹

Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.⁵¹

Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del *Plasmodium Vivax*. Es el porcentaje de casos nuevos y repetidores en menores de 5 años confirmados que reciben tratamiento médico con relación al total de casos presentados en el periodo.⁵¹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁷

Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). Es el número de defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), en un determinado año, por cada 100 mil nacidos vivos en ese mismo año. Representa el riesgo obstétrico.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación secundaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁵

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁵

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴¹

Relación entre ocupación y población en edad de trabajar. Porcentaje de la población ocupada de 14 años y más respecto a la población en edad de trabajar (14 años y más).⁵¹

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).²

Remuneraciones (Censos Económicos). Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal

que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.³³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴¹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.²¹

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁵⁵

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁴

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁴

Sociedad anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.¹¹

Sociedad de responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues solo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.¹¹

Sostenimiento autónomo (Educación). Control de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente reciben subsidio de los gobiernos federal y estatal.⁵⁰

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁰

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría

de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁰

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁰

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁰

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción; esta variable se genera a partir de que inicia la recolección del producto, la cual puede ser en una sola ocasión, como en el caso del maíz grano o del frijol, o en varios cortes como ocurre con los cultivos de recolección, tales como tomate rojo, chile verde o calabacita; incluye la superficie en que se presentó siniestro parcial.³⁹

T

Tasa de absorción en educación media superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad. Es el porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes. Es el número de casos nuevos de cualquier forma de tuberculosis en la población general, por cada 100 mil habitantes, en un año determinado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes). Es el número de casos confirmados de paludismo con prueba diagnóstica de gota gruesa positiva, en un determinado año con respecto a la población total en ese mismo año, por cada 100 mil habitantes.⁵¹

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.²

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes. Es el número de defunciones por cualquier tipo de tuberculosis por cada 100 mil habitantes en un año y lugar determinados.⁵¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Es el porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad). Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.⁵¹

Técnico superior universitario o profesional asociado. Es la opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como: gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴¹

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.²

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.²¹

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido este, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie

con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.²¹

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴¹

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴¹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴⁷

U

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁸

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁰

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.²⁷

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materia-

les, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵³

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵³

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵³

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria química-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³⁷

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁴

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.³⁰

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la

planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250

mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.³⁰

Fuentes:

- 1 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. *Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal*. www.aldf.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 2 BANXICO. Glosario. www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 3 CFE. *Informe Anual 2011*. www.cfe.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 4 Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Glosario de términos. Portafolio de información*. <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx> (17 de junio de 2015).
- 5 CONDUSEF. Glosario. www.condusef.gob.mx (18 de enero de 2006).
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 24 de julio de 2013. Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de febrero de 2012. Resolución mediante la cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprueba la publicación íntegra y actualizada del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.
- 8 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley del servicio postal mexicano*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Mercantiles*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 12 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (29 de agosto de 2014).
- 14 INEGI. *Censo de Población y vivienda 2010*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2014).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2009*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011*. Educación superior y media superior. www.inegi.org.mx (28 de octubre de 2014).
- 18 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2014).
- 19 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 20 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2014).
- 21 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (22 de mayo de 2014).
- 22 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (11 de julio de 2014).
- 23 INEGI. *Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 24 INEGI. *Estadísticas de Cultura*. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2014).
- 25 INEGI. *Estadísticas del comercio exterior de México*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2014).

- 26 INEGI. *Estadísticas Demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (21 de febrero de 2014).
- 27 INEGI. *Estadísticas en establecimientos*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 28 INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 29 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2011*. www.inegi.org.mx (25 de febrero de 2014).
- 30 INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- 31 INEGI. *La Industria automotriz 2014*. www.inegi.org.mx (9 de octubre de 2014).
- 32 INEGI. *La Minería en México 2013*. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 33 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de diciembre de 2014).
- 34 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2015).
- 35 Instituto Federal de Telecomunicaciones. SIEMT. *Glosario de términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y su Reglamento*. <http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/> (3 de junio de 2014).
- 36 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.
- 37 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (29 de mayo de 2014).
- 38 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Atlas Agroalimentario 2013*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 39 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Diseño Conceptual de la Generación de Información Agropecuaria*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 40 SAT. Glosario. www.sat.gob.mx (25 de junio de 2014).
- 41 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2012*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 42 SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil. *Manual de Autoridades Aeronáuticas, Aeródromos. Volumen I. 1ra edición*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 43 SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2013*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 44 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 45 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2004).
- 46 SE. Comunidad de negocios. Competitividad y normatividad. www.economia.gob.mx (4 de julio de 2014).
- 47 SECTUR. Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario. <http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx> (18 de marzo de 2015).
- 48 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 49 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008*. México, DF, 2008.
- 50 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2013-2014*. <http://planeacion.sep.gob.mx> (9 de marzo de 2015).
- 51 Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Consulta de información de los indicadores. Metadato. www.objetivosdesdesarrollodemilenio.org.mx (29 de enero de 2014).
- 52 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).

- ⁵³ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁴ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁵ SSA. Comisión Nacional de Protección Social en Salud/Seguro Popular. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012.* México, DF, 2012.